

Forjando la generación del cambio	Título
Barrillas, Juan Carlos - Autor/a; Ramos, Belinda - Autor/a; Villatoro, Nery - Autor/a; Díaz, Eduardo - Autor/a; Pérez, Norma - Autor/a;	Autor(es)
Guatemala	Lugar
Universidad Rafael Landívar	Editorial/Editor
2005	Fecha
	Colección
Jóvenes; Organizaciones sociales; Participación social; Participación ciudadana; Participación política; Partidos políticos; Democracia; Cultura política; Liderazgo; Guatemala;	Temas
Libro	Tipo de documento
http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Guatemala/ingep/20120727121456/forjando.pdf	URL
Reconocimiento-No comercial-Sin obras derivadas 2.0 Genérica http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.0/deed.es	Licencia

Segui buscando en la Red de Bibliotecas Virtuales de CLACSO
<http://biblioteca.clacso.edu.ar>

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)
Conselho Latino-americano de Ciências Sociais (CLACSO)
Latin American Council of Social Sciences (CLACSO)
www.clacso.edu.ar





Universidad
Rafael Landívar

Tradición Jesuita en Guatemala
Instituto de Gerencia Política INGEP

NIMD

NETHERLANDS INSTITUTE FOR MULTIPARTY DEMOCRACY



**Belinda Ramos
Nery Villatoro
Eduardo Díaz
Norma Pérez
Juan Carlos Barillas**

Formando la generación del cambio

**Autoridades de la
Universidad Rafael Landívar**

Licda. Guillermina Herrera Peña
Rectora

Ing. Jaime Arturo Carrera Cruz
Vicerrector General

Lic. Rolando Enrique Alvarado S.J.
Vicerrector Académico

Lic. José Alejandro Arévalo
Vicerrector Administrativo

Lic. Luis Estuardo Quan Mack
Secretario General

Dr. Peter Marchetti S. J.
Director de la Dirección de Investigación y Postgrados

Lic. Ariel Rivera Irías
Decano Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Dr. J. Fernando Valdez
Director del INGEP

© Universidad Rafael Landívar, 2005
Autora: Belinda Ramos Muñoz
Portada: Ernesto Burgos Fetzer
ISBN: 99939-68-03-X
Diseño y
corrección: Jaime Bran
Impresión: Serviprensa, S.A.
3a. Ave. 14-62, zona 1
Teléfonos: 2232-0237 • 2232-5424 • 2232-9025
Correo electrónico: sprensa@intelnett.com
Guatemala, Guatemala

Prohibida su reproducción total o parcial sin el permiso previo del autor

Índice

El Instituto de Gerencia Política: una bisagra entre la teoría y la política práctica	5
Prólogo	7
Presentación	11
Capítulo 1	
Contextualización	15
1.1 Los partidos políticos en las democracias contemporáneas	17
1.2 Democracia y participación	20
1.3 La participación sociopolítica de los sectores tradicionalmente excluidos: breve reseña	23
Capítulo 2	
Aspectos metodológicos	35
2.1 Los estudios de línea basal	35
2.2 El Programa Liderazgo Joven para una Democracia en Construcción	39
2.3 Metodología	41
2.4 Principales características sociodemográficas de los sujetos	44
Capítulo 3	
La participación en política del Liderazgo Joven para una Democracia en Construcción	47
3.1 El concepto de participación en política	48
3.2 Adscripción y participación en organizaciones sociales y políticas	49
3.3 La participación en actividades sociales y políticas	57
3.4 El índice de activismo sociopolítico	65
3.5 La participación electoral	66
Capítulo 4	
Los determinantes de la participación	75
4.1 Variables asociadas con la participación sociopolítica de los estudiantes del PLJDC	78
4.2 Regresión lineal múltiple sobre activismo sociopolítico	85
4.3 Factores reales y subjetivos que dificultan la participación política	87
4.4 Hogar y participación sociopolítica	88
4.5 Aproximación cualitativa a las limitantes de la participación política	94
4.6 La visión de futuro	98

Capítulo 5

Aproximación a la cultura política de los sujetos del PLJD 101

5.1 Consensos y disensos en torno a la democracia 103

5.2 Entre el discurso y la praxis cotidiana: principios y valores democráticos 106

5.3 Conocimiento, actitudes y percepciones hacia el sistema político 113

5.4 Confianza en las instituciones y actores de poder 120

5.5 Lo malo no es la política, lo malo son los políticos 124

Conclusiones y recomendaciones 129

Consultas bibliográficas 143

El Instituto de Gerencia Política: una bisagra entre la teoría y la política práctica

Muchas de las respuestas tradicionales a los problemas de nuestras sociedades en órdenes tan diversos pero relacionados como lograr sociedades justas en entornos de globalización, o el futuro de las democracias en sociedades del tercer mundo con grandes asimetrías sociales y especialmente las culturalmente complejas, parecen estar llegando al límite.

No pocas de aquéllas fueron simplemente importadas y aplicadas con cierta simpleza o ingenuidad en nuestros países. Respuestas simples como “copiar y pegar” experiencias de los países más desarrollados en materia de modelos económicos y regímenes electorales son apenas dos ejemplos. Hoy, empero, las sociedades culturalmente complejas como la guatemalteca, están desafiadas para producir conocimientos *y acciones* relevantes, pertinentes, viables, tanto en materia de economía como de política y cultura. Y el tiempo histórico apremia.

En ese contexto, el Instituto de Gerencia Política de la Universidad Rafael Landívar –INGEP– constituye una bisagra entre la vida académica y la política práctica en la temática de las ciencias políticas y sociales. Se constituyó para contribuir a la maduración de la democracia guatemalteca tanto por la vía de la investigación aplicada, como propiciando la formación de un liderazgo de nuevo tipo sólidamente pertrechado de conocimientos y herramientas para la acción eficaz, pero sobre todo, de valores democráticos.

A través de sus programas de desarrollo de liderazgo y la realización de investigaciones sociopolíticas, el

INGEP tiene la doble misión de constituirse en un ente articulador entre la academia y la política práctica, de manera que la interacción entre ambas mejore la dinámica universitaria y se traduzca en científicos políticos mejor formados; pero además, de formar a lo que en nuestro eslogan llamamos “La generación del cambio”, esos centenares de sujetos que han venido preparándose para tomar los relevos de las responsabilidades políticas.

El instituto, en el marco de las estrategias de investigación de la universidad establecidas por su Dirección de Investigación y Posgrado –DIP–, y las formuladas en ese mismo marco por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, realiza investigación sobre el sistema político *en su sentido amplio de sociedad, política y economía*. Se propone nutrir tanto a los programas conducentes a grado académico que lleva adelante la facultad, como a los cursos abiertos propios del instituto, dirigidos a dirigentes políticos y sociales y en general a lo que se conoce como cuadros intermedios.

Esta mezcla de investigación-formación-investigación desde una perspectiva de independencia política, potencia la posibilidad de transmitir *y producir* conocimientos relevantes y pertinentes para mejorar el entendimiento de los entornos local, regional y nacional. Producir conocimiento propio, y con ambición decimos, potencialmente eficaz para la acción de y sobre la vida política en sentido amplio y estricto; el gobierno y la gobernabilidad, en los nuevos entornos de globalización que han cambiado las reglas del juego político en el mundo.

Prólogo

El estudio *Forjando la generación del cambio*, y los que se han publicado o están en proceso, se inscriben en el marco de la estrategia del INGEP. La presente es una publicación de gran importancia para el instituto por varias razones. Tradicionalmente, y hasta donde conocemos, en nuestro país no existe un seguimiento sistemático de los efectos que produce la acción académica en los universitarios en términos de cumplimiento de perfiles de salida. El seguimiento académico y profesional de los pregraduados pero también de los posgraduados en el marco de estrategias de *largo plazo* es inexistente o limitado a bases de datos generales para ofrecer servicios posteriores en materia de actualización, posgrados, maestrías.

Muchas son las razones para explicar las dificultades que tienen en esta materia posiblemente, y en distinto grado, todas las universidades nacionales. Nos queremos referir ahora solamente a los graves estragos producidos a las ciencias sociales por largas décadas de represión y conflicto generalizado que terminaron con la vida de centenares de intelectuales y grandes promesas para la vida académica, social, laboral, política o empresarial del país.

La profesión política, la institucionalización de los partidos, una burocracia de mérito, de carrera, no pueden florecer en contextos de dictaduras y sistemas políticos autoritarios basados en la discriminación y el miedo. Las notables excepciones individuales en el mundo de la política son en todo caso expresión de esfuerzos exitosos realizados *a pesar* del entorno adverso a la institucionalización de la política y su manifestación en una sociedad próspera, en donde todos se benefician y se complementan del crecimiento económico, de la diversidad cultural, del procesamiento de los intereses y su materialización en sociedades

cooperativas: justamente aquellas en donde la política cumple su cometido superior.

Con sus especificidades, otro tanto ocurre en materia de seguimiento con los programas de formación libre en temas sociopolíticos hacia los cuadros intermedios. En nuestra definición, estos son sujetos caracterizados por contar con experiencia y activismo previos, escolaridad de 6 a 9 años, condiciones socioeconómicas limitadas, inscritos en opciones educativas que no conducen a grado universitario, y cuyo potencial puede habilitarlos para un desempeño superior en tiempos menores dados unos contenidos enfocados al ejercicio práctico. Generalmente, dichos programas parten de hipótesis de carácter general del tipo “falta formación política para desarrollar a los partidos políticos”; “hacen falta nuevos liderazgos”, “mejorar la intermediación”, etcétera. Y en cuanto a los contenidos, se utilizan teorías universales o especialmente producidas y pensadas para sociedades capitalistas desarrolladas predominantemente homogéneas: qué son los partidos, qué es la democracia, qué el desarrollo, cuáles los indicadores para saber si somos una democracia o no, si tenemos un sistema de partidos institucionalizado o no, etcétera. Esto da lugar a determinados contenidos, a determinadas estrategias formativas. Esto es lo que llamamos “copiar y pegar”.

Han predominado los programas formulados a partir de hipótesis fundadas en estudios empíricos de organismos internacionales que hacen tabla rasa de América Latina y ofrecen recetas unívocas para todos aunque adviertan que no es eso lo que recomiendan. Nosotros mismos inicialmente partimos de esos supuestos. Luego, los programas o los proyectos se ejecutan y se evalúan. Las evaluaciones tienden a concentrarse en la ponderación de asuntos como número de talleres, número de “beneficiados”, de



deserciones de hombres, de mujeres, de jóvenes, de indígenas, aprobados, etcétera. En los más sofisticados, se busca establecer evaluaciones tipo costo-beneficio social. Pero todavía no tenemos una batería teórico-conceptual para establecer la rentabilidad social de un esfuerzo formativo, vinculado al desarrollo sociopolítico, porque sí las hay para las políticas públicas en ámbitos como la salud. Para dar el salto, en primer lugar, necesitamos pensamiento propio, investigación aplicada; se requiere en segundo lugar como condición *sine qua non*, de evaluaciones longitudinales, de estrategias de mediano y largo plazos lo cual hace a los programas ciertamente costosos y supone que una institución se mantenga en una misma dirección de trabajo durante periodos prolongados.

En cuanto al exceso de uso de “materiales de importación”, la incorporación de documentos producidos por guatemaltecos en los programas de estudio apunta en la línea correcta. Pero todavía estamos muy lejos de poder hablar de conocimiento acumulado de manera sistemática. Observamos con optimismo, eso sí, la realización de estudios sobre comportamiento electoral, cultura política, ciudadanía y otros, a partir de metodologías más sofisticadas por parte de instituciones amigas. Una nueva generación de politólogos, sociólogos y antropólogos políticos empieza a marcar distancia frente a los estudios meramente descriptivos, cargados de preferencias valorativas y sin sustento empírico que han predominado hasta recientemente a las ciencias sociales en la región.

En cuanto al uso de materiales de carácter universal, ciertamente reivindicamos valores fuera de cuestión como los derechos humanos y la democracia misma. Pero nuestro país reclama pensar con cabeza propia, entender nuestra sociedad, nuestra complejidad; las formas particulares en que se manifiestan los procesos políticos, los sentidos –así en plural– de ciudadanía, de pertenencia, las formas específicas en que se producen los consensos, las intermediaciones. Allí donde los estudios basados en teorías puramente anglosajonas sólo ven ausencia de institucionalidad, caos, vacío, ausencia de confianza al estudiar nuestros países, y no pueden comprender otras dinámicas, o

explicar toda la parte de estabilidad y cooperación que también existe; allí, precisamente, está el aporte que puede dar la academia nacional. Nadie mejor que nosotros, debería conocer Guatemala.

Nuestra multiculturalidad supone prácticas diversas en materia de organización, de toma de decisiones, de representación, de delegación, de adscripción a las ideologías. Ser de “derechas o izquierdas”, como lo documentan las estadísticas que presentamos en este libro, son definiciones que quedan como camisas de fuerza en esas adscripciones más complejas que caracterizan al país. La actual legislación, tanto a nivel de la Constitución de la República como de leyes secundarias tal el caso de la Ley Electoral y de Partidos Políticos no refleja esa diversidad; refleja, en cambio, mucho de aquello de “copiar y pegar” que hemos venido haciendo desde la independencia en 1821.

Muchos recursos nacionales y provenientes de la cooperación internacional han tenido frutos limitados. Suman miles los sujetos que han participado de procesos de formación política, de ciudadanía, o en entrenamiento para los consejos de desarrollo y en otras áreas como liderazgo comunitario, sobre quienes sus promotores originales no tienen conocimiento actual. No se sabe qué ha sido de ellos. La experiencia documenta la alta deserción de la vida política y comunitaria. Los altos costos de la participación y la baja eficacia de la acción de ciudadanos sin acceso a recursos, al poder, o la condena social a la política, a los políticos, empujan el retraimiento hacia la vida privada, como en el pasado lo hizo el miedo.

Hacer programas de desarrollo de liderazgo no a partir de hipótesis y de premisas no obvias –que se convierten en ingenuas, inocuas–, sino fundadas en estudios empíricos; realizar seguimiento sistemático durante y *después* de concluir un programa formativo, es fundamental para mejores objetivos. Pero hacer un estudio de línea de base, es estratégico. El INGEP realiza investigación y programas de desarrollo de liderazgo en siete departamentos del sur, suroccidente y noroccidente del país proponiéndose una estrategia de intervención de varios años. En ese esfuerzo, el Área de investigación busca conocer progresivamente,

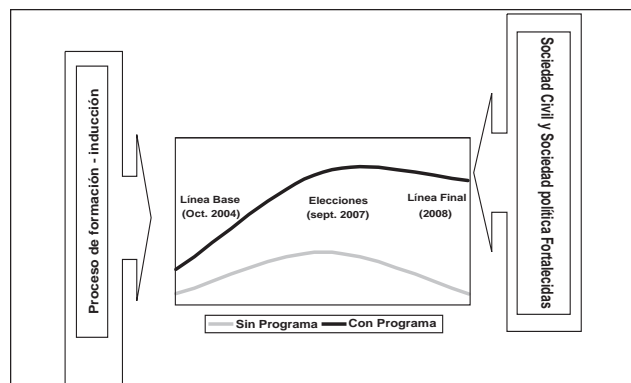


y en lo que es posible, las dinámicas socioeconómicas y políticas de los territorios involucrados y los valores que están detrás de esas dinámicas. Pero nuestra preocupación trasciende a la política. Nos interesa el desarrollo y la equidad en contextos multiculturales y en tiempos de globalización.

Coincidente con las estrategias de la universidad de apoyar en la “construcción de realidad regional”, invirtiendo más recursos en lo que ahora son sus sedes, y en los próximos años serán los centros regionales, el instituto lleva adelante la formación de cuadros intermedios en varias de las zonas prioritarias para la URL y, en ese contexto, hemos realizado un estudio de línea basal a 330 estudiantes –cuadros intermedios– de nuestros cursos. Los resultados estadísticos, como se explica ampliamente por la autora, no pueden ser generalizables. Aplican únicamente para el universo al que se le hicieron los estudios. Pero su uso, y los desafíos que se derivan de los resultados, sí son para todos.

Lo que presentamos a continuación es un aporte a la academia y a las instituciones dedicadas a las labores de formación y, especialmente, a los partidos políticos. Los esfuerzos que se llevan adelante para apoyar la institucionalización de las fuerzas políticas suponen llevar adelante agresivas estrategias de organización y desarrollo de liderazgos. A todos ellos ponemos a su disposición el aprendizaje que supone lo que ha hecho el INGEP estos años y se refleja en esta publicación.

Sólo lo que se mide se puede mejorar, reza un principio de oro de las teorías de evaluación. Nuestras dificultades y resultados insuficientes en el pasado nos han llevado a buscar estrategias más complejas. Y para fortuna de la universidad y del instituto, hemos encontrado un aliado que ha tenido esto muy claro. El Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria, NIMD (por sus siglas en inglés), nos propuso realizar una caracterización a fondo de los integrantes de la segunda promoción de Liderazgo Joven para una Democracia en Construcción, para poder hacer una medición posterior a las elecciones del 2007 y establecer, con ello, la efectividad de los impactos y los efectos del programa; la cercanía del perfil de salida con los rasgos de los egresados.



Liderazgo joven para una democracia en construcción

La segunda promoción de Liderazgo Joven es un programa de tres años de duración que se lleva a cabo gracias a la alianza estratégica que establecimos con seis de los siete partidos políticos presentes en el Parlamento sueco, con quienes, a través de su mecanismo de coordinación, la Instancia Interpartidaria Sueca, lo ejecutamos actualmente.

La Instancia Interpartidaria Sueca consiste de una red donde cooperan seis de las siete organizaciones de cooperación internacional de los partidos políticos suecos: el Partido de la Izquierda, el Social Demócrata, el Liberal, el Demócrata Cristiano, el Partido del Centro y el Partido de los Verdes. El objetivo de esta cooperación es apoyar el desarrollo del sistema de partidos políticos democráticos, enfatizando en la participación de mujeres y jóvenes, y en un fortalecimiento de las bases de los partidos políticos. La cooperación de la IIS y el INGEP empezó en el 2003 con una fase de preparación del programa Liderazgo Joven para una Democracia en Construcción, programa del cual surge este estudio. La cooperación de la IIS al programa LJDC consiste en apoyo financiero y en cooperación cercana con el instituto en la ejecución del mismo. Durante el transcurso del Programa se realizan intercambios de experiencias en dos vías, entre participantes guatemaltecos y jóvenes políticos de Suecia. Dentro de los espacios de los intercambios alrededor del 10% de los participantes guatemaltecos tendrá la oportunidad de conocer la vida política de Suecia y



todos los municipios del programa tendrán varias visitas de jóvenes políticos suecos.

Ahora, con la cooperación de Holanda, y específicamente de la representante del NIMD en Guatemala, la señora Doris Cruz, hemos podido dar un salto de calidad en el diseño y seguimiento de nuestros programas. De manera diferenciada podemos ahora, teniendo una “fotografía” de cada líder, hacer seguimiento de efectos e impactos en los jóvenes, en las mujeres sean indígenas o ladinos. Agradezco también al Director Ejecutivo del instituto, Roel von Meijenfeldt, su invitación para reunirnos en La Haya y presentarle avances del estudio, en el contexto de la reunión con sus contrapartes.

Al final de esta publicación, se presenta un conjunto de conclusiones y recomendaciones que esperamos sean de utilidad para diversos sectores, particularmente para los partidos políticos, a quienes tuvimos la oportunidad de presentarles los resultados y atender varias de sus sugerencias, mismas que agradecemos. Al Dr. Fernando Mack, coordinador del Programa de Estudios Sociopolíticos de FLACSO, quien hizo comentarios al borrador inicial; así como al Lic. Ariel Rivera, Decano de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la URL y su equipo; al Dr. Sergio Mendizábal, investigador del Instituto de Estudios Lingüísticos, y a los que no nombramos por su nombre, por sus ideas en las presentaciones del estudio, les estamos muy agradecidos.

Si es cierto que, incluso en los programas sociales, únicamente lo que se puede medir se puede mejorar, entonces el INGEP se ha lanzado a medir. Buscamos específicamente ir dando seguimiento a los cambios que se producen en un conjunto de indicadores como valores, participación, situación socioeconómica, y otros, entre los estudiantes de nuestros programas. No es una mera evaluación. El diseño de la encuesta, incluida en esta publicación, y el volumen de información manejada, da la idea de la magnitud del estudio emprendido. Buscamos establecer múltiples asuntos. Algunos son las relaciones de causalidad entre situación económica y participación, entre género y activismo, entre condición civil y constancia de

activismo. Relaciones entre religión y política, vida familiar e importancia del tema político, etcétera.

Buscamos también saber a tiempo, si los contenidos y las metodologías son pertinentes o qué tanto lo son. De introducir las correcciones se encarga el Área de Liderazgo, bajo cuya responsabilidad está hacer el seguimiento cotidiano. El equipo del Área de investigación son nuestros ojos, se adelantan para dar explicaciones sobre el terreno en el que pretendemos actuar para tener hipótesis con algún fundamento. Buscamos conocer la forma y la intensidad de la participación. Entender las lógicas, los imaginarios de estos fenómenos en contextos multiculturales. Afirmamos que mediante el programa podemos incrementar la participación pero también abatir, en cierta medida, los niveles de deserción de la política y en general de la vida organizada y al contrario, ampliar los periodos de participación, sobre todo en los casos de los jóvenes y las mujeres. Es pues, un asunto ambicioso que apenas empezamos.

La coordinación del estudio estuvo a cargo de Belinda Ramos, responsable del Área de Investigación, auxiliada por Nery Villatoro, Eduardo Díaz, Norma Pérez y Juan Carlos Barillas. Borradores sucesivos del estudio presentados a colegas de diversas instituciones y de la propia universidad ayudaron –en medio de la ausencia de experiencias equivalentes en el país y en América Latina– a mejorar los resultados. El estudio, sin duda pionero en Guatemala, es apenas un primer esfuerzo en la dirección de establecer una metodología para el desarrollo de liderazgos y su ponderación en términos de rentabilidad social, apoyando en todo lo posible a la profesionalización de la vida política, al mejoramiento de la democracia y al desarrollo económico y social en el país.

J. Fernando Valdez
Director
INGEP

Miembro del Consorcio Interamericano de
Gerencia Política.

Miembro del Grupo Especializado
de Instituciones de Formación
e Investigación

Presentación

El actual estudio constituye un esfuerzo de la Universidad Rafael Landívar (URL), a través del Instituto de Gerencia Política (INGEP), y del Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria (NIMD), de generación de conocimiento y metodologías aplicadas que contribuyan de una forma más efectiva a la democratización e institucionalización del sistema político guatemalteco.

Por sistema político entendemos, en la línea del documento de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la URL, *Reforma política y construcción de la paz* (INGEP *et al.*, 2004), que recoge las aportaciones de Fung y Cabrera (2002), al “conjunto de interrelaciones políticas objetivas (entre instituciones, Estado, partidos, grupos de presión, grupos de interés, clases sociales, organizaciones internacionales y nacionales, económicas, científicas, medioambientales y culturales) y subjetivas (normas, conciencias, tradiciones, culturas políticas, formación de políticas, toma de decisiones) tendentes a una organización sistémica de la producción y reproducción del poder societario y al ejercicio de su distribución sobre la base del equilibrio. Este sistema se estructura fundamentalmente en sociedad política y sociedad civil, en el cual el Estado desempeña el papel preeminente”.

El sistema político se expresa, entonces, en una realidad que va más allá de lo legal y formalmente normado y, al mismo tiempo, establece que parte de las limitaciones que el mismo puede presentar corresponde al ámbito legal, pero que una parte importante debe resolverse desde la propia sociedad.

Se reconoce, asimismo, que la diversidad guatemalteca también se expresa y debe expresarse en las peculiaridades del sistema político.¹

El contexto histórico-referencial en el que se inserta se caracteriza, en el nivel latinoamericano, por tres procesos fundamentales, a saber: a) la pérdida de centralidad del Estado y de la *política*, derivada en gran medida de la aplicación de las políticas económicas neoliberales –como dijera Mato (2004: 272), políticas “políticas”, en el sentido más amplio del término, inclusivo de las dimensiones social, cultural, económica y político-institucional–; b) la instauración de regímenes civiles electos en procesos electorales en la mayoría de los países, rompiendo de esta manera con la tradición de los regímenes autoritarios; y c) una creciente fragmentación y desigualdad social, especialmente en aquellos países azotados por conflictos armados y en los que los ajustes estructurales han sido más severos.

En el nivel nacional, *Forjando la generación del cambio*, se inscribe en el contexto del postconflicto armado, el que se caracteriza, en el campo de la acción colectiva por una crisis de los sujetos sociales. Tras el auge de un amplio y heterogéneo movimiento *popular*, especialmente en la década de los años setenta y principios de los ochenta, con destacada participación de jóvenes, mujeres e indígenas –por mencionar a los principales protagonistas de este estudio–, y la represión sistemática al que el mismo estuvo sometido, Guatemala sigue enfrentando en nuestros días la problemática de la constitución de sujetos sociopolíticos portadores de un proyecto

1 *Idem.* Ver también: Sáenz, 2005.



democrático que den rumbo a la nación multiétnica, multilingüe y pluricultural, tal y como la definen los Acuerdos de Paz. En particular, Guatemala se enfrenta a la ausencia de un liderazgo crítico y democrático que, ahora en el marco de una nueva institucionalidad, renueve el sueño de que la democracia, sin adjetivar, tanto en sus dimensiones representativa, participativa y real, es posible en el país.

Junto a las anteriores problemáticas generales, en el presente estudio subyacen otras preocupaciones más concretas, pero no por ello menos relevantes. Cabe destacar las problemáticas de: a) el fortalecimiento institucional de los partidos políticos, lo que implica, entre otros, su democratización interna, la permanencia de sus estructuras a lo largo del tiempo y la geografía del país, la existencia de un conjunto de valores y principios coherentes, una mayor comunicación y vínculo orgánico con la sociedad civil; b) la de la exclusión de las mayorías sociales, especialmente de los jóvenes, las mujeres y los indígenas de la participación en el ejercicio del poder político; y c) la problemática de la cultura política, esto es: del sistema de valores y principios básicos comunes que orientan y dan sentido intersubjetivo a la acción colectiva.

El estudio que el lector tiene en sus manos, sin embargo, tiene un objetivo muy específico. Se trata de caracterizar o conocer, con diversos niveles de profundidad, al liderazgo sociopolítico con el que el Instituto de Gerencia Política (INGEP) y la Instancia Interpartidaria Sueca (IIS), trabajan en dieciséis municipios y siete departamentos del país. En este sentido, *Forjando la generación del cambio*, proyecto que nació con el nombre de *Participación en política: los casos de los jóvenes, las mujeres y los indígenas. Estudio de línea basal*, es un estudio fundamentalmente cuantitativo, descriptivo y de carácter exploratorio; una línea de base que, a través de la elaboración de una serie de indicadores en materia de participación y cultura política y de mediciones posteriores (en el 2008), nos permitirá acercarnos a criterios de rentabilidad social, en el mediano y largo plazo, de las intervenciones e inversiones que se realizan en el ámbito del desarrollo sociopolítico.

Los capítulos que comprende este libro tratan de las problemáticas anteriormente señaladas. En específico, en el primer capítulo se contextualiza, de una forma muy general dado el carácter exploratorio del estudio, el problema de investigación; abordamos el énfasis que la literatura política le da a los partidos políticos y su fortalecimiento institucional para el buen desempeño de las democracias contemporáneas, y nos introducimos en la discusión teórica sobre la democracia *electoral, procedimental o mínima*, que postula la teoría elitista de la democracia, y la democracia *participativa*. En este mismo capítulo se realiza una breve reseña sobre la participación sociopolítica en el país de los jóvenes, las mujeres e indígenas, con el fin de contextualizar a los principales protagonistas de este estudio, la población meta del Programa Liderazgo Joven para una Democracia en Construcción (PLJDC).

En el capítulo dos se abordan los aspectos metodológicos de la investigación. Dedicamos un espacio especial a los estudios de línea de base, resaltando el sentido que tiene este estudio en el marco de la estrategia del INGEP, así como algunas ventajas e inconvenientes que estas investigaciones longitudinales presentan en su aplicación a los programas de desarrollo sociopolítico. De la misma manera, en dicho capítulo se aporta información relevante del PLJDC para una mejor comprensión del objeto de este estudio, y se hace una breve descripción de las características sociodemográficas de los estudiantes.

Los capítulos tres, cuatro y cinco constituyen en sí mismos el estudio de línea basal. En concreto, en el capítulo tres se elaboran una serie de indicadores relativos a la participación sociopolítica de los estudiantes, buscando diferencias estadísticamente significativas por grupo etéreo, género y grupo étnico. La elaboración de indicadores sobre la vinculación orgánica de la sociedad civil con la sociedad política a través del liderazgo, sobre la lealtad y la volatilidad electoral y sobre la identidad política, entre otros, nos introducen directamente a la problemática del fortalecimiento institucional de los partidos políticos.



El capítulo cuatro tiene como objeto identificar algunos determinantes que particularizan la participación de los estudiantes del programa, enfatizando en factores estructurales, culturales e institucionales, que favorecen o, en su defecto, restringen el acceso al ejercicio del poder político de los sectores tradicionalmente excluidos: jóvenes, mujeres e indígenas. Finalmente, en el capítulo cinco, tratamos de aproximarnos a la cultura política de los estudiantes, para lo que, en esta investigación se tomó como referencia los estudios de opinión pública que en la materia vienen realizando desde mediados de los noventa diversos organismos e instituciones nacionales e internacionales.

Al final del estudio aparecen, además, algunas conclusiones y recomendaciones al Programa Liderazgo Joven para una Democracia en Construcción (PLJDC), con el fin de fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje en curso; así como a los partidos políticos, instancias a las que este estudio está especialmente dirigido en provecho de su fortalecimiento institucional.

La investigación ha sido posible gracias al esfuerzo y aportes de multitud de personas. El equipo de investigación estuvo conformado por cinco personas: Nery Villatoro, Eduardo Díaz, Norma Pérez, Juan Carlos Barillas y Belinda Ramos. Nery Villatoro realizó trabajo de campo, elaboró la monografía de Coatepeque y participó en la elaboración del informe de investigación (el que fue presentado públicamente a partir de abril del 2005 a diversas instituciones académicas y de desarrollo, nacionales e internacionales). Eduardo Díaz fungió como asistente de investigación desde el mes de octubre del 2004 a febrero del 2005 y se involucró activamente en el trabajo de campo. Norma Pérez y Juan Carlos Barillas trabajaron como auxiliares de campo durante tres

meses (de octubre a diciembre del 2004), y elaboraron las monografías de San Martín Jilotepeque y Quetzaltenango, respectivamente.² Belinda Ramos estuvo a cargo de la coordinación del proyecto, realizó los análisis estadísticos, el informe preliminar de investigación, junto con Nery Villatoro, y se encargó del trabajo de edición.

El presente estudio es también en gran parte producto de los insumos, críticas constructivas y propuestas metodológicas y analíticas realizadas por Fernando Valdez, director del INGEF, con quien hemos mantenido una coordinación y comunicación constantes. Especial reconocimiento se les quiere hacer también a Elisabet Branberg, representante de la Instancia Interpartidaria Sueca (IIS) en Guatemala, quien animó el proyecto, y al equipo de trabajo del Programa Liderazgo Joven para una Democracia en Construcción, coordinadora académica (Anabella Amado), coordinador técnico (Ernesto Burgos), asistencia técnica (Donato Corzo), y facilitadores Yelin de León, Diani Cabrera, Juan Antonio Chaj y Jaime de León, quienes fueron nuestros principales enlaces con los estudiantes. Igualmente se le quiere agradecer a Doris Cruz, representante en Guatemala del Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria (NIMD), su confianza y entusiasmo en esta empresa conjunta.

Forjando la generación del cambio está dedicado especialmente a todas las lideresas y líderes sociales y políticos, mujeres y hombres, indígenas (mayas, xincas y garífunas) y ladinos, jóvenes y adultos, que creyeron y siguen creyendo en la utopía de la democracia, que lucharon y siguen luchando desde los diferentes espacios (movimientos sociales, organizaciones de la sociedad civil, instituciones políticas) por un sistema político y económico más justo e incluyente. A aquellos que creyeron y creen “que meterse en política

2 Los estudios de casos no aparecen en la presente publicación, en la que se le dio mayor importancia al estudio de línea basal. Los mismos se enmarcan en una estrategia de mayor conocimiento de las áreas donde trabaja el INGEF, entendiendo que la eficacia de los programas de desarrollo sociopolítico dependerá en gran medida de los contextos diversos en los que los liderazgos desarrollan su acción colectiva. El proyecto a mediano plazo es caracterizar las dinámicas sociales, políticas, económicas, culturales, étnicas, institucionales, religiosas, entre otras, de las áreas donde trabaja el instituto; esto es: seguir generando conocimiento de las diversas realidades locales y regionales del país en el marco de la estrategia de la URL.



es la única forma de cambiar las cosas”, hasta el punto que muchos cambian sus vidas por un poco más de democracia. Especialmente este estudio está dedicado a las lideresas y los líderes del Programa Liderazgo

Joven para una Democracia en Construcción, la generación del cambio, sin los que definitivamente este pequeño aporte al conocimiento y a la democracia no hubiese sido posible.

Capítulo 1

Contextualización

Desde finales de los años setenta y a partir de diversas fuerzas, tanto internas como externas –entre las que cabe mencionar la política favorable de Washington, las presiones de grupos organizados de la sociedad civil en la lucha por los derechos humanos, la crisis económica, la presión de los sectores empresariales por un ambiente político más favorable para los negocios, así como las fuertes crisis de legitimidad por las que atraviesan los regímenes militares autoritarios, que vieron la necesidad de una apertura política–, se inició en América Latina un proceso de democratización que tuvo como modelo de referencia a la democracia liberal representativa, quedando ésta instaurada en la mayoría de los países latinoamericanos, a principios de los noventa.¹ Paradójicamente este proceso se inició en un contexto en el que las democracias liberales representativas, en los países del centro, pasan por momentos de fuertes crisis de legitimidad. Ello se expresa fundamentalmente en una menor confianza hacia las instituciones políticas, en el descrédito de los partidos, los políticos y el quehacer político, en los menores índices de participación en las organizaciones formales –especialmente, en los partidos– y, en general, en una mayor apatía o desinterés en la política por parte de la ciudadanía, como ponen de manifiesto diversos estudios y encuestas de opinión.

La democracia política se instauró en América Latina en un ambiente contradictorio, en el que se impuso el neoliberalismo como sistema económico mundial altamente excluyente. Como pone de manifiesto el estudio sobre ‘La democracia en América Latina’ (PNUD, 2004), al tiempo que los latinoamericanos consolidan sus derechos políticos, se enfrentan a altos niveles de pobreza y a la desigualdad más alta del mundo, planteándose fuertes tensiones entre la expansión de la democracia y la economía; entre la igualdad política promovida por la ciudadanía política y las desigualdades sociales y económicas provocadas por el mercado.

El modelo de crecimiento hacia adentro, o de industrialización por sustitución de importaciones, conllevó cierta hipertrofia de los Estados, mostrando serias limitaciones tanto para generar crecimiento económico como desarrollo social. Se puso entonces en tela de juicio el papel rector que tenía el Estado sobre la sociedad y la economía. Mientras que las demandas y expectativas de la población han ido creciendo de forma exponencial en las últimas décadas, en gran medida por el papel jugado por los medios de comunicación, globalizando la cultura del consumo, las políticas de ajuste estructural, que abrieron el camino para la implantación del neoliberalismo económico en

1 Las experiencias de democratización, sin embargo, fueron diversas. Garretón establece cuatro procesos ocurridos en América Latina: a) aquellas situaciones que denomina “fundaciones”, como los casos de Guatemala, El Salvador y Nicaragua, países que según el autor nunca conocieron la democracia; b) “transiciones en sí”, Chile, Brasil y Argentina; c) procesos caracterizados por reformas políticas (México y Colombia); d) sociedades en tránsitos de ida y vuelta a la democracia y al autoritarismo (Perú, Ecuador, Venezuela, Paraguay). (cit. Poitevin & Sequé-Mónchez, 2002:56). En Centroamérica, además de mencionar la experiencia democratizadora del decenio democrático en Guatemala, 1944-54, que obvia el autor, hay que resaltar especialmente como fuerzas impulsoras de los procesos democratizadores las luchas insurgentes y los movimientos populares que se dieron en las décadas de los años setenta y ochenta, sólo que en sus orígenes el modelo impulsado no era el de la democracia liberal, sino el de democracia popular (Nicaragua de los años ochenta) y el socialista, no claramente definido (en los casos de Guatemala y El Salvador).



América Latina, han tenido como resultado el incremento de la pobreza y la desigualdad social, deviniendo en mayor exclusión. En este contexto, como ha señalado Quiroga (2001:240), la globalización del capitalismo ha puesto en entredicho el rol tradicional del Estado y la política y, por ende, el papel de la democracia como lugar de convergencia entre la igualdad y la libertad.

La celebración por la ciudadanía del advenimiento de las democracias representativas, que en el caso de Guatemala, es indicador la participación que se dio en los primeros comicios electorales democráticos después de tres décadas de autoritarismo (elecciones de 1984 y 1985),² se tradujo en poco tiempo en una crisis de legitimidad de los regímenes democráticos recientemente instaurados; lo que se expresa, entre otros, en el creciente desencanto de los ciudadanos hacia el desempeño de las instituciones políticas y, en general, hacia el funcionamiento de la democracia. Asimismo, la implantación, y en algunos casos restauración, de las instituciones, procedimientos y libertades políticas, y las sucesivas reformas que les han seguido con la finalidad explícita de profundizar o mejorar la calidad de las democracias, no han generado, por sí mismas, el arraigo de las prácticas y valores democráticos en los gobernantes –en muchos casos de extracción claramente autoritaria³–, los servidores públicos y en los ciudadanos en general. Como señala Baltodano (2002:23), “el modelo de democracia liberal es transplantado desde Europa y acompaña los procesos de independencia nacionales, pero no ha llegado aún a constituirse ni a interiorizarse suficientemente, como parte de la cultura latinoamericana”.

En América Latina, y específicamente en Guatemala, como ya están demostrando algunos estudios en la materia, existe una gran distancia entre una cultura

política ‘ideal’, en la que los principios y valores democráticos, como la libertad, la participación, la igualdad, el pluralismo, entre otros, se interiorizan y practican –esto es: orientan las acciones, individuales y colectivas, de los sujetos en el ejercicio democrático–, y las prácticas cotidianas de las relaciones de poder, que reflejan cuán arraigado está el autoritarismo en las sociedades latinoamericanas. Es así, por ejemplo, que el ejercicio del voto no es el resultado de la libertad que tienen los ciudadanos para expresar sus preferencias electorales en torno a los programas de una gama de partidos políticos mínimamente institucionalizados, que compiten por la representación política, conforme a la teoría; sino más bien, como ponen de manifiesto diversos estudios (v. gr. Torres-Rivas & Aguilera, 1998; Grisales, 2005; entre otros), éste sería el resultado del condicionamiento de varios factores, entre los que cabe mencionar la penalización o voto de castigo al gobierno saliente, el papel que juegan los medios de comunicación, el clientelismo y prebendarismo, el temor, o la presión que ejercen los poderes fácticos.

Lo anterior nos viene a decir que los modelos implantados, conforme a los presupuestos normativos de la teoría política de la democracia, funcionan de una forma *sui géneris* en América Latina; lo que nos refleja también la capacidad de adaptación, cambio y resistencia que los diversos órdenes culturales y sociales tienen a los nuevos órdenes de autoridad. Con todas las diferencias que se pueden establecer para el caso, se implantaron los regímenes democráticos, esto es, una democracia *electoral, procedimental o mínima*, en la que el acceso a las principales posiciones de gobierno se logran mediante elecciones competitivas e institucionalizadas y en las que, además, se dan diversas libertades políticas entre los procesos electorales, conforme a la definición de régimen

2 Elecciones para la Asamblea Nacional Constituyente y primeras elecciones presidenciales, en las que votó el 78% y 69% de las personas empadronadas. La participación más alta después de esos comicios se dio en el 2003 (58% de los empadronados).

3 El caso más claro en Guatemala es el del ex general Efraín Ríos Montt, acusado en los tribunales internacionales de genocidio, quien fungió como presidente del Congreso de la República durante la administración eferregistra (2000-2003), y candidato presidencial por el Frente Republicano Guatemalteco (FRG) para las elecciones del 2003. Por otro lado, aunque dentro del Ejército se han dado diversas orientaciones, la presencia militar en los gobiernos civiles desde 1985, y de ex militares en las candidaturas de los partidos políticos ha sido una constante en Guatemala, reflejando el peso que esta institución tiene todavía en la vida política del país.



democrático de O'Donnell (2004:152), pero no se generaron automáticamente identidad política (sentido de pertenencia a una comunidad con un proyecto común), redes de reciprocidad (capital social), liderazgos democráticos, o ciudadanía política. Es así que la democracia política guatemalteca, contradictoria –y quizás también inexplicablemente–, ha podido subsistir, además de con altos niveles de pobreza y de fragmentación y polarización social, con la exclusión de las mayorías sociales del país –especialmente de los jóvenes, las mujeres y los indígenas– de la participación en el ejercicio del poder político.

Desde la teoría política se ha puesto énfasis en la importancia que elementos tales como la participación política activa (esto es: el involucramiento de los ciudadanos en los asuntos de la comunidad o de interés general), la cultura política (el compartimiento de valores básicos), la generación de liderazgos, y el adecuado funcionamiento de las instituciones democráticas –lo que supone en el caso de los partidos políticos un sistema mínimamente institucionalizado–, tienen en la construcción y profundización de las democracias. Ello es así porque estos grandes temas están íntimamente relacionados con la legitimidad, la creación de institucionalidad y la calidad o salud de las democracias.

La realidad es, sin embargo, que en el mundo actual la política, el espacio de lo público, conforme a su acepción clásica, ha sido devorada por el mercado.

La *mercantilización* de las relaciones sociales (Lechner, 1993), la *mercantilización* del Estado (Ezcurra, 2000), y los procesos de *individualización* crecientes, sugieren que las grandes decisiones ya no se toman por los actores principales de las democracias, tal y como en el mundo contemporáneo se han entendido. Desde la teoría o sociología más crítica se pone en evidencia que las políticas fundamentales, atinentes a los modelos domésticos de sociedad, no son dispuestas ni por

los ciudadanos, ni por los partidos políticos ni por los gobiernos latinoamericanos, sino por los actores económicos internacionales y los gobiernos centrales, especialmente EE.UU. para América Latina; quedando las democracias mismas en entredicho. (Ezcurra, *Op. cit.*).⁴

Ante este contexto, se nos plantea a la academia guatemalteca e instituciones dedicadas al desarrollo sociopolítico, cómo generar conocimiento pertinente, propio (desde nuestra diversidad cultural) y práctico, con utilidad, tendente a democratizar e institucionalizar el sistema político guatemalteco, a recuperar la confianza en la política, los políticos y las instituciones democráticas, del espacio de lo público o de la política; a aminorar las exclusiones históricas en el ejercicio del poder político, instrumento a través del cual se puede lograr una mayor igualdad y justicia social. Cómo articular la riqueza cultural del país en la materialización histórica del proyecto de una democracia más representativa, participativa y real.

1.1 Los partidos políticos en las democracias contemporáneas

Existe un amplio consenso en la teoría política sobre el papel central que los partidos políticos tienen en el funcionamiento de las democracias contemporáneas. Conforme a algunos estudios (v. gr. Garretón, 2001; Achard & González, 2004; ASIES, 2004, entre otros) las democracias tal como las conocemos hoy son impensables o inconcebibles sin los partidos políticos; aunque su papel e importancia en las democracias actuales, se halla desafiado y cuestionado (Garretón, 370).

Conforme al mismo autor (Garretón, 2001: 270 y 2004:77) los partidos políticos tendrían las siguientes funciones: a) de competencia por la representación de intereses globales, ideas y proyectos; b) de convocatoria, liderazgo y conducción; c) de elaboración de proyectos o de propuestas; d) de administración de gobiernos o

4 Así, conforme a la autora, los gobiernos tendrían la función de gerenciar políticas de paternidad internacional, mientras que el papel de los partidos sería el de legitimarlas.



de oposición; e) de agregación de demandas y de canalización de conflictos; f) de reclutamiento de la clase política para los puestos del Estado o de la función pública. Por su parte, ASIES (*Op. cit.*) señala que las funciones de los partidos políticos serían las de a) intermediación entre la sociedad civil y el Estado; b) organización y articulación de intereses sociales; c) la formación de equipos y programas de gobierno; y d) la socialización y educación de los ciudadanos en los valores y patrones de conducta que requiere el funcionamiento de la democracia.

La finalidad de los partidos políticos es “acceder al control del poder del Estado, legislar, generar gobiernos y diseñar políticas, considerando las demandas e intereses de los distintos grupos sociales que representan” (Garretón, 2001: 376). Así, conforme a ASIES (*Op. cit.* p. 9) los partidos políticos tendrían una doble naturaleza: por un lado expresan una oferta de gobierno frente a la sociedad, al solicitar el apoyo a determinadas políticas, mientras que por otro dan expresión a las demandas sociales frente al gobierno, al participar y legitimar la toma de decisiones colectivas.

Aunque existen otros actores de la sociedad civil que hoy están cumpliendo las funciones de agregación de intereses y de intermediación de demandas sociales, como los movimientos sociales y las organizaciones no gubernamentales (v. gr. Sojo, 1998: 101 y ss.), así como diversos canales de comunicación y participación directa de la ciudadanía en la toma de decisiones (principalmente a través de las consultas ciudadanas), los partidos políticos siguen siendo, en las democracias representativas, las principales instancias a través de las que se reclutan los liderazgos políticos, se organiza la competencia entre intereses diversos y se generan gobiernos legitimados en los procesos electorales. Conforme al NIMD (2005a:8) existen al menos tres razones de carácter general de por qué los partidos y los sistemas de partidos son necesarios para el funcionamiento de la democracia: a) porque son el principal vehículo para la representación política; b) porque son el principal mecanismo para la organización de los gobiernos; y c) porque son canales clave para garantizar la responsabilidad y fiscalización democráticas.

La fortaleza de los partidos políticos depende, entre otros elementos, de la calidad de su liderazgo, su estructura y organización, su financiamiento y funcionamiento, su antigüedad y arraigo en la sociedad, de los resultados electorales, su capacidad de renovación interna, así como de lo que la gente piense de ellos y de la disposición de ésta a participar en las actividades partidarias. (ver Achard & González, *Op. cit.*, p. 122)

En general se acepta que la calidad y la fortaleza, en términos de durabilidad a lo largo del tiempo, de los regímenes democráticos y del funcionamiento eficiente del sistema democrático (esto es: con arreglo a fines) depende en gran medida del desarrollo institucional de los partidos políticos, del grado de institucionalización que los sistemas partidarios tengan, así como de la fragmentación y polarización del sistema de partidos políticos. Conforme al NIMD (*Op. cit.*, p. 10 y ss) el desarrollo institucional es el proceso mediante el cual los partidos políticos se organizan mejor, practican valores democráticos y establecen reglas y procedimientos que les permitirán competir más exitosa y efectivamente, tanto en los procesos electorarios como en la implementación de sus políticas públicas preferidas. Institucionalizarse significa tener fortaleza y durabilidad, ser capaz de afrontar crisis y presentar alternativas creíbles de gobierno al pueblo.

Conforme al mismo documento, existirían al menos cinco áreas vinculadas para medir el grado de institucionalización de un partido político: a) la fortaleza organizativa; esto es: la capacidad material y los recursos humanos y materiales con los que cuenta; b) la democracia interna (reglas y procedimientos transparentes para evitar el control arbitrario de las elecciones internas y de su funcionamiento, en general, por parte de individuos o grupos); c) la identidad política (el compromiso con un conjunto de principios sociales, económicos y políticos más o menos coherentes); d) la unidad interna, lo que deriva en gran parte de la coherencia y cohesión de la identidad política; y e) la capacidad de movilización electoral, donde tiene especial relevancia la práctica de la democracia interna y la capacidad para permitir que sean las unidades electorales locales las que seleccionen a sus candidatos democráticamente.



Por otra parte, y según Mainwaring y Scully (1996), un sistema de partidos institucionalizado implica la estabilidad de la competencia entre partidos, la existencia de partidos que tengan raíces más o menos estables en la sociedad, la aceptación de partidos y elecciones como instituciones legítimas que determinan quién gobierna, y organizaciones partidarias con reglas y estructuras razonablemente estables (ver en Achard & González, *Op. cit.*, p. 31). Cuatro serían entonces las características a tener en cuenta para considerar el grado de institucionalización de los sistemas de partidos políticos: a) cierta estabilidad de la competencia interpartidaria, b) el arraigo de los partidos en la ciudadanía; c) la legitimidad de los partidos y del proceso electoral; y d) las características organizacionales de los partidos.

- La estabilidad del esquema de competencia se refiere a la capacidad de los partidos de mantener apoyos electorales relativamente estables de una elección a otra. El indicador usual para medir esta clase de estabilidad es el índice de volatilidad de Pedersen, que registra el cambio neto de participación en los cargos parlamentarios (o votos) de todos los partidos de una elección a la siguiente.
- El arraigo de los partidos se refiere a la solidez y estabilidad de los vínculos de los partidos con los ciudadanos; contemplando dos aspectos: la *permanencia* de los partidos en el tiempo y la *identificación ciudadana* con los partidos. La permanencia de los partidos muestra la perdurabilidad de sus vínculos con sus electores; mientras que la identificación de la ciudadanía con ellos se refiere a cuán cercanos de los partidos se sienten los votantes.
- La legitimidad de los partidos políticos y de los procesos electorales incluye la imagen de los partidos y de los procesos electorales que eligen a los gobiernos. Cuando más creíbles y confiables sean los actores del sistema y los mecanismos electorales, mayor será el grado de institucionalización de ese sistema. Generalmente esto se

mede a través de encuestas o sondeos de opinión pública.

- Finalmente, la fortaleza organizacional de los partidos políticos hace referencia, conforme a Mainwaring y Scully (*Ibid*) a la capacidad de los partidos políticos de desvincularse de los intereses de líderes ambiciosos y mantener la autonomía respecto a movimientos que puedan haberlo creado inicialmente con propósitos instrumentales; a la firme implantación de las estructuras partidarias, su extensión a un territorio amplio, el hecho de que estén bien organizadas y que tengan recursos propios; y, además, que se de una tendencia a que los procedimientos internos del partido se hagan rutinarios, inclusive los procedimientos para obtener el control del partido.

Teniendo en cuenta las cuatro dimensiones anteriores, el sistema de partidos políticos guatemalteco sería el menos institucionalizado de Centroamérica (ver en Achard & González, *Op. cit.*, pp. 31 y ss.).

La polarización y fragmentación del sistema de partidos políticos igualmente, conforme a la literatura, está relacionada con la estabilidad de los regímenes democráticos. Así, conforme a los mismos autores (*Op. cit.*, p. 43) en general se acepta que cuanto mayor es la polarización de un sistema de partidos (de las distancias ideológicas existentes entre los partidos de un sistema), mayores son los riesgos de crisis y eventualmente de ruptura institucional; esto es, del régimen.

El grado de fragmentación del sistema de partidos políticos, esto es, el número de partidos que forman parte del sistema, igualmente podría jugar en la misma dirección, aunque no siempre. Así, el NIMD señala que niveles bajos de fragmentación tienden a incrementar la gobernabilidad y facilitan las cosas al ejecutivo. Pero, por otra parte, en ciertas sociedades multiculturales y regionalizadas –como la guatemalteca–, pueden disminuir el nivel de representación democrática. Altos niveles de fragmentación hacen que las coaliciones sean necesarias e incrementan los niveles de repre-



sentación, pero también pueden debilitar la gobernabilidad, dado que el poder ejecutivo queda más vulnerable al 'chantaje' por parte de sus socios de coalición. (*Op. cit.*, p. 14).⁵

Pero si por un lado se ha dado consenso en la funcionalidad que tienen los partidos políticos en la calidad de las democracias contemporáneas, y en específico en el desempeño de los regímenes democráticos, igualmente la literatura política coincide en que los partidos políticos, no solamente en América Latina, sino a nivel general, están pasando por una grave crisis de legitimidad. Esta crisis se deriva principalmente de la distancia entre las funciones que deberían cumplir estas instituciones en los regímenes democráticos, conforme a la teoría sobre los partidos políticos, y el desempeño que en realidad están teniendo los liderazgos políticos y las organizaciones partidarias; especialmente en cuanto a la capacidad de agregar los intereses sociales y cumplir con sus funciones de representación e intermediación política, canalizando los conflictos sociales por los vías institucionales.⁶

1.2 Democracia y participación

Del mismo modo que en la literatura política se ha dado, en general, un consenso en relación a la importancia que la dimensión representativa tiene en la democracia, especialmente durante las últimas décadas, a partir de la crítica que hace el enfoque o teoría de la democracia participativa a la teoría de la democracia elitista, se ha hecho énfasis en la importancia que la dimensión participativa –esto es, el involucramiento de los ciudadanos en los asuntos públicos o de la comunidad–, tienen en la construcción y profundización de las democracias contemporáneas.⁷ Numerosos estudios empíricos,

especialmente desde las teorías de la cultura cívica y del capital social, han puesto de manifiesto, en la misma dirección, el estrecho vínculo entre la cantidad y calidad de la participación sociopolítica o ciudadana y el desarrollo de la democracia.

Conforme a M. Baltodano (*op. cit.*, 2002, pp. 18-19), en sus orígenes la democracia y la participación estaban íntimamente ligadas. Así, la palabra democracia, acuñada por los griegos, del *demos* (del pueblo) y el *kratos* (poder) revelan que, etimológicamente, para los atenienses, democracia era equivalente al “poder del pueblo” o “poder popular”. En la vida de la polis, según la autora, el universo jurídico y el universo real se presentan como una sola realidad para el ciudadano. “Para los ciudadanos atenienses, sin participación por parte del *polites* en el instrumento político o en alguna de las diferentes formas de poder y administración pública, hubiese sido cualquier cosa, menos democracia”. Desde entonces quedó establecido que la democracia sólo puede emanar del pueblo; que el pueblo es fuente unívoca y generador sustantivo de su legitimidad; y que la democracia no se puede ordenar y legitimar desde arriba.

Luego se asumiría, a partir de esas premisas, que poder, soberanía, Estado y Estado de derecho obtendrían legitimidad, siempre y cuando ésta procediese desde abajo y con el consentimiento de todos. La autora señala además que la crisis de la democracia griega y su ulterior desaparición condujeron no solamente a la disolución de la democracia, e inclusive del mismo vocablo como valor positivo, habiendo que esperar prácticamente dos mil años para poder volver a hablar de democracia y luchar por ella. Posteriormente surge la filosofía política, centrada sobre el

5 Las reformas a la Ley Electoral y de Partidos Políticos (especialmente el artículo 19, que estipula que los partidos políticos deben tener afiliados, hasta antes del 26 de mayo del 2006, de al menos el 0.30% del padrón electoral utilizado en las elecciones anteriores), se dirigen en ese sentido. De los 17 partidos que en la actualidad están inscritos en el Registro de Ciudadanos, solamente seis cumplen con ese requisito: DCG, DIA, FRG, PAN, PP, PSN. (NIMD, 2005b).

6 Existe una amplia literatura que aborda la temática o problemática de la crisis de los partidos políticos. Una síntesis de esta literatura para América Latina y Centroamérica es el trabajo de Ricardo Córdova Macías (2004, pp. 179-230), el que se recomienda consultar.

7 Este sería el espíritu de los Acuerdos de Paz, donde se plasma el proyecto de una democracia real, funcional y participativa.



individuo y la creación de nuevas estructuras jurídico-políticas, que permiten el surgimiento del Estado y la emergencia del ciudadano moderno. “Pero antes de consolidarse esta nueva filosofía como sistema político fue necesario concebir sus propuestas en el plano estrictamente especulativo, para que luego fuesen asumidas por las élites y posteriormente por las masas. Las ideas de Descartes, Kant, Locke, Rosseau, las luces del Iluminismo, fueron sus antecedentes, y acompañaron a la revolución francesa y al régimen liberal que todavía sustenta nuestras sociedades”. (*Ídem*). Así, para los teóricos políticos clásicos, como señala Putnam (2003) “la propia democracia depende de la participación activa de los ciudadanos en los asuntos de la comunidad”.

A mediados del siglo XX, especialmente a partir de la aparición de la obra de Schumpeter (*Capitalismo, Socialismo y Democracia*, 1942), y su afirmación de que “el método democrático es aquel arreglo institucional para llegar a decisiones políticas en el que los individuos adquieren poder para decidir mediante una lucha competitiva por el voto del pueblo”, surgió lo que en la literatura política se ha dado en conocer como la teoría o enfoque de la democracia elitista, la que rompe con la tradición teórica clásica imperante hasta entonces. Conforme a Cohen & Arato (2000:24), la democracia no se definió ya “como una clase de sociedad ni como un conjunto de fines morales ni como un principio de legitimidad, sino más bien como un método para elegir a los líderes políticos y organizar los gobiernos”.

Siguiendo a los mismos autores, la teoría elitista de la democracia plantea que una evaluación “realista” de las sociedades democráticas debe aceptar que el impulsor del sistema político es el poder, así como que la impulsora de la economía es la ganancia. Desde esta teoría, entonces, “La lucha para adquirir y usar el poder se encontraría en el centro de lo político”.

Lo que distingue a las sociedades democráticas de las no democráticas sería, por tanto, la forma en la que se adquiere el poder y en que se llegan a tomar las decisiones: “mientras que se respete algún conjunto nuclear de derechos civiles y se realicen regularmente elecciones competitivas sobre la base de un sufragio universal, mientras las élites acepten la alternancia en el poder y ésta ocurra tranquilamente sin violencia o discontinuidad institucional, mientras la toma de decisiones implique la concertación de compromisos entre las élites y la aceptación (pasiva) por parte de la población, es posible considerar democrática la organización política de un Estado con esa forma particular de gobierno. En ese caso, el principal interés es la habilidad del gobierno para producir decisiones, conseguir que se las acepte y, para asegurar transiciones ordenadas, es decir, la estabilidad”. (*Ídem*).

En el modelo de democracia elitista, siguiendo con los mismos autores, ni los intereses individuales o sociales podrían estar representados; por el contrario, serían las élites políticas las que agregan y dan relevancia política a los intereses. Así, los líderes de los partidos políticos agregan los intereses y deciden cuáles son los más relevantes políticamente. “Además, ellos seleccionan los temas y estructuran la opinión pública. La verdadera función del voto y de los votantes es simplemente elegir entre las diferentes elites políticas que aspiran al poder y aceptar su liderazgo”.

Según la escuela de la democracia elitista una participación moderada resultaría conveniente para el mantenimiento de las libertades políticas, dada la mayor cultura política y vocación democrática de las élites con respecto a las masas. Con base a ello se afirma que altos niveles de participación política podrían tener un efecto desestabilizador sobre el sistema político.⁸ Al decir de esta escuela, la participación es un instrumento para el logro del mayor bienestar colectivo y no

8 En esta línea de argumentación puede consultarse a la ya clásica obra de S. P. Huntington, *El orden político en las sociedades en cambio* (1968).



un fin en sí mismo, como parece suponer la teoría tradicional de la democracia; de modo que si el objetivo a lograr puede ser alcanzado mejor mediante gobiernos puramente representativos y no participativos, esto sería lo preferible. (Ver en Molina & Pérez; s/f).

La crítica a la corriente de pensamiento de la democracia elitista no se dejó esperar, dirigiéndose especialmente contra la tendencia del modelo de elite de ensalzar como principios democráticos la apatía, la concentración del sector civil en lo privado y la necesidad de proteger al sistema político de las demandas excesivas de la población (Cohen & Arato; *Op. cit.*; p. 25). Los teóricos de la democracia participativa señalan asimismo que lo que propicia la estabilidad y la continuidad en la organización política de una sociedad no es idéntico a lo que la hace democrática. Además, el modelo de democracia elitista sacrifica lo que siempre se ha considerado el núcleo de la democracia, esto es: el principio de ciudadanía. (*Idem*).

El modelo participativo de la democracia sostiene que lo que hace a los buenos líderes también hace a los buenos ciudadanos: la participación activa en el gobernar y en el ser gobernado (es decir, en el ejercicio del poder) y también en la formulación de la voluntad y opinión públicas. En este sentido, la democracia les permitirá a todos los ciudadanos, y no sólo a las elites, adquirir una cultura política democrática; pues es mediante la experiencia política como uno desarrolla un concepto de virtud cívica, aprende a tolerar la diversidad, a moderar el fundamentalismo y el egoísmo, y a ser capaz y estar dispuesto a llegar a compromisos. De ahí la insistencia de que sin espacios públicos para la participación efectiva de la ciudadanía en el gobernar y en el ser gobernada, sin una reducción decisiva de la brecha entre los gobernantes y los gobernados, hasta el punto de su abolición, la organización política de los Estados es democrática sólo de nombre. (*Op. cit.*, p. 26).

Desde la escuela de la democracia participativa, cuyos antecedentes se encuentran en la filosofía clásica, se sostiene, entonces, la necesidad de concebir la democracia, en su sentido moderno, como un proceso

en el cual el logro de niveles más altos de democratización se da precisamente con el desarrollo de mecanismos participativos, que incrementen el poder de dirección y control de los gobernados sobre los gobernantes. (ver Molina y Pérez; *Op. cit.*).

Para el caso de América Latina, Jonas (2000:206 y ss.) señala que gran parte de la literatura teórica sobre transiciones democráticas ha tomado como punto de partida el modelo establecido por Schumpeter y refinado por la "poliarquía" de R. Dahl, de lo que se derivan diversas concepciones de procedimiento mínimo que van desde las muy nominalistas hasta las más amplias. Sin embargo, la autora agrega que existen otras formulaciones basadas en concepciones clásicas de democracia, tales como las establecidas por teóricos como Pateman (1970) y Morlino (1985) y aplicadas a Centroamérica, por ejemplo, por Booth (1989 y 1995) y Montobbio (1997b); así como muchas contribuciones contemporáneas a la literatura sobre democracia extraídas mayoritariamente de los movimientos sociales.

Así, Montobbio, en un ensayo sobre El Salvador, indica que la tradición clásica de la democracia se basa en una amplia concepción de los derechos de los ciudadanos y se remonta a los teóricos desde Aristóteles hasta John Stuart Mill; que además de no impedirse legalmente, la participación política es central a la democracia; y que si bien pueden variar los grados de democracia, esto depende "de la cantidad y calidad de la participación pública en la toma de decisiones y del mando público" (Booth, 1995, *Op. cit.* por Jonas, pp. 207-208).

Como discurso, según M. Baltodano (*Op. cit.*, p. 55), la participación se introduce en América Latina a principios de los años sesenta, como un elemento dinamizador de los planes de desarrollo que se impulsaron por los programas contrainsurgentes, como la Alianza para el Progreso, y como parte de los programas de transnacionalización de la economía; no siendo hasta la década de los años ochenta que la participación es concebida como un instrumento para ampliar la democracia.



Como idea, según la misma autora, la participación nace originalmente en los países europeos, como una necesidad del sistema, por una parte, en un intento de superación del agotamiento de la democracia liberal representativa; mientras que por otra, se vincula a las corrientes democráticas y antiburócraticas, siendo abanderada por una nueva izquierda anticapitalista y antiestatista. Sin embargo, la autora señala que su estructuración como una propuesta con fundamentos sociales, políticos y jurídicos se encuentra en las sociedades neocapitalistas avanzadas.

Baltodano habla de tres proyectos fundamentales de la participación: a) el enfoque *radical neoconservador o neoliberal*, que se desarrolla a partir de la Tesis de la Ingovernabilidad, que populariza la Comisión Trilateral a partir de los planteamientos de Crozier, Huntington y Watanuki; que básicamente postula que un exceso de democracia significa un déficit de gobernabilidad y que preconiza una participación ‘colaboracionista’ e ‘integradora’ de las organizaciones sociales al sistema, promoviendo una visión despolitizada de la participación; b) el *enfoque moderado*, que entiende a la participación como uno de los instrumentos indispensables de la legitimación de los Estados modernos; y c) *el proyecto reformista revolucionario*, para el cual la democracia formal debe ser complementada con la democracia real, sustantiva o social, y el que entiende la *democracia participativa* como “la capacidad real de la mayoría ciudadana de decidir sobre los principales asuntos de la nación”. (*Op. cit.*; p. 63).

En cualquier caso, aunque existen innumerables experiencias históricas de democracia participativa o democracia *directa*, la teoría sobre la democracia participativa es relativamente nueva; y ésta se ha desarrollado a partir de las diversas experiencias de participación ciudadana en los niveles locales. Conforme a Mansbridge (2003: 302), fue el joven filósofo político Arnold Kaufman quien acuñó el término

“democracia participativa” en 1960, y la enunció teóricamente por primera vez, enfatizando sobre sus aspectos positivos sobre la ciudadanía.

1.3 La participación sociopolítica de los sectores tradicionalmente excluidos: breve reseña⁹

El objetivo de este epígrafe es proporcionar una breve reseña de la participación social y política de los jóvenes, las mujeres y los indígenas en Guatemala, sin que con ello se pretenda abordar la problemática en toda dimensión, sino más bien contextualizar a los protagonistas principales de este estudio: precisamente los sectores tradicional o históricamente excluidos del ejercicio del poder político.

Al tratar de la participación de estos tres grupos poblacionales necesariamente debe hacerse referencia al hecho de que sus miembros se enfrentan a una serie de factores estructurales que dificultan y reducen su presencia en aquellos espacios donde se hace vida política, no exclusivamente los partidarios, y en los que se toman decisiones que les atañen y afectan. Entre estos factores los hay de naturaleza general que se relacionan con toda la población, y los hay también que afectan directamente a cada uno de ellos, como veremos de forma más extensa en el capítulo 4.

En términos generales, puede afirmarse que la participación sociopolítica de los jóvenes, las mujeres y los indígenas registra a partir de mediados de la década de los años noventa índices mayores a los observados en la década anterior, si bien la efervescencia del movimiento social en la década de los años setenta y primeros años de los ochenta reportó un grado importante de actividad sociopolítica de estos grupos. No obstante, ésta se desarrolló alrededor de demandas de carácter general, mientras que las demandas específicas atinentes a cada grupo estuvieron subsumidas o subordinadas a aquéllas.

9 Documento base preparado por Nery Villatoro.



La participación sociopolítica de los jóvenes

La participación social y política activa de los jóvenes, vista en retrospectiva parece haber disminuido de manera importante. La juventud jugó un papel de gran importancia dentro del movimiento social desarrollado en el país en las décadas de 1960, 1970 y primeros años de 1980. 1962 ha pasado a ocupar un sitio importante en la historia política del país por las jornadas de marzo y abril en las que jóvenes estudiantes universitarios y de educación media encabezaron jornadas de lucha y de oposición al gobierno militar presidido por el general Miguel Ydígoras Fuentes.

A partir de ese momento, la demanda central de la democratización del país sería una de las banderas de la participación política de los jóvenes, especialmente de sectores estudiantiles de la universidad y de educación media que a través de organizaciones como la Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU) y asociaciones de estudiantes de posprimaria formaron parte del amplio movimiento social construido a lo largo de esas décadas.

1978 constituye otro punto de referencia respecto a la participación sociopolítica de los jóvenes, mujeres y hombres, que al lado de un amplio número de organizaciones sociales (sindicatos, maestros, organizaciones de pobladores) se opondrían al aumento de la tarifa del transporte urbano en la ciudad capital en el contexto de una amplia oposición al gobierno militar de ese entonces.

En la Universidad de San Carlos, el movimiento estudiantil se desarrolló principalmente alrededor de dos agrupaciones: Frente y el Frente Estudiantil Robin García (FERG), con posiciones políticas divergentes debido a la influencia que en cada una de ellas ejercían diferentes organizaciones revolucionarias.¹⁰

Como todo el movimiento social, el estudiantil sufrió también los efectos de la violencia política del Estado.

Particularmente sensible fue el asesinato, en octubre de 1978, de Oliverio Castañeda de León, en ese momento Secretario General de la AEU, luego de pronunciar un discurso durante la marcha conmemorativa de la Revolución de Octubre. Posteriormente, durante los días finales de octubre y noviembre de ese año, varios miembros del secretariado de esa organización fueron asesinados o desaparecidos. En los años siguientes, durante el gobierno del general Romeo Lucas García que había tomado posesión en julio de 1978, el movimiento estudiantil universitario y la Universidad de San Carlos en general, se enfrentarían a una ola represiva que prácticamente aniquiló al movimiento, logrando apenas sobrevivir en condiciones de extrema debilidad.

Similar suerte corrió el movimiento estudiantil de posprimaria. El rápido crecimiento de su organización se materializó en la década de los años setenta en la constitución de la Coordinadora de Estudiantes de Educación Media (CEEM), que aglutinaba a las organizaciones estudiantiles de secundaria de la capital y de las principales ciudades del país. Varios de sus dirigentes pasarían posteriormente a formar parte del movimiento estudiantil universitario. La violencia represiva del Estado, sin embargo, afectaría seriamente sus estructuras organizativas.

Aunque fue quizás el movimiento estudiantil el de mayor importancia y trascendencia para este sector de la población, hubo en aquellos años otros espacios de participación de los jóvenes en la vida política del país. Entre éstos debe hacerse mención al papel que jugaron jóvenes dirigentes en otro tipo de organizaciones sociales, como las sindicales. En la Federación Sindical Autónoma de Guatemala (FASGUA), al menos en los últimos años de los setenta y primeros de los ochenta, en el Sindicato de Trabajadores de la USAC, en el sindicato de la vidriera centroamericana CAVISA y en el de la embotelladora Coca-Cola, por ejemplo, un importante núcleo de jóvenes desempeñó papeles importantes a nivel dirigenal.

10 Frente tenía fuertes vínculos con el Partido Guatemalteco del Trabajo, PGT, mientras que el FERG los tenía con el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP).



Hoy día, el movimiento estudiantil universitario apenas sobrevive. La AEU (que lleva el nombre de Oliverio Castañeda de León) es una organización sin importancia en la vida política del país; mientras que el de posprimaria es prácticamente inexistente. De tal forma que la participación sociopolítica de los jóvenes se desarrolla en nuestros días principalmente en otro tipo de organizaciones sociales: de desarrollo, de formación y capacitación, religiosas, de derechos humanos, culturales, entre otras.

Entre las primeras destaca por el tipo de trabajo y su cobertura, la Alianza para el Desarrollo Juvenil Comunitario (ADEJUC), que a través del Programa de Desarrollo Comunitario Integral impulsa un proceso de formación y capacitación a adolescentes y jóvenes a través del cual busca proporcionarles herramientas e instrumentos para su incidencia en las propuestas y políticas de desarrollo en el ámbito de la comunidad. Asimismo, impulsa a través del Programa la organización de niños, adolescentes y jóvenes en los ámbitos comunitario, municipal e intermunicipal.

Entre las organizaciones dedicadas a la formación y capacitación, y que además es de carácter religioso, se puede mencionar la Asociación Cristiana de Jóvenes (ACJ), como un espacio importante de participación de la juventud. La ACJ surgió alrededor de mediados de la década de 1970; es una asociación ecuménica miembro de una red latinoamericana y de una red mundial de organizaciones de igual naturaleza; impulsa varios programas cuyos objetivos fundamentales son la capacitación de los jóvenes miembros de la asociación para fortalecer las organizaciones juveniles que la integran, y desarrollar y fortalecer el liderazgo de la asociación.

En materia de derechos humanos, la Asociación HIJOS (conformada principalmente por hijos de víctimas de violaciones a los derechos humanos, especialmente personas detenidas-desaparecidas y asesinadas) constituye un espacio de participación sociopolítica

cuyo trabajo se desarrolla principalmente alrededor de la recuperación de la memoria histórica, la justicia y el resarcimiento para las víctimas y sus familiares. Destaca de manera especial su exigencia por conocer el paradero de los detenidos-desaparecidos por las fuerzas de seguridad del Estado.

En este mismo ámbito de los derechos humanos, hay organizaciones que desarrollan trabajo de organización de los jóvenes. La Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala (CONAVIGUA), es una de ellas. Como parte de su estructura organizativa tiene una organización juvenil, el Movimiento de Jóvenes Mayas (MOJOMAYAS), que aglutina entre 4,000 y 5,000 jóvenes mayas, impulsa las demandas específicas de los jóvenes indígenas y busca incidir en las políticas públicas que se relacionan con la juventud; asimismo, desarrolla un programa de formación y capacitación en temas que son de competencia e interesan a la juventud.

Entre las organizaciones juveniles culturales, es necesario mencionar a la Directiva Cultural Juvenil (DCJ). Esta organización tiene 16 sedes departamentales, y su sede central se encuentra en Coatepeque, Quetzaltenango. Realiza obras sociales a través de programas contra la delincuencia, el tabaco, el SIDA. También desarrolla un programa de formación. Participa en el Consejo Municipal de Salud, Clubes de Leones y Rotarios y en el grupo de jóvenes de la Cruz Roja.¹¹

Hay instituciones y ONG que promueven la participación sociopolítica de los jóvenes. Acción Ciudadana involucra a jóvenes en algunos de sus programas, como el de monitoreo legislativo. El Centro para Acción Legal en Derechos Humanos (CALDH) tiene un programa mediante el cual promueve la organización de los jóvenes.

Algunas de estas instituciones, en alianza con organizaciones juveniles y/o instituciones que trabajan con jóvenes, han impulsado una serie de iniciativas a

11 De acuerdo con la información obtenida de entrevistas con jóvenes del Programa en Coatepeque.



favor de la juventud, entre éstas la Ley de Servicio Cívico aprobada por el Congreso de la República en mayo del 2003, y la Agenda Nacional de la Juventud que fue presentada a varios candidatos a la presidencia en las elecciones del mismo año.

En el 2003 se constituyó el Movimiento de Jóvenes por la Paz y la Democracia, en el que participan organizaciones juveniles e instituciones que realizan trabajo con la juventud. La naturaleza del movimiento es que constituye una instancia de representantes de las organizaciones juveniles, que se conforma a nivel nacional y regional para desarrollar iniciativas y proyectos por el respeto a los derechos humanos y la construcción de la paz y la democracia en el país.

A pesar de la amplia gama de organizaciones, instituciones y ONG de naturaleza juvenil o que desarrollan trabajo con jóvenes, e incluso de coordinadoras de organizaciones juveniles, no existe como tal un movimiento de jóvenes y no se han desarrollado claros liderazgos juveniles. Estas organizaciones, no cabe duda, constituyen un importante espacio de participación sociopolítica de los jóvenes y son las que, de alguna forma, enarbolan las demandas específicas de éstos. Y, en tal sentido, puede afirmarse que se trata de agrupaciones o instituciones cuya interlocución con el Estado, cuando ésta se da, se produce a partir de la exigencia del respeto de sus derechos y satisfacción de sus demandas y necesidades específicas.

En el espacio de los partidos políticos, la participación de los jóvenes registra niveles aún más bajos que los de las mujeres.¹² Si bien es cierto que los principales partidos políticos del país cuentan con una organización

juvenil, tal es el caso del PAN, UNE, FRG, URNG, ANN, por citar algunos, el acceso de los jóvenes a cargos de dirección y, sobre todo, a postulaciones para cargos de elección popular, es muy reducido.

De acuerdo con la información disponible de los sujetos jóvenes del Programa entrevistados para este estudio, solamente uno de ellos es miembro del Comité Ejecutivo Nacional del partido al que pertenece y ha desempeñado algún cargo de importancia en la dirección y coordinación de campañas electorales.

La poca presencia de jóvenes en los partidos políticos y el escaso interés de los jóvenes por la política, incluso en la emisión del voto,¹³ han sido constatados reiteradamente. ASIES (1999) dedicó uno de sus Seminarios sobre el Rol de los Partidos Políticos a la participación de los jóvenes en estas organizaciones, y de las conclusiones de las mesas de trabajo de Cobán y Quetzaltenango se puede advertir el reclamo de los jóvenes por la poca participación que los dirigentes partidarios les otorgan y los pocos espacios que tienen en los partidos, así como la percepción negativa que la juventud, o importantes sectores de ella, tienen tanto de los partidos como de los políticos.

Sin embargo, es preciso señalar también que si bien las mismas organizaciones políticas cierran los espacios de participación a los jóvenes, éstos hacen muy poco o se interesan poco por abrir canales de participación.¹⁴ Se podría decir, en tal sentido, que este es un problema de doble vía que podría solucionarse en la medida en que los partidos sean más flexibles y abiertos a la participación de las mujeres y hombres jóvenes, y en la medida también en que éstos se interesen más por participar políticamente.

12 No se dispone de datos precisos sobre la participación de las mujeres y jóvenes en los partidos políticos. Conforme al Estudio de Olascoaga (2003), del total de integrantes de los comités ejecutivos el 29% serían mujeres y el resto hombres, según los datos aportados por el Tribunal Supremo Electoral (TSE). Conforme a entrevistas realizadas a los partidos políticos, los jóvenes (entre 18 y 35 años incluidos, según el partido) representarían el 17% del total de los miembros de dichos comités.

13 A este respecto se puede consultar el estudio de Boneo & Torres Rivas (2000), que pone de manifiesto que los jóvenes entre 18 y 30 años presentan índices de abstencionismo superiores en más de un 40% en relación al promedio de la población; mientras que indica, para las elecciones de 1999, que el 62% del total de abstencionismo electoral corresponde a los jóvenes (entre 18 y 35 años incluidos).

14 En general, los estudios a nivel internacional muestran menor interés de los jóvenes en la participación en los partidos políticos.



La participación sociopolítica de las mujeres

El principal factor estructural que obstaculiza la participación de las mujeres es el de la cultura patriarcal que moldea a la sociedad guatemalteca, y que condiciona y determina el marco jurídico del país y los comportamientos de las instituciones del Estado, de instituciones y organizaciones sociales y de la propia familia. Por ello es que el incremento de la participación sociopolítica de las mujeres en el país ha sido posible gracias a sus propias acciones, a su propio bregar en medio de un océano de oposición sistemática que cierra puertas y espacios, que condiciona su inclusión a desempeñar papeles secundarios y/o acompañar al género opuesto en su carrera por alcanzar un cargo de elección popular o un cargo de dirección en las organizaciones políticas. En otras palabras, la aceptación de la participación de las mujeres y los espacios que se han abierto para ellas no constituyen ningún tipo de concesión ni de regalías. Son espacios en los que las mujeres han logrado abrirse camino luchando y sobreponiéndose a cualquier tipo de adversidad y obstáculo, tratando de construir relaciones menos desiguales y más equitativas entre los géneros. No es una tarea fácil, porque la cultura patriarcal que priva en la sociedad se reproduce desde el seno mismo de la familia, incluso por las mismas mujeres.

Además, la cultura patriarcal ha supuesto la prevalencia de una cultura política dominante que enseña que la política y el quehacer político son, esencialmente, actividades para el género masculino. Como señala Betilde Muñoz (2004:100), “La existencia de elementos patriarcales en la cultura política del sistema también tiene sus implicaciones.

Debido a la escasa representación de la mujer en posiciones importantes, las políticas públicas destinadas a mejorar el avance de la mujer se diseñan en menor cantidad, son menos toleradas, y menos apoyadas política y financieramente”. De suerte que la relación desigual entre los géneros está determinada por esa cultura patriarcal que se traduce en la discriminación permanente hacia las mujeres en todos los ámbitos (social, económico, político, cultural, legal), y que fue identificada por el Foro Nacional de la Mujer como el principal problema que limita la participación de las mujeres.¹⁵

Existe un amplio marco jurídico internacional y nacional¹⁶ que favorece la participación sociopolítica de las mujeres; sin embargo, el impacto en cuanto a una mayor participación o involucramiento de las mujeres en la vida política del país ha sido más bien limitado. A pesar de lo anterior, la participación sociopolítica de las mujeres en Guatemala ha mostrado leves avances que, aún insuficientes y escasos, no por ello dejan de ser importantes.

Se pueden distinguir dos espacios fundamentales de participación de las mujeres en la vida sociopolítica del país: las organizaciones políticas (partidos y comités cívicos) y aquellos espacios constituidos por las organizaciones de la sociedad civil. La participación de las mujeres se da, sin embargo, de manera principal en los espacios de las organizaciones sociales, destacando entre éstas las organizaciones específicas de las mujeres, que constituyen el principal mecanismo de canalización de sus demandas y propuestas para materializar la igualdad entre los géneros.

15 Entre otros de los problemas identificados por el Foro destacan la falta de educación y valores cívico-políticos, bajo nivel de escolaridad y alto índice de analfabetismo, desconfianza en el sistema político y en los partidos, falta de representantes de las mujeres en espacios políticos, falta de documentación, temor a participar en un idioma distinto al propio, existencia de leyes que discriminan y marginan el ejercicio de los derechos humanos de las mujeres y falta de medidas que establezcan cuotas de participación de mujeres y hombres en los partidos (MINUGUA, 2001: 6).

16 Este marco estaría conformado por: la Constitución Política de la República de Guatemala; el Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria; el Acuerdo sobre Fortalecimiento del Poder Civil y Función del Ejército en una Sociedad Democrática; el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas; la Ley de Dignificación y Promoción Integral de la Mujer (Decreto Legislativo 7-99); la Política Nacional de Promoción y Desarrollo de las Mujeres Guatemaltecas y Plan de Equidad de Oportunidades 2001-2006; la Ley General de Descentralización (Decreto 14-2002); la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural (Decreto 11-2002); y la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (ratificada por Guatemala en 1982); entre otros. (PNUD, 2002).



A partir de 1996 la participación de la mujer a través de sus organizaciones específicas centra buena parte de sus esfuerzos en el cumplimiento de los compromisos establecidos en los Acuerdos de Paz. Las primeras acciones se dirigen al establecimiento de la Defensoría de la Mujer Indígena y el Foro de la Mujer, creados a través de los Acuerdos Gubernativos 525-99 y 105-98, respectivamente.¹⁷

En 1999 el Foro realizó una consulta nacional para identificar los principales problemas que enfrentan las mujeres para participar en la vida cívico política del país. De la consulta derivó una serie de propuestas que fueron incluidas posteriormente en la “Política Nacional de Promoción y Desarrollo de las Mujeres Guatemaltecas y Plan de Equidad y Oportunidades 2001-2006”, elaborada por la Secretaría Presidencial de la Mujer (SEPREM), instancia que fue creada mediante el Acuerdo Gubernativo 200-2000 y que funciona bajo la dirección inmediata del Presidente de la República (MINUGUA, 2001). Dichas propuestas, enmarcadas dentro del Eje Equidad en la Participación Socio Política, contemplan como objetivos principales garantizar la participación y representación de las mujeres en la toma de decisiones y potenciar la participación y representación de las mujeres en los niveles directivos (PNUD, *Ítem*).

El establecimiento de la Defensoría de la Mujer Indígena involucró inicialmente la participación de seis organizaciones indígenas¹⁸ que conformaron la Comisión Nacional Permanente de los Derechos de las Mujeres Indígenas de COPMAGUA (CNP-COPMAGUA), creada en agosto de 1996. Esta Comisión definió siete ejes de trabajo, centrando sus

actividades de fortalecimiento organizativo de la mujer indígena a nivel local y regional en la potenciación de la participación de las mujeres indígenas. Asimismo, la Comisión participó en el proceso de diseño de la propuesta de creación de la Comisión Presidencial de la Mujer y en la formulación de la “Política Nacional de Promoción y Desarrollo de las Mujeres Guatemaltecas y Plan de Equidad y Oportunidades 2001-2006”; así como en el diseño y conformación del Foro Nacional de la Mujer (MINUGUA, *Op. cit.*). De acuerdo con la misma fuente, de “56 estructuras de base del Foro de la Mujer”, 34 estuvieron conformadas por mujeres de todas las comunidades lingüísticas.

Además de las organizaciones indígenas que integraron la CNP-COPMAGUA, hay otras organizaciones de mujeres indígenas cuya participación sociopolítica giraría alrededor de temas aún más específicos. Entre éstas se encuentran las que forman parte de la Coordinadora de Mujeres Desarraigadas constituida en julio de 1996 por organizaciones de mujeres víctimas de la violencia política del Estado en el marco de la Asamblea Consultiva de la Población Desarraigada.¹⁹ Una de las demandas principales de esta Coordinadora ha sido el derecho de las mujeres al acceso y la propiedad de la tierra.

Otros espacios de participación de las mujeres indígenas son la Defensoría de la Mujer Maya l’X, creada en julio de 1995 con amplia presencia en las comunidades lingüísticas chorti, poqomam, ixil, mam, q’eqchi’ y poq’omchi’, cuyo ámbito de acción es la promoción de los derechos humanos; y la Asociación Política de Mujeres Mayas Moloj que promueve la participación de la mujer maya en política.

17 Hay que anotar, sin embargo, que la participación de las mujeres en la historia sociopolítica del país ha sido en gran parte *invisibilizada*, ya que la historia también ha sido escrita por hombres con una visión *homocéntrica*. La literatura más reciente, hecha por mujeres, está recuperando el protagonismo que las mismas han tenido (Véase p. ej.: el trabajo de Claudia Verónica López (2003), el que se denomina precisamente “Las Mujeres han estado presentes en la historia guatemalteca: apuntes sobre la participación femenina en los procesos políticos”). Para una visión más amplia de la participación sociopolítica de las mujeres, se puede consultar también, entre otros, el trabajo de Braulia Thillet de Solórzano (2001).

18 Se trata del Consejo de Organizaciones del Pueblo Maya, Asamblea Permanente Maya, Instancia de Unidad y Consenso Maya, Academia de Lenguas Mayas, Movimiento de los Abuelos Tukum Umán y Unión del Pueblo Maya de Guatemala.

19 La Coordinadora está conformada por la Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala, Mamá Maquín, Tierra Madre, Ixmucané, Grupo de Apoyo Mutuo (GAM), Consejo de Comunidades Étnicas Rujunel Junam (CERJ), Consejo Nacional de Desplazados de Guatemala (CONDEG), Comunidades de Población en Resistencia (CPR-Ixcán y CPR-Sierra) y Comunidades Populares en Resistencia (CPR-Petén).



Existen varias coordinadoras temáticas de participación de las mujeres integradas en torno a temas específicos que van desde el monitoreo del cumplimiento por parte del Estado de compromisos asumidos en el ámbito internacional respecto a los derechos de las mujeres, hasta las que trabajan promoviendo leyes y reformas legales a favor de las mujeres, para erradicar la violencia contra la mujer, entre otras.

Respecto a la participación político-partidista de las mujeres, medirla presenta cierta complejidad, tanto desde el punto de vista cuantitativo como desde el cualitativo. Habría al menos cinco formas de medir cuantitativamente la participación política de las mujeres: 1) por el número de mujeres afiliadas a los partidos; 2) por la presencia en las estructuras partidarias, especialmente en los comités ejecutivos; 3) por la postulación a cargos de elección popular; 4) por la emisión del sufragio, y 5) por los cargos desempeñados dentro de la administración pública, especialmente cargos de primer nivel en los Organismos del Estado.

Conforme al estudio de Olascoaga (2003), con base en los datos aportados por el Tribunal Supremo Electoral (TSE) para el 2002, aproximadamente el 30% de las personas afiliadas a los partidos políticos son mujeres, y el 29% integrantes de los comités ejecutivos; lo que nos da una idea del desequilibrio que se da entre los géneros en cuanto a la afiliación y desempeño de cargos directivos se refiere dentro de las estructuras partidarias. Además, la afiliación a un partido político no implica necesariamente una participación activa en términos de involucrarse directamente en las actividades partidarias.

Respecto a la participación electoral, en las elecciones generales de 1999 había en el país un total de 2,723,106 mujeres en edad de votar. Sin embargo, de éstas había empadronadas 1,900,618, casi el 70%. Acudieron a votar 902,452 mujeres; es decir, el 47% de las empadronadas y solamente el 33% del total de mujeres de 18 años y más de edad. En las elecciones del 2003 se dio un incremento en el número de mujeres empadronadas y en la participación electoral de éstas. El número de mujeres empadronadas ascendió a

2,252,545, de las que acudieron a votar 1,258,138, lo que representa el 56% de éstas. La participación electoral de las mujeres en dichas elecciones fue, sin embargo, 14 puntos porcentuales menor a la de los hombres, en tanto que del total de electores en dicho proceso solamente el 43% fueron mujeres.

La participación política de las mujeres vista desde el ángulo de las candidaturas propuestas por los partidos en las elecciones de 1999, refleja también la desigualdad entre los géneros: de los candidatos a la presidencia y vicepresidencia de la República (22 para cada cargo), solamente dos mujeres no indígenas participaron para cada uno de ellos (9%); de las 960 candidaturas a diputaciones, sólo 133 (13.85%) fueron mujeres, de las cuales 27 eran indígenas (2.81% del total de candidaturas). Para el Parlamento Centroamericano hubo 105 candidaturas, de las que 30 eran mujeres (29%) y solamente cuatro de ellas eran mujeres indígenas, 13.33% (MINUGUA, *Op. cit.* pp. 23-24).

Como resultado de dichas elecciones, solamente ocho mujeres llegaron a ocupar una curul en el Congreso de la República, es decir, el 7,1% de los 113 parlamentarios. Esta cifra es menor a la de la Legislatura resultante de las elecciones de 1995 en las que 13 mujeres obtuvieron una curul, representando el 11,5% del total de parlamentarios de entonces. Las elecciones de 2003 reportaron un ligero incremento respecto a las de 1999, al resultar electas 14 mujeres de un total de 158 parlamentarios: el 8,9%; cifra que, sin embargo, es porcentualmente menor a la de la legislatura del período 1995-2000 (Convergencia Cívico Política de Mujeres-Convergencia Ciudadana de Mujeres *Op. cit.* p. 24).

La participación de las mujeres en alcaldías municipales es aún más baja. Como resultado de las elecciones de 1995, de las 331 municipalidades que hay en el país solamente seis eran dirigidas por mujeres (1.8%). Esa cifra bajó en el período 2000-2004 al ser electas únicamente tres alcaldesas (0.9%), incrementándose para el período 2004-2008 a ocho: 2.4% (Convergencia Cívico Política de Mujeres-Convergencia Ciudadana de Mujeres, 2004:24). Desde 1985,



además, solamente 14 mujeres han sido alcaldesas, ya que varias de ellas han ocupado el cargo durante dos o tres periodos (FUNCEDE, 2004:5).

La dinámica de postulaciones a cargos de elección popular en los partidos es la misma que se observa en los comités cívicos, conforme a los datos disponibles. Así, en las elecciones de 1999 de las 1,812 personas postuladas en planillas de estas organizaciones políticas para corporaciones municipales, solamente 131 (7%) correspondieron a mujeres. Los porcentajes de postulación por municipio oscilan desde un 0% hasta un 14,64%. (Sánchez del Valle, 2000:62).

Con relación a cargos desempeñados por mujeres en el Ejecutivo, en el período 2000-2004 de los 12 ministros del Gabinete únicamente una (8%) era mujer, indígena, mientras que de las 14 Secretarías Ejecutivas tres (21%) fueron ocupadas por mujeres no indígenas, y de las 22 Gobernaciones departamentales siete eran encabezadas por mujeres (32%), de las cuales una era indígena (MINUGUA, *Op. cit.* p. 24). En la actual administración gubernamental, desempeñan el cargo de ministras dos mujeres (15%), y del total de viceministerios el 13% son ocupados por mujeres (Convergencia Cívico Política de Mujeres-Convergencia Ciudadana de Mujeres, *Op. cit.* p. 26).

Con el propósito de corregir la desigualdad que existe en la participación política de mujeres y hombres, sobre todo respecto a las candidaturas para cargos de elección popular, organizaciones de mujeres presentaron una propuesta de reforma a la Ley Electoral y de Partidos Políticos que busca un equilibrio de participación entre hombres y mujeres a través de cuotas mínimas para éstas en las candidaturas que presenten las organizaciones políticas. Asimismo, la propuesta busca que desde los cargos públicos las propias mujeres promuevan mejores condiciones de participación y de vida para las de su género. Si bien el sistema de cuotas no garantiza el acceso al poder real, es un mecanismo que en opinión de sus promotoras permitiría a las mujeres desde posiciones de poder formal algunos niveles de influencia en los espacios donde se toman las decisiones. La propuesta, que se fundamenta en la existencia en al menos 26 países de todo el mundo de este sistema de cuotas

que garantizan mínimos de participación a las mujeres, desde el 20% hasta el 50%, incluye también todos los órganos de dirección, representación y coordinación de instituciones y organizaciones mixtas reguladas por la ley electoral. La propuesta de iniciativa de ley inicial contemplaba que para cargos de elección popular se incluyera a mujeres y hombres en porcentajes no menores del 44%. La iniciativa de ley fue aprobada en segunda lectura por la legislatura que finalizó sus funciones en el 2000 y fue incorporada a las propuestas de reformas a la ley electoral que presentó el Tribunal Supremo Electoral, pero sufrió una modificación que estableció un porcentaje de mujeres no menor del 30% (Convergencia Cívico Política de Mujeres-Convergencia Ciudadana de Mujeres, *Op. cit.*).

En síntesis, la participación sociopolítica de las mujeres se ha desarrollado fundamentalmente desde los espacios de las organizaciones sociales y de la sociedad civil, y ha estado determinada por la búsqueda de mejores condiciones de vida, de participación política y de acceso de las mujeres a cargos públicos en igualdad de condiciones con los hombres. Ciertamente, ha habido logros importantes, pero ello no implica que la desigualdad frente al género opuesto haya cambiado sustancialmente. Más aún, esa desigualdad sigue determinando las relaciones sociales entre hombres y mujeres.

La participación sociopolítica de los indígenas

Del mismo modo que las mujeres, los indígenas se enfrentan a factores de índole estructural que restringen su participación sociopolítica, especialmente cuando se trata de participar políticamente haciendo vida partidaria y desempeñando altos cargos directivos en los partidos políticos, o participando en candidaturas a los principales cargos de elección popular. Como señala la *Agenda relativa a participación política de los pueblos indígenas* (ENPI, 2004: 17), “la exclusión, la discriminación y el racismo, son tres expresiones de un mismo fenómeno social, el cual llevado al plano político, nos muestra que estas tres dimensiones, siguen afectando fundamentalmente la participación de los pueblos indígenas”.



La “segregación” por razones de pertenencia étnico-cultural, es decir, el racismo, constituye el principal obstáculo para la participación política de los indígenas, de la misma forma que es el racismo el que determina la exclusión social, económica y cultural y justifica el escandaloso nivel de explotación de la fuerza de trabajo indígena.

En materia de participación política el Acuerdo Sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas (AIDPI) reconoce “que los pueblos indígenas han sido marginados en la toma de decisiones en la vida política del país, haciéndoseles extremadamente difícil, si no imposible, su participación para la libre y completa expresión de sus demandas y la defensa de sus derechos”. “En consecuencia, es necesario institucionalizar la representación de los pueblos indígenas en los niveles local, regional y nacional, y asegurar su libre participación en el proceso de toma de decisión en los distintos ámbitos de la vida nacional.” (AIDPI; cap. IV, inciso D, numerales 1 y 3). Sin embargo, el AIDPI es el acuerdo de menor cumplimiento luego de ocho años de haberse firmado el *Acuerdo de paz firme y duradera*, tal como lo verificó constantemente MINUGUA y como lo reveló en su Informe ante el Grupo Consultivo en mayo del 2003.

No obstante que existe un gran déficit por parte del Estado en cuanto al cumplimiento del AIDPI y tratados y convenios internacionales relativos a los derechos de los pueblos indígenas, se reconoce por parte de organizaciones indígenas que la dinámica del proceso de paz y del cumplimiento de los acuerdos ha permitido abrir espacios de participación para los indígenas y propiciado una todavía incipiente participación en espacios de debate de la realidad guatemalteca (OEA-CIDH, 2003: 105); y también, en espacios propios de los indígenas, desde los que se ha generado una interlocución con el Estado a efectos de erradicar el

fenómeno de la desigualdad y exclusión social, económica y política por razones de pertenencia étnico-cultural.²⁰

Estudios recientes (Azpuru, 2004; Sáenz, 2005), están mostrando, por otro lado, una mayor participación sociopolítica de los mayas/indígenas en relación a los ladinos, tanto en los partidos políticos como en las diversas organizaciones de la sociedad civil, incluso en la emisión del sufragio; por lo que la exclusión de esta población se está dando fundamentalmente en los niveles superiores de la representación y toma de decisiones (Comités ejecutivos de los partidos políticos, poder ejecutivo y legislativo). Las luchas incesantes de los pueblos indígenas quizás nos están indicando que estamos a un paso de revertir al Estado etnocéntrico y racista que ha predominado en Guatemala casi durante dos siglos. Los partidos políticos, en este sentido, tienen un gran desafío y responsabilidad histórica, democratizando sus estructuras partidarias e incluyendo de forma seria, y no únicamente propagandística (para captar el voto indígena), a la dirigencia maya en las principales candidaturas de elección popular.

Retrospectivamente, la participación sociopolítica de los indígenas se produce principalmente desde el campo de la oposición y la interlocución con el Estado, alrededor de planteamientos y exigencias para que sus derechos económicos, políticos, sociales y culturales sean reconocidos y respetados plenamente. Para ello, en las últimas décadas se ha constituido y desarrollado un gran número de organizaciones indígenas que, para efectos prácticos de comprensión y aprehensión de sus demandas, han sido clasificadas en tres grandes grupos, según su campo de acción y “posicionamiento”: el sector de desarrollo agrícola, económico y social; el de desarrollo cultural, y el de desarrollo político (García-Ruiz, 1998). Otros autores (ver Bastos & Camus; 1993),

20 Algunos compromisos contenidos en los Acuerdos de Paz y en instrumentos internacionales como el Convenio 169, han sido cumplidos por el Estado, como los relativos a la educación bilingüe, el reconocimiento de los idiomas indígenas, la tipificación de la discriminación como delito mediante reforma al Código Penal con la adición del artículo 220 *bis* a través del Decreto Legislativo 57-2002 del 11 de septiembre del 2002, si bien esta última es una norma de carácter general y los legisladores no consideraron las recomendaciones de las organizaciones indígenas.



sin embargo, clasificaron a las organizaciones indígenas en populares y mayas, en función de sus estrategias de lucha, alianzas y formas de organización.²¹

No tienen estas páginas el propósito de *historiar* la participación sociopolítica de los indígenas, lo que han hecho con mayor suerte diversos estudiosos.²² Sin embargo, para efectos de este estudio conviene señalar que en el transcurso de la segunda mitad del siglo XX, particularmente durante las décadas de 1950, 1960 y 1970, e incluso en los primeros años de la década de 1980, los indígenas del altiplano asistieron a un proceso acelerado de organización y participación social y política en el que, según algunos autores, la Acción Católica jugó un papel determinante (ver García-Ruiz y Bastos & Camus, *Op. cit.*). Autores como Le Bot (1997), han resaltado asimismo que el surgimiento del movimiento indio guatemalteco se debió a la ruptura de *la costumbre*; es decir, con las instituciones y personalidades tradicionales de las comunidades locales. De acuerdo a Esquit (*Op. cit.*, p. 9) el origen y resultado de este rompimiento fue el proceso de acercamiento de los mayas a una sociedad o a instituciones más globales; es decir extralocales.

La disputa por el poder local y municipal, que en su primer momento giró alrededor de la religiosidad, fue originando un “movimiento indígena” representado por una serie de organizaciones y un grupo cada vez más amplio de intelectuales indígenas con espacios de participación diferenciados, de acuerdo a las demandas enarboladas por cada una de ellas, que posteriormente y hasta nuestros días constituyen los mecanismos de interlocución con la sociedad y el Estado. Asimismo, la lucha por el poder local entre esos sectores de población indígena jugaría un papel fundamental para

la participación política de los indígenas en el marco del conflicto armado interno. Serían principalmente sectores vinculados a Acción Católica los que tendrían una participación activa en organizaciones políticas de oposición a los regímenes militares instaurados a partir de 1955, como la Democracia Cristiana Guatemalteca (DCG); y en organizaciones insurgentes, principalmente en las que enarbolaron el discurso de la defensa de los derechos de los indígenas, como el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP) y la Organización Revolucionaria del Pueblo en Armas (ORPA).

Por su parte, sectores de las “autoridades tradicionales”, de “la costumbre”, buscaron alianzas con los partidos conservadores para seguir manteniendo su hegemonía en las relaciones de poder local, entre ellos el Movimiento de Liberación Nacional (MLN), partido en el que se aglutinaron los liberacionistas de 1954 y el Partido Institucional Democrático (PID) (García-Ruiz, *Op. cit.*).²³

A partir de la década de los años noventa, y a pesar del impacto que la represión tuvo en el denominado “movimiento indígena”, las organizaciones indígenas juegan un papel destacado en el proceso sociopolítico del país. Siguiendo los criterios de clasificación, según su campo principal de acción, cabe destacar a aquellas organizaciones que reivindican derechos de naturaleza económica. Entre éstas, organizaciones campesinas cuyas principales demandas se relacionan con el acceso y la tenencia de la tierra, titulación y regularización de tierras y los derechos laborales de los trabajadores agrícolas. De éstas existe en la actualidad un importante número de organizaciones campesinas agrupadas en confederaciones y federaciones, tales como la Confederación Nacional de Organizaciones Campesinas (CNOC), la Coordinadora Nacional de

21 Conforme a Esquit (2003:14) la categorización elaborada para clasificar a las organizaciones mayas de finales de los años ochenta y principios de los noventa ha dejado de ser fundamental, pues actualmente sus discursos son muy similares y sus diferencias se perfilan más que nada en los alcances de sus programas de trabajo, los problemas y temas sobre los que tienen enfocados sus intereses y las dificultades prácticas que afrontan al pretender establecer alianzas.

22 Entre la bibliografía existente sobre el movimiento maya o indígena en Guatemala se puede consultar a: Bastos & Camus (1993), Cojtí (1997), Gálvez Borrel *et al.* (1997), Le Bot (1997), Esquit Choy & Gálvez Borrell (1997), García-Ruiz (1998), Fischer & Brown (1999), Cayzac (2001), Fischer (2001), Esquit (2003), Mendizábal (2004), Sáenz (2005), entre otros. Existe además una amplia bibliografía etnográfica, antropológica e histórica, para un abordaje de más larga duración.

23 Ambos partidos conformaron la alianza que llevó al poder a los generales Carlos Arana Osorio en 1970, Eugenio Laugerud García en 1974 y Romeo Lucas García en 1978.



Organizaciones Indígenas y Campesinas (CONIC), y el Comité de Unidad Campesina (CUC).

Dentro de las organizaciones cuyo eje central de trabajo se ubica en la reivindicación de lo cultural, de la identidad étnica y de la pertenencia a las culturas de los pueblos mayas, es necesario mencionar aquellas que fueron creadas en la década de los años setenta, como la Asociación Pro-Cultura Maya-Quiché, la Asociación de Forjadores de Ideales Quichelenses (AFOIQUI); Chilam Balam, Cabracam, o el Movimiento Indio "Tojil". Asimismo, entre las organizaciones *culturalistas* funcionando en la actualidad, cabe destacar entre otras, a la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala (ALMG), al Consejo de Organizaciones Mayas de Guatemala (COMG) y a Cholsamaj.

En la segunda mitad de la década de los ochenta surgieron y resurgieron una serie de organizaciones mayas que promovieron la defensa de los derechos humanos, la participación política, el reconocimiento de los derechos culturales y el acceso de la tierra. Organizaciones importantes como la Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala (CONAVIGUA), el Consejo de Desplazados de Guatemala (CONDEG) y el Comité de Unidad Campesina (CUC) empezaron desarrollando actividades que buscaban el respeto de los derechos humanos." (Esquit, *Op. cit.* p. 13).

A partir de procesos coyunturales los mayas han logrado desarrollar coordinadoras políticas, "es decir, las alianzas entre organizaciones con tendencias y agendas similares o que pretendieron apuntalar o influenciar sobre un proceso particular". Cabe destacar: Majawil Q'ij (1991) y el Consejo de Organizaciones Mayas de Guatemala –CONG– (1991-3), cuyo encuentro y auge se dio en el marco de la contracelebración del V Centenario del Descubrimiento de América; la Mesa Maya (1992 y 1993), que se concentró en la discusión de los derechos indígenas relacionados con el diálogo entre la URNG y el Gobierno; la Instancia de Unidad y Consenso Maya

–IUCM– y la Asamblea Permanente del Pueblo Maya –APM– (1993), que surgieron con la coyuntura política del autogolpe de Estado del ex presidente Jorge Serrano Elías; la Coordinadora de organizaciones del Pueblo Maya en Guatemala –COPMAGUA– (1994-1999),²⁴ que se organizó como un espacio de encuentro para la elaboración de propuestas a ser discutidas por la Asamblea de la Sociedad Civil, y posteriormente por la URNG y el Gobierno. Además surgieron otras coordinadoras que se ocupaban de temas específicos, tales como el Comité para el Decenio del Pueblo Maya –CDPM–, el Consejo Nacional de Educación Maya –CNEM– y la Mesa Nacional Maya de Guatemala –MENMAGUA–. (*Op. cit.*, pp. 14-15). Las diferentes estrategias de lucha, la falta de un liderazgo cohesionador, y lo coyuntural de los acontecimientos en torno a los que se aglutinaron, entre otros factores, han conllevado la ruptura de todas estas coordinadoras.

En el ámbito de participación política institucional, desde la década de los años setenta y especialmente a partir de la apertura política iniciada a mediados de los ochenta, los indígenas han ido ganando cada vez más espacios en los gobiernos locales. Así, del proceso electoral de 1985 resultaron electos 59 alcaldes indígenas, mientras que en el del 2003 resultaron 118, representando un crecimiento porcentual del 17% (NIMD, 2005b). Sin embargo, se siguen manteniendo las exclusiones en el acceso a cargos dirigenciales en los partidos políticos a nivel departamental y nacional; así como en lo que respecta a la postulación de cargos de elección popular en dichos niveles, especialmente en los primeros puestos de las planillas electorales.

Como se señaló anteriormente, la participación de indígenas en los partidos políticos se empezó a dar en la década de los sesenta y setenta, principalmente en el ámbito local, y en los partidos Democracia Cristiana Guatemalteca (DCG), el Partido Revolucionario (PR), el Movimiento de Liberación Nacional (MLN) y el Partido Institucional Democrático (PID), estos dos últimos de tendencia conservadora ya desaparecidos. Fue también

24 Integrada por las Coordinadoras IUCM, COMG, ALMG y APM.



en la década de los setenta que se inició la participación política local en comités cívicos, surgiendo el Comité Cívico Xel-jú y el Comité Cívico Unidad Cantelense, ambos en el departamento de Quetzaltenango (ENPI, *Op. cit.*).

Un hito en la historia política de Guatemala lo constituyó en la década de los años setenta la participación de dos mayas en el Congreso de la República: Pedro Verona y Fernando Tezagüic, respaldados por los partidos DCG y PR, respectivamente (Esquit, *Op. cit.* p. 29). No menos importante fue la llegada en 1985 al Congreso de la República de la primera mujer indígena, Ana María Xuyá (maya-kaqchikel). (ENPI, p. 4).

Aunque cada vez ha habido más mayas participando en los partidos políticos (véase por ejemplo el estudio de Azpuru, 2004, en el que muestra una mayor participación de los indígenas en los partidos políticos en relación a los ladinos), esto no se han traducido sin embargo en un equilibrio en la participación de los pueblos indígenas en el Congreso. Así, en 1985, cuando se celebran las primeras elecciones democráticas para corporaciones, diputaciones y presidenciales, de 100 curules en el Congreso de la República solamente ocho fueron ocupadas por indígenas (8%); en 1990, seis de 116 (representando el 5% de los escaños); en 1995, del total de diputados (80) solamente ocho fueron indígenas, representando el 10%. En las elecciones de 1999 el 12% de los diputados fueron indígenas (14 diputados de 113); y en las últimas elecciones (2003), representaron el 11%, 17 diputados de 158 curules que conforman el actual Congreso; lo que está muy lejos de una representación proporcional de la población indígena del país, la que representa, cuando menos, conforme a las cifras oficiales del INE (2002), el 41% de total de la población. Es de mencionar que ningún garífuna o xinca ha ocupado curul en el Congreso. (ENPI, pp. 12-14).

Así, y pese a que ha habido algunos avances en la participación y representación indígena y se ha logrado acceder también a algunos cargos en algunos ministerios (Educación; Cultura y Deportes; Medio Ambiente, principalmente), y de representación internacional (embajadores), éstos todavía son insuficientes y no responden a la realidad multiétnica y pluricultural del país. Es así que debido a la especificidad de las demandas de los pueblos indígenas y el poco margen de acción que han tenido sobre todo en los partidos políticos, desde la década de los setenta ha existido la intención de crear una organización partidaria propia.²⁵

Finalmente, hay que señalar que similarmente al caso de las mujeres, las propuestas planteadas por los representantes indígenas en el marco del proceso de reformas a la Ley Electoral y de Partidos Políticos, no fueron tenidas en cuenta por la Comisión Paritaria constituida para el efecto. Al decir del Encuentro Permanente para la Participación de los Pueblos Indígenas: “La representación indígena en la Comisión Paritaria de Reforma y Participación, planteó propuestas de reformas a la Ley Electoral y de Partidos Políticos, en el seno de la Comisión Paritaria de Reforma Electoral, compuesta por magistrados del Tribunal Supremo Electoral y dos representantes de cada partido político, pero estas propuestas de reformas que contenían la inclusión de los pueblos indígenas en el sistema político electoral fue excluido de los debates y análisis, aún cuando los partidos políticos argumentaron ser democráticos, discriminaron a los pueblos indígenas al no incluirlos como actores específicos en puestos de elección y puestos de decisión de los Comités Ejecutivos Nacionales, departamentales o locales de los partidos políticos, entre otras demandas”. (ENPI, p. 15).

25 Fue en esa década que se creó el movimiento pro-partido Frente de Integración Nacional (FIN); pero varios de sus ideólogos fueron asesinados por ello. Entre ellos Felipe Ralac (k'iche'), Cecilia Chet, Miguel Ángel Curruchich y Joselino Xiyon (kaqchikeles). (ENPI; 4). Un nuevo intento de crear un partido político indígena se dio en 1993, cuando se constituye la Sociedad Ixim, en el departamento de Chimaltenango. La idea-proyecto de crear un partido político sólo de indígenas sigue presente en algunos líderes mayas.

Capítulo 2

Aspectos metodológicos

2.1 Los estudios de línea basal

Durante los últimos años se ha dado una preocupación cada vez más creciente, por las instituciones internacionales, públicas y privadas, que invierten en el desarrollo, por la incidencia, los impactos y la rentabilidad social que los programas o proyectos de intervención socioeconómica y política tienen en el cambio social. La razón de ser de este mayor interés son los cuestionables resultados que dichos programas han tenido, a pesar de los cuantiosos recursos humanos y financieros empleados; bien sea porque dichos programas no tuvieron los resultados esperados, bien sea porque no se emplearon técnicas confiables para medir la rentabilidad social¹ de los mismos. En este contexto, los estudios de línea basal se constituyen en una poderosa herramienta metodológica que permite medir a mediano plazo y con mayor confiabilidad la eficacia de dichos programas, facilitando los procesos de monitoreo y evaluativos de las intervenciones sociales.

Los estudios de línea basal o *benchmarking* (medición por comparación) son utilizados comúnmente en campos tan diversos como la medicina, el desarrollo socioeconómico o la mercadotecnia.² Asimismo, estos

estudios forman parte del análisis político, y más específicamente del *marketing* político, siendo de gran utilidad para el diseño de campañas y programas electorales. (v. gr. INGEP & Fundación Soros; 2002:16).

Pudiéndose definir como una fotografía panorámica que “refleja la situación de la población objeto en relación con las dimensiones o problemas que el proyecto pretende abordar” (Ministerio de Economía y Finanzas de Perú; 2001), en el campo de las intervenciones sociopolíticas, estos estudios tendrían como objetivo total, recopilar y analizar información primaria (sin menoscabo que se puedan nutrir de fuentes secundarias), de las características, comportamientos, opiniones, intenciones, ideas, actitudes, expectativas, entre otros, de una determinada población (ya sean grupos de individuos, grupos sociales o comunidades), con la finalidad explícita de poder contrastar o comparar los objetivos y metas de un determinado programa con los resultados del mismo, operacionalizados en indicadores; y en sentido más general, los cambios producidos derivados del proceso de intervención de la realidad. Los estudios de línea basal y línea final (que se realizan para medir los cambios producidos en un determinado periodo)

1 Por rentabilidad social entendemos al conjunto de criterios y mediciones para identificar la efectividad o eficacia de las intervenciones sociales en el mediano y largo plazo, a partir de la comparación entre los costos e insumos y los productos y resultados (esperados y no esperados).

2 En el campo de la medicina se emplean comúnmente para medir el estado de salud de un grupo de pacientes antes de iniciar un tratamiento, a partir del cual, se puede medir la efectividad de la aplicación de un nuevo fármaco a lo largo del tiempo experimentado. Generalmente en las investigaciones médicas se utiliza un grupo de control, que suele ser participantes que reciben los tratamientos estándar para determinados padecimientos. La efectividad de dichos fármacos derivaría entonces de la mejoría presentada por dichos pacientes en comparación a la que presentan aquellos otros a los que se les ha aplicado el tratamiento estándar, lo que se mide con un estudio de línea final. También son comunes en las intervenciones o proyectos de desarrollo, especialmente en el ámbito comunitario: proyectos de educación, salud, entre otros; y en estudios de mercados, con la finalidad de aumentar la demanda o clientela de una determinada empresa.



son, entonces, investigaciones fundamentalmente aplicadas, cuantitativas, descriptivas y longitudinales.

Forjando la generación del cambio, proyecto que nació con el nombre de “Participación en política: los casos de los jóvenes, las mujeres y los indígenas. Estudio de línea basal”, y que tiene como protagonistas a los sujetos que participan en el “Programa Liderazgo Joven para una Democracia en Construcción” (ver epígrafe 2.2) surgió de esta preocupación del INGEP y la IIS por buscar instrumentos que permitan medir con más confiabilidad, a mediano plazo, la eficacia y rentabilidad social que los programas de desarrollo sociopolítico del liderazgo tienen, no solamente en términos de cumplimiento de metas y objetivos trazados con dicho programa, sino en sentido más amplio, del desate de dinámicas que contribuyan de forma efectiva a generar procesos positivos de cambio en pro de una mayor institucionalización y democratización política en las áreas donde se ejecuta (ver mapa, más adelante). Esfuerzo, el anterior, que fue posible gracias al generoso acompañamiento del NIMD, desde el mes de septiembre del 2004.

Entre las ventajas generales que podemos mencionar de la aplicación de los estudios de línea basal a los programas de formación política, se encontrarían las siguientes:

- a) Nos permiten diagnosticar el estado de la cuestión en relación a las problemáticas sobre las que el proyecto o programa va a intervenir; en este caso, los niveles de participación y exclusión sociopolítica de los principales sujetos a los que el Programa está principalmente dirigido (jóvenes, mujeres e indígenas), las condicionantes de la participación sociopolítica de estos sujetos, las actitudes y percepciones que tienen sobre la política y el quehacer político; entre otros. De esta forma, a partir de este conocimiento, se pueden mejorar sustancialmente los diseños de los programas, posibilitando la elaboración de objetivos, indicadores, metas y resultados más precisos, y en ocasiones más realistas.
- b) Los estudios de línea basal también facilitan los procesos de monitoreo de los programas,

especialmente si se van haciendo mediciones temporales para ir identificando los cambios que se van produciendo. Además, cuando se miden aspectos cualitativos, como conocimientos o actitudes, contribuyen a mejorar sustancialmente los contenidos programáticos de los mismos, pudiéndose de esta manera reforzar determinadas áreas de enseñanza-aprendizaje.

- c) Finalmente, estos estudios nos permiten evaluar los resultados y medir los impactos de una forma más confiable y en un lapso relativamente corto, en la medida que los mismos tienden a elaborar indicadores objetivos de la realidad.

En materia de investigación política, los estudios de línea basal y de línea final, tienen una ventaja adicional. A diferencia de otros estudios longitudinales, como los estudios de opinión, que generalmente utilizan muestras separadas o diferentes, estos estudios se realizan con los mismos individuos, permitiendo controlar variables que generalmente permanecen inmutables, como el género, la residencia o la autoidentificación étnica, de tal forma que podemos hacer en mayor medida inferencias causales de las intervenciones sociales. En este sentido, los estudios de línea basal se asemejan a los estudios de panel, pudiéndose medir los cambios producidos en un mismo sujeto a lo largo de un determinado periodo.

Los estudios de línea basal y de línea final, sin embargo, tienen varias debilidades o inconvenientes. En primer lugar hay que señalar que representan un fuerte porcentaje del total de los costos. Un segundo inconveniente es que, en algunos casos, se puede producir una alta *mortalidad* de los sujetos a los que se les aplica dichos estudios. Se pueden dar diversas circunstancias por las que ya no se puede aplicar la línea final, como por ejemplo que los sujetos ya no estén dispuestos a ser nuevamente entrevistados; o bien porque se den altos niveles de desertión, asunto que es especialmente relevante cuando se trabaja con jóvenes que están todavía definiendo sus prioridades. Igualmente, las mediciones en periodos prolongados dificultan la localización de los sujetos.



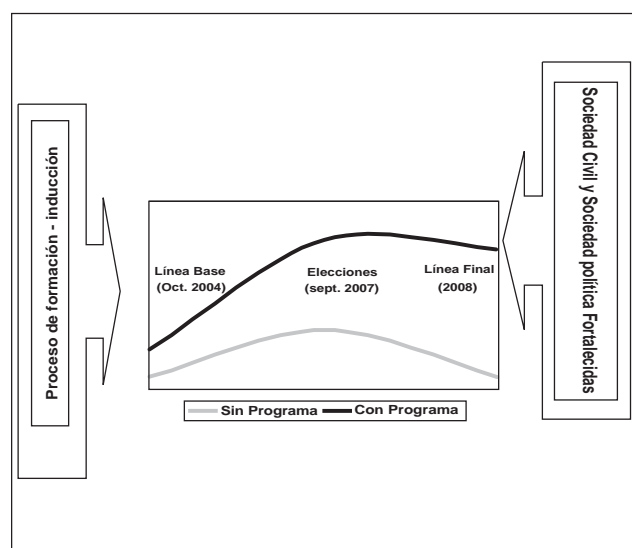
Otro inconveniente de los estudios de línea basal (cuando se aplica a individuos y no a comunidades), y en general de los estudios cuantitativos, es que generalmente no consideran el contexto o ambiente en el que se desenvuelven los sujetos; de ahí que los mismos hayan que complementarse con estudios cualitativos, lo que supone costos adicionales. Asimismo, los estudios de línea basal y línea final plantean problemas de inferencias causales, cuando no hay una permanencia o información sistemática de las áreas donde se trabaja a lo largo de todo el estudio. En este caso, puede que los cambios producidos en los sujetos no se deban a las intervenciones realizadas por el proyecto o programa, sino a determinados acontecimientos sociales o políticos que se dan en las áreas donde los mismos se ejecutan.³ La estrategia del INGEP, en este sentido, es la permanencia constante en las áreas donde ejecuta sus programas de desarrollo del liderazgo, mientras que el área de estudios sociopolíticos se encarga de producir y acumular conocimiento de las mismas, de tal forma que las intervenciones sociopolíticas pueden contribuir de una forma más efectiva a la democratización e institucionalización del sistema político guatemalteco.

La figura 2.1 representa la estrategia del INGEP a partir de la combinación entre formación del liderazgo sociopolítico y la investigación aplicada. La línea inferior representa el ciclo de crecimiento y declive de la movilización política que se produce normalmente en torno a los procesos políticos, y en concreto en torno a los procesos electorales. La misma estaría reflejando, en este caso para el ámbito local, una sociedad civil débil y fragmentada, sin capacidad de agregar intereses y demandas, que se moviliza o es movilizada principalmente a través de relaciones clientelares con las instituciones políticas, partidos políticos y promesas que aparecen y desaparecen después de las campañas electorales y la práctica ausencia de liderazgos democráticos que creen institucionalidad en el ámbito local, con lo que todo ello implica para la democratización e institucionalización del sistema político guatemalteco.

La línea superior representa, por el contrario, el proceso esperado si se hacen grandes inversiones en investigación aplicada y formación política y ciudadana. En este sentido el INGEP, siguiendo la estrategia de “inducción de la vida política organizada”, está apostando por una nueva generación de lideresas y líderes locales que, más allá del proceso electoral del 2007, contribuya de una forma efectiva a crear institucionalidad política en sus comunidades de origen, a una mejor comunicación de la sociedad civil con la sociedad política, al restablecimiento de la confianza interpersonal y en las instituciones democráticas, a la promoción y divulgación de las prácticas y valores democráticos y, en general, al desate de dinámicas sociales y políticas de cambio en pro de una democracia más efectiva en el país.

Ciertamente, es fundamental tener en cuenta que la obtención de resultados en las intervenciones sociales del tipo como las que los programas de desarrollo sociopolítico tienen, sólo pueden hacerse evidentes en plazos que van de medianos a largos, y los riesgos de

Figura 2.1
Relación objetivos-resultados



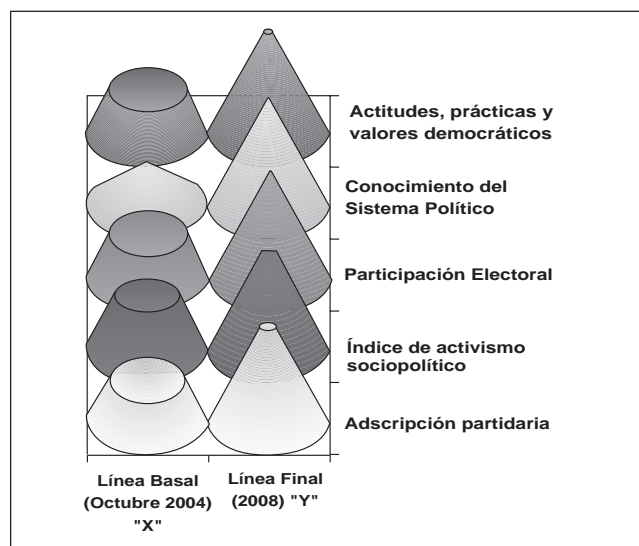
3 En general, para facilitar los procesos de inferencia causal, los experimentos en las distintas ciencias emplean grupos de control. Sin embargo, en las intervenciones sociopolíticas reales, además de la dificultad de identificar grupos de control, siempre se plantea el problema de la explicación multicausal de los fenómenos.



reversión de los logros continúan presentes. No es el caso, por ejemplo, de una estrategia de vacunación, que produce un resultado generalmente irreversible: inmunizar al sujeto frente a un virus. Mientras que concurren variables adversas a la participación socio-política estable (como la precariedad socioeconómica, la violencia, la discriminación, entre otras) la amenaza de la reversión persistirá. De lo que se trata, entonces, es hacer suficientemente sólida la disposición subjetiva del liderazgo frente a las adversidades del entorno, pero esto no inmuniza contra las mismas.

La figura 2.2 representa, por su parte, un ejemplo de indicadores elaborados durante el presente estudio con valores ficticios. En general, se espera que el valor "x" en cada uno de los indicadores relativos a la participación y cultura política de los sujetos del PLJDC se convierta o se acerque al valor "y" al realizarse la línea final prevista para el 2008.

Figura 2.2
Relación Objetivos-Indicadores



El estudio de línea basal, sin embargo, no tiene como objetivo monitorear al PLJDC, tarea que es continua y que corresponde al equipo técnico del mismo. En este sentido, el mismo programa tiene sus variables de monitoreo, a saber: a) el *grado de pertinencia* del Programa, el que hace referencia a la adecuación y oportunidad del mismo en el contexto que opera en relación a demandas humanas y demandas por satisfacer; b) la *idoneidad*, la que se refiere a en qué medida los métodos, técnicas y actividades utilizadas responden a los objetivos propuestos; c) la *efectividad / eficacia*, relativa a la cuantificación del logro de las metas u objetivos, a la capacidad de lograr el efecto deseado y a la medida en que se han producido los logros esperados; d) *la eficacia / rendimiento*, que se refiere al costo que ha supuesto el logro de determinados efectos; e) *las razones de los éxitos o los fracasos*, con base en lo contextual, y que mide la voluntad política, disponibilidad presupuestaria, condiciones sociales y económicas, valores culturales y religiosos; f) los *procedimientos de comunicación y decisión*, referidos a la metodología y estructura utilizadas, a los procedimientos empleados, las estrategias de desarrollo y los ajustes o modificaciones del proyecto; y g) *el grado en que se están produciendo consecuencias no esperadas*, relativas a situaciones no previstas que favorecen o limitan el desarrollo del programa, de los participantes y de las instituciones políticas.⁴

En la anterior estructura, el estudio de línea basal, y en general los estudios que se realizan en el área de estudios sociopolíticos, tendrían como finalidad aportar insumos-conocimientos en relación a los criterios e) y g), relativos a las variables contextuales que pueden afectar la rentabilidad social del Programa; esto es: en relación a los posibles efectos, positivos o negativos, que el programa pueda tener, derivados del entorno sociopolítico y cultural del liderazgo.

4 Información aportada por el equipo técnico del PLJDC.

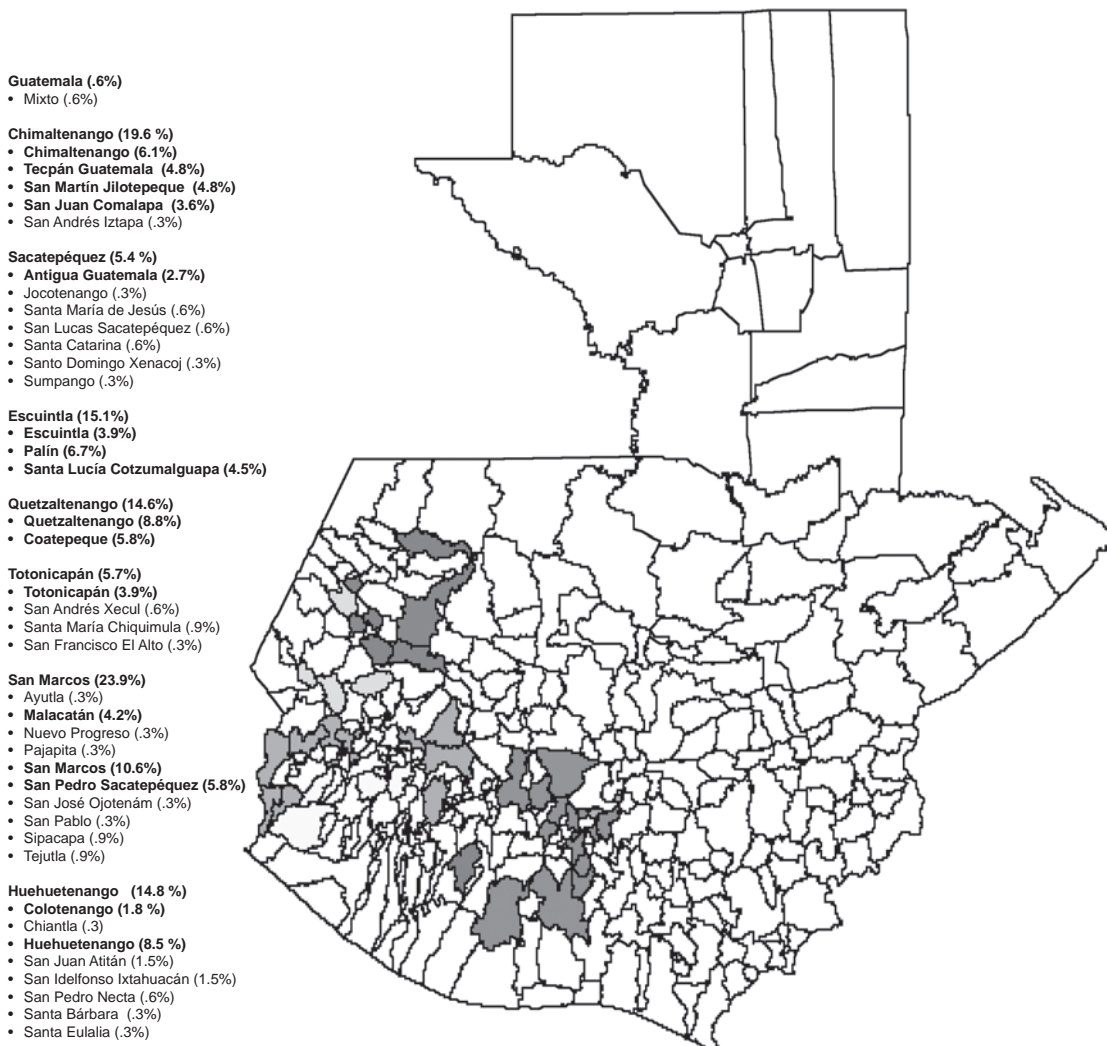


2.2 El Programa Liderazgo Joven para una Democracia en Construcción

Los protagonistas de este estudio son los estudiantes, mujeres y hombres, del Programa Liderazgo Joven para una Democracia en Construcción, programa de desarrollo sociopolítico que, como ya hemos venido señalando, implementa el INGEP, apoyado por la IIS,

desde el mes de julio del 2004, teniendo previsto culminar en julio del 2006. El mismo se desarrolla en dieciséis municipios pertenecientes a siete departamentos del país, de las regiones central (Sacatepéquez, Chimaltenango y Escuintla), suroccidental (Totonicapán, Quetzaltenango y San Marcos), y noroccidental (Huehuetenango), conforme a la división política-administrativa de Guatemala.⁵

Mapa
Origen de los estudiantes del Programa Liderazgo Joven para una Democracia en Construcción



5 Aunque el Programa se ejecuta en 16 municipios, los sujetos son originarios de 40 localidades, conforme a los resultados de la encuesta de individuos realizada para este estudio en octubre del 2004. Los municipios donde se desarrolla el Programa aparecen resaltados en negrita.



El estudio comprende a todos los sujetos del programa, haciendo énfasis en los jóvenes, las mujeres y los indígenas, los sectores tradicionalmente excluidos de la ciudadanía política o ejercicio del poder político en Guatemala. En la segunda quincena del mes de octubre del 2004, cuando comenzó el trabajo de campo del estudio, asistieron a los cursos de formación, conforme a los datos aportados por el programa, 356 personas, encuestándose a 330;⁶ esto es el 93% de los estudiantes.⁷ La mayoría de los indicadores y resultados que presentan en este estudio son, por tanto, generalizables a la totalidad de los sujetos en proceso de desarrollo sociopolítico.

Los objetivos

De acuerdo con la información aportada por el PLJDC, “el objetivo general del Programa es contribuir con la creación de una masa crítica de jóvenes guatemaltecos poseedores de sólidos valores democráticos, aptos para la vida intercultural, para tomar a su cargo responsabilidades sociales y políticas crecientes, y formados para encabezar progresivamente tanto la democratización e institucionalización de las organizaciones políticas de su medio, como en general para ir tomando los relevos en las responsabilidades para con su país a mediano plazo, disminuyendo en alguna medida los índices de exclusión política actuales”.

Específicamente, “el Programa se propone, en lo que está dentro de sus posibilidades” y en las áreas donde se ejecuta, incidir en el incremento de la presencia “de líderes jóvenes, mujeres e indígenas en las organizaciones políticas, comparado con los porcentajes que se presentaron en las elecciones generales del año 2003”; así como después de estar políticamente formados que “tengan mayores oportunidades de ocupar cargos en las estructuras partidarias”,

dependiendo todo lo anterior “de las decisiones internas tomadas por las agencias partidarias a todo nivel”.

La población meta

El Programa LJDC “está dirigido principalmente a jóvenes con altas potencialidades de liderazgo que estén involucrados en organizaciones políticas y sociales o que a mediano plazo puedan involucrarse en actividades políticas y de servicio a su comunidad”.

El perfil mínimo de ingreso incluyó los siguientes criterios:

- a) Edad: un 60% de espacios para jóvenes entre 18 y 30 años.
- b) Género: al menos un 30% mujeres.
- c) Etnicidad: en el caso de las regiones mayoritariamente indígenas, los participantes que se autoidentifican como tales deben representar al menos del 55% al 60% de los estudiantes.
- d) Educación: seis años como mínimo.⁸
- e) Más de la mitad de los participantes deben tener relación con partidos políticos u otras organizaciones sociales.
- f) Potencialidad de liderazgo e interés en las actividades sociopolíticas.

El perfil de egreso

Al terminar el Programa se pretende que los participantes:

- a) Posean conocimientos básicos y actuales sobre la actividad política y su dinámica social.
- b) Comprendan la realidad nacional en sus múltiples dimensiones.
- c) Manejen herramientas de análisis para una mejor actuación en su actividad política.

6 La diferencia entre asistentes y entrevistados se debe a que en el momento de aplicarse las encuestas, en el espacio del Programa, no habían llegado algunos estudiantes.

7 El Programa tiene como meta formar a 300 lideresas y líderes para finales del 2006.

8 El Programa contempla que en los casos que no se llenen los requisitos de educación formal, “se realizará un programa de nivelación en ciertas áreas del conocimiento, exclusivamente cuando el historial social de los candidatos así lo requiera”.



- d) Desarrollen planes exitosos de campaña política apegados a valores éticos.
 - e) Desarrollen diagnósticos municipales y planes básicos de gobierno local.
 - f) Vivan los valores democráticos y asuman actitudes conciliadoras para el fortalecimiento de sus organizaciones y de la vida política de su localidad.
 - g) Asuman una actitud reflexiva y autocrítica que permita potenciar su papel de lideresa o líder dentro de las organizaciones políticas y sociales.
 - h) Sean lideresas o líderes dentro y fuera de sus organizaciones.
 - i) Ejerzan de manera consciente el papel estratégico que le corresponde a la juventud en las organizaciones políticas y sociales.
 - j) Trabajen en espacios multipartidarios y en equipo para la construcción de una mejor sociedad.
- a) Curso de nivelación o introductorio (julio a diciembre del 2004), que contempla los temas de: Liderazgo Político, Estudio de la Realidad de Guatemala, Análisis y Transformación de Conflictos, Introducción a la Ciencia Política y Herramientas para el Liderazgo y el Análisis de la Realidad.
 - b) Curso Intermedio o Área Común (abril a diciembre del 2005); con los temas a desarrollar de: Diálogo y Negociación, Análisis de la Realidad, Partidos Políticos, y Poder Local y Descentralización.
 - c) Áreas de Especialización (2006): Gestión Municipal y Desarrollo Local; y Dirección de Campañas Políticas, Análisis Político y Desarrollo Organizacional.

Metodología empleada

El proceso de enseñanza aprendizaje que desarrolla el programa comprende talleres municipales, regionales y nacionales, en los que se utiliza una metodología participativa y constructivista; actividades de recreación; e intercambios internacionales.⁹

Asimismo, el programa de formación se desarrolla a través de tres cursos:

2.3 Metodología

Forjando la generación del cambio es un estudio básicamente descriptivo, pues tuvo como objetivo específico conocer, con diversos niveles de profundidad, a los estudiantes que participan en el Programa Liderazgo Joven para una Democracia en Construcción, caracterizando e identificando, entre otros, sus niveles e índices de activismo sociopolítico, las condicionantes políticas y extrapolíticas de la participación, los valores que dichos estudiantes portan, así como las actitudes y percepciones que tienen hacia

9 El Programa desarrolla dos tipos de intercambios: a) Intercambio Suecia-Guatemala, y b) Intercambio Guatemala-Suecia. Al finalizar los intercambios Suecia-Guatemala se espera que los participantes guatemaltecos: a) tengan un conocimiento teórico y práctico sobre la democracia sueca, el sistema sueco de partidos políticos y la participación de los jóvenes para que les sean útiles en su trabajo político y en el futuro; b) posean los conocimientos y las herramientas necesarias para trabajar en el aumento de la participación de los jóvenes en la política; c) hayan establecido contactos con participantes suecos y guatemaltecos, sus partidos políticos u organizaciones; d) hayan incrementado, en los partidos políticos suecos, el conocimiento sobre la realidad de Guatemala y Centroamérica; y e) utilicen la red de jóvenes participantes que ellos mismos construyeron y fortalecieron en los municipios donde se tiene presencia. Los objetivos específicos de los intercambios Guatemala-Suecia son: a) crear y establecer lazos de cooperación entre partidos con ideologías similares; b) contribuir al surgimiento o resurgimiento de fuerzas políticas e ideológicas; c) utilizar el espacio de debate frente a las posturas sobre los procesos de integración regional y global tanto en Guatemala como en Suecia; d) socializar experiencias de la realidad guatemalteca y la dinámica municipal y de descentralización en espacios políticos suecos; e) contribuir a aumentar el interés por Guatemala y su desarrollo político, dentro de organizaciones políticas en Suecia; y f) identificar prácticas políticas democráticas e incluyentes para el desarrollo político de la República de Guatemala. Durante el 2004 se desarrollaron dos intercambios Suecia-Guatemala. El primero se desarrolló con cuatro participantes: dos mujeres y dos hombres de los partidos Socialdemócrata, del Centro, Izquierda y Demócrata Cristiano, con el tema de liderazgo y valores democráticos. El segundo fue en noviembre del 2004, en el que participaron siete jóvenes, cuatro hombres y tres mujeres de los partidos siguientes: Partido Liberal, Partido de Los Verdes, Partido Socialdemócrata, Partido Demócrata Cristiano, Partido del Centro y Partido de la Izquierda, desarrollando los temas de cultura política, género, transparencia y participación. El primer intercambio Guatemala-Suecia se produjo en mayo del presente año, participando cinco mujeres y cuatro hombres jóvenes (cinco mayas y cuatro ladinos), de los partidos políticos URNG, UNE y GANA y de la sociedad civil. El segundo intercambio Guatemala-Suecia está previsto para el mes de noviembre del presente año.



la política y el quehacer político. De ahí que las principales técnicas empleadas en este estudio, así como los análisis que se realizan sean mayoritariamente cuantitativos.

Fases de investigación

El estudio se desarrolló en once meses de trabajo (desde septiembre del 2004 a julio del 2005) y en cinco fases. El primer mes se dedicó a la socialización del proyecto de investigación entre la comunidad académica de la URL, a la puesta a punto del diseño de investigación, a la selección y contratación de personal especializado, a una rápida revisión bibliográfica, así como al diseño de las principales técnicas de recopilación de datos: encuestas de individuos y de hogares. En relación al diseño de las encuestas fueron de gran utilidad los insumos dados, por el personal del INGEP, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, por Elisabet Branberg (IIS) e Iván Monzón (INTRAPAZ).

La segunda fase de trabajo, desarrollada en el mes de octubre, consistió en la validación y aplicación de las encuestas, en los 16 municipios donde se ejecuta el PLJDC. Para esta fase fueron fundamentales los apoyos logísticos dados por el equipo de trabajo del PLJDC: Anabella Amado (Coordinadora Académica), Ernesto Burgos (Coordinador Técnico), Donato Corzo (Asistente técnico), y especialmente de los facilitadores del proceso de formación en las áreas donde se ejecuta el Programa: Yelin de León, Diani Cabrera, Juan Antonio Chaj y Jaime de León.

La tercera fase consistió en el procesamiento de los datos, realización de los primeros análisis estadísticos y en el diseño de entrevistas. La misma se desarrolló durante el mes de noviembre del 2004. La cuarta fase (noviembre, diciembre y parte de enero del 2005) se dedicó al análisis estadístico, la recopilación de información cualitativa a través de entrevistas y revisiones bibliográficas, y a la elaboración de tres monografías. Finalmente, la quinta fase (febrero a julio) se dedicó a la integración de los análisis cuantitativo y cualitativo, produciendo el informe de investigación y el libro que tiene ahora en sus manos.

Las técnicas de investigación

La mayoría de los datos que presenta este estudio provienen de fuentes primarias (encuestas y entrevistas); esto es: de los sujetos protagonistas de la investigación, los estudiantes del PLJDC. No obstante, también se utilizaron fuentes secundarias: especialmente fuentes bibliográficas y estadísticas de diversas instituciones.

a) Las encuestas. Las principales técnicas de recopilación de datos fueron dos encuestas: una de individuos y otra de hogares. Dichos instrumentos se integraron en un mismo cuestionario, aplicándose a la totalidad del universo del estudio, lo que resultó en la recopilación de información relativa a 330 estudiantes y hogares respectivos.

La boleta se dividió en cinco secciones (ver anexo). La primera sección (10 preguntas) tiene como objetivo recopilar información relativa a las características sociodemográficas de los estudiantes (tales como la edad, el género, la escolaridad o la autoidentificación étnica). La segunda sección (29 preguntas) está destinada a recoger información relativa a la participación sociopolítica de los estudiantes. Asimismo, en dicha sección, se incluyen tres preguntas relativas a los factores que limitan la participación política de los sujetos y a las percepciones y actitudes hacia la política y el quehacer político.

La tercera sección de la boleta (19 preguntas) se dedica fundamentalmente a la recopilación de información relativa a los conocimientos, actitudes, valores y percepciones que los sujetos tienen en relación al sistema político guatemalteco. La cuarta sección (20 preguntas) constituye propiamente la encuesta de hogares, recopilándose a través de la misma información concerniente al contexto inmediato u origen familiar de los estudiantes del Programa (características sociodemográficas y económicas del hogar, participación sociopolítica de los padres, entre otros). Una quinta sección (tres cuestiones) se dedicó a recopilar información concerniente a la formación política de los sujetos, información que se consideró de utilidad para el PLJDC. En su conjunto la boleta está conformada



por 81 preguntas, aplicándose a todos los sujetos; esto es: tanto la encuesta de individuos como la de hogares se aplicaron a los sujetos del Programa.

La validación de las encuestas se realizó en siete municipios, individualmente. La misma consistió en demostrar la plausibilidad del instrumento, buscando la pertinencia de las preguntas y reactivos para el conjunto de los sujetos e identificando los niveles de comprensión. La selección de los estudiantes para la validación fue realizada por los facilitadores del PLJDC, en base a criterios aportados por el equipo de investigación, tales como el conocimiento de las temáticas, la capacidad de reacción a las preguntas o los niveles de comprensión. El proceso de validación mostró la plausibilidad de la encuesta, a la que se le hizo algunos cambios reformulando preguntas y reduciendo o ampliando reactivos. No obstante, la validación mostró también la gran heterogeneidad de los sujetos, previéndose algunas dificultades en su aplicación.

Las encuestas se aplicaron colectivamente, en los espacios de capacitación de PLJDC, y en los 16 municipios donde se ejecuta el mismo. Ello facilitó en gran medida su aplicación. En promedio, los grupos de estudiantes en cada municipio se componen de aproximadamente 25 estudiantes, aunque se da variabilidad de un municipio a otro. En la aplicación en cada municipio estuvieron presentes dos investigadores: uno dirigiendo la aplicación de la encuesta y otro ofreciendo apoyo individualizado a los estudiantes del grupo.

Tanto en la inducción como en la aplicación de las encuestas los facilitadores del Programa tuvieron un papel de primer orden, facilitando el proceso. A pesar de lo anterior se dio cierta suspicacia por parte de algunos estudiantes en relación a los fines de la información.

El procesamiento y análisis de los datos cuantitativos se realizó mediante el Paquete Estadístico en Ciencias

Sociales (SPSS 10.0). La mayoría de los análisis estadísticos que se realizan en el estudio son descriptivos, aunque también se utiliza la estadística inferencial (regresión lineal múltiple) para identificar algunos determinantes de la participación sociopolítica. En los análisis descriptivos y bivariados se tomaron como criterios la edad, el género y el grupo étnico. Otros criterios que aparecen a lo largo del estudio son la residencia (rural, urbana), la identificación ideológica de los sujetos, y la pertenencia o no a organizaciones políticas. En la significancia de las pruebas de hipótesis (Chi-cuadrado y T-est) se tomó como criterio el 0.05, en aquellos casos que los grupos representen al menos el 10% del universo del estudio (esto es: del total de los estudiantes del Programa); mientras que se toma como criterio una significancia del 0.01 cuando los grupos representan menos del 10%. Para los análisis de la varianza (ANOVA) se toma como criterio el .000.

b) Las entrevistas. La recopilación de la información cualitativa se realizó principalmente a través de entrevistas, tanto a estudiantes preseleccionados del Programa como a dirigentes sociales, políticos y económicos. En total se realizaron 32 entrevistas, 14 a estudiantes del Programa. La selección de los sujetos a entrevistar se realizó en base a análisis preliminares de la encuesta de individuos, considerando criterios de edad, género y pertenencia étnica, así como perfiles diferenciados de activismo sociopolítico. También se tuvo en cuenta la diversidad de organizaciones, especialmente políticas, a las que los estudiantes se adscribían.

Las entrevistas tuvieron tres objetivos principales:

- 1) Profundizar cualitativamente en algunos resultados relevantes derivados de los análisis cuantitativos; complementando o viendo la plausibilidad de dichos resultados;¹⁰
- 2) Ahondar en las actitudes y percepciones de los sujetos hacia la política, el quehacer político y

10 En la práctica este objetivo se cumplió parcialmente, debido a la proximidad y el corto tiempo de las fases de investigación.



los partidos políticos; así como en los factores determinantes de la participación.

- 3) Caracterizar el contexto mediato de los sujetos; esto es: las dinámicas sociales, políticas, económicas, religiosas en los que los sujetos se desenvuelven, a través del estudio de tres casos: Coatepeque, Quetzaltenango y San Martín Jilotepeque.

2.4 Principales características sociodemográficas de los sujetos

Conforme a los datos arrojados por la encuesta de individuos realizada en el mes de octubre del 2004, la edad promedio de los estudiantes del Programa LJDC es de 30 años, representando los sujetos jóvenes (menores de 31 años) el 57%. Los sujetos de 15 a 17 años representan el 6%; los que tienen entre 18 y 24 años (incluidos) el 32% y los que tiene entre 25 y 30 años, representan el 20%.

Por sexo, el liderazgo en proceso de formación que atiende el INGEP es mayoritariamente masculino, aunque las mujeres representan una importante proporción (el 39% del liderazgo).

Por autoidentificación étnica, el 52% de los estudiantes son ladinos, el 43% indígenas de diferentes pueblos mayas y el 5% se autoidentifica como guatemalteco, mestizo, español, o bien con otro grupo que no especifica. Los kaqchikeles representan el 7% de los estudiantes, los k'iches el 9%, los mames el 12%, los poqomames el 4% y los q'anjob'ales el 2%.¹¹ Por área de residencia, el 72% viven en el área urbana, mientras que el 28% en la rural.¹²

Conforme a los datos aportados por los sujetos en la misma encuesta, éstos se adscriben o representan a

un total de 68 organizaciones de la sociedad civil, organizaciones políticas (partidos políticos, comités cívicos y asociaciones) o bien a instituciones del Estado. Las más representativas¹³ por orden alfabético son: el partido Alianza Nueva Nación (ANN); la Asociación de Mujeres APITEX; la Asociación Palineca Jawal Zinimit; el Consejo Nacional de la Juventud (CONJUVE); el partido Desarrollo Integral Auténtico (DIA); la coalición política Gran Alianza Nacional (GANAN); el Grupo de Análisis; el colectivo Mirador Electoral; el Partido de Avanzada Nacional (PAN); el Partido Transparencia; el partido Unión Democrática (UD); el partido Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), y el partido Unidad Nacional de la Esperanza (UNE).

En cuanto a la escolaridad se refiere, el 3% tiene la primaria, el 13% el básico, el 62% el diversificado, el 13% el técnico universitario, el 7% la licenciatura y el 2% estudios de postgrado. Por ocupación, el 23% son estudiantes, el 41% trabajadores, y el 33% estudian y trabajan. Un 4% señala tener otra ocupación, sin especificar cuál. En relación a las profesiones u oficios de los sujetos, el 52% clasificó como técnico, el 11% como estudiante, el 10% como profesional, el 7% como empleado o comerciante, el 3% como trabajadora doméstica y el 1% como activista sociopolítico.¹⁴

Por sector económico, el 57% se ubica en los servicios; el 9% en el comercio; el 5% en la agricultura; el 5% en el sector doméstico y el 1% en la industria. Además, el 6% señala estar desempleado y el 17% estudiando.

En relación a las principales características de los sujetos según su edad (ver tabla 2.1), se da gran equilibrio entre las personas jóvenes y las adultas en lo que se refiere a su autoidentificación étnica y área de residencia, y no así en lo que respecta al género.

11 Para efectos de este estudio se clasifica a los estudiantes que se autoidentificaron como kaqchikeles, k'iches, mames, poqomames y q'anjo'ales como mayas/indígenas, para distinguirlos de los miembros de otros pueblos indígenas de Guatemala (xincas y garífunas). La categoría maya constituye una identidad política, aunque en este estudio no se entiende de esa manera, ya que solamente se les preguntó a los estudiantes por su autoidentificación étnica.

12 El reclutamiento de estudiantes de las áreas rurales se hizo por las mismas organizaciones contactadas para el Programa.

13 Más del 1% de los estudiantes se adscriben a esa organización en el Programa a la fecha de la encuesta.

14 Señalan trabajar en una organización social o política.



Dentro del grupo de los jóvenes hay mayor equilibrio entre mujeres y hombres, mientras las personas adultas son mayoritariamente hombres.

Los adultos tienen en promedio un año de escolaridad más que los jóvenes: 13.37 y 12.34 años, respectivamente, lo que se debe principalmente a que muchos jóvenes todavía están estudiando. Las diferencias entre la escolaridad de estos dos grupos, son además, estadísticamente significativas.

Por género (ver tabla 2.2), las mujeres del Programa se caracterizan por ser predominantemente jóvenes (70%), mientras la mitad de los hombres son jóvenes y la otra mitad adultos, mayores de 30 años. Se da bastante equilibrio entre las mujeres y los hombres en relación a su autoidentificación étnica; mientras que por residencia un mayor porcentaje de mujeres vive en el área urbana en relación a los hombres.

Tabla 2.1
Características de los sujetos en función de sus edades

Variable	Jóvenes (n=189)	Adultos (n=140)	Total (n=329)	P*
Género (%)				.000
Mujeres	47.6	27.1	38.9	
Hombres	52.4	72.9	61.1	
Autoidentificación étnica (%)				.484
Maya	45.0	45.9	45.4	
Ladino	55.0	54.1	54.6	
Área de residencia (%)				.333
Urbana	70.4	73.2	71.6	
Rural	29.6	26.8	28.4	
Escolaridad (Promedio)	12.23	13.37	12.79	.006

* Prueba del chi-cuadrado para variables nominales y ordinales y prueba de test para variables de intervalo.

Fuente: INGEP, octubre 2004.

Tabla 2.2
Características de los sujetos en función del género

Variable	Mujeres (n=129)	Hombres (n=201)	Total (n=330)	P*
Grupo etáreo				.000
Jóvenes	70.3	49.3	57.4	
Adultos	29.7	50.7	42.6	
Autoidentificación étnica (%)				.465
Maya	44.5	45.7	45.3	
Ladino	55.5	54.3	54.7	
Área de residencia (%)				.043
Urbana	77.3	68.0	71.6	
Rural	22.7	32.0	28.4	
Escolaridad (promedio)	12.58	12.93	12.79	.347

* Prueba del chi-cuadrado para variables nominales y ordinales y prueba de test para variables de intervalo.

Fuente: INGEP, octubre 2004.



La escolaridad de las mujeres y los hombres es muy similar, no existiendo diferencias significativas entre estos dos grupos. Un dato importante de las mujeres es el que se refiere a su estado civil, pues la mayoría de ellas están solteras (71%), lo que refleja que son mayoritariamente jóvenes; pero además, es el grupo en el que se ha dado mayor número de divorcios y separaciones (el 8% están divorciadas, separadas o viudas), lo que está asociado con sus índices de activismo o participación sociopolítica, conforme a los análisis realizados para este estudio: las mujeres divorciadas o separadas tienden a tener una vida social y política más activa que las mujeres solteras.

Finalmente, por autoidentificación étnica, los estudiantes mayas y ladinos tienen características similares a las del universo en lo que respecta a la edad y el género. El porcentaje de mayas que reside en el área rural, sin embargo, es significativamente mayor que el de los ladinos. Los ladinos, además, tienen una año de escolaridad más que los mayas/indígenas.

En términos generales, el liderazgo del Programa LJDC es mayoritariamente joven y representante de

una amplia gama de instituciones y organizaciones sociales y políticas. Asimismo, destaca que el liderazgo tiene, en general, altos niveles de escolaridad, aunque hay un importante porcentaje que todavía está estudiando. El liderazgo del Programa es mayoritariamente urbano, aunque hay un porcentaje importante de liderazgo maya rural. Asimismo, el sector económico donde preferentemente se ubica es el de los servicios.

También en términos generales, por grupos etáreos, géneros y grupos étnicos, los sujetos manifiestan características similares a las del universo. Las excepciones más importantes son que el liderazgo adulto es predominantemente masculino y tiene un mayor grado de escolaridad que el liderazgo joven, lo que refleja que una importante proporción de este liderazgo todavía está estudiando; que las mujeres son mayoritariamente jóvenes, solteras y con altos grados de escolaridad; y, finalmente, que el liderazgo maya/indígena representa una importante proporción del liderazgo rural y tiene menor grado de escolaridad en relación al liderazgo ladino.

Tabla 2.3
Características de los sujetos por autoidentificación étnica

Variable	Mayas (n=139)	Ladinos (n=168)	Total (n=337)	P*
Grupo etáreo				.484
Jóvenes	55.4	56.3	55.9	
Adultos	43.7	43.7	44.1	
Género				.465
Mujeres	38.1	39.3	38.8	
Hombres	61.9	60.7	61.2	
Área de residencia (%)				.000
Urbana	60.9	82.7	72.9	
Rural	39.1	17.3	27.1	
Escolaridad (promedio)	12.23	13.22	12.77	.007

* Prueba del chi-cuadrado para variables nominales y ordinales y prueba de test para variables de intervalo.
Fuente: INGEP, octubre 2004.

Capítulo 3

La participación en política del Liderazgo Joven para una Democracia en Construcción

[...] la democracia no es una construcción idílica. Requiere de mujeres y hombres dispuestos a luchar en este turbulento territorio donde se desenvuelven los intereses y las pasiones, las luchas reales, que son las luchas del poder.

La democracia se hace con la política, la única actividad que puede reunir la dura y maravillosa tarea de lidiar con la condición humana para construir una sociedad más digna.

(La democracia en América Latina; PNUD 2004)

El presente capítulo se dedica al análisis de la participación sociopolítica de los estudiantes del Programa Liderazgo Joven para una Democracia en Construcción (PLJDC), buscando diferencias estadísticamente significativas en función de la edad, el género y el grupo étnico. Para efectos de este estudio se consideran sujetos jóvenes a aquellos cuya edad oscila entre los 15 y 30 años, entendiendo que, como señalan Poitevin & Pape (2003:13) los jóvenes no son únicamente una categoría de edad, sino también “una condición social que asume características socioeconómicas y culturales [y añadiríamos, políticas] propias”: Los géneros se refieren a las mujeres y los hombres, lo que conlleva implícito roles social y culturalmente atribuidos a cada sexo y relaciones de poder asimétricas; mientras que, para efectos también de este estudio, se agruparon a los sujetos en función de su autoidentificación étnica en las categorías sociológicas de mayas/indígenas y ladinos, englobando los primeros a kaqchikeles, k'iches, mames, poqomames y q'anjob'ales.¹

En el primer epígrafe se aborda el concepto de participación en política empleado en este estudio. Operativamente, para efectos analíticos, partimos de la distinción clásica entre sociedad política y sociedad civil, la participación social y la participación política. Sin embargo, entendemos que las transformaciones acontecidas durante las últimas décadas en los campos económico, social, político y en el ámbito de la cultura, requieren de nuevos esquemas interpretativos de la realidad sociopolítica del país. La privatización de lo público, el surgimiento de nuevas identidades políticas, la institucionalización de las demandas y discursos de los movimientos sociales, la apertura de nuevos canales de comunicación y mediación entre la sociedad civil y el Estado, la pérdida de relevancia de los partidos políticos como actores centrales de la intermediación de los intereses y demandas sociales, entre otros factores, han hecho cada vez más difícil la separación entre las anteriores antinomias. En el espacio local, donde se desenvuelven los protagonistas de este estudio, las fronteras entre la sociedad civil y la sociedad política son aún más borrosas, como veremos, pues gran parte de los sujetos sociales se mueven intermitentemente en uno u otro ámbito.

En el epígrafe 3.2 se analiza la adscripción y participación de los sujetos del Programa en organizaciones sociales y políticas y se elabora un índice de activismo en dichas organizaciones, el que hace referencia al promedio de organizaciones en las que el liderazgo de los sujetos ha estado involucrado. En el epígrafe 3.3

¹ En los análisis estadísticos que se realizan por grupo étnico no se consideran a aquellos sujetos que se autoidentifican con la categoría “otro”, los que representan el 5% de la autoidentificación étnica del liderazgo.



analizamos el activismo de los estudiantes por su involucramiento en distintas actividades sociales y políticas, así como la frecuencia con la que participan en actividades que promueven tanto el bien común como actividades políticas, lo que nos aproxima a la constancia o *eficacia subjetiva* de la participación en política. En el epígrafe 3.4 se elabora un índice de activismo sociopolítico, el que resume la participación del liderazgo del PLJDC. Y, finalmente, en el epígrafe 3.5 analizamos la participación electoral.

Si tuviésemos que clasificar a los estudiantes del Programa en un tipo de ciudadanos conforme a su activismo político, como veremos, encajarían en el sector de ciudadanos altamente participativos; esto es, personas que, literalmente ‘hacen de todo’ (PNUD, 2004:145 y ss.). Ello es así porque este estudio, con sus particularidades y limitaciones, constituye un insumo al conocimiento empírico del liderazgo sociopolítico del país.

3.1 El concepto de participación en política

Como la mayoría de los conceptos en ciencias sociales, los conceptos de participación y de política se caracterizan por su polisemia; hasta tal punto que, al decir de Mónica Baltodano (*op. cit.*, 52), en relación al primero, la participación se ha definido “según el objetivo que con ella se persigue y el proyecto en el cual se inserte”.

En sentido genérico podemos entender la participación como aquel “acto que convierte a todos los individuos en protagonistas de los diversos procesos sociales, mediante su intervención en actividades económicas, políticas y culturales de la vida del grupo” (R. Borja, Enciclopedia de la Política, cit. Thillet de Solórzano, 2001:102). Otras definiciones enfatizan en la dimensión organizativa de la participación, haciendo énfasis en los actores con niveles de injerencia menores en la comunidad, donde la idea de control es esencial a la

participación (C. Franco, 1997). En este sentido, la participación sería aquel “conjunto organizado de acciones tendentes a aumentar el control sobre los recursos, decisiones o beneficios, por personas o grupos sociales que tienen niveles de injerencia relativamente menores dentro de una comunidad u organización”. (véase en Di Tella *et al.*, 2004:525).

Para efectos de este estudio, tomando los anteriores elementos (especialmente el de la acción organizada y el de la relevancia de los actores tradicionalmente excluidos del ejercicio del poder político –jóvenes, mujeres e indígenas–), se entenderá además la participación en el sentido de Ortiz Crespo (1998:37),² quien la define como “una relación de poder y, por tanto, una relación política, a través de la cual una pluralidad de actores, individuos y grupos sociales, se encuentran y confrontan, ejerciendo su capacidad de decisión para orientar los recursos en función de sus aspiraciones.” (J. A. Ordóñez, 2000:14).

A diferencia del concepto de participación, el concepto de política denota mayor complejidad, especialmente en un tiempo como el actual en el que constantemente se habla de crisis de la política, de pérdida del horizonte de la política, de la generación de la política en “lo impolítico, la apoliticidad, el desprestigio de la política” (Magallón, 2003:41). Este mismo autor señala que la política “debe ser entendida como una actividad que motiva una actitud reflexiva del político y de cualquiera de los miembros de una sociedad, en la medida en que ellos intervienen o tratan de intervenir en los procesos que permiten llegar a decisiones en relación a las formas de gobierno, a la estructura de éste, a los planes gubernamentales, a las condiciones dentro de las cuales se ejercen la libertad individual y colectiva en cumplimiento de la justicia”. Para el autor, la política es además *mediación* (“una forma de expresión, es un lenguaje, un horizonte de sentido”), a la vez que “un ejercicio práctico de los sujetos sociales” (*Op. cit.*, p. 50 y ss.).

2 Ortiz Crespo, Santiago, *Participación Ciudadana. Análisis y propuestas para la reforma del Estado*, Asociación Cristiana de Jóvenes del Ecuador, 1998.



A partir de los anteriores conceptos, y en particular para este estudio, entenderemos entonces la participación en política como aquel conjunto de acciones organizadas que los sujetos colectivos emprenden con la finalidad de participar o influir en el ejercicio del poder político; ya sean estas acciones orientadas por intereses materiales o por los costes-beneficios de la participación, como propone la teoría de la elección racional en la acción colectiva, o bien por una definición compartida de 'la buena vida', como propone la teoría de la acción comunicativa. (Ver en Eder, 1998: 340 y ss.).

Asimismo, intermitentemente emplearemos el concepto de participación política, cuando ésta se de en el marco de la sociedad política; esto es en el sistema de gobierno y las instituciones que lo conforman, lo que incluye la participación en los partidos políticos, comités cívicos, concejos municipales y elecciones, entre otros. Por otro lado, utilizaremos el concepto de participación social cuando la acción colectiva de los sujetos se da en el ámbito de la sociedad civil, entendiendo a la misma, a la "red de grupos y asociaciones entre las familias y los grupos de contactos directos personales, por una parte, y las organizaciones claramente estatales por otra, que median entre el individuo y el Estado, entre lo privado y lo público (Cohen & Arato, *Op. cit.*, p. 71). La participación social comprende entonces la que se da en asociaciones y organizaciones de la sociedad civil de diversa índole: asociaciones de vecinos, organizaciones de mujeres, de jóvenes, mayas, profesionales, campesinas, sindicatos, entre otras; así como la participación en los movimientos sociales, que no se contemplan en este estudio.

En la práctica, sin embargo, no se suele dar separación entre ambos tipos de participación, pudiendo coincidir con Lechner (1992:135) sobre lo erróneo de la distinción tajante entre lo político y lo social, pues "son pocas las acciones exclusivamente políticas y no referidas a uno u otro aspecto de la organización social (Bernstein, 1988)"; a lo que podríamos agregar que son pocas las acciones sociales, en el sentido weberiano de acciones "donde el sentido mentado por el sujeto o sujetos está referido a la conducta de otros, orientándose ésta en su desarrollo" (Weber, 1977:6),

no referidas al ámbito político. En las sociedades contemporáneas, la privatización de lo público, la *socialización* del Estado (ver Bobbio, 1999: 66), el surgimiento de nuevas identidades políticas (como las de género o las étnicas), la *institucionalización* de las organizaciones de la sociedad civil e incluso de los movimientos sociales, entre otros procesos, hacen cada vez más inviable la distinción tajante entre lo público y lo privado, entre la sociedad civil y la sociedad política, entre la participación social y la participación política.

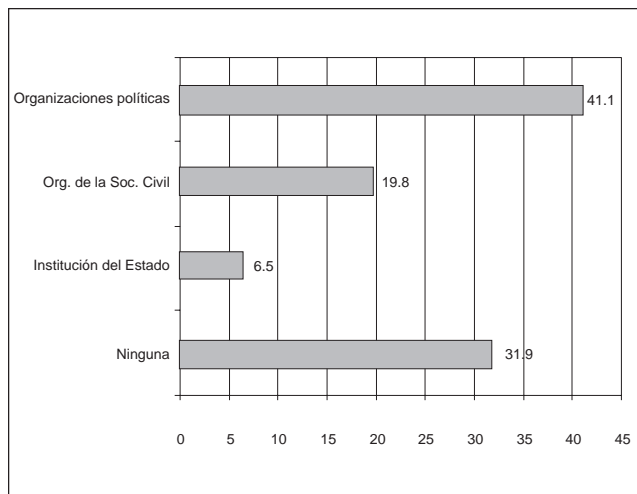
Así, en tanto que la participación social como la participación política se orientan a la formación, transformación, mantenimiento o distribución del poder político en una determinada sociedad, y en sentido más restringido a intervenir o incidir en las decisiones políticas, especialmente en cuanto a la acción gubernamental y políticas públicas se refiere, ambos conceptos se integran en el de participación en política, título que lleva este capítulo.

3.2 Adscripción y participación en organizaciones sociales y políticas

El análisis de los datos arrojados por la encuesta de individuos realizada para este estudio permite distinguir, para los estudiantes del PLJDC, entre la adscripción (o sea, la organización o institución a las que los sujetos señalan pertenecer o representar en el Programa) y la participación real, pasada y presente, en organizaciones de la sociedad civil, instituciones del Estado y organizaciones políticas. Esta distinción, que en principio pudiera parecer irrelevante, tiene sentido porque nos permite medir el nivel de identidad política de los sujetos (lo que incide directamente en la institucionalización de los partidos políticos), conocer los nexos que se dan entre la sociedad civil y la sociedad política (lo que nos indica los canales de intermediación de intereses entre ambas esferas a través del liderazgo), así como las fluctuaciones que se presentan en la participación sociopolítica de los sujetos, lo que es reflejo de la fortaleza o, en su defecto, debilidad de los vínculos orgánicos entre la sociedad civil y la sociedad política, y en cierta medida del nivel de institucionalización del sistema de partidos políticos.



Gráfica 3.1
Adscripción a instituciones u organizaciones sociales y políticas



Fuente: Encuesta INGEP, oct. 2004.

En su conjunto los estudiantes del PLJDC señalan pertenecer a 68 instituciones u organizaciones políticas o de la sociedad civil, siendo las organizaciones políticas, como muestra la gráfica 3.1, y especialmente los partidos políticos (el 37% de los sujetos señalan pertenecer a algún partido político) a las que predominantemente se adscriben. Los sujetos que pertenecen a organizaciones políticas representan el 41% del universo, mientras que los datos señalan que el 31% de los sujetos en principio no está participando en ninguna organización, los que generalmente se identifican en el Programa como sociedad civil.

En el cuadro 3.1 aparece la relación de organizaciones políticas a las que los sujetos del Programa se están adscribiendo, tanto en el momento de realizarse la encuesta para el estudio de línea basal, así como con la medición hecha por el PLJDC en junio del presente año. Las diferencias en las adscripciones partidarias se deben fundamentalmente al esfuerzo realizado por el Programa en la inclusión de una mayor representación de miembros del espectro de partidos políticos

Cuadro 3.1
Organizaciones políticas a las que se adscriben los sujetos del PLJDC

Nombre de la organización	Adscripción a organizaciones políticas, línea basal (octubre 2004), en %	Adscripción a organizaciones políticas, PLJDC (junio 2005), en %
Alianza Nueva Nación (ANN)	1	5
Comité Cívico Poder Para Todos (PPT)	1	-
Democracia Cristiana (DC)	2	2
Desarrollo Integral Auténtico (DIA)	3	4
Foro Verde	3	3
Frente Republicano		
Guatemalteco (FRG)	3	4
Gran Alianza Nacional (GANAN)	7	24
Movimiento Reformador (MR)	2	-
Partido de Avanzada Nacional (PAN)	9	2
Partido Libertador Progresista (PLP)	1	1
Partido Patriota (PP)	1	-
Partido Solidaridad Nacional (PSN)	1	-
Partido Transparencia (PT)	5	1
Partido Unionista (PU)	2	2
Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG)	34	31
Unidad Nacional de la Esperanza (UNE)	18	16
Unión Democrática (UD)	6	2
Comité Cívico Xelajú	1	2
Total	100.0%	99.0%

Fuente: Encuesta INGEP, oct. 2004 y bases de datos, equipo técnico PLJDC, junio 2005.

guatemaltecos, intentando equilibrar de esta manera el peso de las tendencias políticas.

En promedio los sujetos del PLJDC están participando en 2.21 organizaciones, lo que los sitúa por encima de la media nacional, que es de 1.09 organizaciones, según los datos desprendidos de la Encuesta de Condiciones de Vida (ENCOVI, 2000).³

La gráfica 3.2 (*infra*) representa las diversas organizaciones en las que los sujetos señalan participar. Una comparación entre las gráficas 3.1 y 3.2 nos permite señalar, en primer término, que existen más sujetos que están participando en organizaciones políticas (partidos políticos y comités cívicos) que

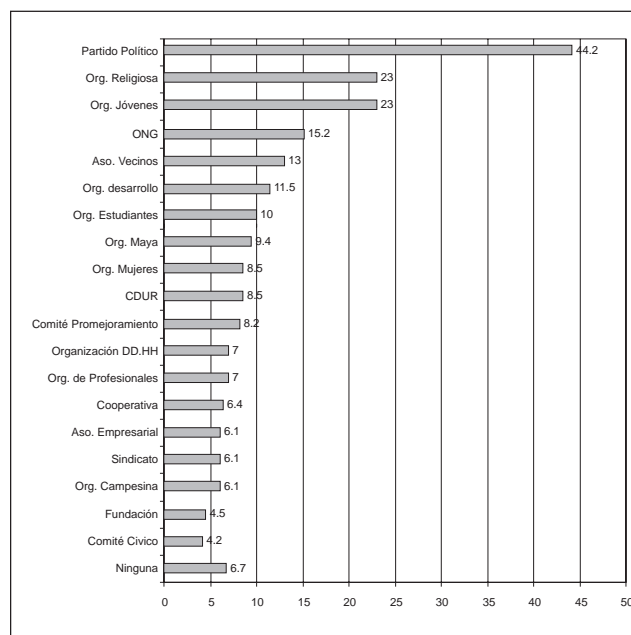
3 La ENCOVI considera todas las organizaciones; los datos para el estudio solamente las que aparecen en la gráfica 3.2. Según la misma fuente, el 23% de los guatemaltecos participa en algún tipo de organización formal. Para el Programa, este porcentaje asciende al 93.3% de los sujetos. Además, según la misma fuente el 0.28% de la población participa en alguna organización política, mientras que para los sujetos del Programa la participación en organizaciones políticas asciende al 48%.



adscribiéndose a este tipo de organizaciones. En su conjunto los sujetos que están participando en organizaciones políticas representan el 48%, mientras aquellos que se adscriben a las mismas representan el 41%. Estas diferencias entre la adscripción y la participación política se pueden deber a diversos factores: bien a que en el Programa los estudiantes no están representando a determinadas organizaciones políticas, bien a que estos sujetos priorizan su adscripción a otro tipo de organizaciones, o bien a que simplemente no quieren declarar su pertenencia partidaria, ya sea porque no están en el Programa como representantes de los partidos en los que participan, o por otras circunstancias, como un bajo sentido de pertenencia o identidad partidaria, o simplemente por el miedo a declarar su pertenencia política. Efectivamente, el 37% de los sujetos que señalan participar en partidos políticos, pero que no declaran su pertenencia partidaria, se están adscribiendo a organizaciones de la sociedad civil, el 19% a instituciones del Estado, el 11% a asociaciones políticas, y el 33% simplemente no se adscribe a ninguna organización.⁴

La comparación entre las gráficas 3.1 y 3.2 nos permite señalar igualmente que aunque el 32% de los sujetos del Programa no se adscriben a ninguna organización o institución la mayoría de ellos sí están participando en organizaciones sociales y políticas: solamente el 7% los sujetos no señalan participar en alguna organización. Los sujetos que no se adscriben a ninguna organización están participando principalmente en organizaciones religiosas (el 33%), organizaciones de jóvenes (17%), de estudiantes (16%), de vecinos (13%) y en partidos políticos (12%), como las más representativas. Además, un dato importante es que la mayoría de las personas que no se adscriben a organizaciones sociales o políticas son jóvenes (el 72%), lo que estaría indicando una menor participación de estos sujetos, como veremos más adelante, así como una menor identificación política.

Gráfica 3.2
Participación actual en organizaciones sociales y políticas



Fuente: Encuesta INGEPE, oct. 2004.

La gráfica 3.2 arroja otros datos interesantes en cuanto a la participación en organizaciones se refiere. Así destaca los altos porcentajes de participación en organizaciones religiosas, de jóvenes y ONG. La participación en organizaciones religiosas, aunque se puede considerar alta para los sujetos del Programa, sin embargo, es significativamente menor a la del conjunto de la población, pues de las personas que participan en algún grupo formal (el 23% de la población) el 67% lo está haciendo en organizaciones religiosas. La participación en organizaciones de jóvenes estaría reflejando la importancia que para los estudiantes del programa, mayoritariamente jóvenes, tiene la participación en sus organizaciones específicas; aunque es relevante anotar que muchos de estos jóvenes participan también en partidos políticos (el 24%). Asimismo, la participación en ONG estaría reflejando el terreno ganado por este tipo de

4 Hay que anotar, sin embargo, que conforme a los datos aportados por el PLJDC para junio del 2005, el 44% de los estudiantes se están adscribiendo a algún partido político, lo que representa una diferencia de siete puntos porcentuales en relación a los datos arrojados por la encuesta realizada en octubre del 2004 para este estudio. Ello estaría reflejando un mayor involucramiento, no sólo en términos de participación sino de adscripción a los partidos políticos por parte de los estudiantes del programa.



organizaciones desde finales de los setenta (a partir del terremoto del 76), y especialmente a partir de la firma de los Acuerdos de Paz (1996), con la consecuente llegada de la cooperación internacional.

En general, los sujetos del Programa muestran niveles de participación en los diversos tipos de organizaciones muy superiores a los que presentan el conjunto de la población guatemalteca, para la que, según los análisis realizados por Sáenz (2005: 98 y ss.) en base a los datos de la ENCOVI, de las personas que están participando en algún tipo de organización solamente el 4% lo estaría haciendo en organizaciones económicas, el 15% en organizaciones sociales, el 9% en organizaciones de mejoramiento, el 67% en organizaciones religiosas y el 5% en otro tipo de organizaciones; siendo la participación en organizaciones estrictamente políticas (grupos políticos y grupos cívicos) mínima: del 0.28% de la población. Para el caso del Programa el 74% estaría participando en organizaciones con fines económicos (cooperativas, asociaciones empresariales, sindicatos, campesinas y profesionales), el 61% en organizaciones de desarrollo (asociaciones de vecinos, fundaciones, comités pro-mejoramiento, ONG y las que se autodenominan de desarrollo), el 58% en organizaciones de interés específico (jóvenes, mujeres, mayas y estudiantiles), el 23% en organizaciones religiosas y el 7% en organizaciones de derechos humanos. Además, el 48% de los estudiantes participan en organizaciones políticas (partidos políticos y comités cívicos).

No obstante la alta participación de los estudiantes en organizaciones políticas, ésta es superada por la participación en organizaciones de la sociedad civil, pues mientras el 48%, como se ha señalado, participa en las primeras, el 81% participa en las segundas. Estos datos en principio nos estarían reflejando la importancia de la participación social en relación a la participación política de los sujetos, y en cierta medida el vacío que dejan las organizaciones políticas tras los procesos electorales, orientándose la acción colectiva más hacia el ámbito de lo civil que hacia el estrictamente político.

Los análisis de los datos, sin embargo, nos muestran que existe una alta vinculación entre el activismo social y el activismo político de los sujetos del Programa, pues el 35% de ellos están participando tanto en organizaciones sociales como en organizaciones políticas. Es más, el 74% de los sujetos que están participando en organizaciones políticas lo están haciendo también en al menos una organización de la sociedad civil, siendo las principales las económicas (el 66% de las personas que participan en partidos políticos también lo hacen en alguna organización con fines económicos), las de desarrollo (58%), y las específicas de los grupos (el 61%). Ello nos estaría reflejando que es a través del liderazgo local mediante el cual se puede establecer una mejor comunicación y canalización de intereses y demandas de la sociedad civil hacia el Estado. Para ello es fundamental que los partidos políticos establezcan vínculos orgánicos permanentes con los liderazgos locales representantes de gran diversidad de organizaciones de la sociedad civil, de tal forma que las demandas e intereses específicos de los distintos sectores de la sociedad civil puedan estar mejor representados por los partidos políticos.

3.2.1 Tendencias de la participación en organizaciones

La gráfica 3.3 representa la participación pasada y presente de los sujetos del PLJDC en organizaciones sociales y políticas. La comparación de los datos permite describir las tendencias de la participación del liderazgo del programa. Así, en lo que se refiere a la participación en organizaciones políticas se ha dado un aumento importante en los partidos políticos, mientras que disminuye la participación en los comités cívicos, lo que es explicable por el carácter temporal de estas organizaciones políticas, las que sólo se pueden organizar para postular cargos a las corporaciones municipales, conforme a la Ley Electoral y de Partidos Políticos.

La experiencia en la participación en los partidos políticos, sin embargo, asciende al 64% de los sujetos del Programa, lo que nos está indicando que un importante porcentaje de los sujetos que han



participado en partidos políticos ya no lo están haciendo, bien sea por una mala experiencia política, o simple y seguramente porque el partido político en el que participaron, actualmente no tiene estructura en el municipio, lo que incide en los altibajos de la participación política en los partidos políticos, que suele darse en mayor medida en torno a los procesos electorales, reflejando su baja institucionalización en términos de durabilidad en el tiempo y espacio geográfico del país.

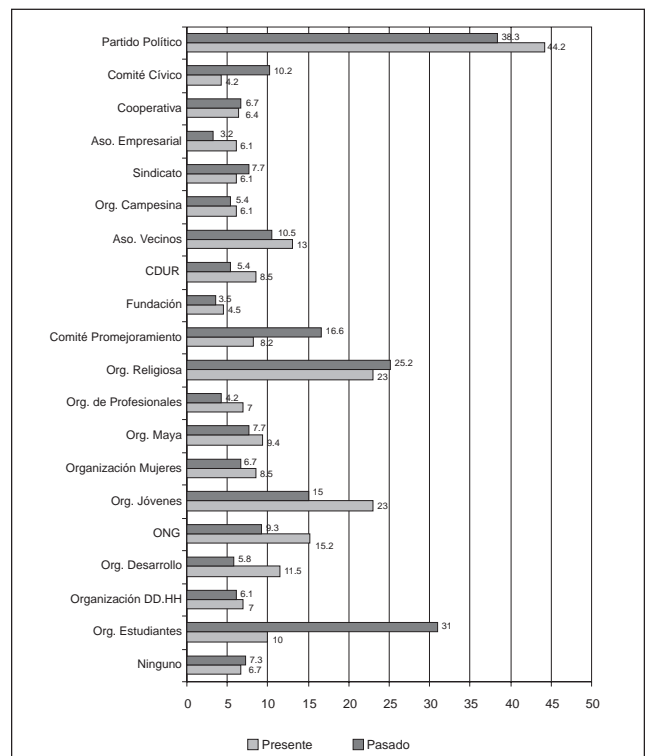
El 51% de las mujeres tiene ya experiencia de participación en los partidos políticos y el 72% de los hombres, siendo las diferencias entre estos dos grupos altamente significativas. El 53% de los jóvenes también tienen experiencia partidaria, ya sea porque participaron en el pasado o bien porque están participando en los mismos en el presente, y el 78% de los adultos, siendo también las diferencias entre estos dos grupos altamente significativas. No existen diferencias significativas entre la experiencia de la participación en partidos políticos entre mayas y ladinos, habiendo participado el 60% de los primeros y el 69% de los segundos. De este modo podemos decir que los estudiantes del Programa que tienen menor experiencia de participación en los partidos políticos son las mujeres y los jóvenes. Sin embargo, los niveles de participación actual en los partidos políticos son inferiores para todos los grupos, como veremos en el epígrafe 3.2.3.

En relación a la participación pasada y presente en organizaciones de la sociedad civil, destaca, entre las que tienen fines económicos, una mayor participación en asociaciones empresariales, de profesionales y también en las organizaciones campesinas, mientras que disminuye la participación ligeramente en las cooperativas y en los sindicatos. Entre las organizaciones orientadas principalmente al desarrollo se da una disminución importante en los comités de mejoramiento, sin embargo se dan aumentos relevantes en el resto de estas organizaciones (asociaciones de vecinos, fundaciones, ONG y organizaciones estrictamente de desarrollo). Asimismo se han dado aumentos en la participación en organizaciones de intereses específicos de los grupos, especialmente en las organizaciones de jóvenes; aunque destaca un descenso abrupto en las

organizaciones estudiantiles, reflejando en cierto modo, la decadencia del movimiento estudiantil guatemalteco como actor sociopolítico de primer orden.

Igualmente encontramos un ligero aumento en la participación en organizaciones de derechos humanos, mientras que una leve disminución en la participación en organizaciones religiosas. En general podemos decir que el liderazgo del Programa ha pasado por proceso de secularización política, aunque el 24% de las personas que participan en partidos políticos lo están haciendo también en organizaciones religiosas; ello independientemente de la tendencia político-ideológica del partido, lo que nos indica el fuerte vínculo que la religión y la política tiene todavía en Guatemala. Por lo demás, las tendencias de la participación de los sujetos en organizaciones sociales pueden estar reflejando tendencias a nivel general, especialmente en lo que se refiere a la participación en organizaciones de interés específico.

Gráfica 3.3
Participación pasada y presente en organizaciones



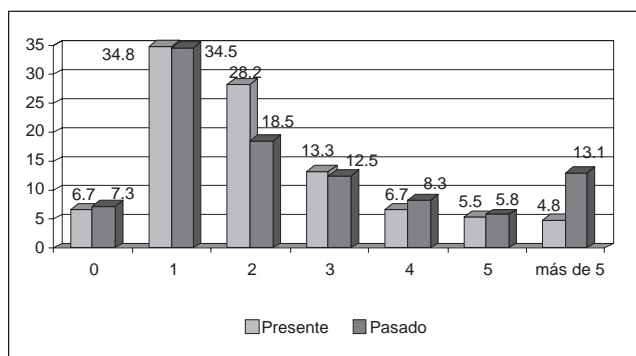
Fuente: Encuesta INGEPE, oct. 2004.



3.2.2 El índice general de participación en organizaciones sociales y políticas

Para profundizar en la intensidad del activismo sociopolítico en organizaciones tanto políticas como de la sociedad civil de los sujetos del PLJDC se elaboró el índice general de participación en dichas organizaciones, el que hace referencia al promedio de organizaciones en las que han participado. Así tenemos que los sujetos participaron en el pasado en promedio en 2.70 organizaciones, mientras que actualmente lo están haciendo en 2.21. El índice general de participación de los sujetos en organizaciones sociales y políticas es de 4.92, lo que significa que los mismos han participado, ya sea en el pasado o en el presente, en prácticamente cinco organizaciones, sea del tipo que sea.

Gráfica 3.4
Intensidad de la participación en organizaciones sociales y políticas



Fuente: Encuesta INGEP, octubre 2004.

La gráfica 3.4 refleja la intensidad de la participación en organizaciones, mostrando que “lo común” es que se participe en una o dos al mismo tiempo. La participación mayor en el pasado se debe fundamentalmente a que este es un tiempo más largo. Los datos en principio nada nos dicen en relación a si en el pasado se participaba en más o en menos organizaciones.

3.2.3 La participación en organizaciones sociales y políticas de jóvenes, mujeres e indígenas

Al comparar la participación de los jóvenes con la de los adultos en las diversas organizaciones políticas y de la sociedad civil el primer dato que salta a la vista

es que los jóvenes tienen índices de participación tanto en el presente, como en el pasado, y en general menores a los adultos, y estas diferencias son altamente significativas (ver tabla 3.1). En especial es relevante destacar que en la actualidad los jóvenes se estén involucrando en menor número de organizaciones que los adultos, debido a que la participación pasada se ve restringida por la edad de estos sujetos. En promedio los jóvenes están participando en 1.92 organizaciones, mientras que los adultos lo están haciendo en 2.60. El índice de participación en organizaciones sociales y políticas de los jóvenes de entre 15 a 24 años, incluidos, es aún más bajo (1.56), lo que nos estaría indicando que la participación en organizaciones, y en general el compromiso social y político se está adquiriendo con la edad: cuanto mayor se es pareciera que se participa más, como ponen de manifiesto diversos estudios.

En general, la menor participación de los jóvenes se está dando principalmente en las organizaciones políticas, y más en específico en los partidos, pues solamente participan el 38% frente al 52% de los adultos. Sin embargo, los jóvenes también están participando en menor medida en organizaciones económicas y de desarrollo, siendo las diferencias con los adultos altamente significativas. Solamente, en las organizaciones de interés específico (especialmente en las organizaciones de jóvenes, propias de su edad) y en las religiosas los jóvenes del programa participan en mayor medida que el resto de los estudiantes.

La edad podría explicar la menor participación de los jóvenes en organizaciones económicas, dado el menor desarrollo profesional de éstos en relación a los adultos. Sin embargo, los niveles de participación en organizaciones religiosas se explicaría por los escasos espacios para la participación social que tienen estos sujetos en el nivel local; mientras que la menor participación en los partidos políticos refleja un menor interés de los jóvenes en la participación política y además la discriminación y exclusión que se da por parte de los partidos políticos hacia estos sujetos, como ponen de manifiesto las entrevistas realizadas y como veremos en el capítulo 4. Los jóvenes del Programa tienden además a ser más individualistas que los adultos, en



Tabla 3.1
Participación en organizaciones según los grupos etáreos

Variable	Jóvenes (n=189)	Adultos (n=140)	Total (n=329)	P*
Part. actual en orgs. (promedio)	1.92	2.60	2.21	.001
Part. Pasada en orgs. (promedio)	2.11	3.48	2.70	.000
Part. Total en orgs. (promedio)	4.05	6.05	4.92	.000
Participación actual en organizaciones sociales y políticas (%)				
Partidos políticos	38.6	52.1	44.4	.010
Comités cívicos	2.6	5.7	4.0	.130
Cooperativas	4.8	8.6	6.4	.122
Sindicatos	4.8	7.9	6.1	.176
Campesina	4.2	8.6	6.1	.082
Asociación de Vecinos	7.9	20.0	13.0	.001
Asociación empresarial	3.7	9.3	6.1	.032
CDUR	4.8	13.6	8.5	.004
Fundación	3.2	6.4	4.6	.129
Comités Promejoramiento	4.2	13.6	8.2	.002
Religiosa	26.5	17.9	23.8	.043
Profesional	3.2	12.1	7.0	.002
Maya	6.9	12.9	9.4	.051
Mujeres	9.0	7.9	8.5	.438
Jóvenes	32.8	10.0	23.1	.000
ONG	11.6	20.0	15.2	.027
Desarrollo	7.4	17.1	11.6	.005
Derechos humanos	5.3	9.3	7.0	.118
Estudiantil	13.2	5.7	10.0	.018

* Prueba del chi-cuadrado para variables nominales y ordinales y prueba de t-est para variables de intervalo.
Fuente: Encuesta INGEPE, oct. 2004.

cuanto tienden a organizarse en mayor medida en organizaciones específicas de su grupo en detrimento de otro tipo de organizaciones más solidarias, como las de desarrollo; aunque hay que anotar que muchas organizaciones juveniles en Guatemala tienen una clara proyección social.

Como los jóvenes en relación a los adultos, las mujeres tienen índices y niveles de participación en organizaciones menores que los hombres (Tabla 3.2). Hay que anotar, sin embargo, que las diferencias en la participación entre mujeres y hombres se da fundamentalmente en el número de organizaciones en las que las primeras participaron en el pasado y no tanto en la participación actual de la mujeres, lo que estaría indicando que las mujeres del Programa han tendido a involucrarse más en organizaciones sociales y políticas, y/o bien que dentro del grupo de mujeres existen mujeres muy activas política y socialmente,

como efectivamente ocurre. Las diferencias entre la participación en organizaciones sociales y políticas en la actualidad se produce fundamentalmente por un menor involucramiento de las mujeres en los partidos políticos (pues solamente participan el 36% de las mismas frente al 50% de los hombres) y no tanto en organizaciones de la sociedad civil, en las que se dan niveles de participación similares.

Hay que considerar, sin embargo, que la mayoría de las mujeres del Programa son jóvenes, por lo que su participación, como analizaremos en el epígrafe 3.4, puede estar más determinada por la edad que por el género. Es así que, las mujeres, como los jóvenes, se involucran menos que los hombres en organizaciones económicas y de desarrollo; sin embargo, están participando de forma similar a éstos en organizaciones de interés específico. Especialmente destaca la participación de las mujeres en las organizaciones de



su género y de jóvenes, aunque en estas segundas no existen diferencias significativas con los hombres.

Por lo demás, la participación en organizaciones de derechos humanos y religiosas de las mujeres es muy similar a la de los hombres, por lo que las mujeres del Programa rompen la tendencia general de un mayor involucramiento en organizaciones religiosas, como ponen de manifiesto otros estudios para el conjunto de la población guatemalteca (ver Sáenz, *Ídem*).

Finalmente, al analizar la participación sociopolítica de los mayas y los ladinos en organizaciones no encontramos diferencias estadísticamente significativas en los índices de participación; con la excepción de que ligeramente los mayas parece que estuvieron más organizados que los ladinos en el pasado (Tabla 3.3). En general, sin embargo, ambos grupos han tendido a un activismo similar, medido éste por el

número de organizaciones en las que se han involucrado.

Por tipo de organización, los mayas y ladinos participan de forma similar en las organizaciones políticas, tanto en partidos como en comités cívicos. Los mayas, sin embargo, se están involucrando en mayor medida que los ladinos en organizaciones de la sociedad civil, pues mientras que el 85% participa en alguna de estas organizaciones solamente lo está haciendo el 76% de los ladinos, y estas diferencias son estadísticamente significativas.

Las diferencias en la participación entre estos dos grupos en las organizaciones de la sociedad civil se está produciendo fundamentalmente por un mayor involucramiento de los mayas en las organizaciones de desarrollo (especialmente en ONG y comités de mejoramiento), y no en otro tipo de organizaciones,

Tabla 3.2
Participación en organizaciones según el género

Variable	Mujeres (n=129)	Hombres (n=201)	Total (n=330)	p*
Part. actual en orgs. (promedio)	1.96	2.37	2.21	.042
Part. Pasada en orgs. (promedio)	2.36	2.93	2.70	.033
Part. Total en orgs. (promedio)	4.33	5.31	4.92	.014
Participación actual en organizaciones sociales y políticas (%)				
Partidos políticos	35.7	49.8	44.2	.008
Comités cívicos	3.9	4.5	4.2	.514
Cooperativas	3.1	8.5	6.4	.039
Sindicatos	5.4	6.5	6.1	.446
Campesina	5.4	6.5	6.1	.446
Asociación de Vecinos	7.8	16.4	13.0	.015
Asociación empresarial	2.3	8.5	6.1	.017
CDUR	6.2	10.0	8.5	.161
Fundación	3.1	5.5	4.5	.233
Comités Promejoramiento	7.0	9.0	8.2	.336
Religiosa	27.1	20.4	23.0	.100
Profesional	5.4	8.0	7.0	.258
Maya	10.9	8.5	9.4	.294
Mujeres	20.9	0.5	8.5	.000
Jóvenes	20.9	24.4	23.0	.278
ONG	12.4	16.9	15.2	.169
Desarrollo	6.2	14.9	11.5	.010
Derechos humanos	7.0	7.0	7.0	.581
Estudiantil	9.3	10.4	10.0	.445

* Prueba del chi-cuadrado para variables nominales y ordinales y prueba de t-test para variables de intervalo.
Fuente: Encuesta INGEP, octubre 2004.



en las que mayas y ladinos tienen tendencias similares de participación. Esto es: los mayas participan similarmente a los ladinos en organizaciones políticas, económicas, de derechos humanos, religiosas y en organizaciones de interés específico; aunque dentro de estas últimas los indígenas participan en mayor medida que los ladinos en las organizaciones mayas y de mujeres, mientras que los ladinos tienden a involucrarse más en organizaciones de jóvenes.

Por lo demás, el mayor involucramiento de mayas en las organizaciones campesinas y comités pro-mejoramiento puede deberse al origen rural de una importante proporción de mayas que asisten al Programa: el 39% frente al 17% de los ladinos, como vimos en el anterior capítulo. En general, sin embargo, la única gran diferencia entre el activismo sociopolítico del liderazgo maya y ladino del programa radica en

que los primeros se están involucrando en mayor medida en organizaciones de la sociedad civil, y especialmente de desarrollo.

3.3 La participación en actividades sociales y políticas

Además de la participación en distintas organizaciones interesó para este estudio conocer sobre la acción colectiva del liderazgo a través de actividades de carácter cívico y político, considerándose como relevantes para la democracia representativa y participativa más efectiva en el país, entre otras, las que aparecen en la gráfica 3.5.

En general, el liderazgo del Programa se destaca, además por un alto involucramiento en organizaciones por una alta participación en actividades políticas y

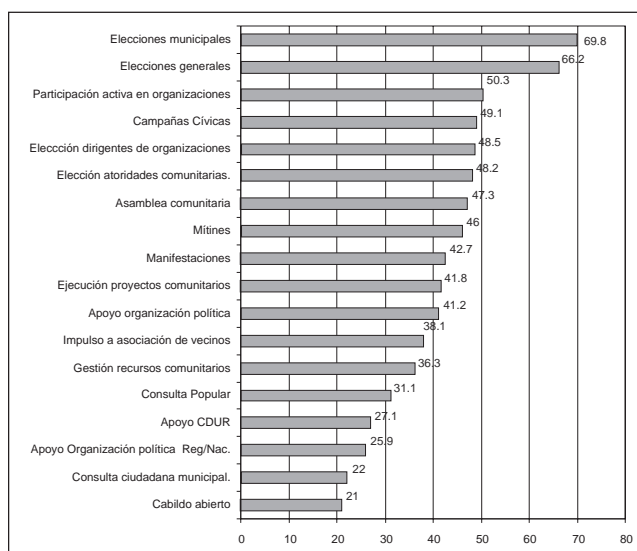
Tabla 3.3
Participación en organizaciones sociales y políticas por grupo étnico

Variable	Mayas/Indígenas (n=139)	Ladinos (n=168)	Total (n=307)	p*
Part. actual en orgs. (promedio)	2.43	2.02	2.20	.110
Part. Pasada en orgs. (promedio)	2.92	2.64	2.76	.048
Part. Total en orgs. (promedio)	5.36	4.68	4.98	.330
Participación actual en organizaciones sociales y políticas (%)				
Partidos políticos	42.4	47.0	45.0	.246
Comités cívicos	5.8	3.0	4.2	.179
Cooperativas	8.6	5.4	6.8	.183
Sindicatos	5.8	5.4	5.5	.536
Campesina	10.8	1.8	5.9	.001
Asociación de Vecinos	12.2	14.3	13.4	.361
Asociación empresarial	5.8	6.5	6.2	.483
CDUR	10.8	6.5	8.5	.131
Fundación	5.8	4.2	4.9	.351
Comités Promejoramiento	13.7	4.8	8.8	.005
Religiosa	20.1	23.8	22.1	.264
Profesional	7.2	7.1	7.2	.579
Maya	20.1	1.2	9.8	.000
Mujeres	13.7	4.2	8.5	.003
Jóvenes	16.5	25.0	21.2	.047
ONG	18.7	11.3	14.7	.049
Desarrollo	12.2	11.3	11.7	.470
Derechos humanos	5.8	7.1	6.5	.401
Estudiantil	8.6	10.1	9.4	.404

* Prueba del chi-cuadrado para variables nominales y ordinales y prueba de t-test para variables de intervalo.
Fuente: Encuesta INGEP, octubre 2004.



Gráfica 3.5
Participación en actividades sociales y políticas



Fuente: Encuesta INGEP, octubre 2004.

sociales, pues en promedio han participado en 7.53 actividades de las consideradas para este estudio y únicamente el 4% de los estudiantes señala no haber participado en alguna actividad.

Las principales actividades en las que se ha participado se refieren principalmente a aquellas relacionadas con los procesos electorales, no únicamente a través del ejercicio del voto –pues como veremos el liderazgo presenta niveles de participación electoral mucho más elevados–, sino del involucramiento en otras actividades dentro de los mismos, como por ejemplo: en las campañas electorales. Hay que tener en cuenta que la mayoría del liderazgo ya tiene experiencia de participación en organizaciones políticas y sobre todo en partidos políticos, y que además uno de cada cuatro sujetos ya se ha postulado para un cargo de elección popular.

Asimismo, entre las actividades políticas en las que en mayor medida han participado los sujetos se encuentran la elección de dirigentes de organizaciones sociales y políticas y la elección de autoridades comunitarias, tales como los miembros del concejo municipal, alcaldías auxiliares o alcaldía indígena (en el caso de Totonicapán), u otras autoridades o representantes, como las de los consejos de desarrollo.

A la participación en actividades relacionadas con los procesos electorarios y de representación política le siguen en importancia aquellas que generalmente se consideran como de alta presión sobre el sistema político, como son las campañas y marchas cívicas y las manifestaciones, en las que ha participado el 61% del liderazgo del Programa, independientemente de su edad, género o autoidentificación étnica.

La participación se da en menor medida en actividades relacionadas con el desarrollo social de sus municipios o comunidades, tales como la ejecución de proyectos comunitarios de desarrollo, el impulso a la constitución, legalización o funcionamiento de una asociación de vecinos, la gestión de recursos comunitarios o el apoyo a la constitución o funcionamiento de un consejo de desarrollo. Aunque el porcentaje de participación en estas actividades se puede considerar importante (el 60% ha participado en al menos una de ellas), predomina la participación en actividades cívico-políticas, en las que han participado el 94% de los estudiantes. Hay que considerar, sin embargo, que las actividades sociales no se agotan en las contempladas en este estudio, en el que se le dio mayor preeminencia a las actividades políticas. En cualquier caso, los jóvenes son el único grupo que, además de participar menos en actividades cívico-políticas, participan en menor medida en las actividades sociales.

Las actividades consideradas en este estudio en las que los sujetos del PLJDC menos han participado son las consultas ciudadanas y los cabildos, lo que es explicable por las escasas consultas que se hacen tanto a nivel nacional como municipal. Igualmente destaca la relativa baja participación en el apoyo a la constitución o funcionamiento de una organización política en los niveles regionales y nacionales, en las que solamente han participado el 26% de los estudiantes; aunque un importante porcentaje (41%) ha apoyado la constitución o funcionamiento de una organización política (ya sea partido político, comité cívico u otra asociación política). Los anteriores resultados nos estarían indicando una mayor organización y participación sociopolítica en el ámbito local, al tiempo que una escasa proyección política de los sujetos en el ámbito regional. De hecho solamente



el 5% de los estudiantes señala estar participando en una organización social o política cuyo ámbito de actuación sea el regional, lo que refleja la poca importancia que el regionalismo (con la excepción histórica del altiplano de Guatemala) tiene en el país actualmente como movimiento sociopolítico.

Al comparar la participación de los jóvenes con la de los adultos el primer dato que salta a la vista en la tabla 3.4 es que en promedio los jóvenes han participado en tres actividades menos que los adultos,

y estas diferencias son altamente significativas. Asimismo, los resultados de los análisis estadísticos realizados son contundentes en relación a las diferencias entre la participación de los jóvenes y adultos en la mayoría de las actividades consideradas en el estudio: los primeros han participado menos en la mayoría de ellas y las diferencias entre ambos grupos son altamente significativas. Así, las diferencias en la participación en actividades relacionadas con los procesos electorales es de 22 puntos porcentuales, la diferencia en la participación en actividades vinculadas

Tabla 3.4
Participación en actividades sociales y políticas por grupos etéreos

Variable	Joven (n=189)	Adulto (n=140)	Total (n=329)	p*
No. De actividades en las que ha participado (promedio)	5.94	9.70	7.53	.000
Participación en actividades sociales y políticas (%)				
Elección autoridades comunitarias	38.8	60.4	48.0	.000
Elecciones municipales	61.2	81.3	69.7	.000
Elecciones generales	56.9	79.1	66.4	.000
Consulta ciudadana municipal	13.8	33.1	22.0	.000
Consulta ciudadana nacional	16.0	51.8	31.2	.000
Cabildo abierto	13.3	31.7	21.1	.000
Apoyo a la const. o func. de un CDUR	18.6	38.1	26.9	.000
Gestión de recursos comunitarios	25.0	51.8	36.4	.000
Apoyo a la const. y/o func. Org. Pol.	29.3	56.8	41.0	.000
Impulso a la const., legalizac. o func. de una asociación de vecinos	28.2	51.8	38.2	.000
Apoyo a la const. y/o func. de una organización social o política en los niveles regional y/o nacional	17.0	38.1	26.0	.000
Ejecución de proyectos comunitarios	29.8	58.3	41.9	.000
Mítines	38.8	55.6	45.9	.002
Manifestaciones	36.2	51.8	42.8	.003
Elección de dirigentes de orgs.	39.4	61.2	48.6	.000
Asambleas comunitarias	42.6	54.0	47.4	.027
Marchas o campañas cívicas	48.4	50.4	49.2	.406
Dirección o participación activa en asociaciones sociales o políticas	41.0	63.3	50.5	.000

* Prueba del chi-cuadrado para variables nominales y ordinales y prueba de t-est para variables de intervalo.
Fuente: Encuesta INGEF, octubre 2004.



a las elecciones municipales es de 20 puntos porcentuales, en mítines 18 puntos, en manifestaciones 15 puntos, en la dirección o participación activa en asociaciones sociales o políticas 22 puntos, en la elección de dirigentes 21 puntos y en el apoyo a la constitución y funcionamiento de una organización política 25 puntos porcentuales, sólo para mencionar algunas actividades. Únicamente en las marchas o campañas cívicas no se da variabilidad entre jóvenes y adultos, participando en las mismas la mitad del liderazgo.

Por lo demás, las principales actividades cívicas y políticas en las que participan los jóvenes son las relacionadas con los procesos electorales y las marchas y campañas cívicas, mostrando tendencias similares a las del conjunto de los estudiantes.

La comparación de la participación de las mujeres y los hombres refleja datos similares a la comparación entre jóvenes y adultos, como muestra la tabla 3.5. Las mujeres han participado en casi cuatro actividades

Tabla 3.5
Participación en actividades sociales y políticas por género

Variable	Mujeres (n=129)	Hombres (n=201)	Total (n=330)	p*
No. de actividades en las que ha participado (promedio)	6.03	8.49	7.53	.000
Participación en actividades sociales y políticas (%)				
Elección autoridades comunitarias	40.6	53.0	48.2	.019
Elecciones municipales	64.1	73.5	69.8	.046
Elecciones generales	57.0	72.0	66.2	.004
Consulta ciudadana municipal	18.8	24.0	22.0	.163
Consulta ciudadana nacional	20.3	38.0	31.1	.000
Cabildo abierto	14.8	25.0	21.0	.018
Apoyo a la const. o func. de un CDUR	20.3	31.5	27.1	.017
Gestión de recursos comunitarios	33.6	38.0	36.3	.245
Apoyo a la const. y/o func. Org. Pol.	28.1	49.5	41.2	.000
Impulso a la const., legalizac. o func. de una asociación de vecinos	30.5	43.0	38.1	.015
Apoyo a la const. y/o func. de una organización social o política en los niveles regional y/o nacional	16.4	32.0	25.9	.001
Ejecución de proyectos comunitarios	32.8			
Mítines	33.6	47.5	41.8	.006
Manifestaciones	33.6	54.0	46.0	.000
Elección de dirigentes de orgs.	34.4	48.5	42.7	.005
Asambleas comunitarias	40.6	57.5	48.5	.000
Marchas o campañas cívicas	48.4	51.5	47.3	.035
Dirección o participación activa en asociaciones sociales o políticas	36.7	49.5	49.1	.470
		59.0	50.3	.000

* Prueba del chi-cuadrado para variables nominales y ordinales y prueba de t-est para variables de intervalo.
Fuente: Encuesta INGEP, octubre 2004.



menos que los hombres; aunque éstas parecen haber participado en actividades sociales y políticas un poco más que el conjunto de los jóvenes.

En general las mujeres han participado menos que los hombres en todas las actividades consideradas en este estudio, a excepción de las consultas ciudadanas a nivel municipal, la gestión de recursos municipales y en las marchas o campañas cívicas, actividades en las que ambos grupos han participado en similares proporciones. Pero especialmente se dan diferencias altamente significativas en la participación de las mujeres en actividades estrictamente políticas, como son el apoyo a la constitución o funcionamiento de una organización política, la elección de dirigentes de organizaciones sociales o políticas, el apoyo a una organización social o política en los niveles regional y nacional y los mítines, donde la participación de las mujeres es relativamente baja en comparación a la de los hombres.

Sin embargo, las mujeres, a diferencia de los jóvenes comparados con los adultos, están participando en similares proporciones a los hombres en actividades orientadas al desarrollo social de sus comunidades y, en especial, en la gestión de recursos comunitarios; por lo que, en general, podríamos decir que las mujeres tienen una mayor proyección social que los jóvenes. Del mismo modo, las mujeres participan en similares proporciones a los hombres en marchas y campañas cívicas. En su conjunto, las mujeres líderes del Programa parecen tener una participación cívica y social similar a la de los hombres, pero una participación política mucho más restringida que éstos, como la mayoría de las mujeres del país; lo que significa que un mayor activismo sociopolítico de las mujeres no conlleva necesariamente la ruptura total de las exclusiones y discriminaciones que se dan en el ámbito de lo político. Por lo demás, las principales actividades en las que participan las mujeres igualmente siguen las tendencias de la participación del universo.

Finalmente, la comparación entre la acción colectiva de los mayas y los ladinos, medida por el número de actividades en que el liderazgo ha participado, así como por los porcentajes de participación en distintas

actividades sociales, cívicas y políticas, no muestra diferencias significativas (Tabla 3.6). Las únicas actividades en las que los mayas del programa han participado menos que los ladinos son mítines, en la elección de dirigentes de organizaciones sociales y políticas y en las marchas y campañas cívicas. No obstante, en general, los análisis estadísticos no muestran diferencias en la participación social, cívica y política del liderazgo del programa según su autoidentificación étnica.

Los mayas/indígenas rompen las tendencias de la participación que se da a nivel del universo. Las principales actividades en las que han participado son las relativas a los procesos electorales, pero le siguen en orden de importancia la elección de autoridades comunitarias y la participación en asambleas comunitarias, y no la dirección o participación activa en organizaciones sociales y políticas y las campañas cívicas, como el resto de los grupos. Sin embargo, no podemos hablar, para el caso del liderazgo maya del programa de una cultura política de participación diferenciada, en cuanto que los ladinos están participando similarmente a los indígenas/mayas en dichas actividades.

3.3.1 La eficacia de la participación en política

Desde el enfoque psicológico de la acción colectiva se entiende que cuanto mayor predisposición subjetiva tenga un sujeto, esto es, esté más motivado o mayor confianza tenga en su capacidad de incidir en la toma de decisiones, más constante (firme, perseverante) será su participación sociopolítica, lo que se conoce como *eficacia subjetiva* de la acción colectiva. La eficacia de la participación en política, sin embargo, no está únicamente predeterminada por las motivaciones psicológicas de los individuos, sino que en la misma inciden además una serie de factores contextuales, institucionales, culturales y estructurales que la restringen o favorecen, algunos de los que veremos en el siguiente capítulo.

Para aproximarnos a la eficacia o disposición subjetiva de la participación social y política del liderazgo del Programa, se preguntó sobre la frecuencia con la que participa tanto en actividades que promueven el bien



común como en actividades estrictamente políticas. Desde la ética de la política, estas últimas actividades deberían tener como objeto el bien común, aunque en la práctica las motivaciones de la participación sociopolítica pueden ser diversas, desde un sentido o interés individualista o personal (como la adquisición de mayores recursos económicos o simbólicos) a un interés más general o compartido de mejor vida.⁵

La gráfica 3.6 representa la frecuencia de la participación de los sujetos en actividades que promueven el bien común. Prácticamente la mitad de los estudiantes participa en dichas actividades con una frecuencia que se puede considerar constante (diaria o semanalmente), el 21% con una constancia mediana (quincenal o mensualmente), el 28% con una baja frecuencia

Tabla 3.6
Participación en actividades sociales y políticas por grupo étnico

Variable	Mayas/Indígenas (n=139)	Ladinos (n=168)	Total (n=307)	p*
No. de actividades en las que ha participado (promedio)	7.30	7.67	7.50	.512
Participación en actividades sociales y políticas (%)				
Elección autoridades comunitarias	52.5	44.9	48.4	.113
Elecciones municipales	67.6	70.7	69.3	.327
Elecciones generales	62.6	68.3	65.7	.179
Consulta ciudadana municipal	24.5	20.4	22.2	.235
Consulta ciudadana nacional	28.1	34.7	31.7	.130
Cabildo abierto	20.1	21.0	20.6	.488
Apoyo a la const. o func. de un CDUR	30.9	23.4	26.8	.087
Gestión de recursos comunitarios	38.8	34.1	36.3	.231
Apoyo a la const. y/o func. Org. Pol.	36.7	45.5	41.5	.074
Impulso a la const., legalizac. o func. de una asociación de vecinos	40.3	34.7	37.3	.189
Apoyo a la const. y/o func. de una organización social o política en los niveles regional y/o nacional	25.9	24.6	25.2	.444
Ejecución de proyectos comunitarios	41.7	40.7	41.2	.475
Mítines	39.6	52.7	46.7	.015
Manifestaciones	42.4	41.9	42.2	.509
Elección de dirigentes de orgs.	41.7	53.9	48.4	.022
Asambleas comunitarias	48.2	46.7	47.4	.442
Marchas o campañas cívicas	41.7	53.9	48.9	.022
Dirección o participación activa en asociaciones sociales o políticas	46.8	53.9	50.7	.130

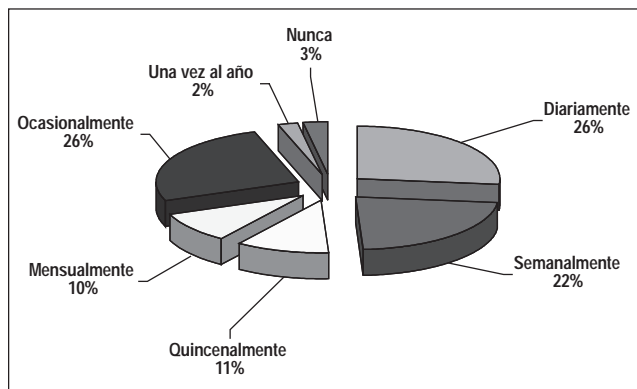
* Prueba del chi-cuadrado para variables nominales y ordinales y prueba de t-est para variables de intervalo.
Fuente: Encuesta INGEP, octubre 2004.

5 En general, la participación sociopolítica del liderazgo del Programa está orientada por una actitud positiva hacia la política, en cuanto que el mismo la entiende, mayoritariamente, como una actividad a través de la cual se pueden tomar decisiones importantes para mejorar la comunidad, el municipio o el país; actitud que además se fortalece por el proceso de inducción que lleva a cabo el PLJDC. Sin embargo, algunos sujetos consideran que la política también es una actividad para el beneficio personal (véase gráfica 5.15, en el capítulo 5).



(ocasionalmente, una vez al año) y el 3% de los sujetos señala que no participa nunca en estas actividades.

Gráfica 3.6
Frecuencia de la participación en actividades que promueven el bien común



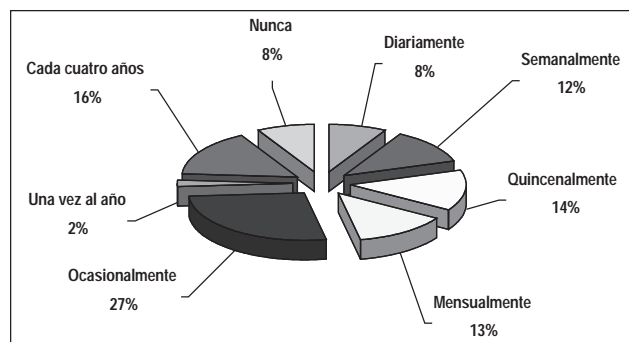
Fuente: Encuesta INGEP, oct. 2004.

El resultado de la frecuencia de la participación en actividades políticas es bastante diferente al de las actividades que promueven el bien común. Así encontramos que los sujetos que participan en actividades políticas constantemente sólo representan un 20%, frente al 48% de los que participan en actividades que promueven el bien común; los sujetos que participan con una constancia mediana representan el 27%, porcentaje ligeramente superior al de la participación en actividades que promueven el bien común; el 29% lo hace con una baja constancia, como en las actividades que promueven el bien común; el 16% cada cuatro años, lo que significa que sólo participan o entienden la participación política electoralmente o cuando se dan elecciones; y finalmente un 8% señala no participar nunca en actividades políticas.

En términos generales, el liderazgo del programa participa más en actividades que promueven el bien común que en actividades estrictamente políticas. Ello podría estar reflejando, además de un mayor sentido que para los sujetos pueda tener el participar en actividades que promueven el bien común en relación a las actividades estrictamente políticas, la escasa actividad política que se da fuera de los periodos electorales y, por ende, la concentración de las actividades políticas en torno a los mismos, la temporalidad

de los comités cívicos, y especialmente la poca actividad de los partidos políticos entre los periodos electorales, debido fundamentalmente a su escasa permanencia en los municipios. Así, resulta que el 33% de los sujetos que señalan participar en partidos políticos lo hacen ocasionalmente, una vez al año o cada cuatro años (el 10% cada cuatro años).

Gráfica 3.7
Frecuencia de la participación en actividades políticas



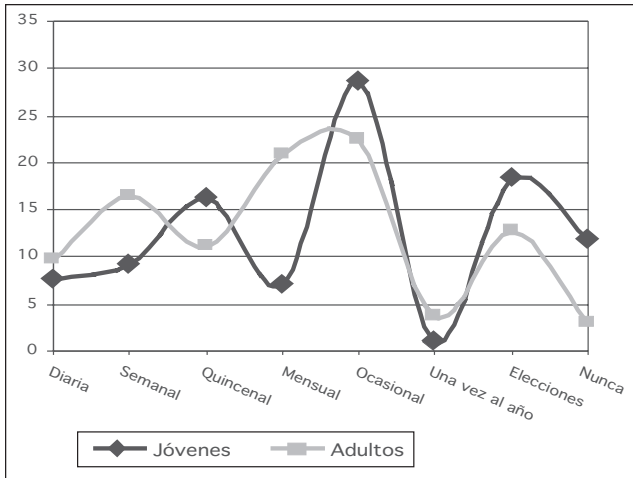
Fuente: Encuesta INGEP, oct. 2004.

Las personas que con menor frecuencia participan en actividades políticas son los jóvenes: el 72% de las personas que no participan nunca o solamente cada cuatro años; lo que estaría reflejando, además de los pocos espacios para la participación política que tienen los jóvenes en los partidos políticos y otras organizaciones políticas, una menor predisposición subjetiva de éstos para involucrarse más activamente en política. Por grupo étnico también son mayoritariamente los ladinos los que con menor frecuencia participan en actividades políticas: el 58% de las personas que no participan nunca o cada cuatro años se autoidentifican como ladinos, mientras que el 37% son mayas de los diferentes grupos étnico-lingüísticos representativos en este estudio (ver gráfica 3.9).

Por otro lado, los sujetos que con mayor constancia participan en actividades políticas (diaria y semanalmente) son mayoritariamente adultos (el 53% tiene más de 31 años), hombres (el 74%), de las áreas urbanas (el 79%) y pertenecen mayoritariamente a partidos políticos (el 52% pertenece a partidos políticos, el 25% a organizaciones de la sociedad civil, el 8% a entidades del Estado y el 5% a asociaciones políticas.

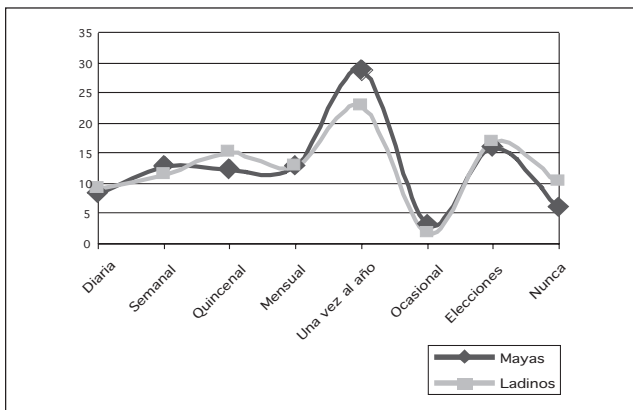


Gráfica 3.8
Frecuencia de la participación en actividades políticas por grupo étnico



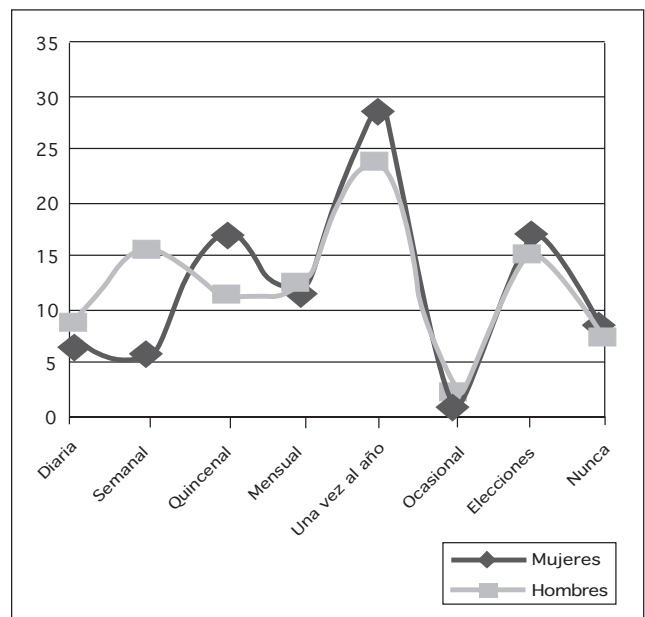
Fuente: Encuesta INGEP, oct. 2004.

Gráfica 3.9
Frecuencia de la participación en actividades políticas por grupo étnico



Fuente: Encuesta INGEP, oct. 2004.

Gráfica 3.10
Frecuencia de la participación en actividades políticas por género



Fuente: Encuesta INGEP, oct. 2004.



3.4 El índice de activismo sociopolítico

Finalmente, para abordar cuantitativamente la participación sociopolítica de los sujetos protagonistas de este estudio, se elaboró el índice de activismo sociopolítico,⁶ el que resume la acción colectiva del liderazgo.

La tabla 3.7 compara el índice de activismo sociopolítico de los jóvenes con el de los adultos. Los resultados del análisis estadístico nos indica que este índice es menor en seis puntos al de los adultos y estas diferencias son altamente significativas; lo que nos lleva a concluir que la participación social y política de los jóvenes del Programa, e hipotéticamente de los jóvenes guatemaltecos, es bastante menor que la de los adultos. Las razones de este menor compromiso cívico-político y social de los jóvenes se abordarán en el siguiente capítulo.

Tabla 3.7
Activismo sociopolítico de jóvenes y adultos

	Jóvenes (n=189)	Adultos (n=140)	Total (N = 329)	p*
Índice de activismo sociopolítico	12.01	17.96	14.58	.000

* T-est.
Fuente: INGEP, encuesta octubre 2004.

Al igual que ocurre con los jóvenes en relación a los adultos, las mujeres están participando en menor medida que los hombres en política: siendo las diferencias entre el índice de activismo sociopolítico entre las mujeres y los hombres altamente significativas. En general, las mujeres del Programa, como las mujeres del país, participan menos en política que los hombres. Las causas de esta menor participación de las mujeres han sido ya abordadas por diversos estudios realizados en Guatemala. Igualmente se tratará las mismas en el capítulo 4.

Tabla 3.8
Activismo sociopolítico de mujeres y hombres

	Mujeres (n=129)	Hombres (n=201)	Total (N = 330)	p*
Índice de activismo sociopolítico	12.39	16.00	14.58	.000

* T-est.
Fuente: INGEP, encuesta octubre 2004.

Como era previsible, en base a los análisis precedentes realizados, el liderazgo maya tiene un índice de activismo sociopolítico similar al de los ladinos. En este sentido, la exclusión del ejercicio del poder político a nivel nacional pareciera que no se está dando por una menor participación social y política del liderazgo maya en comparación al liderazgo ladino, al menos en el ámbito local, sino por la exclusión y discriminación que hacen los partidos políticos a la hora de postular indígenas para cargos dirigenciales y de representación política en el nivel nacional.

Tabla 3.9
Activismo sociopolítico de mayas/indígenas y ladinos

	Mayas/ Indígenas (n=139)	Ladino (n=168)	Total (N = 307)	p*
Índice de activismo sociopolítico	14.57	14.50	14.53	.944

* T-est.
Fuente: INGEP, encuesta octubre 2004.

El cuadro 3.2 resume los índices de activismo del liderazgo en función de su edad, género y autoidentificación étnica. El símbolo () expresa que no procede el análisis estadístico; el símbolo (+) que existe relación entre los grupos considerados y el activismo; mientras que el símbolo () indica la inexistencia de relación.

6 El índice de activismo social y político es el resultado de: el número de organizaciones en las que los sujetos participan actualmente más el número de organizaciones en las que se participó en el pasado ponderado (multiplicado por .75), más el número de actividades en las que se ha participado, más cinco si la frecuencia con la que se participa en actividades políticas es diaria, semanal o quincenalmente. Los valores de este índice oscilan entre 0 y 34.75. La ponderación de las organizaciones se realizó para controlar desviaciones producidas principalmente por la variabilidad en la edad de los sujetos.



Cuadro 3.2
Activismo sociopolítico por grupos
etéreos, género y grupos étnicos

	Jóvenes - Adultos	Mujeres - Hombres	Mayas - Ladinos
Jóvenes	(-)	(+)	()
Adultos	(-)	()	()
Mujeres	(+)	(-)	()
Hombres	(+)	(-)	()
Mayas	(+)	()	(-)
Ladinos	(+)	(+)	(-)

* T-est.
 Fuente: INGEP, encuesta oct. 2004.

Así, encontramos que los jóvenes en general, ya sean mujeres, hombres, mayas o ladinos tienen índices de activismo sociopolítico en todos los casos menores que los de los adultos; esto es: los jóvenes participan menos que los adultos independientemente de su género y autoidentificación étnica. Del mismo modo encontramos (cuarta columna) que los mayas y ladinos no presentan diferencias significativas en su activismo sociopolítico, independientemente de la edad y el género. Esto es: los jóvenes mayas están involucrados en política en igual medida que los jóvenes ladinos; los adultos mayas en igual medida que los adultos ladinos; las mujeres mayas en igual medida que las mujeres ladinas, y los hombres mayas en igual medida que los hombres ladinos.

Al comparar el activismo sociopolítico de las mujeres y los hombres nos encontramos con situaciones diversas. Las mujeres jóvenes participan en menor medida que los hombres jóvenes. De hecho son estas mujeres las que tienen el índice de activismo más bajo. Sin embargo, no hay diferencias significativas entre el activismo sociopolítico de las mujeres y los hombres adultos. En otras palabras el menor activismo en general de las mujeres se está explicando en gran medida porque éstas son mayoritariamente jóvenes; mientras que existe en el Programa un grupo importante de mujeres que, al parecer, han roto las barreras de género en la participación sociopolítica, las mujeres adultas, involucrándose en política no solamente en mayor medida que los hombres jóvenes, sino también en la misma medida que los hombres adultos, que son los que tienen los mayores índices de activismo sociopolítico.

Asimismo el cuadro 3.2 muestra que no existen diferencias significativas en la participación de las mujeres y hombres mayas; esto es: las mujeres mayas tienen similares índices de activismo sociopolítico que los hombres mayas, ello a pesar que muchas mujeres mayas también son jóvenes. Sin embargo, las mujeres ladinas participan en menor medida que los hombres ladinos, por lo que parece que la ruptura de las barreras de género se han producido en mayor medida entre los mayas que entre los ladinos, siempre para el universo específico del liderazgo que atiende el Programa. A nivel más específico, entre los estudiantes del PLJD hay un grupo de mujeres, predominantemente mayas y adultas, que son muy activas. Además, algunas de estas mujeres son viudas, separadas o divorciadas; o sea: han roto con las barreras de género a la participación que se dan desde el hogar.

3.5 La participación electoral

Por sus características específicas, en cuanto que es a través de la participación electoral *pasiva* (emisión del voto) y *activa* (postulación a cargos de elección popular) que se materializa la democracia representativa, se le da un tratamiento específico. Así, en los siguientes apartados se analizan los niveles de empadronamiento, participación y abstencionismo electoral que presentan los estudiantes; sus preferencias, volatilidad electoral y fidelidad partidista, indicadores asociados a la institucionalización de los partidos políticos, como vimos en el capítulo 1; y, finalmente, la participación activa del liderazgo, en términos de postulación a cargos de representación popular.

3.5.1 Empadronamiento, participación y abstencionismo electoral

Como en lo relativo al activismo sociopolítico, los sujetos del Programa presentan niveles de empadronamiento y participación electoral superiores a los de la población guatemalteca. Las similitudes y diferencias más destacadas en cuanto al empadronamiento, emisión del sufragio y abstencionismo electoral, en función de los datos disponibles para el



conjunto de la población, y los revelados por los estudiantes del Programa, se pueden apreciar en el cuadro 3.3, siendo las siguientes:

- a) Las mujeres del Programa están empadronadas en menor medida que los hombres, tendencia que se da a nivel general. El 12% de las mujeres, mayores de 18 años, no están empadronadas al momento de esta línea basal, porcentaje que podemos considerar bastante alto para un liderazgo sociopolítico.
- b) En el caso del Programa los indígenas están empadronados en mayor medida que los no indígenas (conforme a la nomenclatura utilizada oficialmente), a diferencia de lo que ocurre a nivel general.
- c) Las tendencias de empadronamiento por áreas de residencia se dan de forma similar tanto a nivel de toda la población, como en los sujetos del Programa. En ambos casos las personas de las áreas rurales tienden a empadronarse en menor medida que las residentes en las áreas urbanas.
- d) En cuanto a la participación electoral se refiere, las mujeres y los indígenas del Programa

muestran tendencias similares a las del conjunto de la población del país: participan en menor medida que los hombres y los no indígenas, respectivamente. Las diferencias entre indígenas y no indígenas en el Programa, sin embargo, son ínfimas.

En cuanto a la población del Programa se refiere, destaca que:

- a) Los sujetos que en menor medida están empadronados son los jóvenes (el 13% de éstos no están empadronados),⁷ seguidos de las mujeres y los estudiantes residentes en las áreas rurales.
- b) Los jóvenes, seguidos de las mujeres, son también quienes votan menos, aunque estén empadronados. Por otra parte, los hombres y los adultos presentan los niveles de empadronamiento y también de participación más altos; mientras que indígenas y no indígenas presentan porcentajes similares. La participación es también menor en las áreas rurales que en las urbanas.

Cuadro 3.3
Niveles de empadronamiento, participación y abstención electoral

	Empadronadas/os (%)		Participación (%)		Abstención (%)	
	Sujetos del Programa 2004 (1)	Población en general	Sujetos del Programa 2003 (2)	Población en general	Sujetos del Programa (2)	Población en general 2003 (b)
Total	91.3	79.4 (d)	95.8	57.9 (b)	4.2	42.1 (b)
Mujeres	88.0	64.3 (c)	92.2	42.1 (c)	7.8	47.9 (c)
Hombres	93.8	83.0(c)	97.8	66.4 (c)	2.2	33.6(c)
Indígenas	91.9	67.8(c)	96.0	50.0 (c)	4.0	50.0(c)
No indígenas	90.9	76.4(c)	96.5	56.0 (c)	3.5	44.0(c)
Área Rural	90.7	67.8(c)	93.6	ND*	5.1	ND*
Área Urbana	92.3	79.0(c)	96.1	ND*	3.9	ND*
Jóvenes	86.8	ND*	93.2	ND*	6.8	ND*
Adultos	98.6	ND*	97.8	ND*	1.5	ND*

(1) Encuesta INGEF, octubre 2004: empadronados a la fecha.

(2) Encuesta INGEF, octubre 2004; participación y abstención presidenciales primera vuelta 2003.

(a) Empadronados a la fecha de la Encuesta (INGEF; oct. 20004).

(b) Elecciones 2003, 1ª vuelta.

(c) INGEF, en base a la ENCOVI, 2000.

(d) PNUD (2003), en base a los datos del INE y TSE.

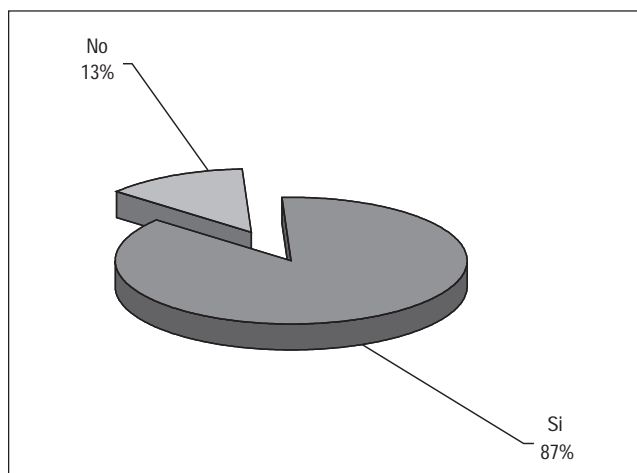
ND* No disponible.

7 Los jóvenes indígenas están empadronados en mayor medida que los jóvenes ladinos (84% y 72%, respectivamente); las mujeres jóvenes en menor medida que los hombres jóvenes (74% y 81%, respectivamente).



c) Aunque las mujeres del Programa están empadronadas en mayor proporción que los jóvenes, tienen sin embargo un nivel de participación mayor. Ambos grupos (mujeres y jóvenes) junto a los residentes en las áreas rurales son los que mayores niveles de abstencionismo presentan, tendencias que se dan a nivel del conjunto de la población guatemalteca. Así, la edad, el género y la residencia, como para el conjunto de la población, está incidiendo en los niveles de empadronamiento y emisión del sufragio también para los estudiantes.

Gráfica 3.11
Nivel de empadronamiento

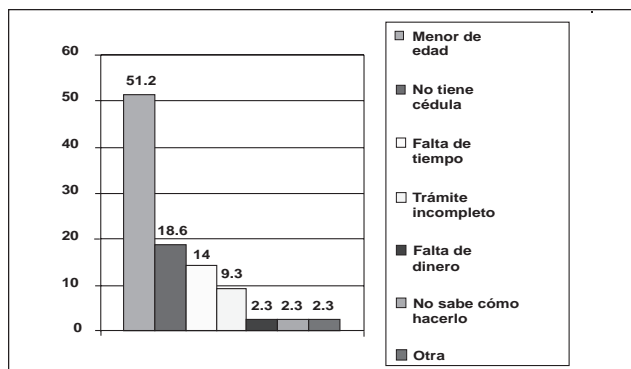


Fuente: Encuesta INGEP, oct. 2004.

La gráfica 3.11 representa el nivel de empadronamiento de los estudiantes. El menor nivel en relación al que se anota en el cuadro 3.3 se debe a que se incluye a los sujetos que tienen menos de 18 años, que representan el 5% de los estudiantes. En este sentido, el motivo principal por el que los estudiantes no están empadronados es porque son menores de edad (ver Gráfica 3.12).

El resto de las respuestas de los sujetos están relacionadas con “lo engorroso” y el costo, en dinero y tiempo, que implica el trámite de empadronamiento; especialmente para las personas que viven en las áreas rurales, con menos recursos y grados de escolaridad.

Gráfica 3.12
Motivos por los que no se está empadronado



3.5.2 Preferencias electorales y volatilidad electoral

El análisis de las opciones políticas a las que los estudiantes votaron o mostraron su confianza tanto en las elecciones de 1999 como en las del 2003, así como de la volatilidad electoral que presentan, en términos de cambio del voto de un ejercicio a otro, son de especial relevancia en cuanto que son indicadores de la fidelidad y, en sentido más amplio, la identificación política que tienen con un partido o proyecto político. Una alta volatilidad electoral, como se presenta en Guatemala, es un factor importante que restringe la institucionalización del sistema de partidos políticos guatemalteco. Pero también es cierto que la baja institucionalización de los partidos políticos, en términos de durabilidad en el tiempo, especialmente después de los procesos electorales en los espacios locales, es un elemento que incide en la volatilidad electoral y fidelidad partidista.

En el ámbito local, aunque también en el nacional, hay que tener en cuenta además que el voto no se ejerce generalmente a favor de un programa o proyecto político, sino más bien hacia un personaje o un líder local, con redes sociales, económicas y políticas muy estructuradas. El transfugismo político y la cooptación por los partidos políticos del liderazgo local para los momentos electorales, son asimismo elementos de la cultura política guatemalteca que, además de indicar una baja lealtad partidista, contribuyen sobremano a la baja institucionalización del sistema de partidos políticos del país.



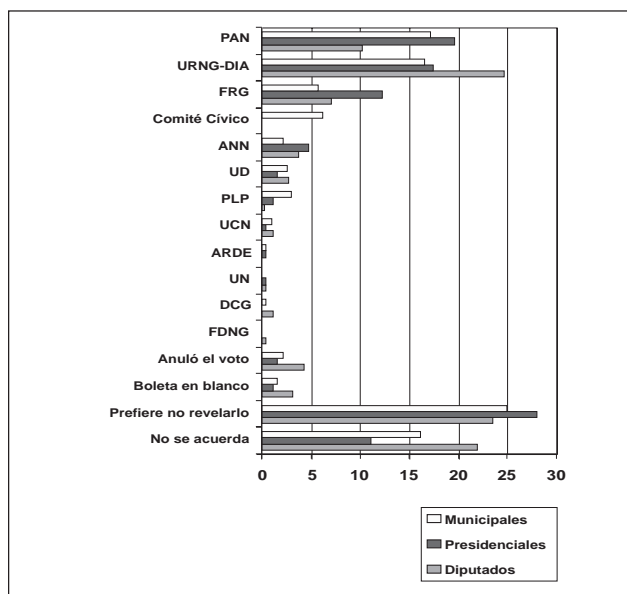
El voto en las elecciones de 1999 y 2003

Al analizar las respuestas que los sujetos del Programa dieron en relación a las opciones políticas por las que votaron en las elecciones generales y municipales de 1999, los primeros datos que saltan a la vista en la gráfica 3.13 son que la mayoría de ellos no se acuerdan o prefieren no revelar su voto, los que serían los primeros indicadores de la baja lealtad e identificación política de los sujetos con los partidos que votaron. En el primer caso, llama además la atención que el “olvido” se de en mayor medida en las opciones para diputados, lo que estaría reflejando la menor importancia de estas elecciones en comparación con las presidenciales. Lo importante entonces es quién va a ser presidente y no quién va a elaborar las leyes. En general, los sujetos del Programa, como muchos guatemaltecos, aunque no todos, tienden a identificar un partido político con un candidato, recordando primero al candidato por el que votaron y luego a la opción política por la que se presentó.

Así el partido político, dependería más del candidato o la imagen del candidato y no tanto del programa político que el mismo represente. Llama la atención también el nivel de olvido que se dio en el ejercicio del voto para representantes municipales, poniéndose de manifiesto, conforme al trabajo de campo, que muchos sujetos se acordaban de la persona a la que dieron su voto o confianza, pero no del partido por el que fue postulada.

Al analizar las principales opciones políticas por las que se votó en las elecciones de 1999 encontramos que fue el PAN el partido más votado, según el voto revelado, seguida de la URNG-DIA, dos de las tres opciones políticas triunfadoras en dichas elecciones.⁸ Los resultados diferenciales con los resultados oficiales

Gráfica 3.13
Preferencia del voto en las elecciones 1999



para el conjunto de la población (el partido con más votos fue el FRG), sugieren que muchos sujetos que prefirieron no revelar su voto lo ejercieran a favor de este partido, aunque en la medida que son datos no revelados, apegados además a la naturaleza secreta del voto, no podemos hacer esta inferencia.

Aunque los porcentajes de votos nulos y blancos no son muy altos, es importante señalar también la existencia de sujetos inconformes con el sistema político (anulación del voto) y de aquellos otros que al momento de ejercer el sufragio aún no han decidido por quién, lo que muestra indiferencia o no convencimiento por alguna opción política.

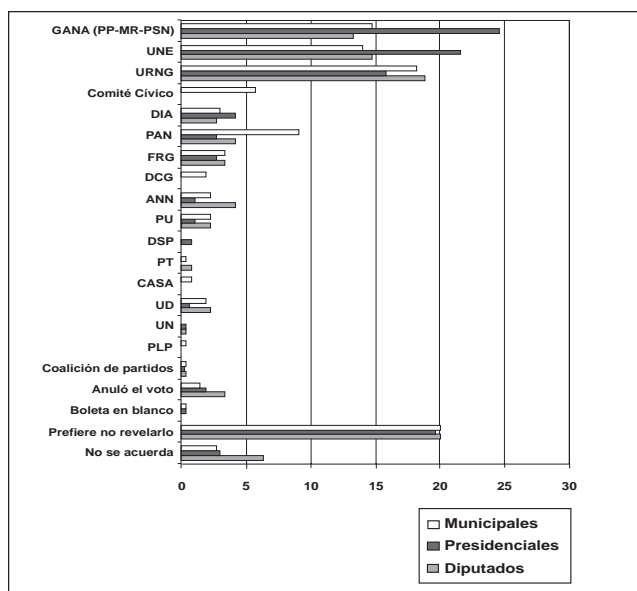
El voto en las elecciones del 2003 sigue las tendencias del voto en 1999, así como, en cierta medida, las tendencias de la población en general.⁹ Un alto

8 Las tres primeras fuerzas políticas (FRG, PAN, URNG-DIA) obtuvieron el 90% de los votos; FRG y PAN obtuvieron el 78%. El partido triunfador en la segunda vuelta de las elecciones presidenciales fue el FRG.

9 En las elecciones del 2003 los dos primeros partidos (Coalición GANA y UNE) obtuvieron el 61% de los votos, mientras que los tres primeros partidos (se incluye al FRG) obtuvieron el 80% de los votos, según los cálculos de Manuel Lara (Proyecto de Análisis Electoral, 2003).



Gráfica 3.14
Preferencia del voto en las elecciones 2003



Fuente: Encuesta INGEP, oct. 2004.

Las opciones más votadas (especialmente para las elecciones presidenciales), conforme a los datos revelados, fueron la GANA y la UNE, las dos fuerzas políticas que fueron a la segunda vuelta para las presidenciales; mientras que, sobre todo en las elecciones municipales y para las diputaciones, destaca el voto hacia la URNG.

Por lo demás, la gráfica 3.14 refleja una alta fragmentación del sistema de partidos políticos guatemalteco, y también de la izquierda tras las rupturas que se dieron en 1994 y que han continuado a partir de entonces, lo que llevó finalmente a la poca representatividad en las elecciones presidenciales del 2003. Igualmente, si comparamos los resultados de 1999, los datos proyectan claramente la volatilidad electoral de los sujetos del Programa, en un contexto en el que además se presentaron dos ‘nuevas’ fuerzas políticas (GANA y UNE).

porcentaje de la población prefiere no revelar su voto, aunque este porcentaje es menor al de las elecciones de 1999, e igualmente existe un porcentaje importante de personas que no se acuerdan de la opción política por la que votaron, especialmente en las elecciones para diputados.¹⁰

El voto de las mujeres, los jóvenes y los indígenas

El cuadro 3.4 resume las principales respuestas a las preguntas sobre las opciones políticas por las que el liderazgo se decantó en las elecciones presidenciales de 1999 y del 2003, según el género, la edad y la autoidentificación étnica.

Cuadro 3.4
Preferencias de voto por género, edad y grupo étnico (elecciones 1999 y 2003)

OPCIONES	Mujeres (%)		Hombres (%)		Jóvenes (%)		Adultos (%)		Mayas (%)		Ladinos (%)	
	1999	2003	1999	2003	1999	2003	1999	2003	1999	2003	1999	2003
ANN	4.5	1.1	4.9	1.2	5.6	1.5	4.3	.8	6.0	2.6	3.2	-
FRG	11.9	5.4	12.3	.6	15.5	2.3	10.3	2.3	11.9	2.6	12.6	2.3
GANA	NP*	28.3	NP*	22.2	NP*	24.1	NP*	24.8	NP*	25.0	NP*	24.2
PAN	20.9	1.1	18.9	3.5	18.3	1.5	20.5	3.9	19.0	2.6	22.1	3.0
UNE	NP*	16.3	NP*	24.6	NP*	15.8	NP*	27.1	NP*	19.0	NP*	24.2
URNG-DIA (1)	16.4	10.9	20.4	18.1	16.9	15.8	17.9	16.3	19.0	17.2	16.8	14.4
PREFIERE NO REVELARLO	29.9	22.8	27.0	18.1	32.4	24.8	24.8	14.7	23.8	20.7	29.5	18.2
NO SE ACUERDA	16.4	5.4	8.2	1.8	7.0	3.8	13.7	2.3	13.1	3.4	9.5	3.0

(1) Se presentaron conjuntamente en las elecciones de 1999 y separados en las del 2003. Los datos para las elecciones del 2003 son de la URNG.

* No se presentaron.

Fuente: Encuesta INGEP (2004).

10 Es importante señalar que una mayor proporción de sujetos anulaban su voto para la elección de diputados en comparación con los votos nulos para presidente y municipales, sin que podamos dar una interpretación de esta actitud. Quizás puede deberse al diseño de la papeleta.



Con base en los datos revelados, las principales tendencias que parece que se dieron en dichos grupos fueron:

- a) Los sujetos que en mayor medida prefieren no revelar su voto son las mujeres y los jóvenes; mientras que los grupos que en mayor medida revelan su voto son los adultos, los mayas y los hombres. Las mujeres son también el grupo que en mayor medida ha olvidado su voto, especialmente el de las elecciones de 1999. Los jóvenes y las mujeres (siempre considerando que la mayoría de las mujeres del Programa son jóvenes) pareciera entonces que son los sujetos menos identificados con las opciones partidarias.
- b) Las tendencias en la votación de 1999 fueron muy similares entre todos los grupos. En las elecciones presidenciales del 2003, sin embargo, los grupos votaron de forma disímil. El grupo que votó en mayor medida por el actual partido oficialista (GANA) fue el de las mujeres, y el que votó en menor medida por esta opción fue el de los hombres. Asimismo, para dichas elecciones las mujeres mostraron un voto dividido en el espectro de organizaciones de izquierda y derecha, mientras que los hombres se decantaron

mayoritariamente por opciones de centro izquierda e izquierda.

Volatilidad electoral

Para analizar la volatilidad electoral se comparó el voto del 2003 con el de 1999, tanto para las elecciones municipales como presidenciales. Los sujetos que votaron en las dos elecciones municipales fueron 190, lo que representa el 58% del universo. De estos casos solamente 43 votaron por la misma opción política, lo que representa el 23% de los casos. Ello significa que para las elecciones municipales los sujetos presentan una volatilidad electoral del 77%.

Para el caso de las elecciones presidenciales los sujetos para los que tenemos información sobre su votación en ambas elecciones son 145 casos, lo que supone el 44% de los estudiantes. De estos casos solamente 23 votaron por el mismo partido, lo que representa el 16% de los sujetos sobre los que tenemos información sobre su voto para las elecciones presidenciales tanto de 1999 como del 2003. La volatilidad del liderazgo para las elecciones presidenciales es por tanto del 84%. En este sentido, la volatilidad se dio en mayor medida para las elecciones presidenciales que para las municipales.

Cuadro 3.5
Lealtad a las opciones políticas

Opciones políticas	Elecciones municipales			Elecciones presidenciales		
	Casos que votaron en 1999	Casos que volvieron a votar por la misma opción política en el 2003	Relación (%)	Casos que votaron en 1999	Casos que volvieron a votar por la misma opción política en el 2003	Relación (%)
ANN	4	1	25	9	0	0
Comité Cívico	11	3	27	(b)	(b)	-
DCG	1	0	0	(c)	(c)	-
FRG	11	2	18	23	4	17
PAN	33	7	21	37	2	5
PLP	6	1	17	2	0	0
UD	5	1	20	3	0	0
UN	(a)	-	-	1	1	100
DIA-URNG	32	29	91	26	16	62
TOTAL	103	43	-	101	23	-

Fuente: Encuesta del INGEP, 2004.

(a) No recibió ningún voto en las elecciones municipales por parte de los sujetos del PLJDC.

(b) No se presentan a nivel nacional.

(c) No presentó candidato presidencial en las elecciones del 2003.



El cuadro 3.5 representa la lealtad de los sujetos a las opciones políticas, con base en el ejercicio del voto. Las organizaciones políticas que aparecen se refieren a aquellas que se presentaron en las dos elecciones y sobre las que además tenemos información sobre su votación en el Programa.

El primer dato que salta a la vista, en lo que a las elecciones municipales se refiere, es que la opción política que más lealtad en el voto tiene es la URNG-DIA,¹¹ pues el 91% de los sujetos que votaron en las elecciones de 1999 por este partido en el nivel municipal lo siguieron haciendo en el 2003. El resto de las organizaciones políticas en general parece que no tienen un electorado fijo en los estudiantes del Programa. Sin contar a la URNG, las organizaciones que más lealtad tienen en el nivel municipal son la ANN y los comités cívicos, pues una de cada cuatro personas que los votaron en 1999 siguió haciéndolo en el 2003. Por otro lado, el FRG presenta una lealtad del 18% de su electorado en el Programa, el PAN el 21%, el PLP el 17% y la UD el 20%.

La lealtad en el voto a las organizaciones políticas se da en menor medida cuando de elecciones presidenciales se trata. En la coyuntura de las elecciones del 2003 un escenario importante fue la presentación de dos “nuevas” fuerzas políticas (GANA y UNE), a las que el electorado orientó su preferencia de voto. Así, gran parte del electorado del PAN en las elecciones de 1999 se fue hacia la GANA, mientras que el FRG parece que conservó la lealtad de un 17% del electorado. La lealtad de la URNG se da en mayor medida en el nivel local, pues en el nivel nacional sólo el 62% de los sujetos votaron por este partido político en ambas elecciones. El descenso de la lealtad para las elecciones presidenciales hacia la URNG se puede explicar en parte por el “voto útil” o “estratégico”.

En general, los sujetos del programa presentan gran volatilidad y, en este sentido, escasa lealtad en el voto hacia las opciones políticas (tendencias que se dan a

nivel general). Esto es resultado de la escasa institucionalización del sistema de partidos políticos guatemalteco, y al mismo tiempo causa de ello. En esta dirección si tenemos lideresas y líderes ‘volátiles’, si los partidos políticos no tienen una presencia continuada y vida activa en los municipios en los que postulan candidatos, si no hay un programa de trabajo más allá de la contienda electoral, un proyecto o identidad política definida, y prácticas transparentes y democráticas de funcionamiento, seguiremos teniendo sistemas de partidos frágiles.

Por supuesto, la lealtad hacia los partidos políticos está también en función de la representatividad de los intereses y demandas sociales, de la comunicación permanente y creación de vínculos orgánicos con la sociedad civil; así como del “mal o buen gobierno” de dichos partidos cuando ejercen el poder político en todos los niveles. En el caso del Programa la lealtad de los sujetos se puede también explicar por la edad de los mismos pues muchos jóvenes probablemente aún no han definido su identidad política.

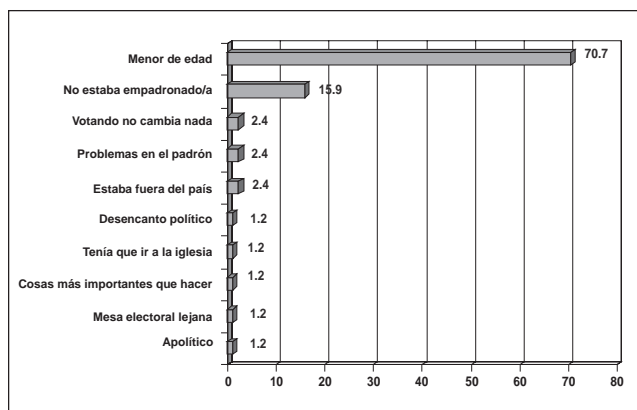
Abstencionismo

Aunque el abstencionismo no fue muy elevado en las elecciones que analizamos en este estudio, es importante conocer las razones por las que no se ejerció el voto. Así, las principales razones por las que no se participó en las elecciones de 1999 son porque los estudiantes eran menores de edad, o bien porque no estaban empadronados. El resto de los sujetos, aunque son muy pocos, presentan razones variadas, desde el desencanto político o la poca importancia que le dan a la participación electoral, hasta los problemas intrínsecos al sistema electoral guatemalteco (especialmente en cuanto a la geografía electoral y modernización y agilización del sistema de empadronamiento se refiere). Las respuestas que se dieron a las razones por las que no se votó en las elecciones del 2003 son similares a las de 1999 (ver gráfica 3.15).

11 En las elecciones de 1999 ambos partidos se presentaron conjuntamente y en las del 2003 se separaron.

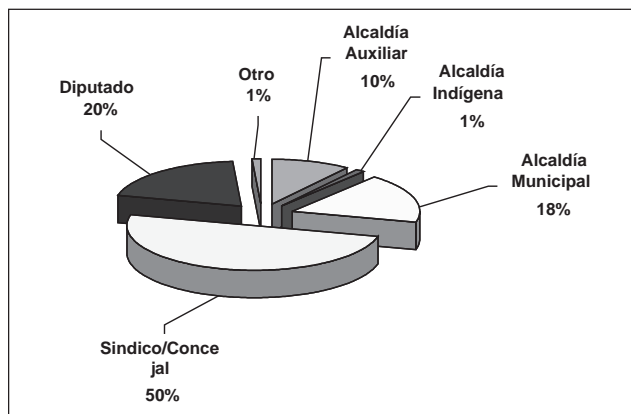


Gráfica 3.15
Motivos del abstencionismo electoral
(elecciones 1999)



Fuente: Encuesta INGEPE, oct. 2004.

Gráfica 3.16
Cargos de elección popular a los
que los sujetos se han postulado



3.5.3 Postulación a cargos de elección popular

Al igual que la participación electoral *pasiva*, mediante el ejercicio del voto, una importante proporción de estudiantes del Programa, en concreto el 26%, tienen ya experiencia de participación *activa* en las elecciones. Como muestra la gráfica 3.16, los principales cargos a los que los sujetos se han postulado son los de representación local (principalmente síndica o síndico, concejala o concejal, pero también alcaldía municipal). Destaca no obstante que una de cada cuatro personas que se han postulado a algún cargo de elección popular lo hayan hecho para diputado, lo que refleja que un sector importante de los sujetos del Programa ya se están proyectando políticamente a nivel nacional y seguramente son ya destacadas y destacados dirigentes políticos de los partidos a los que representan.

Por grupos etáreos, género y autoidentificación étnica se presentan las siguientes situaciones:

a) Los jóvenes se han postulado en menor medida que los adultos a cargos de elección popular, y las diferencias entre ambos grupos son altamente significativas: el 8% de los jóvenes frente a la mitad de los adultos (50%). Los jóvenes del Programa se han postulado a cargos de representación popular también en menor proporción que las mujeres, pues el 13% de

éstas lo han hecho. Los cargos a los que principalmente se han postulado los jóvenes son los de síndico o concejal (50%), seguidos por los de alcaldía auxiliar, municipal y diputado, en similares proporciones (14%, respectivamente, dos sujetos para cada cargo). Destaca que dos jóvenes del Programa se hayan presentado para diputadas (las dos han sido mujeres, una maya y otra ladina). Los adultos, como el resto de los grupos, se han postulado principalmente a síndicos o concejales (49%), seguido de diputados (22%), alcaldía municipal (19%), alcaldía auxiliar (9%) y alcaldía indígena (2%).

b) Por género, solamente el 13% de las mujeres se ha postulado a algún cargo de elección popular, frente al 34% de los hombres, y estas diferencias son también altamente significativas. Las mujeres que se han postulado a cargos electivos lo han hecho en mayor proporción a síndicas o concejalas (el 47%), seguido del cargo de diputada (el 35%, seis mujeres, tres mayas y tres ladinas), y a las alcaldías municipal e indígena (el 6%, respectivamente, de las mujeres que se han postulado a cargos, una mujer para cada cargo). Los hombres se han postulado principalmente para síndicos o concejales (50%), seguido de la alcaldía municipal (21%), diputados (16%) y alcaldía auxiliar (13%). Destaca que ninguna mujer se haya postulado para alcaldía auxiliar, así como que un número importante de mujeres hayan sido postuladas para diputadas



(seis mujeres frente a 10 hombres). En general, las mujeres son postuladas en mayor medida para diputadas que para alcaldesas, tendencias que se dan a nivel de toda la población: ha habido y hay más diputadas que alcaldesas, como pusimos de manifiesto en el capítulo 1.

c) Por grupo étnico, los mayas/indígenas y los ladinos se han presentado en similares proporciones a estos cargos (el 27% de los primeros y el 25% de los segundos). Los mayas se han presentado en mayor medida a síndicas o síndicos, concejales o concejales (el 44%), seguido de la alcaldía municipal (el 19%), diputados (el 17%) y de la alcaldía auxiliar (el 14%). Por otra parte, el 51% de los ladinos se han postulado a síndico o concejal, el 26% a diputado, el 17% a la alcaldía y el 5% a la alcaldía auxiliar.¹² Destaca que en mayor proporción los ladinos se han postulado o han sido postulados para diputados y en menor medida para alcaldía auxiliar, en relación a los indígenas. Los datos estarían reflejando las tendencias de la representación entre indígenas y ladinos a nivel general: mientras que se han dado avances importantes en la participación y representación política indígena en el nivel local, en el nivel nacional éstas siguen siendo muy escasas; ello, como ponen de manifiesto los análisis para el liderazgo, porque los indígenas se postulan o son postulados en menor medida que los ladinos para diputados.

d) Por último, no se dan diferencias significativas entre los sujetos residentes en las áreas rurales y urbanas en cuanto a la postulación a cargos se refiere: el 26% de los residentes en las áreas rurales lo han hecho frente al 25% de los residentes en las áreas urbanas. Los cargos a los que se han postulado los primeros son síndico

o concejal (52%), diputado y alcaldía auxiliar (19%, respectivamente) y alcaldía municipal (9%). Destaca que los residentes en las áreas rurales se han postulado en mayor medida a diputados que para alcaldía municipal (cuatro y dos sujetos, respectivamente). Dos postulantes a diputados originarios de las áreas rurales han sido mujeres y dos hombres. Por otra parte las personas residentes en las áreas urbanas se han postulado principalmente a síndico o concejal (49%), seguido de alcaldía municipal y diputado (21%, respectivamente) y alcaldía auxiliar (7%).

Por lo demás, el 62% de los sujetos que se han postulado a cargos de elección popular se adscriben a partidos políticos, el 14% a organizaciones de la sociedad civil y el 11% no se adscribe a ninguna organización; lo que nos estaría reflejando nuevamente que muchos sujetos han tenido experiencia política en los partidos políticos, pero que, por un motivo u otro, ya no siguieron militando o trabajando con éstos, elementos que inciden y son producto además de la baja institucionalización de los partidos políticos.¹³

Asimismo, los datos muestran que, a pesar de que importantes proporciones de jóvenes, mujeres e indígenas del Programa participan o han participado en partidos políticos, se da una exclusión por parte de éstos a la hora de proponerlos para cargos de elección popular. La exclusión-discriminación hacia las mujeres se expresa fundamentalmente en la postulación para alcaldesas, hacia los indígenas en la postulación para diputados, mientras que, en general, los jóvenes son excluidos para todos los cargos. Otra cuestión que no se analizó en este estudio es cuántos de los sujetos han ejercido cargos de representación popular, así como en qué posiciones de los listados electorales aparecieron.

12 Las alcaldías auxiliares deben elegirse por las comunidades (aldeas) conforme a sus normas y costumbres, dándose el nombramiento por la alcaldía municipal, conforme al Código Municipal. Históricamente, sin embargo, la más de las veces, la alcaldía auxiliar ha sido una prolongación del poder municipal, siendo elegida por el alcalde municipal, que además era ladino.

13 La postulación a cargos se ha dado por sujetos que se adscriben a los diferentes partidos políticos que tienen representantes en el Programa. Las personas que se han postulado a diputadas o diputados se adscriben a las siguientes organizaciones: UNE, UD, COCODE, PAN, ANN, URNG, PU, PT, FRG, PLP y Grupo de Análisis.

Capítulo 4

Los determinantes de la participación

En el anterior capítulo observamos los niveles e índices de participación social y política que presentan los estudiantes del PLJDC. Los análisis realizados mostraron que el género y, especialmente, la edad estaban fuertemente asociadas con el activismo del liderazgo, sobre todo con la participación política. Las mujeres y los jóvenes son los grupos que, en menor medida, están participando en el ejercicio del poder político, en la toma de decisiones o la elaboración de políticas públicas favorables a estos sectores; de ahí el énfasis que el proceso de desarrollo sociopolítico del Programa tenga en estos sujetos.

A diferencia de las mujeres y los jóvenes, el liderazgo indígena del Programa tiene altos niveles e índices de activismo sociopolítico. La principal diferencia entre los estudiantes indígenas y ladinos en cuanto a su participación política se refiere, se está dando principalmente en el desigual acceso a los cargos de representación política en el nivel nacional, a los que los indígenas son postulados por los partidos políticos en menor medida que los ladinos.

El fenómeno de la participación sociopolítica es multicausal. La edad, el género y la autoidentificación étnica no explican por sí mismos la acción colectiva de estos grupos sociales. Asimismo, la explicación de la exclusión por parte del sistema político de estas mayorías es una explicación insuficiente que no tiende a ahondar en los verdaderos determinantes de la participación, pues en principio el sistema político-jurídico formal hoy no discrimina por estos criterios. Aunque también es cierto que para compensar las exclusiones histórico-estructurales es necesario

implementar medidas e instrumentos jurídicos-formales que tiendan a favorecer el ejercicio de poder político por las mayorías sociales tradicionalmente excluidas.

El objetivo de este capítulo es identificar algunos de los factores que favorecen, o en su defecto restringen, la participación política de los estudiantes del PLJDC, especialmente de los jóvenes y de las mujeres, grupos meta del proceso formativo. En la literatura política, desde distintas teorías o enfoques, se han identificado, sin que en general se de una explicación plausible o totalizadora de la participación, numerosos de estos factores, de diversa índole, entre los que cabría mencionar, para objetos de este estudio, los de carácter institucional, cultural y estructural.

En relación a los factores institucionales, la teoría política ha puesto de manifiesto que los Estados descentralizados, con instituciones más cercanas a la población y ordenamientos jurídicos que propicien la participación ciudadana, tienden a fortalecer la sociedad civil y la sociedad política, en la medida que los ciudadanos tienden también a involucrarse más en los asuntos de la comunidad. Asimismo, en la participación política tienen importancia los liderazgos y los niveles de organización social, pues ambos cumplen funciones de integración de intereses y demandas sociales, las que de otra forma estarían dispersas o desagregadas, son agentes y espacios de discusión y confrontación de ideas, movilizan a la población para la acción colectiva, y también proporcionan experiencias y herramientas para la participación política. (v. gr. Boneo & Torres-Rivas; Putnam; Molina & Pérez; *Op. cit.*).



Sin embargo, aunque se acepta en general que los liderazgos y los mayores niveles de organización social conllevan también mayores niveles de participación política, no todos los liderazgos y tipos de organizaciones contribuyen de igual manera a la generación de ciudadanía. Así, por ejemplo, en el caso de Guatemala algunas organizaciones religiosas prohíben el involucramiento de sus miembros en la política.

La alta participación política de los sujetos del Programa se podría explicar, desde este enfoque, por su alto nivel de organización social, como vimos en el anterior capítulo. Mientras que los niveles de organización del liderazgo, especialmente del adulto, que es el que presenta los mayores niveles de activismo sociopolítico, deviene, en gran medida, de una trayectoria o larga experiencia de participación social y política, que podemos situar incluso a finales de los años setenta y principios de los ochenta.¹

Siguiendo con los determinantes de la participación política, entre los factores institucionales se han identificado, igualmente, algunas características del sistema político, y más en específico del sistema electoral y de partidos políticos. Así estudios comparativos en diferentes países muestran que, en general, se da una mayor participación político-electoral cuando los sistemas electorales son proporcionales, el registro electoral es automático y no voluntario, como en Guatemala en este último caso, o el voto es obligatorio. Las campañas políticas de los partidos, las campañas de empadronamiento de las instituciones electorales, la geografía electoral (como por ejemplo, el acercamiento de las urnas a los electores, reduciendo el costo en tiempo y dinero para la participación), o el establecimiento de cuotas de representación política de género

o grupo étnico son igualmente otros factores que tienden a activar la participación política de grupos particulares.

En relación al sistema de partidos políticos, los estudios comparativos también muestran que cuando se da un multipartidismo, lo que suele estar vinculado a representación proporcional, suele aumentar la participación política de los ciudadanos, en la medida que sus intereses y demandas tendrán mayor posibilidad de ser representadas en relación a un sistema de representación mayoritario. Asimismo la participación política se incentiva cuando existen vínculos estrechos entre los partidos y las divisiones sociales políticamente significantes; esto es: cuanto existen vínculos orgánicos, ideológicos o emocionales con los ciudadanos; cuanto más definidas estén las identidades políticas de los partidos y más representados perciban los grupos sociales que están por estas instituciones. En este sentido la baja institucionalización de los partidos políticos, como es el caso guatemalteco, estarían influyendo en los bajos niveles de participación política que se da en el país, tanto en los partidos políticos como en los procesos electorales.

Por otro lado, adentrándonos en los factores culturales, los estudios sobre cultura cívica han puesto de manifiesto que la participación puede verse alentada o restringida por el sentido del deber o responsabilidad cívica de los ciudadanos. Así, un bajo sentido del deber cívico conlleva un bajo compromiso sociopolítico, a la vez que una escasa participación política. Sin embargo, el deber cívico, también puede estar determinado por factores de índole estructural y subjetivos-institucionales; como, en el primer caso, la pobreza o la disponibilidad de recursos –conocimientos, dinero o tiempo– que tengan los individuos o los grupos sociales;

1 Existe en el Programa un porcentaje de estudiantes, el 17%, conforme a cálculos realizados, que tiene una larga o al menos intensa trayectoria de activismo sociopolítico, representando las mujeres el 18% del mismo. Este liderazgo está participando actualmente en su mayoría (el 73%) en partidos políticos. Su trayectoria política nos indica que fueron sujetos muy activos en el pasado en las organizaciones políticas (el 40% participó en partidos políticos y el 25% en comités cívicos); en las organizaciones estudiantiles (43%) y en las organizaciones religiosas (40%); esto es: este liderazgo es el resultado en gran medida del movimiento social y político de los años setenta y ochenta, cuyos sobrevivientes y herederos se integrarían posteriormente a las diversas organizaciones políticas y sociales que han ido surgiendo en las últimas dos décadas.



o por los costos-beneficios, reales o supuestos, que para los sujetos tenga la participación. Desde esta óptica, las inversiones del Estado y/o las familias en educación formal, los patrones de conducta social que se trasladan de los padres a las hijas y a los hijos, los contenidos del sistema educativo, o los niveles socioeconómicos, entre otros, estarían incidiendo en la cultura cívica de los sujetos y, por ende, en su compromiso sociopolítico que se expresa a través de la participación comunitaria, social o cívico-política.

Del mismo modo, la participación puede verse alentada o desinhibida por el sentido que para las personas tenga la acción colectiva –esto es: el para qué de la participación en política–, las percepciones que se tengan de las instituciones políticas, la imagen de los partidos políticos y de los políticos, la percepción de la eficacia del sistema político, o el sentido que se tenga de pertenencia a la sociedad política, aspectos que analizaremos en el siguiente capítulo, relativo a la cultura política, para los estudiantes del PLJDC.

Entre los factores de índole más estructural que desalientan o restringen la participación social y política, caben destacar, especialmente para Guatemala, el arraigo de la cultura patriarcal, el miedo a la participación sociopolítica –esto es: la inhibición social que genera la violencia en todas sus manifestaciones, pasadas y presentes–, y la pobreza que afecta a importantes sectores de la población del país.

Algunos estudios, además, han identificado la importancia que pueden tener los factores demográficos. Así, por ejemplo, altos niveles de migración en una comunidad inciden no solamente en la participación político-electoral, sino también en los niveles organizativos de las mismas. En Guatemala, sin embargo, no existen estudios, que sepamos, que identifiquen los impactos de este factor en la participación social y política, a pesar de importantes procesos migratorios que se producen en muchos

municipios y comunidades. La salida de muchos hombres de las comunidades, principalmente hacia el exterior, podría estar contribuyendo a una mayor organización y participación sociopolítica de las mujeres en dichas comunidades. La guerra y los desastres naturales, aunque tienden a destruir las estructuras organizativas preexistentes, como fue en el caso de Guatemala, también tienden a desatar dinámicas de solidaridad y de organización. En algunos países (por ejemplo, en la República Árabe Saharaui Democrática –RASD–), el hecho de que los hombres pasen la mayor parte del tiempo en el frente de guerra ha conllevado que la mujeres dirijan la estructura política-administrativa del país.

Como vemos, la participación social y política es un fenómeno multicausal y aunque los estudios muestran tendencias generales tampoco se da una relación directa o lineal entre los distintos factores y la participación. En este sentido, puede que un individuo esté en situación de pobreza, pero que esta misma situación sea la que lo impulse a organizarse y participar más activamente, a mejorar sus condiciones de existencia y la de los suyos.² O bien que en general haya una percepción negativa del funcionamiento del sistema político guatemalteco, pero –como ocurre con los estudiantes del Programa– esta misma percepción y crítica se traduzca en acción positiva para cambiar el sistema, como veremos en el siguiente capítulo. En todo caso siempre habría que ver las particularidades de los individuos y grupos sociales en contextos sociales, económicos, políticos y culturales diferenciados.

En los siguientes epígrafes se analizan algunos de los factores que pueden estar particularizando la participación sociopolítica de los estudiantes del PLJDC. En el epígrafe 4.1 se describe cómo se comporta el activismo sociopolítico de los estudiantes, según algunas variables sociodemográficas, como son: la edad, el género, la autoidentificación étnica, la escolaridad y el área de residencia.

2 Quizás, el movimiento de “los sin tierra” (MST) en Brasil, entre otras muchas experiencias de organización popular en América Latina, sea un caso paradigmático de sectores pobres que se organizan.



Además, por las peculiaridades de los sujetos que atiende el PLJDC, con experiencia política-partidaria, e inmersos en un proceso de formación ciudadana, interesó la incidencia que en su activismo tiene la identificación ideológica y el conocimiento del sistema político guatemalteco. Esto es, en qué medida las tendencias ideológicas que impulsaron la organización en partidos políticos y que marcaron las confrontaciones políticas durante más de un siglo, siguen teniendo vigencia para explicar la acción colectiva del liderazgo del Programa. Del mismo modo, en qué medida el conocimiento del sistema político guatemalteco, y en específico de los derechos y deberes ciudadanos, de los instrumentos de participación en política, están incidiendo en la participación del liderazgo del Programa. En este sentido partimos de que en sociedades como la guatemalteca, en la que importantes sectores de la población no tienen acceso todavía a la educación formal, a los medios de comunicación masiva, en la que el sistema educativo muestra evidentes deficiencias en inculcar cultura cívica, y en general en la que se presentan todavía importantes restricciones a la ciudadanía social y económica, muchas personas no participan, además de por no tener los medios económicos, simplemente porque no saben que, al menos, legalmente han accedido a la ciudadanía política: que tienen derechos y responsabilidades ciudadanas; o porque no saben cómo ejercerlos.

Para el seguimiento individualizado de la participación en política, en el epígrafe 4.2 se identifican algunos factores, objetivos y subjetivos, según los que los estudiantes ven restringida su participación. En el epígrafe 4.3 nos introducimos en los hogares de los estudiantes, viendo en qué medida la pobreza, los niveles socioeconómicos y de integración inciden en la participación. Igualmente interesó analizar si la experiencia de participación de los padres, especialmente en partidos políticos, podría estar asociada a la participación de los estudiantes, identificando de este modo la consanguinidad política que se da entre generaciones.

En el epígrafe 4.4 realizamos una breve aproximación cualitativa a la participación sociopolítica de los

estudiantes, identificando otros factores estructurales que inciden en la participación, con énfasis en los jóvenes y las mujeres, sujetos que presentan, como hemos visto, un menor involucramiento en la política. Y, finalmente, en el último epígrafe de este capítulo exponemos la visión de futuro individual y colectivo que tienen los estudiantes. En el capítulo 5, que trata sobre la cultura política, se darán igualmente algunos insumos que particularizan la acción colectiva del Liderazgo Joven para una Democracia en Construcción.

4.1 Variables asociadas con la participación sociopolítica de los estudiantes del PLJDC

Los análisis realizados en el capítulo 3 nos indican que especialmente la edad, pero también el género, estaban asociadas a una menor participación de los sujetos del PLJDC, comportándose estas variables como en otros estudios realizados a nivel internacional y nacional: los jóvenes y las mujeres tienden a participar menos que las personas adultas y los hombres, respectivamente. Por grupo étnico algunos estudios realizados recientemente en el país (v. gr. Sáenz, 2005 y Azpuru, 2004) están mostrando que la participación sociopolítica de los mayas/indígenas es superior a la de los ladinos, mientras que otros estudios (v. gr. BM, 2003), ponen de manifiesto una participación similar en organizaciones formales entre ambos grupos. En este sentido, los estudiantes del Programa, según su grupo étnico, género y autoidentificación étnica, seguirían las tendencias generales de la población guatemalteca.

Definitivamente las mujeres, o sea la mayoría de la población del país, son las que en menor medida participan en ejercicio del poder político en todos los niveles; mientras que los jóvenes, parecen participar menos debido al ciclo de vida por el que pasan, como muestran numerosos estudios a nivel internacional y algunos en el nacional, que indican que el compromiso cívico presenta niveles relativamente bajos en la adolescencia y la veintena hasta alcanzar su punto más alto en los cuarenta y los cincuenta años (Hall, 2004, 49 y ss.).

Los estudios empíricos han puesto igualmente de manifiesto la correlación positiva entre otras variables



sociodemográficas y la participación política. Entre estas variables cabe destacar la residencia y la educación. Así, la teoría de la modernización señala que los procesos de urbanización se asocian con el incremento de la participación sociopolítica, en la medida que traen consigo aumentos en la intensidad de los estímulos ambientales, fundamentalmente a través de los medios de comunicación, reducen los costos de la participación y produce una expansión de las clases medias, que por su posición en la estratificación social tienden a desarrollar actitudes políticas, a reaccionar más rápidamente ante los estímulos políticos (ver en Boneo & Torres Rivas, *Op. cit.*, p. 34).

En el caso de Guatemala, sin embargo, algunos estudios indican que las personas tienden a participar en organizaciones sociales más en las áreas rurales (ver Sáenz, *Op. cit.*, en base a los datos de la ENCOVI); otros estudios muestran, con base en los mismos datos (BM), que no existen diferencias estadísticamente significativas en la organización social entre las áreas urbanas y rurales; mientras que el estudio de Azpuru (2004) señala que las personas residentes en las áreas urbanas tienden a participar más en organizaciones sociales que las residentes en las rurales. Las diferencias básicamente se deben al número y tipos de organizaciones que estos estudios contemplan, sin que en general podamos decir que los guatemaltecos participan más en organizaciones sociales en el área urbana o en el área rural.

Así como la teoría de la modernización explica una mayor participación sociopolítica en las áreas urbanas,

la teoría comunitaria (ver Boneo & Torres-Rivas, *idem*), que postula que cuanto más pequeña, autónoma y bien definida sea una comunidad, más fácil será que los ciudadanos tomen parte de los conflictos sociopolíticos y participen, podría explicar la mayor participación social en el ámbito rural guatemalteco; al menos en algunos casos y para determinados tipos de organizaciones. De cualquier manera, lo rural y lo urbano no son espacios separados, sino interconexiónados, además de por los medios de locomoción y comunicación, por relaciones de poder (económico, social, político y cultural) complejas.

4.1.1 Residencia, escolaridad y participación sociopolítica

La tabla 4.1 resume la participación sociopolítica de los estudiantes del PLJDC que viven en las áreas rural (aldeas, para este estudio) y urbana (cabecera municipal), a partir de los indicadores de: la participación en organizaciones sociales y políticas, en organizaciones con fines políticos (partidos políticos y comités cívicos), en actividades sociales y políticas, la frecuencia de la participación (considerándose constante cuando se da diaria, semanal o quincenalmente), y el índice de activismo sociopolítico, el que resume la acción colectiva de los estudiantes.

Los resultados del análisis bivariado nos indica que sólo en la participación en actividades existen diferencias entre los sujetos residentes en las áreas rural y urbana. Así, mientras que las personas que viven en el área rural solamente han participado en promedio en 6.49 actividades consideradas en este estudio, las

Tabla 4.1
Área de residencia y activismo sociopolítico

Variable	Rural (n=93)	Urbana (n=235)	Total (n=328)	p*
Participación actual en orgs. (promedio)	2.23	2.20	2.20	.896
Participación general en orgs. (promedio)	4.34	5.13	4.92	.061
Participación en organizaciones políticas (%)	35.9	43.3	41.2	.136
Participación en actividades (promedio)	6.49	7.96	7.53	.011
Frecuencia de la participación (%)				.125
Constantemente	29.2	34.7	34.7	
No constantemente	70.8	65.3	65.3	
Índice de activismo social y político	13.58	15.00	14.58	.126

* Prueba del chi-cuadrado para variables nominales y ordinales y prueba de t-est para variables de intervalo.
Fuente: INGEP, encuesta oct. 2004.



personas que viven en el área urbana lo han hecho en casi ocho actividades; lo que podría estar reflejando menores ofertas de actividades sociopolíticas en el área rural en comparación con el área urbana, así como costos adicionales, en tiempo y dinero que supone participar en actividades que generalmente se dan en las áreas urbanas, como los mitines, campañas cívicas, manifestaciones e incluso el voto. Como vimos en el anterior capítulo también los estudiantes residentes en las áreas rurales se empadronan menos.

Sin embargo, para el resto de los indicadores del activismo sociopolítico de los estudiantes no existen diferencias estadísticamente significativas. Los datos estarían reflejando, por tanto y para el liderazgo del Programa, que residir en el área rural no es un impedimento para organizarse y participar activamente. Ello se puede deber, independientemente de que la residencia marque o no diferencias importantes en la acción colectiva de las personas, a que los sujetos que acceden al Programa, en la medida que fueron seleccionados por las organizaciones, simplemente sean los más activos residentes en las áreas rurales.

A diferencia de la residencia, la escolaridad sí está marcando diferencias significativas en el activismo de los estudiantes,³ presentando los sujetos con menores

grados de escolaridad un índice de activismo en cinco puntos menos a los de mayor escolaridad. La escolaridad está fuertemente asociada especialmente con la participación en organizaciones y actividades sociales y políticas: son las personas con menores grados de escolaridad las que en menor medida se han organizado y participado en actividades. Sin embargo, la escolaridad no está asociada con la participación en organizaciones políticas, lo que viene a decir que las organizaciones de este tipo no discriminan por el nivel de escolaridad. Hay que tener en cuenta, sin embargo, que todos los sujetos del Programa tienen algún grado de escolaridad (requisito de admisión al mismo, como vimos en el capítulo 2).

Igualmente la escolaridad parece que no está asociada con la frecuencia con la que los sujetos participan en actividades sociales y políticas, lo que nos indica que aunque los sujetos con menor escolaridad –generalmente los de menores recursos–, se organicen menos y participen en menos actividades, sin embargo lo hacen con la misma constancia o firmeza que los sujetos con alta escolaridad.

En el caso del Programa, los estudiantes que presentan menores niveles de escolaridad son los mayas y los jóvenes, por lo que en alguna medida la escolaridad

Tabla 4.2
Escolaridad y activismo sociopolítico

Variable	Baja (n=210)	Alta (n=120)	Total (n=330)	p*
Participación actual en orgs. (promedio)	1.95	2.66	2.20	.001
Participación general en orgs. (promedio)	4.31	5.94	4.92	.000
Participación en organizaciones políticas (%)	40.2	42.9	41.2	.362
Participación en actividades (promedio)	6.34	9.59	7.53	.000
Frecuencia de la participación (%)				.088
Constantemente	31.7	39.8	34.7	
No constantemente	68.3	60.2	65.3	
Índice de activismo social y político	12.68	17.71	14.58	.000

* Prueba del chi-cuadrado para variables nominales y ordinales y prueba de t-est para variables de intervalo.
Fuente: INGEP, encuesta oct. 2004.

3 Para efectos de este análisis bivariado se consideró a sujetos con una escolaridad baja a aquellos que hayan cursado menos de 13 años (o sea que como máximo tienen estudios de diversificado), mientras que se consideró sujetos con alta escolaridad cuando han cursado 13 años o más, esto es, que además del diversificado tienen algún o todos los años de técnico universitario (si han realizado estos estudios), o licenciatura, postgrado o algún curso o todos los cursos de doctorado.



podría estar incidiendo en el activismo político de estos sujetos. Asimismo, aunque residir en el área rural parece no estar relacionado con el menor activismo sociopolítico, los sujetos que viven en el área rural tienen, sin embargo, también menores niveles de escolaridad en relación a los que viven en el área urbana, por lo que la ruralidad, entendida como exclusión social en el caso de Guatemala, y para el caso menor acceso a la educación formal, en alguna manera está incidiendo en la participación sociopolítica.

4.1.2 Conocimiento del ordenamiento jurídico y participación

Además de los conocimientos generales adquiridos a través de la educación formal (escolaridad) interés analizar, debido a que el PLJDC es un proceso de formación ciudadana, si aquellos sujetos que tenían un mayor conocimiento sobre sus derechos cívicos y políticos, sobre los instrumentos y espacios de participación y en general sobre el ordenamiento jurídico del sistema político guatemalteco, se involucran social y políticamente en mayor medida que aquellos otros con menores grados de conocimiento. En otras palabras, si el activismo de los estudiantes se vincula con los

conocimientos relativos a la cultura cívico-política en sus elementos jurídicos-formales.

Así, en cuanto al conocimiento de los derechos cívicos y políticos, se analizó si aquellos estudiantes que señalaron entre estos derechos la participación y/o la organización tenían niveles e índices de activismo sociopolítico mayores a aquellos otros que, aunque conozcan otros derechos, e inclusive éstos, no los mencionaron.⁴

Efectivamente, como muestran los resultados del análisis bivariado (tabla 4.3), aquellas personas que conocen los derechos a la participación y/u organización tienen niveles de activismo superiores a aquellos otros que parecen no conocerlos. El mayor activismo de los estudiantes, sin embargo, está asociado con una mayor participación en organizaciones con fines políticos, así como en actividades sociopolíticas; mientras que no se dan diferencias entre los grupos de sujetos en lo que se refiere al número de organizaciones que han participado o a la constancia de la participación. Así la asociación entre participación política y conocimiento de los derechos políticos nos estaría indicando que es precisamente a través de la

Tabla 4.3
Derechos políticos y activismo sociopolítico

Variable	Señalan conocer los derechos de participación y/u organización (n=141)	No señalan conocer los derechos de participación y/u organización (n=189)	Total (n=330)	p*
Participación actual en orgs. (promedio)	2.37	2.09	2.20	.137
Participación general en orgs. (promedio)	5.25	4.66	4.92	.122
Participación en organizaciones políticas (%)	47.9	36.1	41.2	.040
Participación en actividades (promedio)	8.32	6.93	7.53	.011
Frecuencia de la participación (%)				.812
Constantemente	35.8	33.9	34.7	
No constantemente	64.2	66.1	65.3	
Índice de activismo social y político	15.89	13.57	14.58	.010

* Prueba del chi-cuadrado para variables nominales y ordinales y prueba de t-est para variables de intervalo.
Fuente: INGEPE, encuesta oct. 2004.

4 La mayoría de los sujetos del Programa conoce al menos uno de los derechos cívicos o políticos. Los mencionados fueron, por orden: elegir y ser electo, libre expresión, a participar y a organizarse. Un análisis más profundo acerca del conocimiento de los derechos y responsabilidades cívico-políticas se realiza en el capítulo 5.



extensión de la cultura cívica-política, ya sea por medio de la educación formal o informal (familia, amigos, programas de formación, medios de comunicación, entre otros) que se aumenta el compromiso político y se crea ciudadanía; y/o bien, que es precisamente participando como se crea cultura política.

Una segunda aproximación a la asociación entre conocimientos políticos y la acción colectiva se puede realizar a través de la clasificación de los estudiantes en aquellos que no señalan conocer o conocen muy poco las principales leyes que ordenan el sistema político guatemalteco y aquellos otros que señalan por lo menos conocer alguna, esto es: que poseen un mayor grado de conocimiento del funcionamiento del sistema político. Estas leyes son la Constitución Política de la República de Guatemala, la Ley General de Descentralización, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, el Código Municipal y la Ley Electoral y de Partidos Políticos, las que básicamente contienen los derechos e instrumentos de participación ciudadana y, en términos generales, ordenan jurídicamente el sistema político guatemalteco. A estas leyes se les añadió los Acuerdos de Paz, pacto nacional sobre el que se asienta la construcción de la democracia representativa, participativa y real en Guatemala.

Siguiendo en la línea del análisis realizado con los derechos políticos, y con base en los presupuestos teóricos de la teoría de la disponibilidad de recursos,

en este caso de los conocimientos *útiles* para la generación de ciudadanía, en principio entenderíamos que el conocimiento sobre el ordenamiento jurídico del sistema político guatemalteco conllevaría igualmente una mayor identificación con la sociedad política guatemalteca, y en concreto un mayor compromiso y activismo sociopolítico.

Los resultados de los análisis estadísticos realizados son contundentes en este sentido. Los sujetos que al menos conocen una de las leyes “políticas” de Guatemala están participando en mayor medida que aquellos otros que señalan no conocerlas o conocerlas muy poco, y las diferencias entre ambos grupos son altamente significativas. Los sujetos que mayor conocimiento tienen del ordenamiento político participan y han participado en más organizaciones sociales y políticas, están participando en mayores proporciones en los partidos políticos, participan en mayor número de actividades y con mayor constancia, y en general tienen un índice de activismo sociopolítico por encima de cuatro puntos en relación a aquellos otros que desconocen el funcionamiento jurídico-formal del sistema político.

Por lo demás, los sujetos que menor conocimiento tienen del sistema son los mayas (el 54% frente al 71% de los ladinos) y los jóvenes (57% frente al 71% de los adultos). No se dan diferencias significativas entre mujeres y hombres (el 62% frente al 63%). El

Tabla 4.4
Ordenamiento jurídico y activismo sociopolítico

Variable	Señalan conocer las leyes (n=207)	No señalan conocerlas (n=123)	Total (n=330)	p*
Participación actual en orgs. (promedio)	2.48	1.76	2.20	.000
Participación general en orgs. (promedio)	5.60	3.72	4.92	.000
Participación en organizaciones políticas (%)	48.5	28.6	41.2	.000
Participación en actividades (promedio)	8.65	5.56	7.53	.000
Frecuencia de la participación (%)				.016
Constantemente	39.2	26.7	34.7	
No constantemente	60.8	73.3	65.3	
Índice de activismo social y político	16.30	11.54	14.58	.000

* Prueba del chi-cuadrado para variables nominales y ordinales y prueba de t-est para variables de intervalo.
Fuente: INGEP, encuesta oct. 2004.



conocimiento del sistema político se da en menor medida también en el área rural (el 54% de las personas del área rural señalan conocer al menos alguna ley frente al 67% de los sujetos del área urbana).

4.1.3 Ideología y participación sociopolítica

Uno de los factores que ha estado estrechamente vinculado a la organización y participación social y política en el mundo contemporáneo son las ideologías. Las mismas han sido poderosas herramientas que desde finales del XVIII, y especialmente a partir de la revolución francesa, movilizaron a millones de personas a lo ancho y largo del planeta, originando, entre otros la organización de la población en partidos políticos. En las últimas décadas, sin embargo, las clásicas distinciones ideológicas-políticas –derecha e izquierda–, parecen que han perdido terreno como fuente de sentido de la acción colectiva, mientras que han ido ganando mayor relevancia otras identidades políticas, como las étnicas o las de género.

La gráfica 4.1 representa las opciones ideológicas con las que los sujetos del PLJDC señalan identificarse. El primer dato que destaca es que 41% de los mismos no se identifica con ninguna tendencia ideológica.

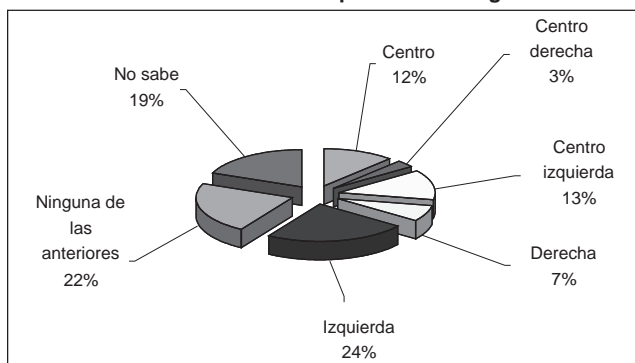
Por adscripción a los partidos políticos con representación en el Programa se presentan la situación que se describe en el cuadro 4.1. Con excepción de las personas que se adscriben a partidos políticos claramente de izquierda (URNG y ANN), que señalan

mayoritariamente identificarse con las opciones ideológicas de izquierda, seguido por el centro izquierda, los estudiantes del Programa que se adscriben al resto de los partidos políticos no muestran una identidad político-ideológica muy definida. Así por ejemplo, los estudiantes que se adscriben al FRG (partido de derecha o centro derecha) señalan identificarse con la izquierda y con la derecha; igualmente ocurre con los estudiantes que se adscriben a la GANA, quienes se identifican con opciones ideológicas diversas, que van desde el centro izquierda a la derecha.

Pero, quizás lo más destacable de los datos que se presentan en la tabla 4.1 es que un importante grupo del liderazgo que participa en partidos políticos no se está identificando con ninguna de las clásicas tendencias ideológicas –concretamente el 34% de los estudiantes que participan en partidos políticos–; lo que denota al menos tres aspectos: el primero de ellos que las clásicas identidades políticas no son tan importantes para la participación en partidos políticos (a excepción, como hemos señalado, de la izquierda partidaria e ideológica); la ausencia de una identidad político-ideológica claramente definida y diferenciada por parte de la mayoría de los partidos políticos guatemaltecos; y probablemente, debido a las características de los estudiantes del Programa, que muchos jóvenes no han definido todavía sus identidades político-ideológicas.

Al analizar las identidades ideológicas por grupos étnicos, género y grupos étnicos los datos más destacados que encontramos son que los jóvenes y las mujeres tienden a identificarse más con los centros –esto, cuando se da una identificación ideológica–, mientras que el resto de los grupos tiende a identificarse predominantemente con las opciones ideológicas de la izquierda y de los centros. Asimismo, los grupos no muestran diferencias importantes en la identificación con la derecha. Lo más destacable del cuadro 4.2 es, sin embargo, que los sujetos que en menor medida se están identificando con las clásicas tendencias ideológicas son las mujeres (53%), los jóvenes (48%), seguidos de los mayas (45%), lo que estaría denotando que para estos grupos las identidades político-ideológicas que van desde la izquierda a la derecha, o de la derecha a la

Gráfica 4.1
Identificación con las opciones ideológicas



Fuente: INGEP, encuesta oct. 2004.



Cuadro 4.1
Identificación ideológica según la adscripción a los partidos políticos

Partidos políticos	Identificación ideológica (%)						
	Izquierda	Centro-Izquierda	Centro	Centro-Derecha	Derecha	Ninguna de las anteriores	No sabe
ANN	86	14	-	-	-	-	-
DC	-	-	-	-	-	50	50
DIA	-	-	-	-	25	50	25
FRG	50	-	-	-	50	-	-
GANNA	-	13	25	25	-	25	13
MR	-	-	50	-	-	-	50
PAN	-	-	18	9	46	18	9
PLP	-	100	-	-	-	-	-
PP	-	-	-	-	-	100	-
PSN	-	-	100	-	-	-	-
PT	-	50	-	-	-	17	33
PU	50	-	-	-	-	50	-
URNG	86	15	-	-	-	-	5
UNE	19	33	-	-	10	14	5
UD	43	-	-	-	-	43	14

Fuente: INGEP, encuesta octubre 2004.

izquierda, no son tan relevantes como para el resto de los grupos; bien sea porque, quizás en el caso de los jóvenes y mujeres no han definido, por su edad, aún sus identidades políticas, como señalábamos, y en realidad ya no son tan importantes para las nuevas generaciones; o tal vez porque estos grupos le están dando preeminencia a otras identidades políticas, como son las de género y etnia. En todo caso, estos aspectos no fueron explorados en este estudio, quedando entre

muchos de ellos pendientes para próximas investigaciones.

En relación a la asociación entre el activismo sociopolítico de los estudiantes y su identificación ideológica, la tabla 4.5 muestra resultados contundentes. En general las personas que se identifican con alguna tendencia, independientemente de cuál sea ésta,⁵ muestran niveles de organización y,

Cuadro 4.2
Identificación ideológica según grupos étnicos, género y grupos étnicos

Partidos políticos	Identificación ideológica (%)						
	Izquierda	Centro-Izquierda	Centro	Centro-Derecha	Derecha	Ninguna de las anteriores	No sabe
Jóvenes	18	8	15	4	7	21	27
Adultos	31	20	9	3	7	22	8
Mujeres	18	7	14	2	6	29	23
Hombres	27	17	11	4	8	17	16
Mayas	28	11	10	1	5	23	22
Ladinos	21	15	14	5	8	22	16

Fuente: INGEP, encuesta octubre 2004.

5 Los análisis realizados muestran que no existen diferencias estadísticamente significativas en el activismo sociopolítico de las personas que se identifican con alguna tendencia ideológica. Solamente las personas identificadas con la izquierda tienden a organizarse más que aquellas otras personas que se identifican con los centros y la derecha.



en general, de activismo sociopolítico superiores a aquellos otros que no se identifican con las clásicas tendencias político-ideológicas.

Así, los sujetos “con ideología” están participando actualmente en casi una organización más y en general en dos organizaciones más que el resto de los sujetos. Igualmente, los primeros han participado en casi tres actividades sociales y políticas más que los segundos; están participando en mayor medida en organizaciones políticas (el 51% de los sujetos “con ideología”, frente al 26% de los que no se identifican con las tendencias ideológicas) y con mayor constancia (el 42% frente al 24% participa diaria, semanal o quincenalmente). En general, los sujetos que se identifican con alguna tendencia ideológica tienen un índice de activismo sociopolítico en cinco puntos superior a aquellos otros que no se identifican con ninguna opción ideológica.

Lo anterior estaría reflejando que la ideología sigue siendo un importante factor que da sentido a la acción colectiva de los sujetos, conllevando consigo un mayor compromiso cívico-político y, por ende, un mayor activismo en política. Asimismo, la ideología, como compromiso social, podría ser también un factor importante que en parte explicaría el menor activismo de los jóvenes y las mujeres: el 52% de los jóvenes se identifican con una tendencia ideológica frente al 70% de los adultos; el 47% de las mujeres frente al 67% de

los hombres, y estas diferencias son estadísticamente significativas. No se dan diferencias significativas entre mayas y ladinos: el 55% y el 63%, respectivamente, se identifican con alguna tendencia ideológica.

En este sentido, los datos estarían reflejando que la ideología no es tan importante entre los jóvenes y en cierta medida una despolitización de estos sujetos: los jóvenes, ya no estarían motivados a participar por ideales sociales sino por otros motivos quizás más individualistas e instrumentales. La interpretación de la menor identificación ideológica de las mujeres trascendería la anterior explicación, y estaría más relacionada con las estructuras patriarcales que con los cambios culturales, como en el caso de los jóvenes. En términos generales a la mujer se le ha negado el espacio público restringiendo sus compromisos a la reproducción de la institución familiar, en base a otra ideología no menos importante como es la patriarcal, basada en la inferioridad o minoría de edad de la mujer.

4.2 Regresión lineal múltiple sobre activismo sociopolítico

El objetivo de esta sección es ver el peso real que las distintas variables hasta el momento consideradas en este estudio tienen en la explicación de la participación sociopolítica de los sujetos del PLJDC. Con esta finalidad se realiza un ejercicio de regresión lineal

Tabla 4.5
Ideología y activismo sociopolítico

Variable	Identificados con tendencia ideológica (n=191)	No identificados con tendencia ideológica (n=131)	Total (n=322)	p*
Participación actual en orgs. (promedio)	2.56	1.71	2.20	.000
Participación general en orgs. (promedio)	5.67	3.75	4.92	.000
Participación en organizaciones políticas (%)	51.3	25.8	41.2	.000
Participación en actividades (promedio)	8.61	5.90	7.53	.000
Frecuencia de la participación (%)				.002
Constantemente	41.6	24.2	34.7	
No constantemente	58.4	75.8	65.3	
Índice de activismo social y político	16.52	11.57	14.58	.000

* Prueba del chi-cuadrado para variables nominales y ordinales y prueba de t-est para variables de intervalo.
Fuente: INGEP, encuesta oct. 2004.



múltiple sobre la variable índice de activismo sociopolítico, la que como se ha venido señalando, resume la acción colectiva del liderazgo que atiende el INGEP. Como variables independientes o determinantes de la participación se consideran la edad, el género, la autoidentificación étnica, el área de residencia, la escolaridad, el conocimiento del sistema político y la identificación ideológica.

En este sentido, se espera que la edad y la escolaridad, como pusieron de manifiesto los análisis bivariados realizados, se asocien positivamente con el activismo social y político, en la dirección de que en la medida que aumenta la edad y la escolaridad también se está aumentando el activismo. Por el contrario esperamos que ser mujer, maya y vivir en el área rural se asocien inversamente a la acción colectiva. Asimismo, esperamos una correlación positiva entre la ideología y el conocimiento del ordenamiento político del país con la participación sociopolítica, tal como reflejaron los análisis bivariados precedentes.

Tabla 4.6
Regresión lineal múltiple sobre el índice de activismo social y político

Variable	B	Std. Error	Sign.
Constant (a)	-1.580	2.051	.000
Edad	.268	.039	.000
Género	-1.002	.817	.221
Autoidentificación étnica	1.390	.808	.087
Escolaridad	.316	.129	.015
Área de residencia	-8.065E-02	.914	.930
Ideología	2.595	.811	.002
Conocimiento del ordenamiento político	1.082	.202	.000
Adjusted R Square= .407			
N= 281			
a) Variable independiente: Índice de activismo			

Fuente: INGEP, encuesta oct. 2004.

El modelo que se presenta en la tabla 4.6 es altamente significativo (sig. ANOVA = .000), e igualmente está explicando el 40% del fenómeno del activismo sociopolítico de los sujetos del Programa; lo que nos está indicando que, aunque algunos de los factores

contemplados explican la participación sociopolítica del liderazgo, existen otros muchos determinantes, algunos de los que se seguirán identificando en las próximas páginas.

Volviendo al modelo, hay que anotar en primer lugar que todas las variables se asocian como se esperaba, a excepción de la variable autoidentificación étnica, reiterando que la autoidentificación étnica, en este caso con algún pueblo maya, no conlleva necesariamente un menor activismo sociopolítico. Solamente hay cuatro variables, de las consideradas en el modelo, que explican el activismo de los sujetos: la edad, los años de escolaridad, la ideología y el conocimiento del sistema político. En este sentido, el compromiso cívico-político, como ponen de manifiesto diversos estudios internacionales, y en condiciones no extraordinarias –por ejemplo: una revolución cultural como la del 68–, parece que se está adquiriendo con la edad, en el caso de que otros factores permanezcan constantes, pues también es cierto que en las juventudes se están produciendo cambios culturales importantes.

Del mismo modo la educación es un importante predictor del activismo sociopolítico pues, como ponen también en evidencia diversos estudios, en la medida en que las personas aumentan sus grados de escolaridad tienden a una mayor participación ciudadana.

Sin embargo, las variables consideradas en el modelo que en mayor medida parecen estar incidiendo en el activismo sociopolítico de los estudiantes son el conocimiento del ordenamiento jurídico guatemalteco y la ideología. Así, en la medida que se va aumentando el conocimiento sobre el sistema político, las personas tienden a involucrarse en mayor medida en política. De la misma manera, identificarse con alguna tendencia ideológica incide en la movilización colectiva de los sujetos, como vimos en los análisis realizados en las anteriores secciones.

El análisis multivariado nos indica que el género (en este caso ser mujer) se asocia negativamente a la participación sociopolítica; sin embargo, el género no está determinando el activismo sociopolítico. Ello se



debe a que es la edad de las mujeres, mayoritariamente jóvenes, lo que en mayor medida parece estar explicando su menor participación. Así dentro del Programa, como señalamos en el anterior capítulo, nos encontramos con dos grupos de mujeres con perfiles de activismo sociopolítico bien diferenciados: aquellas mujeres adultas que ya son grandes activistas y que parecen haber roto las barreras de género en la participación; y otro grupo de mujeres jóvenes, la mayoría, que además de ver limitada su participación por factores intrínsecos a su edad, sufren también las barreras o exclusiones en la participación por su género, pues como vimos, aunque entre las mujeres y hombres adultos no había diferencias significativas en sus índices de participación, la acción colectiva de las mujeres jóvenes es significativamente menor que la de los hombres jóvenes.

En este sentido y en general, la menor participación en política de las mujeres del programa se debe más a su situación de género (definida por variables como la edad o la escolaridad de las mujeres jóvenes) que su condición de género. Aunque como veremos cuando se traten los factores estructurales que inciden en la participación en política de las mujeres, la cultura patriarcal sigue siendo una importante limitante que restringe seriamente la participación política con equidad de la mayoría de las mujeres guatemaltecas.

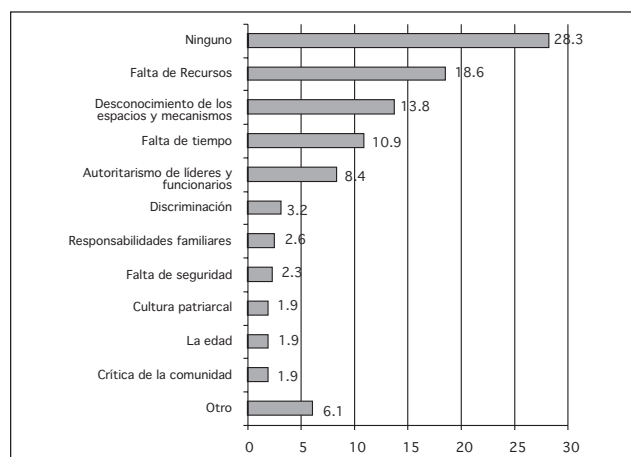
Del mismo modo, aunque el análisis multivariado nos indica que residir en las áreas rurales conlleva condiciones adversas para la participación política, sin embargo las mismas no llegan a determinar la participación sociopolítica de los sujetos. Es así que, como se anotó, una importante proporción de mayas del Programa residen en las áreas rurales, pero sin embargo en general estos sujetos no presentan menores índices de activismo.

4.3 Factores reales y subjetivos que dificultan la participación política

Para poder individualizar los principales factores que restringen la participación política de los estudiantes del PLJDC, se les preguntó sobre los motivos principales que les dificulta participar en actividades

políticas. De acuerdo con los datos que se presentan en la gráfica 4.2, más de la cuarta parte del liderazgo no tiene ningún motivo que le dificulte participar en dichas actividades, siendo los principales motivos las disponibilidades de recursos: económicos, de conocimiento y de tiempo. Asimismo, un importante porcentaje de los estudiantes indicó que el autoritarismo de los líderes y de los funcionarios públicos es una limitante de primer orden que les impide participar en actividades políticas.

Gráfica 4.2
Motivo principal que dificulta la participación en actividades políticas



Fuente: INGEP, encuesta oct. 2004.

Los anteriores factores afectan o son percibidos de desigual manera por los grupos de edad, género y autoidentificación étnica, como se muestra en el cuadro 4.3. Así, a las personas adultas les afecta principalmente la falta de recursos económicos; mientras que los jóvenes y las mujeres son los grupos que menor importancia le dan a este factor, bien sea porque disponen de suficientes recursos como para no ver afectada su participación, o simplemente porque no priorizan este factor como el de mayor relevancia.

Los jóvenes son los estudiantes que alegan que el desconocimiento de los espacios y mecanismos de participación ciudadana y la falta de tiempo son los principales motivos que les dificultan participar en actividades políticas, factor el primero que estaba asociado, como vimos al activismo de los estudiantes.



La falta de tiempo podría estar relacionado con el hecho de que muchos jóvenes estudian y trabajan; pero igualmente con un menor interés en la participación política.

El autoritarismo de los líderes y funcionarios es percibido principalmente como limitante para participar por los adultos, los hombres y los ladinos; la discriminación por los jóvenes, las mujeres y los mayas; la falta de seguridad en sí mismos por los mayas; la cultura patriarcal por las mujeres, los adultos y los mayas; la crítica de la comunidad por los mayas, las mujeres y los jóvenes, y la edad por los jóvenes y las mujeres, debido en este último caso a que algunos de ellos tienen menos de 18 años.

En general, la falta de recursos y el desconocimiento de los mecanismos de participación son los principales motivos percibidos como limitantes de una participación más activa o efectiva de los estudiantes del Programa. La percepción de la falta de recursos por los distintos grupos, sin embargo, no se relaciona con los niveles socioeconómicos de los hogares (que analizaremos en el siguiente epígrafe), los que por grupo étnico y género se encuentran en situaciones socioeconómicas muy similares; mientras que los mayas son los que menores recursos económicos tienen. En este sentido, hay que tener en cuenta que la profesionalización de la vida política cada vez está demandando mayores inversiones *en marketing*

político, por lo que generalmente los recursos económicos pueden ser considerados la mayoría de las veces como insuficientes para ganar elecciones.

Sin embargo, el dato más sobresaliente es que un importante porcentaje de estudiantes, independientemente de que quieran llegar a ser diputados o presidentes del país, consideran que no tienen ningún motivo que les dificulte participar en actividades políticas.

4.4 Hogar y participación sociopolítica

En este epígrafe nos introducimos en el análisis de las variables socioeconómicas que pueden estar relacionadas con la participación en política de los estudiantes del PLJDC, para lo que clasificamos a los hogares a los que pertenecen según el enfoque de la línea de la pobreza, el que mide el bienestar de los hogares en función de sus ingresos per cápita; sus niveles socioeconómicos, que hace referencia al consumo básico de los hogares y a sus capacidades de ahorro e inversión; y sus grados de integración, que considera las necesidades materiales e inmateriales satisfechas e insatisfechas, así como el capital cultural con el que los mismos cuentan, en términos de valores que contribuyen al desarrollo integral de las personas.

Conforme a los estudios realizados sobre la materia en Guatemala, la situación de pobreza es un importante

Cuadro 4.3
Motivos que dificultan participar por edad, género y grupo étnico (%)

Motivo	Jóvenes	Adultos	Mujeres	Hombres	Mayas	Ladinos
Ninguno	27.3	29.9	26.4	29.5	25.6	30.6
Falta de Recursos	12.0	28.3	13.2	22.1	20.9	15.6
Desconocimiento	18.0	7.1	12.4	14.7	14.7	14.4
Tiempo	15.8	3.9	13.2	9.5	9.3	12.5
Autoritarismo	6.6	11.0	7.4	8.9	5.4	10.6
Discriminación	3.8	2.4	5.8	1.6	3.9	1.3
Responsabilidades	.5	5.5	2.5	2.6	3.1	2.5
Seguridad	2.7	1.6	1.7	2.6	3.9	1.3
Cultura patriarcal	1.1	3.1	4.1	.5	3.1	1.3
Edad	3.3	-	3.3	1.1	-	3.1
Crítica	3.3	-	3.3	1.1	3.9	.6
Otro	5.5	7.1	6.6	5.8	6.2	6.3

Fuente: INGEP, encuesta oct. 2004.



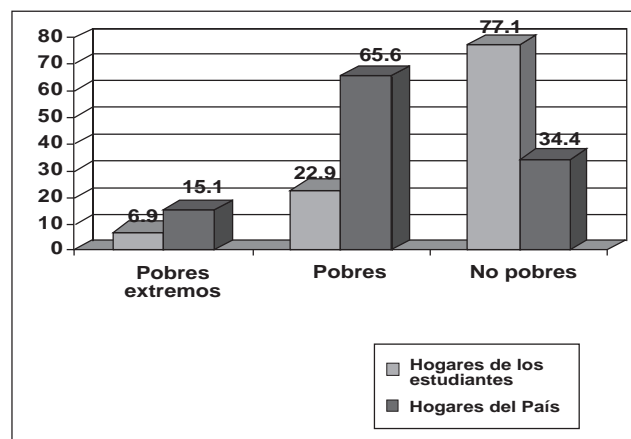
restrictivo para la participación sociopolítica, en cuanto que la misma trae consigo menores grados de educación y, en general, supone menores recursos en términos de tiempo, dinero y conocimientos necesarios para participar. Por otro lado, las aproximaciones a los niveles socioeconómicos en función de los bienes disponibles no muestran correlaciones positivas con la participación (ver Azpuru, 2004), por lo que se podría decir que la disponibilidad de recursos es un factor importante que permite participar, pero que tener niveles socioeconómicos altos no necesariamente conlleva un mayor compromiso o acción colectiva.

4.4.1 Pobreza y participación

Una primera aproximación a las características socioeconómicas de los hogares de los sujetos del PLJDC podemos realizarla a través del clásico enfoque de la línea de la pobreza, la que divide a éstos en hogares pobres y no pobres. Según la Encuesta de Condiciones de Vida (ENCOVI, 2000) se consideran hogares pobres aquellos cuya renta per cápita no alcanza los Q4,319, mientras que se encontrarían en condiciones de pobreza extrema aquellos hogares que no alcanzasen a satisfacer el consumo básico alimentario, valorado en Q1,912. Los hogares no pobres son el resto, esto es: los que sobrepasan la línea de la pobreza general.⁶

Conforme al anterior enfoque el 23% de los hogares a los que pertenecen los sujetos del Programa serían pobres, mientras que el 7% estarían en extrema pobreza.⁷ Estas cifras contrastan grandemente con los niveles del pobreza del país, donde según las

Gráfica 4.3
Hogares según la línea de la pobreza



Fuentes: INGEP, encuesta oct. 2004 y ENCOVI (2000).

estimaciones calculadas por el INE-SEGEPLAN-URL, utilizando los datos de la ENCOVI, el 65.6% de los hogares serían hogares pobres, mientras que el 15.1% se encontrarían en condiciones de extrema pobreza.⁸

Como muestra la gráfica 4.3, los hogares a los que pertenecen los estudiantes están, en general, en mejor condición socioeconómica que el resto de los hogares del país. Algunos indicadores que reflejan estas mejores condiciones son, por ejemplo, el nivel de escolaridad, los bienes que los mismos disfrutaban y sus ingresos. Así, es tradicional la vinculación entre educación formal y pobreza (v. gr. BM, 2003: 56), sin embargo el promedio de años de escolaridad de los hogares es de 14.41 años,⁹ superior en 10 puntos al promedio de los años de escolaridad del país, que es de 4.3 para los guatemaltecos mayores de 14 años (*Op. cit.*, p. 110).¹⁰

6 La línea de pobreza extrema se define como el costo anual de una canasta de alimentos que satisface una necesidad colórica diaria mínima de 2,172, la que se valora en Q1,912. Dicha canasta está basada en el promedio de los patrones de consumo observados en la ENCOVI 2000 para la totalidad de la población, no considerando el 2% inferior y superior de la misma. La línea de la pobreza general se define como la línea de la pobreza extrema más un monto destinado a productos no alimentarios. (Véase en BM; 2003: 36).

7 El porcentaje de hogares pobres considera también a los hogares en extrema pobreza.

8 Los cálculos sobre la pobreza general y extrema se realizaron en función de los ingresos percibidos por los hogares. Dichos ingresos contemplan: los obtenidos por los padres derivados de sus actividades productivas, los de los encuestados y sus parejas (en el caso de convivencia), así como los de otros miembros del hogar. Además de las actividades de los miembros del hogar se consideraron: la venta de productos domésticos (animales, textiles, alimentos, entre otros), las pensiones, subsidios, becas, remesas y otros ingresos. Al trabajo doméstico se le imputó Q1,190, salario mínimo en las áreas urbanas.

9 Se refiere al promedio de las escolaridades más altas de los hogares.

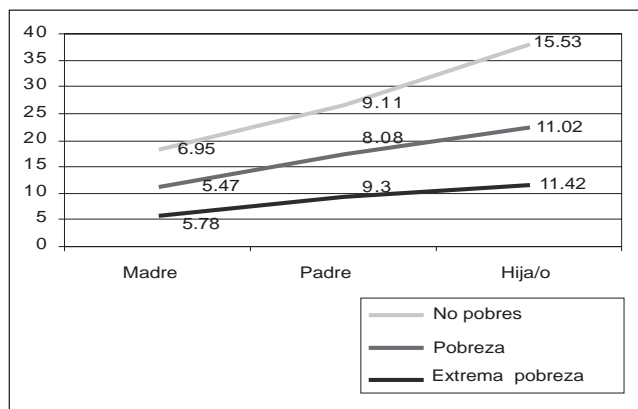
10 Hay que tener en cuenta que un criterio fuerte de selección para ingresar al Programa fue la educación, como hemos venido indicando. Ello explicaría en gran medida la baja representatividad de los hogares pobres, dada la asociación que se suele dar entre pobreza y educación.



Por otro lado, si analizamos los bienes de carácter “suntuoso” que disfrutaban los hogares encontramos resultados cuanto menos asombrosos para la realidad guatemalteca, pues el 95% tiene radio, el 90% televisión, el 64% refrigeradora, el 19% lavadora, el 35% vehículo, el 80% celular, el 35% horno microondas, el 44% computadoras.¹¹ Si a esto le añadimos que el 80% de las familias tienen vivienda propia, en comparación del 59% de los hogares del país (ENCOVI, 2000), podemos ratificar esta mejor condición socioeconómica de la que hablábamos.

Datos adicionales son que en promedio los sujetos del Programa perciben unos ingresos mensuales de Q1,646, los que están por encima del salario mínimo en las áreas urbanas; así como que los hogares tienen un ingreso per cápita anual de Q11,906, cifra que casi triplica la relativa a la de la línea de la pobreza.

Gráfica 4.4
Pobreza y participación



Fuente: INGEP, encuesta oct. 2004.

La gráfica 4.4 representa las tendencias del activismo sociopolítico de los estudiantes y de sus padres en los hogares clasificados según sus niveles de pobreza.¹² Como la misma muestra, los sujetos que presentan mayores índices de activismo sociopolítico son aquellos que pertenecen a hogares no pobres. La tabla 4.7 muestra la misma tendencia, dándose una alta asociación entre pobreza y participación sociopolítica. Asimismo, se da una correlación positiva entre ingresos per cápita y activismo, pues en la medida que los hogares incrementan sus ingresos se incrementa también el activismo sociopolítico de los estudiantes. La existencia de correlación no significa, sin embargo, determinación (esto es: aumentando los ingresos de los hogares aumentamos el activismo sociopolítico de los sujetos), sino que en este caso estaría reflejando que las condiciones socioeconómicas, que en general conlleva mejores condiciones de vida (alimentación, salud, educación, acceso a servicios públicos e información, entre otros), y en general disponibilidad de recursos, está influyendo en la acción colectiva de los estudiantes.

Por lo demás, hay que destacar que el 30% de los hogares a los que pertenecen los estudiantes mayas/indígenas están en situación de pobreza frente al 16% de los ladinos, y estas diferencias son estadísticamente significativas. De éstos, el 10% de los hogares mayas están en extrema pobreza; solamente el 4% de los hogares ladinos.

4.4.2 Niveles socioeconómicos y participación

Partiendo de los resultados que arrojó el análisis de la línea de la pobreza, donde la representación de los

Tabla 4.7
Activismo sociopolítico según la línea de la pobreza

Variable	Pobres extremos (n=22)	Pobres (N=51)	No pobres (n=246)	Total (N=319)	P*
Índice de activismo sociopolítico	11.42	11.01	15.53	14.58	.000

* Análisis de la varianza (ANOVA). Fuente: Encuesta INGEP, octubre 2004.

- 11 Según datos de la ENCOVI (2000): el 2.6% de los hogares disfrutaban de horno microondas y similar porcentaje de refrigeradora, computadora, radio, televisor y lavadora. Los hogares que poseen vehículo representan el 23.7%.
- 12 El activismo sociopolítico de los padres solamente contempla el número de actividades y organizaciones en las que los mismos han participado, mientras que para el activismo de los estudiantes se tomó su índice de activismo tal y como se elaboró en el capítulo 3.

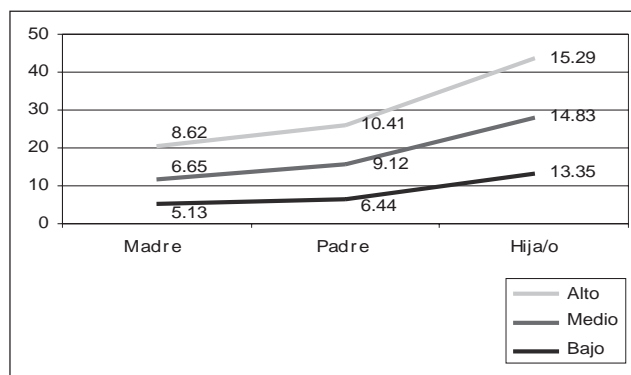


hogares pobres era muy baja, se consideró que una aproximación más adecuada a las condiciones socioeconómicas de los hogares es aquella que los relativiza dentro del universo de estudio, considerando no solamente su consumo básico, sino también el ampliado: los bienes que los hogares disfrutaban. Conforme a este criterio, sin embargo, tenemos una estratificación social similar a la de la línea de la pobreza: el 9% de los hogares de los estudiantes tendrían un nivel socioeconómico alto, el 78% un nivel medio y el 13% un nivel bajo. Esto es: la mayoría de los estudiantes estarían perteneciendo a las ‘clases medias’.

Como en el caso del análisis realizado sobre la línea de pobreza, la gráfica 4.5 muestra una tendencia a una mayor participación sociopolítica de los sujetos que mejores condiciones socioeconómicas tienen.

El análisis de la varianza (véase tabla 4.8) nos indica, sin embargo, que no hay diferencias estadísticamente significativas entre el activismo de los sujetos del Programa según sus niveles socioeconómicos, lo que nos estaría mostrando que la heterogeneidad se da al interior de los grupos de hogares; esto es: los grandes activistas sociopolíticos pueden surgir (y de hecho surgen) de diferentes estratos socioeconómicos. En este sentido el bienestar material y ciertos niveles de acumulación, según los análisis realizados, no está

Gráfica 4.5
Niveles socioeconómicos y participación



Fuente: INGEPE, encuesta oct. 2004.

conllevando necesariamente una mayor participación en política, para los estudiantes del Programa.

4.4.3 Niveles de integración y participación

Finalmente, la caracterización socioeconómica de los hogares se realizó considerando, además del bienestar material de los hogares, la calidad de vida que disfrutaban o en su defecto padecían, medida ésta por las necesidades materiales e inmateriales cubiertas,¹³ así como de los bienes culturales o valores cívicos que disponen.¹⁴ Conforme a dichos criterios se clasificó a los hogares como altamente integrados, con grados de integración media y en “desintegrados”; los que

Tabla 4.8
Activismo sociopolítico según los niveles socioeconómicos de los hogares

Variable	Bajo (n=41)	Medio (N=245)	Alto (n=28)	Total (N=314)	P*
Índice de Activismo sociopolítico	13.35	14.83	15.29	14.58	.435

* Análisis de la varianza (ANOVA). Fuente: Encuesta INGEPE, octubre 2004.

- 13 Dentro de las necesidades materiales para una mejor calidad de vida se consideraron relevantes la alimentación, vestido, vivienda, salud, educación, empleo y acceso a los servicios. En este sentido se consideró, por ejemplo, que no basta con tener una vivienda propia sino que además ésta debía ser percibida idónea a las necesidades y expectativas de los sujetos. Según los encuestados el 35% de los hogares necesitan mejorar la alimentación, el 28% el vestido, el 52% la vivienda, el 47% la salud, el 51% la educación, el 68% el empleo y el 37% los servicios. Dentro de las necesidades inmateriales se consideraron la autoestima, comunicación, colaboración, afecto, respeto, comprensión y equidad. Conforme a la información aportada por los estudiantes, en el 21% de los hogares falta autoestima, en el 32% comunicación, en el 22% colaboración, en el 12% afecto, en el 11% respeto, en el 28% comprensión y en el 18% equidad.
- 14 La aproximación a los bienes culturales que disponen los hogares se realizó a través del cultivo de valores. Así, en el 85% de los hogares se suele cultivar el respeto, en el 69% la tolerancia, en el 73% la colaboración, en el 84% la responsabilidad, en el 67% asistir a la iglesia o al servicio religioso y en el 11% otros valores. Excepto asistir a la iglesia el resto de los valores que se están cultivando en los hogares se pueden considerar como cívicos; aunque una cosa es que se cultiven valores y otra es que se practiquen, como veremos en el siguiente capítulo.

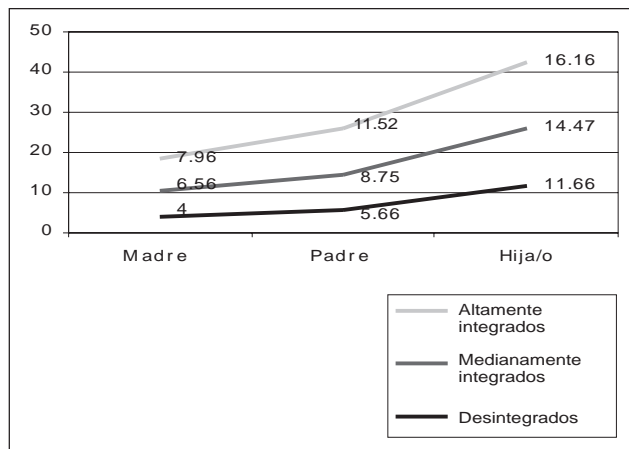


representan, respectivamente, el 11% de los hogares, el 88% y el 1%.

El cuadro 4.3 muestra un resumen de las principales características sociodemográficas de los hogares según sus grados de integración. Aunque los grupos están desequilibrados (especialmente el análisis arrojó muy pocos hogares “desintegrados”), los perfiles de los mismos quedan bien definidos en cuanto a su tamaño, geografía, autoidentificación étnica y educación se refiere. En general los hogares altamente integrados son los de menor tamaño, mayoritariamente ladinos, urbanos y los que mayores niveles de educación tienen. En el reverso de la moneda tenemos a los hogares desintegrados, que aunque son pocos muestran que son mayoritariamente indígenas y rurales, además de tener el mayor tamaño y el menor nivel de educación.

Como en los análisis precedentes, la gráfica 4.6 muestra tendencias similares en el activismo sociopolítico: en la medida que los hogares están más integrados parece que sus miembros participan más.

Gráfica 4.6
Activismo de la madre, padre y sujetos en hogares según sus niveles de integración



Fuente: Encuesta INGEP, octubre 2004

El análisis de la varianza nos está indicando, sin embargo, que no hay relación entre los niveles de integración de los hogares y el activismo sociopolítico; esto es: se da gran heterogeneidad dentro de los grupos de hogares.¹⁵

Cuadro 4.3
Características sociodemográficas de los hogares según sus grados de integración

HOGARES ALTAMENTE INTEGRADOS (11%)	HOGARES MEDIANAMENTE INTEGRADOS (88%)	HOGARES DESINTEGRADOS (1%)
Composición: tienen el menor número de miembros (5.76 miembros en promedio).	Composición: en promedio tienen 6.15 miembros.	Composición: tienen el mayor número de miembros (8.75 miembros en promedio)
Residencia: mayoritariamente urbanos (85%).	Residencia: el 75% de las familias vive en el área urbana.	Residencia: mayoritariamente rurales (75%).
Autoidentificación étnica: mayoritariamente ladinos, minoritariamente indígenas (ladinos 62%, indígenas 29%, otro 9%).	Autoidentificación étnica: (ladinos 51%, indígenas 44%, otro 5%).	Autoidentificación étnica: mayoritariamente indígenas (100%).
Nivel de educación: tienen los más altos niveles de educación (15.55 años de escolaridad).	Nivel de educación: 14.30 años de escolaridad en promedio.	Nivel de educación: tienen los más bajos niveles de educación (13.50 años en promedio).

Fuente: Encuesta INGEP, octubre 2004

15 Así por ejemplo, tenemos en los hogares desintegrados un sujeto que tiene un índice general de activismo sociopolítico de 10 puntos, mientras otro tiene un índice de 17.50 puntos, tres puntos más que el promedio del universo.



Tabla 4.9
Activismo sociopolítico según los niveles de integración de los hogares

Variable	Altamente integrados (n=34)	Medianamente integrados (N=287)	Desintegrados (n=4)	Total (N=314)	P*
Índice de Activismo sociopolítico	16.16	14.47	11.66	14.58	.435

* Análisis de la varianza (ANOVA).

Fuente: Encuesta INGEP, octubre 2004.

Se puede concluir entonces, conforme a los análisis realizados, que el activismo de los estudiantes no parece estar asociado a los niveles socioeconómicos y grados de integración de los hogares a los que los mismos pertenecen. Parece, sin embargo, que la situación de pobreza sí es una limitante para la participación. En general los datos nos estarían indicando que salir de la pobreza favorece la participación; sin embargo, tener un alto bienestar material no necesariamente conlleva mayor activismo. Probablemente los sujetos más acomodados tienen menos incentivos a participar en relación a aquellos que tienen niveles socioeconómicos más bajos; mientras que en los hogares más pobres la disponibilidad de recursos es una importante limitante para la participación. En cualquier caso, el liderazgo del Programa, en general, presenta mejores condiciones socioeconómicas que la mayoría de la población del país, lo que de alguna manera está relacionado con su alto activismo político.

Los análisis realizados también nos indican que los grandes activistas sociopolíticos pueden y de hecho surgen tanto de hogares con escasos recursos como de aquellos con mejores condiciones socioeconómicas.

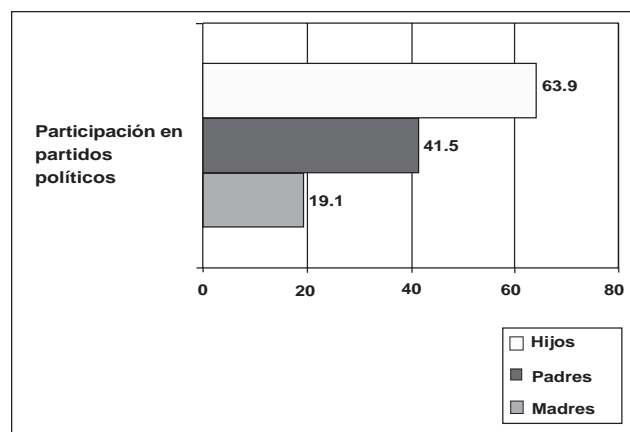
4.4.5 Consanguinidad en la participación en los partidos políticos

El acopio de información relativa a la participación sociopolítica de los padres de los estudiantes nos permite analizar algunos cambios y continuidades intergeneracionales en la participación sociopolítica. Entre esos cambios, especialmente relevante, por la

alta participación en partidos políticos que presentan los estudiantes, resulta identificar la existencia de consanguinidad o continuidad intergeneracional en la participación en estas organizaciones, de tal forma que podamos apreciar si la experiencia de participación en el hogar de alguna manera podría estar incidiendo en la participación de los estudiantes.

Así, la gráfica 4.7 nos está indicando que, en general, los hijos han tendido a participar más que los padres en los partidos políticos; sin embargo, la participación de los padres es también importante, dado los niveles de participación en estas organizaciones en Guatemala,¹⁶ lo que nos podría estar indicando que en los hogares se está dando una consanguinidad en la participación en los partidos políticos.

Gráfica 4.7
Experiencia de participación en partidos políticos en el hogar



Fuente: Encuesta INGEP, octubre 2004.

16 Según el estudio de Azpuru (2004), el 7% de los guatemaltecos estarían participando en partidos políticos frecuentemente; el 22% por lo menos una o dos veces al año.



Efectivamente, en los hogares parece que se da una tradición en la participación partidista, pues el 41% de los sujetos que han participado en los partidos políticos han tenido madres y/o padres que también lo han hecho.

Si analizamos solamente la participación actual de los sujetos en los partidos políticos tenemos que el 44% de éstos tienen o han tenido un padre (hombre) que también ha participado en dichas organizaciones. Si añadimos los casos de las madres que han participado en partidos políticos, el porcentaje de hijos que participa en los mismos no varía, sigue siendo el 44%; por lo que, además, la influencia en la participación en los partidos parece que no se esté dando por los padres, sino por el padre (hombres).

Yendo más allá en los análisis de los datos, solamente una de cuatro madres ha participado en los partidos políticos cuando no lo ha hecho el cónyuge, o por lo menos no tenemos información de que lo haya hecho.¹⁷ En otras palabras, el 74% de las madres que están o han participado en partidos políticos tienen o han tenido un compañero o cónyuge que también ha participado o participa en estas organizaciones y, además, casi la mitad de estas parejas tienen al menos una o un hijo que está participando en los partidos políticos. Estos datos nos estarían indicando entonces la existencia de una alta consanguinidad, paterna, en la participación en los partidos políticos, para el caso de los estudiantes del Programa.

4.5 Aproximación cualitativa a las limitantes de la participación política

Junto a los factores anotados en la anterior sección, las entrevistas realizadas con lideresas y líderes del Programa, así como con dirigentes sociales y políticos, permiten identificar igualmente una serie de factores de tipo estructural que, aunque desigualmente, inciden en la participación. Entre los más relevantes se encuentran: el *síndrome* del miedo, la falta de democracia interna en los partidos políticos y la discriminación por motivos de edad, género y grupo étnico.

4.5.1 El síndrome del miedo

Una de las consecuencias del conflicto armado interno fue, sin duda alguna, el surgimiento del *síndrome* del miedo en el conjunto de la sociedad guatemalteca. El temor a ser blanco de acciones represivas por ser miembro o participar en organizaciones sociales o políticas opositoras al régimen del momento, porque se sospechara que se participaba en ellas o simplemente por ser confundidos, limitaron la participación y el activismo sociopolítico, a pesar de que los últimos años de la década de los años setenta y los primeros de la siguiente pueden considerarse como un período rico y prolífico, como un período de efervescencia del movimiento sociopolítico de oposición a los regímenes militares en el país.

Los efectos de la guerra interna en municipios como Quetzaltenango, San Martín Jilotepeque y Coatepeque ilustran al respecto. Con sus diferencias, tanto la represión selectiva como la indiscriminada les afectaron profundamente. Además, la “guerra psicológica” impulsada por el Estado jugó un papel destacado.

No obstante que en la última década se ha observado un incremento ‘cuantitativo’ de la participación, el *síndrome* del miedo constituye un factor estructural que sigue obstaculizando la participación en organizaciones y actividades sociopolíticas. En San Martín Jilotepeque, por ejemplo, el miedo parece reflejarse en la desconfianza incluso hacia instituciones que ofrecen proyectos de desarrollo. Ello al parecer trae el recuerdo de la forma como la guerrilla empezó a actuar en el municipio y la respuesta contrainsurgente del Estado traducida en un importante número de masacres y en el desplazamiento masivo de importantes núcleos de población.

Sin embargo, las barreras del miedo han empezado a ceder; el hecho de que haya una mayor participación cuantitativa actualmente indica que se comienza a vencer ese fenómeno psicosocial. Como señala una activista de los derechos humanos:

17 Puede ser que estas mujeres no tengan cónyuge o compañero; esto es: pueden ser madres viudas, separadas o solteras.



Ahora todo eso quedó en el pasado; quedan todavía rasgos de ello pero ya no tanto. Ahora, como personas que se nos respeta, ya podemos expresarnos libremente, participar en cualquier organización política y social sin miedo a ser reprimidos.

Es imposible, a la luz de la información disponible, constatar qué tan arraigado se encuentra el miedo en el imaginario colectivo y qué tanto afecta a los diferentes “sectores” sociales del país. Es difícil, asimismo, saber cuánto ha cedido ante el mayor nivel cuantitativo de participación que se observa. Sin embargo, la información obtenida en los municipios de Coatepeque, Quetzaltenango y San Martín Jilotepeque, parece dar cuenta de que el *síndrome* del miedo continúa siendo un obstáculo a la participación sociopolítica.

4.5.2 Partidos y democracia interna

La democracia partidaria es un tema cuyo debate es relativamente reciente. Una de las debilidades fundamentales del sistema guatemalteco de partidos políticos es que el ejercicio de la democracia interna constituye un obstáculo importante para la participación política de la población en general, especialmente de jóvenes, mujeres e indígenas.

Este tema se relaciona con tres aspectos básicos, a saber: 1) el acceso a cargos directivos a jóvenes, mujeres e indígenas; 2) las nominaciones a cargos de elección popular a representantes de estos segmentos poblacionales, y 3) los mecanismos de elección en ambos casos.

En general, son pocos los jóvenes que pueden acceder a cargos directivos en partidos políticos. Hay ciertos partidos, que cuentan con una organización juvenil, con estructura y dirección propias. Pero son pocos los que llegan a ocupar algún cargo en el Comité Ejecutivo Nacional del partido al que pertenecen. Como señala un joven del Programa, miembro de un partido político:

Los espacios en política uno mismo los abre. Los partidos no los abren. Los jóvenes tienen poca presencia porque no se preocupan por

participar (...). No hay acceso a cargos partidarios para los jóvenes.

En cuanto a las mujeres, la realidad no es muy diferente a la que viven los jóvenes. Si bien se asegura que entre los jóvenes “la mujer participa más, tiene más interés”, la realidad política dicta que su presencia en los partidos políticos está muy por debajo de los hombres y acceder a cargos directivos a nivel nacional es aún más difícil. Así, según las mismas mujeres:

La participación política de antes y ahora no ha cambiado. No existe esa participación. No ha existido esa oportunidad para las mujeres en cuanto a la política práctica o partidista.

Por ello es que dentro del movimiento de mujeres, la exigencia para que se establezca legalmente una cuota mínima tanto de afiliadas como de representantes en órganos directivos y de nominaciones a cargos de elección popular se ha convertido en una demanda central para romper con la dinámica excluyente de los partidos.

Otro tanto ocurre con los indígenas, cuyos bajos niveles de acceso a cargos de dirección y a nominaciones a cargos de elección popular, alimenta la discusión sobre la necesidad de una organización política propia que exprese, defienda y promueva sus intereses.

Generalmente, la elección de los miembros de los comités ejecutivos nacionales se produce a partir de la presentación a las asambleas nacionales de una planilla única, previamente negociada por los máximos directivos. Éste parece ser un procedimiento que se repite en la elección de los comités departamentales y municipales. La presentación de dos planillas, cuando se ha dado, ha sido sinónimo de que las divergencias internas y las luchas de poder entre diferentes corrientes partidarias no ha sido posible solventarlas a través de la distribución de cuotas de representación en órganos de dirección.

No es diferente el mecanismo de elección de candidaturas a cargos de elección popular, desde la



presidencial hasta las municipales. Éstas se asignan fundamentalmente por razones de afinidad con el o los dirigentes del partido. Además, en este caso tiene también un papel determinante la financiación de la campaña electoral, implicando este asunto que la designación de los candidatos esté también permeada por la capacidad de financiar la campaña, más que por la capacidad y calidad de líder.¹⁸ De esta manera, como señala un líder del Programa, la percepción de la realidad es que:

Los espacios se compran o se escoge a ciertas personas con recursos, o que sean personas muy conocidas. El dinero es fundamental para participar, se compran cargos.

En ese contexto de luchas por el poder, por cuotas dentro de los órganos directivos y de candidaturas que aquejan a todos los partidos políticos, jóvenes, mujeres e indígenas siguen contemplando al menos como una imposibilidad, de momento, que las puertas de los espacios de dirección partidarios se abran para ellos en igualdad de condiciones.

4.5.3 El caso de los jóvenes

Los distintos factores que limitan la participación activa, ya sea en los partidos políticos o, en general, en política afectan de forma diferente a los principales protagonistas de este estudio. Conforme a la información cualitativa recopilada, los jóvenes se ven especialmente afectados por la discriminación y la cultura globalizada, lo que los ha llevado a un menor interés, en términos generales, en las cuestiones políticas.

La discriminación de los jóvenes se pone en evidencia especialmente en los partidos políticos. En general, éstos son vistos como una especie de “mano de obra” durante los procesos electorales, cuyo trabajo es

realizar actividades de propaganda a favor del candidato o los candidatos del partido. Como señala uno de los protagonistas del estudio:

A nosotros como jóvenes nos toman muchas veces en ese sentido, sólo para agarrar a la gente, para repartir volantes, para ir gritando propaganda; solamente para eso, y así es.

Incluso, al parecer, son los adultos los que impiden una participación más activa de los jóvenes en los partidos:

[...] Les dicen [a los jóvenes] que la política es cosa para grandes y que los jóvenes sólo iban a [...] hacer desastres, ya que según ellos nosotros, los jóvenes, no sabemos nada de política [...]. Ellos dicen que es únicamente para profesionales de la materia [...].”

Junto a la falta de espacios, hay otro factor que es también determinante para el bajo nivel de participación de los jóvenes. Se trata de la indiferencia ante la política y, en consecuencia, hacia la acción colectiva mediante la organización sociopolítica. Muchas pueden ser las causas de esta indiferencia, entre ellas podría mencionarse la misma falta de espacios de participación para los jóvenes, el desencanto hacia los partidos y los políticos, la imagen negativa que proyectan los medios de comunicación sobre la política, o bien la introspección de nuevos valores culturales que ha traído consigo la globalización. Esa indiferencia, alimentada en gran parte por la ausencia de una cultura de participación, se da paralelamente a un mayor interés de los jóvenes por cuestiones más inmediatas, como la música o las modas del momento, que traen los procesos vinculados a la globalización, tales como la migración o la expansión de los medios de comunicación. Conforme a una lideresa del PLJDC:

18 Hubo un esfuerzo por romper con este mecanismo de designación de candidatos en el contexto de las elecciones generales del 2003: las elecciones primarias en el Partido de Avanzada Nacional (PAN) para la designación del candidato presidencial. Esa experiencia estuvo marcada más por la rivalidad entre los dos principales dirigentes de ese partido (el hoy Presidente de la República, Óscar Berger, y el Secretario General de entonces, Leonel López Rodas), que por un verdadero intento de democratización a través de dicho ejercicio, terminando por dividir a esa fuerza política.



Los jóvenes, la mayoría, no se interesan en la política. [...] No ha habido una transmisión de las costumbres y tradiciones a las nuevas generaciones [por lo que se arraigan] costumbres de otras culturas, como *hallowen*, la música, la moda.

Según un dirigente político municipal:

[...] Nos vienen cosas buenas y cosas malas. La juventud agarra esas cositas. Los patojos ya no piensan, ya todo es electrónico [...]. La juventud tiene héroes que no valen la pena: *Supermán*... los personajes héroes de Estados Unidos. Eso es lo que conoce la juventud.

Parece haber, entonces, una mezcla entre influjos culturales externos que cautivan a la juventud y una indiferencia ante la política, fomentada por la transculturación que se promueve desde los medios masivos de comunicación y las migraciones internacionales. Esto de ninguna manera es un fenómeno aislado, pues también es en gran parte resultado de dinámicas socioeconómicas y políticas nacionales y mundiales. La globalización es cada día más un fenómeno de cambio de actitudes, comportamientos, costumbres, culturas locales, y la juventud es el grupo de población en el que mayores efectos tiene. Si a ello se suma el hecho de que internamente los jóvenes son marginados y no encuentran espacios propios, su indiferencia y falta de interés en la política no extrañan.

A pesar de ello, parece ser alentador que al menos cuantitativamente y como activistas en campañas electorales los jóvenes se involucren y participen. Es una dinámica que puede contribuir a romper con esa indiferencia.

4.5.4 El caso de las mujeres

El bajo nivel de participación política de las mujeres se relaciona esencialmente con un factor estructural: la cultura patriarcal, la que permea la mayoría de las relaciones de poder, desde el ámbito familiar al sistema político y sus instituciones fundamentales, tales como

los partidos políticos. Asimismo, la cultura patriarcal tiene múltiples manifestaciones, entre las que se puede mencionar la falta de espacios para las mujeres en el seno de los partidos políticos, lo que a su vez está muy relacionado con la falta de democracia interna y el autoritarismo de los dirigentes. Así, como manifiestan algunas dirigentes sociales entrevistadas:

La participación de la mujer ha sido mínima. La raíz de esto es el mismo machismo que hemos traído nosotros. Tenemos aquella idea de que la mujer siempre va a ser ama de casa y nada más que eso; y que no tiene la capacidad de participar en un cargo público. El nivel de escolaridad de la mujer ha sido mínimo por el mismo patrón cultural que viene desde la mujer: ¿Para qué va a estudiar si para tener hijos va a servir? Entonces ahí se queda. [...].

La participación política de antes y ahora no ha cambiado mucho. No existe esa participación. No ha existido esa oportunidad para las mujeres en cuanto a la política práctica o partidista. Ahora, en estos días, la hay pero no se está valorizando; no se está dejando el espacio libre, siempre hay algo que impide que las mujeres participen.

Si las mujeres logran abrirse espacios o si los propios partidos se abren hacia la participación de la mujer, el machismo se manifiesta a través de la descalificación y puesta en duda de su capacidad.

[...] A las mujeres les dicen que no pueden. Si llega una mujer a tener un puesto dentro de un partido dicen: - ¡Si hay una mujer ahí qué van a poder hacer! Dicen los hombres: ¡Qué va a poder hacer ella si es una mujer!

Las mujeres encuentran dificultades y obstáculos para participar en el propio hogar. Es muy común que sean sus parejas las que en primera instancia se oponen a que hagan vida partidaria o que participen en actividades sociopolíticas. Ello parece afectar más a las mujeres del área rural:



En el área urbana la mujer sí participa, se está empezando a liberar. En el campo falta mucho.

La oposición de la pareja a la participación de la mujer está determinada por aquella idea de que las mujeres deben estar al cuidado de los hijos y del hogar, idea de la que incluso participan las mismas mujeres. Y eso es lo que en la práctica ocurre; el hombre suele desentenderse de los oficios del hogar y del cuidado de los hijos, y al asumir la mujer esta responsabilidad se convierte, generalmente de manera inconsciente, en la principal reproductora de los roles de género que caracterizan a una sociedad machista como la guatemalteca.

La formación en el hogar, y en esto no se difiere por cuestión de pertenencia étnica, está condicionada y definida por los géneros: a las niñas se les enseña los oficios del hogar y a los niños aquellos trabajos que supondrán en su etapa de adulto la remuneración para el sostenimiento de la familia; las niñas juegan con muñecas y los niños con carritos. Es la familia, la institución básica de la sociedad, en primera instancia, y luego la sociedad las encargadas de obstaculizar y limitar la participación de las mujeres.

Naturalmente, esta situación ha cambiado en alguna medida. Aunque la participación de la mujer es aún limitada, actualmente hay una mayor participación política que hace 10, 15 ó 20 años. Si bien todavía son pocas, ya se encuentran mujeres desempeñando cargos de dirección en partidos políticos e incluso más mujeres han participado en los últimos años como candidatas a cargos de elección popular, obteniendo algunas de ellas el triunfo.

Como quiera que sea, si bien las mujeres se abren paso poco a poco buscando mayores niveles de participación sociopolítica, el fuerte arraigo de la cultura patriarcal en la sociedad guatemalteca sigue constituyendo el principal obstáculo para la equidad de género en el ámbito de la participación, principalmente en las organizaciones políticas. Quizás por ello la mujer participa más, en general, en organizaciones sociales, en ONG y en iniciativas ciudadanas de desarrollo, sobre todo en el ámbito local y municipal.

4.6 La visión de futuro

La rentabilidad social de los programas de desarrollo de liderazgo puede verse afectada por múltiples factores, tanto de tipo estructural como coyunturales, pues los estudiantes no son ajenos a la realidad en la que se insertan. Ya hemos ido señalando algunos de los factores de tipo más estructural que inciden en la participación política del liderazgo, como son: el fuerte arraigo de la cultura patriarcal, que restringe especialmente la participación de las mujeres, la pobreza, la violencia estructural, el arraigo de las prácticas autoritarias, la discriminación, exclusión y racismo predominante en Guatemala, la falta de democracia interna en los partidos y su baja institucionalización, entre otros. Estos y otros factores, además, afectan de forma diferenciada a los grupos sociales, dependiendo también del contexto o entorno sociopolítico y cultural al que pertenecen; asunto que es especialmente relevante en un país como Guatemala, extremadamente rico en diversidad cultural, en identidades políticas, en soluciones a los problemas más inmediatos, en formas de organización social y representación política, entre otros, y tremendamente desigual en la distribución de la riqueza, el acceso a los recursos y la participación en el ejercicio del poder político.

Aunque el Programa está orientado a formar un liderazgo más crítico y democrático, que contribuya de una forma más efectiva a fortalecer la sociedad civil y sociedad política en sus municipios, a ir tomando los relevos en las responsabilidades para construir una sociedad mejor, dotado de conocimientos y herramientas para el análisis de la realidad, entre otros (ver capítulo 2), también es cierto que el Programa no puede controlar todas las variables o condiciones adversas a la participación sociopolítica de los estudiantes. En otras palabras, y como ya señalamos en el capítulo 2, los riesgos de reversión de los logros alcanzados a través de los procesos de desarrollo sociopolítico continúan presentes.

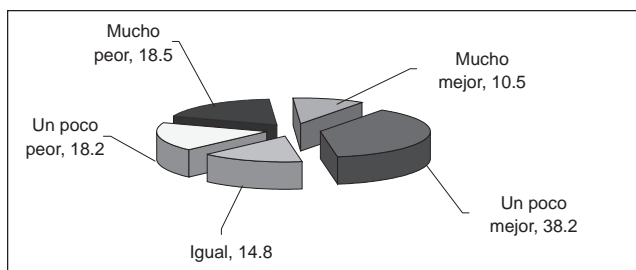
Preparar a los estudiantes con conocimientos y herramientas para su profesionalización o mejor actuación en su actividad política durante dos años y medio es una empresa ardua pero factible. El gran reto



y esfuerzo continuado del Programa, sin embargo, ante tantas variables adversas, es inducir a los estudiantes, predisponerlos subjetivamente, especialmente a los jóvenes, a que no deserten de la vida política. En este marco, la visión de futuro propio y colectivo de los estudiantes son importantes indicadores a tener en cuenta para anticiparnos a posibles escenarios futuros. Un grupo especialmente sensible son las mujeres jóvenes, o sea, la mayoría de las mujeres, actualmente sin cargas familiares. La gran incertidumbre, en este caso, es poder conocer cuántas de estas mujeres que hoy se están formando seguirán activas en la vida política dentro de tres o diez años.

Para aproximarnos a la visión del futuro colectivo del liderazgo se preguntó sobre cómo creía que iba a estar Guatemala dentro de cinco años. La gráfica 4.8 representa las respuestas que se dieron. Aunque casi la mitad de los estudiantes ven optimistamente el futuro de Guatemala (el 49% cree que el país va a estar mucho mejor o al menos un poco mejor), la mayoría de ellos, sin embargo, cree que estará igual o peor; aspecto que puede desincentivar la participación política.

Gráfica 4.8
Percepción del futuro colectivo



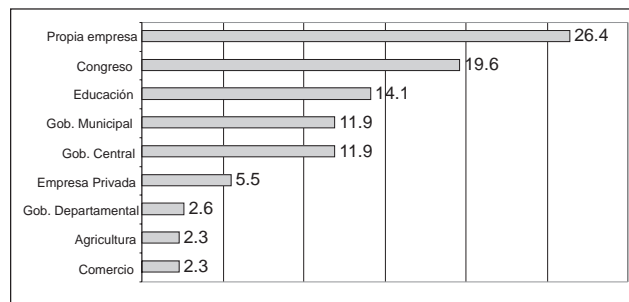
Fuente: Encuesta INGEP, oct. 2004.

La percepción sobre el futuro del país se da similarmente en todos los grupos que se analizan en este estudio, siguiendo las tendencias del universo. Así el 52% de las mujeres, el 51% de los hombres, el 49% de los mayas y el mismo porcentaje de los ladinos; el 49% de los jóvenes y el 54% de los adultos creen que Guatemala estará igual o peor. Sin embargo, el activismo sociopolítico de los estudiantes parece que no se relaciona con la percepción del futuro colectivo que los mismos tienen: tanto los líderes que creen que

Guatemala estará peor o igual que ahora, como aquellos otros que creen que estará mejor, presentan índices de activismo similares. Ello se debe a que, a pesar de que hay una visión pesimista predominante sobre el futuro, que quizás forma parte de la cultura guatemalteca, también para los estudiantes, como veremos en el siguiente capítulo, es a través de la vida política activa como se pueden generar transformaciones positivas para el país.

Para conocer las expectativas de los estudiantes, tanto en su vida profesional como política, se les preguntó en qué les gustaría trabajar en el país. Así, como vemos, en la gráfica 4.9 los estudiantes tienen altas expectativas laborales; a muchos les gustaría tener su propia empresa, y a casi la mitad le gustaría trabajar en el poder ejecutivo o legislativo en los niveles local y nacional, fundamentalmente; esto es, dedicarse a la vida política profesional.

Gráfica 4.9
Expectativas laborales en Guatemala



Fuente: Encuesta INGEP, oct. 2004.

A pesar de que a muchos estudiantes les gustaría trabajar en su propia empresa o en una empresa privada, muchos de ellos opinan (el 44%) que las empresas privadas que conocen son un lugar donde explotan a los trabajadores. Sintomático en este sentido es que ningún estudiante marcará la opción de trabajar en una maquila, empresas que en general tienen una mala imagen por los niveles de explotación y violación a los derechos laborales de los trabajadores. El 34% de los estudiantes, sin embargo, considera que las empresas privadas son una necesidad para el desarrollo, mientras que el 18% opina que son un lugar para tener un ingreso.



Pero, si tuvieran la oportunidad, el 71% del liderazgo que atiende el INGEP se iría a trabajar al extranjero. En el cuadro 4.5 se indican los países a los que se irían los estudiantes. Prácticamente el mismo refleja que es preferible vivir en cualquier parte del mundo antes que en Guatemala; de hecho, el 10% de los estudiantes que se irían al extranjero, si tuviesen la oportunidad, indica cualquier país. Por grupos etéreos, género y grupos étnicos no se dan tendencias diferenciadas: se iría el 74% de los jóvenes y el 67% de los adultos; el 73% de las mujeres y el 70% de los hombres; el 67% del liderazgo maya que atiende el Programa y el 73% del ladino.

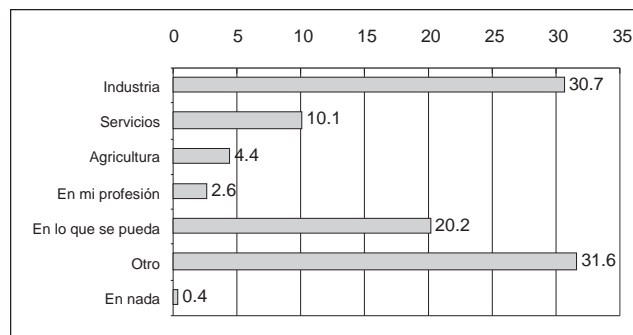
Cuadro 4.5
Destino de los estudiantes si se fueran al extranjero

Destino	%
África	1.7
Alemania	4.3
Australia	1.3
Bélgica	1.3
Brasil	0.4
Canadá	4.8
Chile	0.9
China	0.4
Costa Rica	0.9
Cualquiera	9.5
Cuba	4.3
Dinamarca	0.4
España	8.7
Estados Unidos	25.1
Europa	5.2
Francia	4.3
Holanda	0.9
Inglaterra	2.6
Israel	1.3
Italia	3.5
Japón	4.3
Marruecos	0.4
Medio Oriente	0.9
México	1.7
Noruega	1.3
Suecia	8.2
Suiza	0.9
Singapur	0.4
Total	100.0

Fuente: Encuesta INGEP, oct. 2004.

Finalmente, la gráfica 4.10 representa las expectativas laborales de los estudiantes en el extranjero. Aunque existe un alto porcentaje que no especifica en qué trabajaría, en general las expectativas de empleo son muy diferentes a las que se tienen si permanecen en el país. Así, como muestra la misma gráfica, uno de cada cuatro estudiantes trabajaría en lo que se pueda.

Gráfica 4.10
Expectativas laborales en el extranjero



Fuente: Encuesta INGEP, oct. 2004.

En resumen, las expectativas que se tengan del futuro colectivo y sobre todo del futuro individual son factores importantes que se deben tener en cuenta a la hora de acercarnos a criterios de rentabilidad social de los programas de desarrollo de liderazgo; especialmente cuando se trabaja con jóvenes, los que en gran medida no han definido todavía su futuro. Por ello entendemos que el desarrollo político no puede desligarse del desarrollo social, económico y cultural de los estudiantes y, en general, de los grupos sociales. Democracia política y desarrollo socioeconómico deben ir de la mano y a la par, de igual manera que la esfera de lo político es inseparable de la esfera de lo social. Ante las condiciones económicas adversas, los pocos espacios para la participación política, especialmente para las mujeres y los jóvenes, y las mejores expectativas fuera del ámbito de lo estrictamente político, sólo las mediciones temporales, como las que realiza el Programa, y mediciones a mediano plazo (como la del estudio de línea final, previsto para el 2008), nos podrán indicar el nivel de deserción de la vida política del liderazgo en proceso de desarrollo sociopolítico.

Capítulo 5

Aproximación a la cultura política de los sujetos del PLJD

La democracia es el ideal de igualdad que se trata de llevar a la práctica en lo político, por medio de la participación igualitaria en una sociedad que es todo lo contrario. Supone entre otras cosas la existencia de libertades ejercidas por sujetos que se reconocen en el otro por medio de la concepción del compromiso de participación, de tolerancia y de ejercicio del libre albedrío individual, llevado a lo colectivo y plural por medio de instituciones sociales.

Supone sobre todo la existencia de una identidad propia capaz de tener conciencia colectiva, que interiorice lo democrático no solamente como un ideal a alcanzar, como referente social o valor, sino como una práctica colectiva e individual llevada incluso al plano de lo cotidiano (...).

René Poitevin

Los problemas de la democracia, 1992

En el último decenio y medio ha habido un renaciente interés por las ciencias sociales latinoamericanas, especialmente desde la ciencia política y la sociología, por la problemática de la cultura política. Tras la ola de democratización que culmina a principios de los noventa instaurando la democracia liberal representativa en la mayoría de los países latinoamericanos, la preocupación subyacente a este mayor interés por los estudiosos es el futuro de las democracias en América Latina. El contexto, sin embargo, difiere de un país a otro. En países con tradiciones más profundas de democracia liberal, la razón de ser radica en un paulatino deterioro de la legitimidad de las instituciones democráticas, en términos de apoyo y credibilidad social; proceso que no solamente se da en América Latina, sino también en los países centrales. En países con largas tradiciones autoritarias, como es el caso de Guatemala, la preocupación subyacente pone énfasis

en un proceso inconcluso de institucionalización¹ y consolidación del régimen. Al decir de Lazarte, en América Latina, “La democracia está estabilizada pero no consolidada”, esto es: han permanecido y se han acatado las reglas de constitución y funcionamiento del sistema político, pero no se da un apoyo durable de la población a los valores fundadores del sistema (Lazarte, 2001: 310-311). Los acontecimientos políticos en Perú, Haití, Colombia y más recientemente Bolivia, son ejemplos de la fragilidad que caracteriza a no pocas experiencias democratizadoras en la región.

En la teoría política (Huntington, Almond y Powell, Inglehart, O’Donnell, Dahl, Lipset, entre otros) suele existir consenso en la importancia que la cultura política, tanto de los gobernados como de los gobernantes, de los ciudadanos en general y de las élites dirigentes, tienen en la estabilidad y el buen desempeño de las democracias contemporáneas. Ello es así porque la cultura política, proceso social construido desde la cotidianidad, sedimentada en instituciones y procedimientos a través de los que las sociedades organizan las formas de ejercicio de poder, tienen que ver “con la formación de ciudadanía y la legitimación del Estado, dos cuestiones vitales dentro del proceso de construcción de la democracia.” (Gálvez, 1995: 93-94). Así, para autores como Hurtado (*Op. cit.* p. 298), en América Latina, los órganos de la democracia y los procedimientos democráticos no han podido institucionalizarse “debido a los obstáculos interpuestos por actitudes y comportamientos de los ciudadanos y de quienes han ocupado funciones de responsabilidad en los gobiernos.” Yendo aún más lejos, autores como

¹ Entiéndase por institucionalización el “proceso por el cual adquieren valor y estabilidad las organizaciones y los procedimientos democráticos” (Huntington, S., 1972:29; citado por Hurtado, 2004:297).



Vega han destacado “la ausencia de una significativa y auténtica tradición democrática liberal en la mayoría del continente”, ausencia que según el autor, estaría “directamente asociada a la superficialidad de las convicciones y compromisos democráticos de los grupos dirigentes, tradicionales o nuevos, cualesquiera sea su origen ideológico”; de tal forma que “Por lo general, la relación de estas élites y también de numerosos actores colectivos con la democracia, ha asumido un carácter más instrumental que sustantivo.” (Vega, 1992: 118-119).

Es en este escenario, y en gran medida impulsados por los *think tanks* internacionales, que en el subcontinente han proliferado los estudios y encuestas de opinión, dedicadas a medir, a través de una gran variedad de indicadores, cuánto hemos avanzado los latinoamericanos en el apoyo a la democracia en nuestros países.²

En la medida que el objetivo general del Programa Liderazgo Joven para una Democracia en Construcción, como se anotó en el capítulo 2, es la de crear una masa crítica de jóvenes guatemaltecos poseedores de sólidos valores democráticos, aptos para la vida intercultural, formados para encabezar progresivamente la democratización e institucionalización de su medio y, en general, para ir tomando los relevos en las responsabilidades para con el país a mediano plazo, interés en este estudio de línea basal conocer sobre la cultura política que caracteriza a los estudiantes de dicho Programa.

Siguiendo con la tradición politológica, y a falta de una definición más adecuada para las sociedades culturalmente complejas, como la guatemalteca, fundada en una amplia base científica, en este estudio entendemos por cultura política al conjunto de creencias, conoci-

mientos, valores, actitudes y percepciones que, desde la cotidianidad de las relaciones de poder, se generan y se refieren al ámbito político; conforme a J. Peschard (2001:9) “el conjunto de elementos que configuran la percepción subjetiva que tiene una población respecto al poder”. En específico, en los siguientes epígrafes se analizan, entre otros, las actitudes que los sujetos tienen hacia la democracia como forma de gobierno, las percepciones sobre la democracia y su funcionamiento, la introspección de valores democráticos, los niveles e índices de tolerancia e intolerancia, los conocimientos, actitudes y percepciones hacia el sistema político, la confianza que los sujetos muestran hacia las instituciones del Estado, y las creencias, actitudes y percepciones sobre la política y el quehacer político. La mayoría de estos aspectos de la cultura política son considerados, comúnmente, por los estudios de opinión, como indicadores del apoyo que los ciudadanos manifiestan a la democracia estable.

El cuadro resultante de los análisis que se realizan en las siguientes secciones constituye un boceto de la cultura política del liderazgo actual y potencial en las áreas donde trabaja el PLJDC. Aunque en ciertos momentos se realizan algunas comparaciones con otros estudios realizados en materia de cultura política para Guatemala, hay que insistir que los datos presentados no son generalizables para el conjunto de la población. Los indicadores elaborados constituyen, entonces, solamente un insumo para la generación de debate y autocritica en la materia de cultura política de la dirigencia del país. El objetivo específico de los análisis que se realizan, sigue siendo, como los objetivos de los capítulos anteriores, contribuir al mejoramiento del proceso de desarrollo sociopolítico del liderazgo, partiendo de un mejor conocimiento de los sujetos en esta materia, y no simplemente con base a supuestos.

2 Entre los estudios longitudinales, en Guatemala son extensamente conocidos los seis realizados desde 1993 por la Universidad de Pittsburgh y la Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES), sobre la denominada “Cultura democrática de los guatemaltecos”. La misma orientación tiene el estudio sobre “La democracia en América Latina” del PNUD (2004). Entre las encuestas de opinión periódicas son muy populares las realizadas por Latinobarómetro, con el apoyo de la Unión Europea y desde mediados de los años noventa.



5.1 Consensos y disensos en torno a la democracia

En Guatemala, a diferencia de otros países latinoamericanos, como son los casos de Costa Rica, Chile y Uruguay, el modelo de democracia liberal representativa tiene una corta trayectoria, siendo ésta una forma de gobierno³ que se instaura a partir de 1984, con las elecciones a la Asamblea Constituyente, teniendo un punto de inflexión importante en las elecciones de 1999, cuando por primera vez se incluye a la izquierda insurgente (URNG)⁴ en la competencia electoral.⁵ Tras dos décadas de vigencia, la democracia representativa en Guatemala se caracteriza, sin embargo, políticamente, por ser altamente excluyente. La escasa presencia de los pueblos indígenas y de mujeres, al igual que de los jóvenes, en especial en los órganos de dirección de los partidos políticos, así como en los organismos ejecutivo y legislativo –como

analizábamos en los primeros capítulos–, no son sino algunos de los muchos indicadores de la escasa representación⁶ y participación en la producción y distribución del poder político para la población mayoritaria del país.

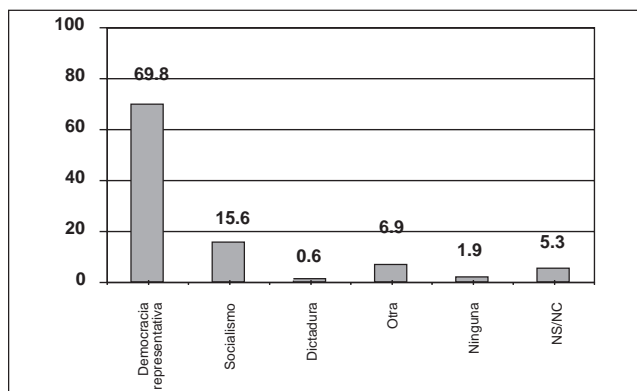
5.1.1 La democracia como forma de gobierno

A pesar de que gran parte de los estudiantes consideran a la democracia representativa como la mejor forma de gobierno (como muestra la gráfica 5.1), no hay un consenso entre los mismos sobre este aspecto. Así, el 16% de los sujetos, principalmente aquellos que se identifican con las tendencias ideológicas de izquierda y centro izquierda, se inclinan por el socialismo;⁷ e igualmente existen porcentajes importantes que no saben, o bien que consideran que la mejor forma de gobierno es otra, sin que se especifique cuál sería ésta.⁸

- 3 El término de democracia es uno de los más polisémicos dentro de la teoría política. Conforme a Magallón, haciendo referencia a Páez Montalbán (*La Paz Posible. Democracia y Negociación en Centroamérica: 1979 /1990*, México, IPGH/ CCyDEL, 1998), la democracia sería un *constructo* referente a “un conjunto de principios idealizados que han sido enriquecidos con otros nuevos a través del tiempo y sus relaciones de la experiencia político-democrática, donde la democracia adquiere connotaciones ricas de una diversidad de sentidos, dentro de la unidad de la misma definición de ésta”. La democracia es “una expresión teórica abierta que depende del ejercicio democrático de todos los miembros de una sociedad” (Magallón, *Op. cit.* pp. 67-68). Según el informe sobre *La democracia en América Latina* (PNUD; 2003: 51 y ss.), “La democracia es el resultado de una intensa y denodada experiencia social e histórica que se construye día a día en las realizaciones y frustraciones, acciones y omisiones, quehaceres, intercambios y aspiraciones de quienes son sus protagonistas: ciudadanos, grupos sociales y comunidades que luchan por sus derechos y edifican de manera incesante su vida en común. [...] La democracia implica una forma de concebir al ser humano y garantizar los derechos individuales. [...] Contiene un conjunto de principios, reglas e instituciones que organizan las relaciones sociales, los procedimientos para elegir gobiernos y los mecanismos para controlar su ejercicio. También es el modo como la sociedad concibe y pretende hacer funcionar a su Estado. [...] un modo de concebir y resguardar la memoria colectiva y de acoger, celebrándolas, diversas identidades de comunidades locales y regionales”. Conforme al mismo documento, la democracia presupone como condición necesaria un *régimen político*, implica el *acceso sustantivo al poder del Estado*, la *vigencia del Estado de derecho*, supone cierta forma de organizar el poder en la sociedad y requiere que las *opciones ciudadanas aborden las cuestiones sustantivas*. (ver PNUD; *op. cit.*, pp. 53 y ss). En lo sustancial los conceptos anotados se asemejan al concepto de poliarquía de R. Dahl, entendida como la mejor forma de no temer al *demos* (pueblo), o al “gobierno” de “muchos”, diferente al “gobierno de uno” (monarquía), o gobierno de los pocos (oligarquía o aristocracia).
- 4 La URNG se conformó en 1982, a partir de los ejércitos insurgentes: ORPA, FAR y EGP. No es hasta 1998 que se inscribe en el Registro de Ciudadanos como partido político.
- 5 La excepción a la larga historia de caudillismo y autoritarismo en Guatemala desde la independencia (1823) es la experiencia modernizadora del decenio democrático (1944-1954).
- 6 Es importante distinguir entre “presencia” y “representación”. Una reforma política que favorezca la presencia institucional de los sectores tradicionalmente excluidos no implica necesariamente una representatividad de los intereses de dichos sectores (a no ser que dicha presencia se traduzca en políticas públicas de interés general). En cualquier caso, como señala Anne Phillips (1999: 237), “La subrepresentación de miembros de un grupo social determinado se considera en (...) un grave impedimento para la igualdad política, algo que inclina la toma de decisiones a favor de grupos ya dominantes, y deja a los otros como ciudadanos de segunda categoría”.
- 7 El 79% de los sujetos que se inclinan por el socialismo se identifican con la izquierda o centro izquierda.
- 8 Resultados similares refleja una encuesta realizada en Bolivia a jóvenes, en la que el 55% de éstos consideran a la democracia como mejor forma de gobierno, el 8% no sabe y el 37% opina que no es la mejor forma de gobierno. A estos últimos sujetos se les preguntó entonces cuál es la mejor forma de gobierno y la respuesta fue: a) Otro (37%), b) Ninguno 25%, c) Socialismo (17%), d) NS/NC (17%) y d) dictadura (5%). (Ver Varnoux, 2003:27).



Gráfica 5.1
Mejor forma de gobierno



Fuente: Encuesta INGEP, oct. 2004.

En cualquier caso, los resultados arrojan una mayor predilección de los sujetos por la democracia en relación al conjunto de la población guatemalteca, para la que, según los datos de Latinobarómetro (encuesta de opinión del 2003), el 34% de la ciudadanía opina que la democracia no es siempre la mejor forma de gobierno –esto es: acepta el autoritarismo en ciertos casos–, porcentaje más alto de Centroamérica; mientras que el 33% de los entrevistados no sabe o no responde (Achar & González, 2004:118-119). Otros estudios más recientes, con muestras representativas para la población del país, como el de D. Azpuru (ASIES, 2004), señalan una preferencia por la democracia del 64% de la ciudadanía, mientras que el 17% de la población se estaría inclinando por gobiernos autoritarios.

Como muestra el cuadro 5.1 son los adultos, seguido de las personas que pertenecen a organizaciones políticas, los grupos que en mayor medida se inclinan por la democracia representativa; mientras que los jóvenes y los sujetos que no se adscriben a organizaciones políticas, las mujeres y los mayas son los grupos que en menor medida se inclinan por ésta. Las diferencias entre los grupos no son sin embargo muy altas, siendo la democracia representativa la forma de gobierno por la que se inclinan la mayoría de los sujetos. Solamente encontramos diferencias estadísticamente significativas entre los jóvenes y los adultos, pudiendo señalar que los jóvenes del Programa se están adhiriendo en menor medida que el resto de los sujetos a la democracia *electoral*.

Por otro lado, las mujeres, las personas que no se adscriben a organizaciones políticas y los jóvenes son los grupos que en menor medida tienen claro, o bien rechazan, las formas tradicionales de gobierno; mientras que el socialismo es la mejor forma de gobierno especialmente para sujetos pertenecientes a organizaciones políticas, los hombres y también para los jóvenes. Especialmente los datos estarían reflejando una menor adhesión de los jóvenes a la democracia representativa frente al resto de los grupos, al tiempo que los mayas siguen las tendencias del universo y las mujeres son los sujetos que mayor indefinición muestran.

Cuadro 5.1
Mejor forma de gobierno según grupos de edad, género, grupos étnicos y pertenencia o no a organizaciones políticas

Mejor forma de gobierno							Organiza- ciones polí- ticas	Otras orga- niza- ciones e instituciones
	Jóvenes	Adultos	Mujeres	Hombres	Mayas	Ladinos		
Democracia representativa	65	75.4	68.8	70.4	69.7	70.7	73.2	67.9
Socialismo	16.5	14.5	11.2	18.4	15.9	14.4	19.7	13.4
Otra-ninguna-NS/NC	18.1	8.7	19.2	10.7	14.3	14.4	7.1	18.7

Fuente: Encuesta INGEP, octubre 2004

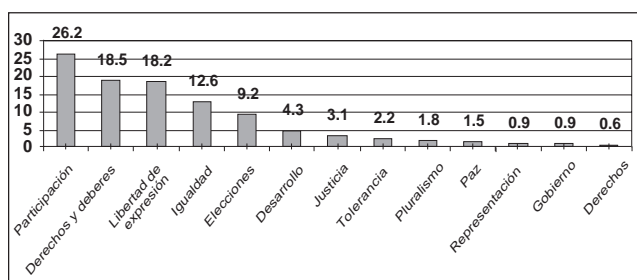


5.1.2 Por una democracia más participativa

Las repuestas a la pregunta ‘¿Con cuál de los siguientes conceptos asocia principalmente a la democracia?’ reflejan en gran medida la idea de democracia que tienen los estudiantes del PLJDC. En este sentido, los estudiantes se están inclinando por una democracia más participativa,⁹ con plena vigencia de los derechos y deberes ciudadanos, donde se respeten las libertades políticas, especialmente la libertad de expresión; elementos todos ellos esenciales en el proceso de construcción de la democracia en el país. Nótese en la gráfica 5.2 que los estudiantes se están inclinando igualmente por una democracia más social, en la que la igualdad y el desarrollo son parte integral de la misma.

El elemento de representación, a través principalmente de las elecciones, tiene una posición medular dentro de la concepción de la democracia que portan los sujetos, reflejando que la representación política es un elemento importante de la democracia en Guatemala, pero que esta va más allá, en la concepción de los sujetos, de sus aspectos meramente electorales o procedimentales.

Gráfica 5.2
Concepto con el que principalmente se asocia a la democracia



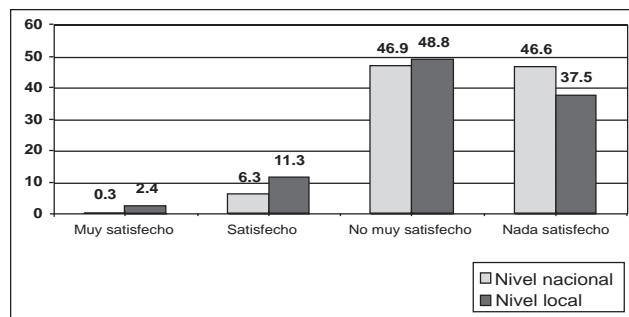
Fuente: Encuesta INGEP, oct. 2004.

5.1.3 Democracia, a pesar de todo

Como señala Quiroga (2001, 235), “La democracia, como a veces sucede, decepciona. Se crean tantas expectativas en torno a ella, que una vez instalada

pareciera que son inevitables ciertos procesos de frustración (...). Instauradas las instituciones democráticas, no se resuelven automáticamente los problemas económicos y sociales”. Las palabras del autor resumirían en gran medida la distancia que se da entre la alta adhesión que los sujetos muestran hacia la democracia y las percepciones que los mismos tienen en relación a su desempeño.

Gráfica 5.3
Satisfacción con el funcionamiento de la democracia



Fuente: Encuesta INGEP, oct. 2004.

Así, para los estudiantes del Programa la alta insatisfacción con el funcionamiento de la democracia estaría reflejando en gran medida los escasos resultados que la misma, como régimen político, ha tenido en el país a partir de su instauración a mediados de los años ochenta, especialmente en cuanto a la minimización, siquiera, de las grandes problemáticas sociales y económicas más apremiantes. La satisfacción con el funcionamiento de la democracia se da en mayor medida en el espacio local, donde la acción colectiva de los sujetos puede tener mayor incidencia, especialmente a través de la materialización de los intereses y demandas en políticas públicas. En este espacio se da además una alta vinculación entre la satisfacción con la democracia, la pertenencia partidista y el poder local.¹⁰

Por lo demás, los resultados sobre la satisfacción con el funcionamiento de la democracia contrastan enormemente con otros estudios, los que reflejan en

9 Los sujetos que en mayor medida asocian la democracia con la participación son los indígenas: el 31% frente al 23% de los ladinos.

10 Los sujetos que muestran grados de satisfacción con el funcionamiento de la democracia en sus municipios pertenecen mayoritariamente a Santa Lucía Cotzumalguapa, San Marcos, Quetzaltenango y Colotenango. Asimismo, un porcentaje importante de dichos sujetos se adscribe, a organizaciones políticas que tienen presencia en el gobierno municipal (URNG, PAN y UNE).



general niveles de insatisfacción menores.¹¹ Ello podría ser un indicador de una mayor propensión del liderazgo del Programa al protagonismo en las transformaciones sociopolíticas del país; cuando no, por el contrario, se tradujera en una mayor desafección o desencanto por la democracia.

5.2 Entre el discurso y la praxis cotidiana: principios y valores democráticos

Los procesos de construcción y consolidación¹² de la democracia requieren del porte y la práctica de valores democráticos, comúnmente aceptados y compartidos por una determinada comunidad política. Conforme al Encuentro Permanente para la participación de los Pueblos Indígenas (ENPI, *Op. cit.*, p. 18), “Los valores son el conjunto de normas ético-morales, que se reproducen en la práctica de costumbres y acciones que las sociedades postulan para impulsar su convivencia armónica desde el seno mismo de la sociedad: la familia”. El discurso público, velo tras el cual se esconden las relaciones de poder, tiende a reproducir una serie de valores hoy universales, los derechos humanos; en la vida cotidiana de las relaciones de dominio, sin embargo, se consuman las prácticas excluyentes y autoritarias.

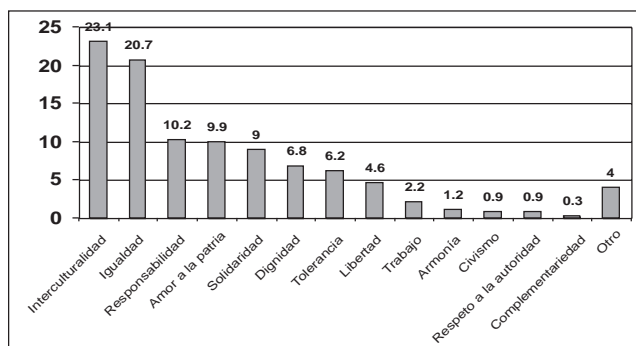
Para aproximarnos a la introspección de valores por parte de los estudiantes del Programa, en la encuesta de individuos se les hizo la pregunta sobre los que se deberían enseñar y practicar más, incluyéndose aquellos centrales de las concepciones liberal y socialista (como la libertad, en el primer caso, y la igualdad y solidaridad, en el segundo),¹³ así como valores centrales de la cultura maya (tales como la complementariedad y el principio de armonía).¹⁴ Además, por las especificidades de Guatemala en relación a su diversidad cultural, y por la legendaria exclusión de los pueblos indígenas de la nación y del Estado guatemalteco, se añadió la interculturalidad como valor y práctica¹⁵ necesarios en la construcción del orden democrático.

Las respuestas a esta pregunta se pueden entender como déficit de valores democráticos, pues en la medida que se entiende que falta más de algo se está reflejando su escasez y su práctica. Aunque los valores no son excluyentes, sino que en su conjunto forman un sistema, el pedirle a los sujetos que señalaran solamente el más prioritario, tiene la ventaja de indicarnos la importancia que para los mismos tienen dichos valores, sin que ello signifique que los demás no sean relevantes.

- 11 Según el sondeo mencionado de Latinobarómetro, Guatemala sería el país centroamericano con mayor número de insatisfechos con el funcionamiento de la democracia, representando el 21% de los encuestados. El 58% de los ciudadanos no estarían satisfechos, mientras que el 10% no sabe o no responde (ver en Achard & González, *Op. cit.*; pp. 119-121). El quinto estudio sobre la cultura democrática de los guatemaltecos de D. Azpuru (ASIES, 2002:80), muestra, por otro lado, que el 50% de los ciudadanos no está muy satisfecho con la forma en que funciona la democracia, el 25% nada satisfecho, el 20% satisfecho y el 5% muy satisfecho. El sexto y último estudio realizado (ASIES, 2004), muestra niveles de satisfacción mayores: el 5% se siente muy insatisfecho, el 37% insatisfecho, el 51% satisfecho y el 7% muy satisfecho.
- 12 Los conceptos de construcción y consolidación son diferentes. Por el primero entendemos a la concretización histórica de la democracia en sus múltiples posibilidades de realización, mientras que con el segundo nos referimos a la aceptación compartida de las normas y valores plurales de coexistencia pacífica en una determinada sociedad. Ambos se imbrican dialécticamente: el primero supone la primacía del conflicto en las relaciones sociales, políticas, económicas, mientras que el segundo presupone normas, valores, mecanismos compartidos para la convivencia intercultural, de tal forma que la violencia es el último recurso empleado por los miembros de una determinada sociedad.
- 13 Hoy, sin embargo, las grandes concepciones del mundo que marcaron las divisiones ideológicas de gran parte del siglo XIX y XX (socialismo y liberalismo político) han tendido a confluir, imponiéndose una concepción universalista de los principios y valores que deben regir el orden democrático.
- 14 Algunos principios y valores de los pueblos indígenas son el Tz'áqat (plenitud), Tob'anik (solidaridad, cooperación, ayuda mutua), Rumitijul Qak'aslem (dedicación, esmero, laboriosidad, aprecio por el sentido del trabajo creativo para el desarrollo personal y social), Qulewal Qawinaqil (sentido de pertenencia y lealtad), kuqub'ab'al K'u'x (responsabilidad, respeto, armonía interior), Popol Chak Patan (servicio comunitario), Ula'alenik (hospitalidad y reciprocidad), Nimanik (respeto hacia la naturaleza y las personas, dignidad, tolerancia), entre otros. (Ver en ENPI; *Op. cit.*, pp. 18 y ss. y en Manuel Salazar Tetzagüic & Vicente Telón, *Valores mayas. Ruk'ux Maya' Na'oj*; UNESCO PROMEM, segunda edición 1999).
- 15 Conforme a Mendizábal (2004: 51 y ss.), “la interculturalidad sería más bien el resultado de nuevas prácticas sociales”, que se derivan de relaciones de poder “entre grupos sociales con diferentes sistemas culturales”; mientras que como valor la interculturalidad haría



Gráfica 5.4
Valores que se deberían enseñar y practicar más



Fuente: Encuesta INGEPE, oct. 2004.

Como muestra la gráfica 5.2, la interculturalidad y la igualdad son los valores que, conforme a los estudiantes del Programa, se deberían enseñar y practicar más. Este resultado es especialmente relevante en un país como Guatemala, con profundas asimetrías y desigualdades sociales, políticas, económicas y étnicas. La interculturalidad es, además, un valor especialmente relevante para los mayas (el 31% de los mayas señalan a este valor como el más prioritario, frente al 15% de los ladinos), mientras que el valor por el que en mayor medida se están inclinando los ladinos es el de la igualdad. De hecho, los ladinos se inclinan en mayor medida por la igualdad, a diferencia del resto de los grupos, que señalan en mayor medida la interculturalidad, como se muestra en el cuadro 5.2. Podríamos decir, entonces, que los mayas del Programa se están inclinando, como los ladinos, por una democracia de ciudadanas y ciudadanos iguales en derechos y responsabilidades, pero a diferencia de éstos, enfatizan más en el reconocimiento de las diferencias, en el respeto de la diversidad; esto es: en una democracia intercultural.

Asimismo, la responsabilidad, el amor a la patria y la solidaridad son valores que los sujetos priorizan en su enseñanza y práctica; mientras que la dignidad y la tolerancia aparecen como un tercer grupo de valores

a los que los sujetos les dan un primer orden de prioridad. La armonía y complementariedad son valores escasamente señalados en primer orden de prioridad por los sujetos; aunque, como se señaló anteriormente, en su conjunto los valores forman parte de un sistema en el que se presuponen y complementan unos con otros.

Por grupos étnicos, género y grupos étnicos, el amor a la patria es un valor prioritario especialmente para los jóvenes y las mujeres, mientras que el porcentaje de mayas que consideran este valor como prioritario es el más bajo comparativamente, lo que podría estar indicando sentidos de pertenencia a la comunidad política (nación) diferenciados. Nótese, sin embargo, que también para los ladinos éste no es un valor de mayor prioridad.

Finalmente la dignidad es un valor prioritario, especialmente para los adultos y los hombres; la tolerancia para las mujeres y los ladinos; y la libertad para los adultos y los mayas, precisamente los sujetos que probablemente tienen una mayor memoria colectiva de la falta de libertades durante los regímenes autoritarios. Para los mayas la tolerancia no es uno de los valores democráticos más prioritarios.

5.2.1 Niveles e índices de intolerancia

Pluralismo y tolerancia son valores básicos de toda democracia. En la medida en que los seres humanos no se toleran, no se aceptan en su diversidad y pluralidad, permanece un estado continuo de violencia estructural en el que se imposibilita la convivencia diaria; aún menos la llegada a acuerdos y proyectos comunes. El pluralismo y la tolerancia, como señala Lazarte (*Op. cit.*, 328), son asimismo supuestos de los demás valores. La igualdad, la libertad, la interculturalidad, la complementariedad, armonía o dignidad no son posibles sin la aceptación de la diversidad y el

referencia, "En el lenguaje coloquial", a "la forma positiva de entender las relaciones entre los pueblos mayas y la sociedad ladina, en oposición al racismo que es la forma que prevalece actualmente en el estado de la cuestión". Según Carlos Jiménez (Guía sobre la interculturalidad, fundamentos conceptuales; Proyecto Q'anil, Serviprensa S.A, Guatemala 2000), la interculturalidad significaría "la búsqueda de convergencia y la interrelación simétrica" entre xincas, garífunas, mayas y ladinos, "es decir, que los miembros de los pueblos reconozcan, respeten y valoren las prácticas culturales de los otros". (ver en Esquit, *Op. cit.*, p. 7).



Cuadro 5.2
Valores que se deberían enseñar y practicar más, según grupos de edad, género y grupos étnicos

Valor	Jóvenes	Adultos	Mujeres	Hombres	Mayas	Ladinos
Interculturalidad	22.9	23.5	23.2	23.1	30.9	<u>14.5</u>
Igualdad	20.2	21.3	18.4	22.1	19.9	22.4
Responsabilidad	<u>9.6</u>	11.0	10.4	10.1	8.1	12.7
Amor a la patria	12.2	6.6	11.2	9.0	<u>3.7</u>	<u>4.8</u>
Solidaridad	8.5	9.6	<u>6.4</u>	10.6	10.3	8.5
Dignidad	<u>4.3</u>	10.3	<u>2.4</u>	9.5	6.6	7.3
Tolerancia	5.9	6.6	8.8	4.5	<u>3.7</u>	8.5
Libertad	<u>2.7</u>	7.4	4.8	4.5	8.1	<u>1.8</u>

Fuente: Encuesta INGEP, octubre 2004

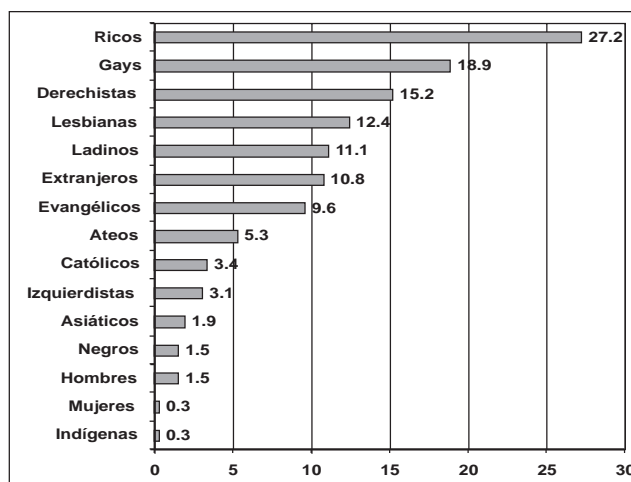
respeto a la diferencia. Por otro lado, la intolerancia genera rechazo y exclusión política, negando los derechos civiles y políticos a determinados grupos sociales:¹⁶ migrantes, judíos, indígenas, mujeres, entre otros.

Niveles de intolerancia

El estudio en curso muestra datos preocupantes, pues resultan grados importantes de intolerancia de clase, étnica, religiosa, sexual y política, principalmente, entre los sujetos del Programa. Más de la mitad de las personas entrevistadas (el 51%), esto es, de los presentes y posibles futuros dirigentes sociales y políticos del país, declaran abiertamente¹⁷ su rechazo por lo menos a algún grupo social. El índice general de intolerancia, esto es, el promedio de grupos que provocan rechazo, es de 1.22, mientras que el índice relativo de intolerancia es de 2.37.¹⁸

El grupo que provoca mayor rechazo son los ricos, lo que pareciera estar reflejando el peso de la tendencia ideológica de la izquierda. No obstante, las personas que en mayor medida declaran rechazar a este grupo

Gráfica 5.5
Grupos que provocan rechazo



Fuente: Encuesta INGEP, octubre 2004

son aquellas que no se identifican con ninguna tendencia (el 44%), seguidas de aquellos sujetos que se identifican con la izquierda (el 31%) y con el centro izquierda (11%). En cualquier caso existen sujetos identificados con las demás tendencias ideológicas que le provocan rechazo a los ricos.

16 La historia reciente no escatima en ejemplos de intolerancia que penetran la escena política. Quizás un ejemplo paradigmático que trascendió al espacio público fueron las expresiones de intolerancia hacia los pueblos indígenas por ciertos grupos ultraconservadores e iglesias fundamentalistas en el marco de la consulta popular de 1999, donde reapareció “el síndrome del miedo a la sublevación indígena”, imposibilitando, entre otros, que tuvieran rango constitucional algunos derechos de estos pueblos. En el debate público actual se expresa la intolerancia hacia el colectivo de homosexuales, al demandar derechos civiles (como el matrimonio) similares a los de los géneros.

17 La pregunta que se realizó fue: “De las siguientes personas ¿Quiénes le provocan rechazo?”, teniendo los encuestados la posibilidad de marcar a uno o varios de 16 grupos. La última opción de respuesta fue “ninguno de estos grupos”. Ante esta opción, es muy probable que algunos sujetos no declarasen abiertamente su intolerancia o rechazo hacia determinados grupos.

18 Solamente contempla a las personas que señalan rechazar algún grupo.



La intolerancia política se expresa fundamentalmente hacia “los derechistas”, principalmente por aquellas personas que se identifican con las tendencias ideológicas de la izquierda y del centro izquierda: el 67% y el 13%, respectivamente, de estos declaran rechazar a “los derechistas”. Sin embargo, la intolerancia política se refleja también hacia “los izquierdistas”, aunque en menor medida. Los principales sujetos que declaran su rechazo hacia este grupo no se identifican con ninguna tendencia ideológica (56% de los sujetos), mientras que el 22% se identifica con la derecha.

En otro ámbito de valores –que no es lo mismo que comparar “izquierda-derecha”, “pobre y rico”, “ladino-indígena”, para la sociedad guatemalteca–, dos de los grupos más rechazados son los gays y las lesbianas, lo que expresa la poca apertura hacia la pluralidad sexual. Los ladinos y los extranjeros son igualmente grupos importantes no tolerados por parte de los sujetos del Programa, especialmente por los mayas.¹⁹ La intolerancia étnica no se refleja en el rechazo hacia “los indígenas”, aunque en la práctica cotidiana predomine la exclusión, discriminación y racismo hacia los miembros de los pueblos indígenas.²⁰ Asimismo, destaca la intolerancia religiosa, especialmente hacia los grupos evangélicos. Finalmente, de los grupos seleccionados para medir los niveles de intolerancia, “los pobres” fueron el único que parece no provocar rechazo.

En resumen, la gráfica 5.5 estaría reflejando la alta intolerancia existente en el país, imagen proyectada de una sociedad altamente fragmentada política, social, económica, religiosa y étnicamente, a la que los sujetos del Programa no escapan.

Las personas con mayores niveles de intolerancia (o al menos aquellas que declaran más abiertamente su

Tabla 5.1²¹
Niveles de intolerancia y tolerancia por grupos de edad, género, grupos étnicos, residencia, pertenencia o no a organizaciones políticas e ideología

Variable	“Intolerantes” (n=166)	“Tolerantes” (n=157)	P*
Grupos etáreos (%)			.529
Jóvenes	51.3	48.7	
Adultos	51.1	48.9	
Género (%)			.095
Mujeres	46.4	53.6	
Hombres	54.5	45.5	
Grupo étnico (%)			.007
Mayas	60.3	39.7	
Ladinos	45.5	54.5	
Área de residencia (%)			.002
Rural	64.8	35.2	
Urbana	53.7	46.3	
Pertenencia a organizaciones políticas (%)			.065
Sí	56.8	43.2	
No	47.6	52.4	
Ideología (%)			.305
Con tendencia ideológica	52.4	47.6	
Sin tendencia ideológica	48.8	51.2	
Ideología II (%)			.021
Izquierda	62.7	37.3	
Otra tendencia	46.4	53.6	

Fuente: Encuesta INGEP, oct. 2004.

rechazo a algún grupo social de los considerados en este estudio) son las que viven en las áreas rurales, seguidas de aquellas que se identifican con la tendencia política de izquierda y aquellas otras que se autoidentifican como mayas/indígenas. Por otro lado, el grupo que parece mostrar mayor tolerancia es el de los ladinos, seguido de las mujeres y las personas que se identifican con alguna tendencia ideológica diferente a la izquierda, las personas que no pertenecen a organizaciones políticas y aquellas otras que no se identifican con ninguna tendencia ideológica. Todos

19 El 94% de los sujetos que señalan provocar rechazo los ladinos se autoidentifican con algún grupo maya, e igualmente el 75% de los sujetos que le provocan rechazo “los extranjeros”.

20 Un hito importante en la historia de Guatemala fue el juicio, a principios de año, por discriminación en contra de la Premio Nobel de la Paz, Rigoberta Menchú Tum, de origen maya-Kiche’.

21 La tabla está construida inversamente (la variable dependiente es “tolerancia/intolerancia”), por ello no aparece la columna de totales.



estos grupos, incluidos los jóvenes y los adultos, tienen niveles de tolerancia superiores a los del universo, que es de 48.6 puntos porcentuales.

Las diferencias estadísticamente significativas se dan entre las áreas rural y urbana (los sujetos de la primera parecen ser más intolerantes que los que residen en el área urbana), entre ladinos y mayas (presentan un nivel de intolerancia mayor el grupo maya), y entre la izquierda y los sujetos que se identifican con otras tendencias ideológicas (pareciendo ser la izquierda más intolerante). En este sentido se puede señalar que la intolerancia, para los sujetos del Programa, estaría asociada a su residencia, autoidentificación étnica e ideología.

Los principales protagonistas de este estudio se colocan en los extremos en cuanto a la tolerancia se refiere: las mujeres aparecen como uno de los grupos más tolerantes, mientras que los mayas como uno de los menos tolerantes. Los jóvenes presentan una posición medular, teniendo un nivel de tolerancia similar al del universo.

Por lo demás, la intolerancia no parece estar asociada al activismo sociopolítico de los sujetos: cuanto más se participa no necesariamente se vuelven más tolerantes; como tampoco a los niveles de escolaridad. En otras palabras, los sujetos con mayores niveles de tolerancia no son precisamente los que mayor niveles de escolaridad tienen.

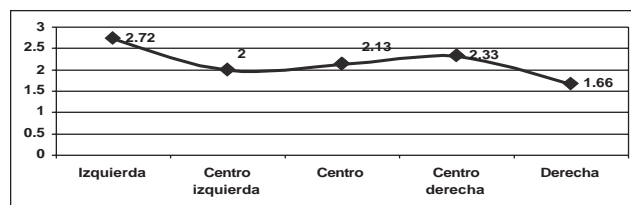
Índices de intolerancia

La aproximación a la intolerancia se puede realizar también a través del índice general de intolerancia, el que hace referencia al promedio de grupos rechazados por los sujetos, el que como se señaló en la anterior sección es de 1.22. Para comparar a los grupos interesa aislar los casos de sujetos que no señalan rechazar a

ningún grupo (esto es: los “tolerantes”) y analizar sólo a aquellos que presentan índices relativos de intolerancia. En este sentido, puede que determinado grupo presente un nivel comparativo de intolerancia alta, pero que tenga un índice bajo.

Por tendencia ideológica, sin embargo, la izquierda parece seguir siendo la más intolerante frente al resto de tendencias ideológicas. El índice relativo de intolerancia que presenta la izquierda es superior al resto de las tendencias ideológicas, presentando además la derecha el menor índice de intolerancia.²² La derecha, sin embargo, es poco representativa en el Programa, en cuanto que relativamente hay pocos sujetos que se identifican con esta tendencia ideológica.²³

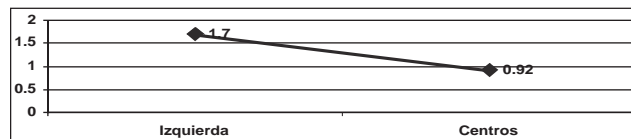
Gráfica 5.6
Índice relativo de intolerancia por tendencia ideológica



Fuente: Encuesta INGEP, oct. 2004.

El centro y el centro izquierda presentan índices relativos de intolerancia similares, mientras que el centro derecha presenta un índice relativamente alto (próximo al índice del universo). En términos generales, los datos estarían reflejando una mayor tolerancia en los centros que en los extremos, al menos el extremo “izquierda” en el Programa, dato que confirma la gráfica siguiente.

Gráfica 5.7
Índice general de intolerancia de la izquierda y los centros



Fuente: Encuesta INGEP, oct. 2004.

22 Los principales grupos que le provocan rechazo a las personas que se identifican con la izquierda son los “derechistas” (al 40% de las personas identificadas con la izquierda le provocan rechazo los “derechistas”) y los ricos (al 35%).

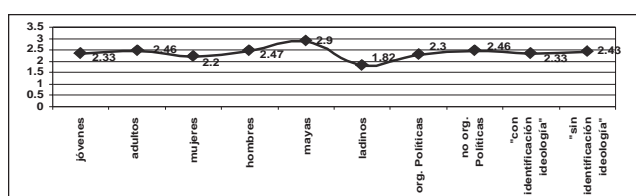
23 Otros estudios, (v. gr. Lazarte, *Op. cit.*, p. 333), muestran que la izquierda y la derecha tienden a ser menos tolerantes que los centros.



La gráfica 5.8 representa los índices relativos de intolerancia de los sujetos agrupados. Si comparamos estos índices con los niveles de intolerancia de dichos grupos encontramos las siguientes similitudes y diferencias importantes:

- a) Los ladinos y las mujeres son los grupos que además de tener los niveles más bajos de intolerancia son también los que tienen los índices relativos más bajos. En otras palabras, estos dos grupos parecieran ser los sujetos del Programa más tolerantes. En concreto, los ladinos son el grupo que menor índice relativo de intolerancia tienen, lo que pareciera estar reflejando una mayor conciencia o introspección de este valor.
- b) Por el contrario, los sujetos que se autoidentifican con algún grupo maya parecen ser los más intolerantes: en mayor proporción declaran rechazar a algún grupo social y les provocan rechazo mayor número de grupos.

Gráfica 5.8
Índices relativos de intolerancia por grupos etéreos, género, grupos étnicos, pertenencia a organizaciones sociales y políticas e ideología



Fuente: Encuesta INGEPE, oct. 2004.

- c) Aunque los sujetos que no se adscriben a organizaciones políticas como aquellos otros que no se identifican con ninguna tendencia ideológica tienen niveles de intolerancia relativamente bajos (ver tabla 5.1), sus índices de intolerancia son superiores al del universo. De hecho sus índices relativos de intolerancia son superiores a los que tienen las personas que se adscriben a organizaciones políticas y a aquellas otras que se identifican con alguna tendencia ideológica. En este sentido, podemos decir que estos últimos grupos son en general más tolerantes, pero dentro de los mismos existen sujetos altamente intolerantes.
- d) Finalmente, los jóvenes presentan (como en lo concerniente a los niveles de intolerancia se

refiere), un índice relativo similar al del universo, por lo que podemos decir que en general los jóvenes del Programa no son ni más ni menos tolerantes que el resto de los sujetos.

Niveles de intolerancia de jóvenes, mujeres e indígenas

El análisis de los niveles de intolerancia por grupos etéreos muestra tendencias similares para los jóvenes y los adultos. Solamente los adultos rechazan en mayor medida a los derechistas que los jóvenes, lo que pareciera estar reflejando una mayor tolerancia política de estos últimos. Recuérdese también que los jóvenes se están identificando en mayor medida con el centro, el que presentaba los índices de intolerancia más bajos.

Tabla 5.2
Grupos que provocan rechazo por edad

Variable	Joven (n=189)	Adultos (n=140)	Total (n=329)	P*
Grupos (%)				
Extranjeros	12.8	8.1	10.1	.124
Católicos	3.7	2.2	3.1	.332
Evangélicos	8.6	11.1	9.6	.281
Ateos	5.3	5.2	5.3	.579
Indígenas	.5	-	0.3	.581
Ladinos	11.2	11.1	11.2	.561
Negros	1.1	2.2	1.6	.350
Asiáticos	1.6	2.2	1.9	.496
Gays	16.6	22.2	18.9	.129
Lesbianas	12.3	12.6	12.4	.534
Mujeres	.5	-	0.3	.581
Hombres	2.7	-	1.6	.065
Ricos	29.0	23.7	27.3	.133
Pobres	-	-	-	-
Derechistas	10.7	21.5	15.2	.006
Izquierdistas	2.7	3.7	3.1	.415

* Prueba del Chi cuadrado

Los principales grupos que les provocan rechazo a los jóvenes son los ricos, seguido por los homosexuales y los extranjeros. Lo adultos expresan mayormente su rechazo hacia los ricos, homosexuales y derechistas.

Las tendencias de intolerancia de las mujeres son similares a las del universo, destacando el rechazo hacia los ricos, gays, lesbianas, derechistas y ladinos. Similarmente, a los hombres les provocan rechazo principalmente los ricos, seguidos por los gays, los derechistas y los extranjeros.



Tabla 5.3
Grupos que provocan rechazo por género

Variable	Mujeres (n=129)	Hombres (n=201)	Total (n=330)	P*
Grupo (%)				
Extranjeros	6.4	13.3	10.8	.029
Católicos	4.0	3.0	3.4	.431
Evangélicos	8.0	10.6	9.6	.284
Ateos	4.8	5.6	5.3	.491
Indígenas	0.8	0.0	0.3	.387
Ladinos	9.6	12.1	11.1	.305
Negros	1.6	1.5	1.5	.642
Asiáticos	0.8	2.5	1.9	.252
Gays	16.0	20.7	18.9	.183
Lesbianas	12.8	12.1	12.4	.493
Mujeres	-	0.5	0.3	.613
Hombres	3.2	0.5	1.5	.076
Ricos	23.2	29.8	27.2	.121
Pobres	-	-	-	-
Derechistas	9.6	18.7	15.2	.018
Izquierdistas	2.4	3.5	3.1	.413

* Prueba del Chi-cuadrado.

Fuente: Encuesta INGEP, oct. 2004.

Las diferencias significativas entre mujeres y hombres se dan solamente en relación a los extranjeros y los derechistas. En ambos casos el nivel de intolerancia de los hombres es mayor que el de las mujeres, lo que pareciera expresar también una mayor tolerancia política de las mujeres en relación a los hombres.

Tabla 5.4
Grupos que provocan rechazo por grupo étnico

Variable	Mayas / Indígenas (n = 139)	Ladinos (n=168)	Total (n=307)	P*
Grupo (%)				
Extranjeros	17.6	4.8	10.6	.000
Católicos	4.4	2.4	3.3	.262
Evangélicos	16.2	4.8	10.0	.000
Ateos	2.9	7.9	5.6	.053
Indígenas	0.7	-	.3	.452
Ladinos	23.5	1.2	11.3	.000
Negros	2.2	1.1	1.7	.410
Asiáticos	2.2	1.8	2.0	.563
Gays	22.8	17.6	19.9	.163
Lesbianas	14.0	11.5	12.6	.320
Mujeres	-	0.6	0.3	.548
Hombres	2.2	1.2	1.7	.410
Ricos	39.0	17.0	26.9	.000
Pobres	-	-	-	-
Derechistas	21.3	10.3	15.3	.007
Izquierdistas	6.6	0.6	3.3	.004

* Prueba del Chi-cuadrado.

Fuente: Encuesta INGEP, oct. 2004.

Finalmente, el análisis del nivel de intolerancia por grupos étnicos rompe con las tendencias del universo, especialmente para los mayas. Los principales grupos que le provocan rechazo a estos sujetos son en primer

lugar, los ricos (grupo hacia el cual los mayas tienen un alto nivel de intolerancia), seguido de los ladinos, los extranjeros, los gays y los evangélicos. En general, los mayas tienen niveles de intolerancia de clase, étnica, religiosa y sexual mayores que el resto de los grupos considerados en este estudio.

Las diferencias significativas con los ladinos se presentan en la intolerancia hacia los extranjeros, evangélicos, ladinos, ricos, derechistas e izquierdistas. Hacia todos estos grupos los mayas presentan mayores niveles de intolerancia que los ladinos. Los mayas presentan también el mayor nivel de intolerancia política en relación al resto de los grupos analizados.

5.2.2 Intolerancia y valores democráticos

Interesó analizar también la asociación entre tolerancia y la prédica de otros valores democráticos, como son la interculturalidad, la libertad, igualdad y solidaridad. En principio, se esperaba que aquellos sujetos que predicaban estos valores (esto es: que señalan que se deberían practicar y enseñar más) tuviesen índices de intolerancia menores, pues como señalábamos la tolerancia es base de dichos valores. Los análisis estadísticos reflejan, sin embargo, que no existen diferencias significativas entre aquellos sujetos que predicaban la interculturalidad y los que predicaban otros valores en sus niveles de intolerancia; en otras palabras: los sujetos que señalan que el valor que se debería enseñar y practicar más es la interculturalidad no son precisamente los sujetos más tolerantes.

La igualdad, libertad y solidaridad son igualmente valores que llevan implícito un mayor grado de tolerancia. Sin embargo, tampoco quienes predicaban estos valores tienen índices de intolerancia menores que el resto de los sujetos. Los datos estarían reflejando la incongruencia entre el discurso público y las prácticas cotidianas, síntesis de una cultura en que los valores democráticos interiorizados no se han traducido aún en prácticas verdaderamente democráticas.



5.3 Conocimiento, actitudes y percepciones hacia el sistema político

En la presente sección nos introducimos al análisis de los conocimientos, actitudes y percepciones que los sujetos del PLJDC tienen sobre el sistema político guatemalteco. Por sistema político entendemos al conjunto de interrelaciones políticas objetivas (entre instituciones, Estado, partidos, grupos de presión, grupos de interés, clases sociales, organizaciones internacionales y nacionales, económicas, científicas, medio ambientales y culturales), y subjetivas (normas, conciencias, tradiciones, culturas políticas, formación de políticas, toma de decisiones) tendentes a una organización sistémica de la producción y reproducción del poder societario y al ejercicio de su distribución sobre la base del equilibrio. Este sistema se estructuraría, conforme a la teoría política, en sociedad política y sociedad civil, en el cual el Estado desempeña un papel preeminente.²⁴

En específico, los siguientes apartados se ocupan del conocimiento que los sujetos tienen del ordenamiento jurídico-político guatemalteco, en el que se incluyen los derechos y responsabilidades cívicas y políticas. A través de las respuestas a ambas preguntas podemos aproximarnos al sentido de pertenencia que los sujetos tienen a la sociedad política. En esta dirección, se parte de que un desconocimiento del ordenamiento jurídico-político del país conlleva un menor sentido de pertenencia a la sociedad política –esto es, los sujetos tenderían a participar en menor medida de y en las relaciones de poder que se establecen a partir de las instituciones políticas, a favor de la *anomia política*, o de otros sentidos de pertenencia, ya sea a la comunidad local, asociaciones o movimientos civiles o grupos antisistema–; y, en general, un menor apoyo al sistema político, lo que, conforme a la teoría política, se traduce en un bajo apoyo al régimen político.

En el apartado 5.3.2 se miden las actitudes y percepciones de los sujetos hacia el sistema político.

Para ello, se les preguntó si estaban de acuerdo o no con ciertos derechos consagrados constitucionalmente (como son la universalidad del voto, la inviolabilidad del derecho a la defensa en los tribunales o la libertad de expresión), con que el sistema político guatemalteco es eficiente en la garantía de los derechos básicos y con un adecuado funcionamiento de sistema de justicia guatemalteco; indicadores todos ellos del apoyo que la ciudadanía tiene a la democracia estable, conforme a los estudios de D. Azpuru. Además, dado el carácter pluricultural de la nación guatemalteca, se les preguntó a los sujetos si estaban de acuerdo o no con el pluralismo jurídico y el principio de la representación de la diversidad étnica.

La confianza, o en su defecto desconfianza, hacia las instituciones políticas, se analiza en el epígrafe 5.4, permitiéndonos aproximarnos a la efectividad o rendimiento del régimen (ver Payne *et al.*, 2003). En el mismo epígrafe se analizan, además, las creencias de los sujetos en relación a la distribución del poder político. Finalmente, nos ocupamos de las creencias, actitudes y percepciones de los estudiantes sobre la política y el quehacer político.

5.3.1 Sentido de pertenencia a la sociedad política

Como se señaló en el capítulo 4, el conocimiento de las leyes principales que ordenan el sistema político guatemalteco, a las que se les unieron los Acuerdos de Paz, pacto nacional sobre el que se asienta –o debería asentar– la reforma del sistema político del país y la refundación de la democracia en Guatemala, estaba altamente asociado a la participación sociopolítica de los sujetos. En este sentido se perfilaba que aquellos sujetos que tenían un conocimiento mayor del ordenamiento del sistema político tendían a adquirir más compromisos de participación, medido este tanto por la acción colectiva como por su intensidad. Los estudiantes tendían a organizarse más, participar en mayor número de actividades sociopolíticas y con

24 Véase documento “Reforma Política y Construcción de la Paz” (2004), Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, INGEP, INTRAPAZ - URL. La definición de sistema político es de Fung y Cabrera, 2002.



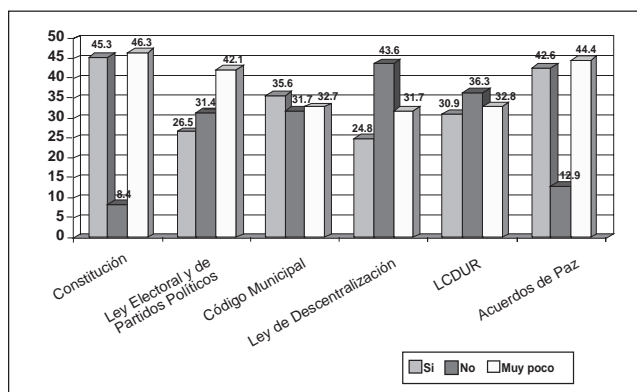
mayor constancia, lo que nos aproximaba a la efectividad de su acción colectiva.

En general, sin embargo, los sujetos del Programa, conforme a los cánones esperados para el liderazgo sociopolítico del país, tienen un bajo conocimiento de las leyes que ordenan el sistema político. Como muestra la gráfica 5.9, la Constitución no llega a ser conocida por la mitad de los sujetos, mientras que, a pesar de que muchos participan en organizaciones políticas, la Ley Electoral y de Partidos Políticos solamente es conocida por uno de cada cuatro. La Constitución y los Acuerdos de Paz son los documentos que más se conocen, mientras que las leyes de descentralización son las que menos.

acceso a la educación y programas de formación para los mismos. Por otro lado, los sujetos que pertenecen a organizaciones políticas son los que en mayor medida conocen el ordenamiento político del país, siendo las diferencias con respecto a aquellos otros que participan en organizaciones de la sociedad civil altamente significativas.²⁶ Conforme a este resultado, los sujetos que están participando en organizaciones políticas son los que, efectivamente, mayor sentido de pertenencia tienen a la sociedad política; mientras que los jóvenes, mujeres y mayas, sectores tradicionalmente excluidos del sistema político, denotarían un menor sentido de pertenencia al mismo y, en general, un menor apoyo al régimen.

Conocimiento de los derechos y deberes ciudadanos

Gráfica 5.9
Conocimiento del ordenamiento jurídico-político



Fuente: Encuesta INGEP, octubre 2004.

Las leyes políticas de Guatemala se conocen en menor medida por las personas residentes en las áreas rurales, los jóvenes, las mujeres y los mayas,²⁵ resultado que pudiera estar relacionado con el menor

Los resultados sobre el conocimiento de los derechos y deberes cívicos y políticos muestran tendencias similares a los del ordenamiento jurídico, del cual se desprenden. En términos generales los estudiantes conocen por lo menos alguno de sus derechos y responsabilidades cívicas y políticas; aunque se conocen en mayor medida los derechos que las responsabilidades.²⁷ Un resultado importante de este indicador, es que los estudiantes tienden a confundir o considerar como derechos y responsabilidades cívicas y políticas a otro tipo de derechos y responsabilidades, como las sociales, laborales, e incluso familiares.²⁸

Los principales derechos y responsabilidades que señalan conocer los sujetos del PLJDC son elegir y/o ser electo (el 56% menciona este derecho), la libertad de expresión (42%), el derecho a la participación (37%) y al de organización (11%). Por otra parte, las

25 En promedio los sujetos que viven en las áreas rurales conocen 1.26 leyes, frente a 2.27 que conocen los residentes en las áreas urbanas. Los jóvenes conocen 1.5 leyes frente al 2.5 que dicen conocer los adultos. Las mujeres señalan conocer 1.6 leyes frente a 2.16 que apuntan los hombres. Los mayas señalan 1.60 frente a 2.28 leyes que señalan los ladinos. En todos los casos las diferencias son estadísticamente significativas.

26 Quienes se adscriben a organizaciones políticas conocen en promedio 2.48 leyes, mientras que los que se adscriben a otro tipo de organizaciones 1.64 leyes. El análisis no incluye a las personas que señalan conocerlas muy poco.

27 El 97% de los sujetos señalaron conocer al menos algún derecho cívico o político frente a un 79% que señaló conocer algunas de estas responsabilidades. Las respuestas a estas preguntas fueron abiertas.

28 El porcentaje que menciona además de algún derecho cívico o político otro tipo de derechos es del 75%, mientras que el 73% menciona responsabilidades no estrictamente cívicas o políticas.



responsabilidades que más se conocen son las de elegir o votar (el 46% de los estudiantes señala conocer este derecho), obedecer a las leyes (20%), contribuir al desarrollo (11%), empadronarse (9%) y servir a la patria (6%). En general, los estudiantes le están dando mayor importancia a una ciudadanía política restringida a los procesos electorales, en detrimento de una ciudadanía más activa y responsable.

En el cuadro 5.3 aparece la mención que los distintos grupos dieron a diferentes derechos y responsabilidades. En general, los datos reflejan las tendencias del universo, siendo las diferencias entre los grupos en cuanto a los derechos se refiere, las siguientes:

- a) Los derechos de elegir y postularse a cargos de elección popular son mencionados principalmente por aquellas personas que pertenecen a organizaciones políticas, por los ladinos y por las personas adultas. Por el contrario, los grupos que en menor medida mencionan estos derechos son los mayas y los jóvenes.
- b) La libertad de expresión es el derecho que especialmente conocen los jóvenes. En realidad este es el derecho que más señala este grupo, mientras que el resto de los grupos menciona en mayor medida los derechos de elegir y/o ser electo. Por otro lado, los grupos que en menor medida conocen dicho derecho son los adultos y los mayas, precisamente los que más sufrieron la falta de las libertades, incluida la de expresión,²⁹ durante los regímenes autoritarios.
- c) Los derechos a la participación y a la organización son también mencionados en mayor medida por aquellos sujetos que se adscriben a organizaciones políticas. El derecho a la participación también es mencionado sobre todo por las mujeres, mientras que el de organización es más conocido entre los adultos y los hombres. Las mujeres y los jóvenes son los grupos que en menor medida conocen el derecho a la organización, conocimiento, que como vimos en el capítulo 4 estaba relacionado con el activismo político de estos grupos.

Cuadro 5.3
Conocimiento de derechos y responsabilidades según
grupos de edad, género, grupos étnicos y pertenencia
o no a organizaciones políticas

Derechos y Responsabilidades	Jóvenes	Adultos	Mujeres	Hombres	Mayas	Ladinos	Org. políticas	Otras organizaciones e instituciones
Elegir y/o ser electo	49.7	62.9	55.0	55.7	<u>44.6</u>	63.7	64.7	49.5
Libertad de expresión	50.0	<u>29.3</u>	41.9	41.8	<u>32.4</u>	46.0	41.4	42.6
Participación	37.0	36.4	41.9	33.3	<u>37.4</u>	37.5	42.9	33.2
Organización	8.5	14.3	<u>7.0</u>	13.4	11.5	10.1	13.5	9.5
Elegir / Votar	48.8	42.9	45.7	46.3	<u>42.4</u>	51.8	43.6	48.9
Obedecer las leyes	15.9	25.0	<u>10.9</u>	25.4	16.5	22.6	23.3	<u>17.9</u>
Contribuir al desarrollo	11.6	9.3	7.8	12.4	<u>5.8</u>	13.1	9.0	12.1
Empadronarse	9.0	7.9	10.1	7.5	<u>3.6</u>	13.1	10.5	7.4
Servir a la patria	5.8	5.9	4.7	6.5	<u>2.9</u>	8.3	3.9	6.8

Fuente: Encuesta INGEP, octubre 2004

29 Recuérdese también que estos grupos eran los que en mayor medida señalaban que la libertad es un valor que se debería enseñar y practicar más (ver cuadro 5.2).



En relación a las responsabilidades, los datos muestran que:

- a) El grupo que parece conocerlas en menor medida son los mayas, mientras que el grupo que parece conocerlas en mayor medida son los ladinos. Ambos grupos mencionan en menor medida y en mayor medida, respectivamente, todas las responsabilidades, excepto la de obedecer las leyes. Nótese también la poca importancia que los mayas le dan a la obligación de servir a la patria en comparación con el resto de los grupos.
- b) Por otro lado, la obediencia a las leyes es una responsabilidad/obligación que menor importancia le dan las mujeres, los jóvenes y, también, los sujetos que no se adscriben a organizaciones políticas (los que pertenecen en su mayoría a organizaciones de la sociedad civil).

En términos generales, podemos señalar que los estudiantes del Programa presentan un bajo conocimiento del ordenamiento jurídico-político del sistema, así como de los derechos y deberes ciudadanos. Las especificidades más relevantes son que los sujetos que se adscriben a organizaciones políticas parecen conocer en mayor medida dicho ordenamiento, así como los derechos cívicos y políticos, indicador de un mayor sentido de pertenencia a la sociedad política, de la que en realidad forman parte; mientras que los jóvenes, mujeres y mayas son los sujetos que en menor medida conocen el funcionamiento, derechos y deberes ciudadanos, indicadores que reflejan en gran parte la exclusión de estos sujetos por parte del sistema. Especialmente destaca que los mayas sean los sujetos que en menor medida señalan conocer las responsabilidades cívicas

y políticas consagradas en la Constitución de Guatemala.

5.3.2 Percepciones y actitudes hacia el sistema político

La aproximación a las percepciones y actitudes hacia el sistema político guatemalteco se realizó a través del análisis de las respuestas a una serie de afirmaciones a las que debían señalar si estaban o no de acuerdo. Como se indicó anteriormente, estas afirmaciones se refieren a la garantía de los derechos básicos por parte del sistema político, a ciertas libertades, derechos y responsabilidades consagradas constitucionalmente, al funcionamiento del sistema de justicia y, finalmente, a la pluralidad del sistema político. La mayoría de estos indicadores –a excepción de la pluralidad jurídica y de la representación étnica–, junto a otros –como la confianza en las instituciones, que se analiza más adelante– son utilizados comúnmente por las encuestas de opinión para identificar los niveles de apoyo a la democracia como régimen político.

El cuadro 5.4 resume las respuestas que se dieron a las cuestiones anotadas. Así, en relación a la primera afirmación, mayoritariamente el liderazgo no está percibiendo que el sistema político esté garantizando los derechos básicos de la ciudadanía, lo que es un importante indicador de deslegitimidad del sistema. Los sujetos que en mayor medida perciben esta falta de garantías son aquellos que se adscriben a organizaciones políticas, seguidos de los mayas, las mujeres y los jóvenes.³⁰ Además, estos tres últimos grupos son los que en menor medida no saben si el sistema político está garantizando los derechos básicos, lo que podemos interpretar como que no tienen una opinión al respecto.

30 El 70% de las personas que se adscriben a organizaciones políticas, el 66% de los autoidentificados con algún grupo indígena, el 66% de los jóvenes y el 65% de las mujeres perciben que el sistema político guatemalteco no está garantizando los derechos básicos. Se identifica solamente a los grupos que tienen porcentajes superiores a los del universo.



Cuadro 5.4
Percepciones y actitudes hacia el sistema político guatemalteco

¿ESTÁ DE ACUERDO CON QUE EL...	SI (%)	NO (%)	NS (%)
1. El sistema político guatemalteco garantiza los derechos básicos de las y los ciudadanos.	29.6	63.4	7.0
2. Puedes emitir libremente tus ideas y opiniones por cualquier medio de difusión.	67.8	27.7	4.6
3. A las personas se les debe permitir votar, aunque no conozcan de política.	76.6	20.4	3.0
4. Las y los guatemaltecos tenemos las mismas posibilidades para ocupar cargos públicos.	66.0	31.9	2.1
5. Si me respalda la ley, puedo oponerme a la determinación de una autoridad de gobierno.	72.1	18.1	9.6
6. Las mujeres y los hombres deben tener las mismas oportunidades y responsabilidades (independientemente de su estado civil).	99.4	0.6	–
7. Los tribunales de justicia en Guatemala garantizan un juicio justo.	10.4	81.6	8.0
8. Todas las personas tienen derecho a una buena defensa en los tribunales, sin importar lo que hayan hecho.	76.8	19.9	3.4
9. La gente debe hacer justicia cuando las autoridades no responden a un hecho delictivo.	29.6	63.7	7.3
10. Los pueblos indígenas eligen a sus autoridades conforme a sus normas y costumbres.	45.1	43.6	11.3
11. Los pueblos indígenas deben estar representados en todos los espacios de decisión que les conciernen.	94.2	3.4	2.4
12. Para estar representados, es necesario la formación de un partido político sólo de indígenas.	15.6	80.7	3.7

Fuente: Encuesta INGEPE, oct. 2004.

Mayoritariamente se considera que en Guatemala hay libertad de expresión, pudiéndose enunciar libremente las ideas y opiniones por cualquier medio, lo que es un gran logro para la democracia en el país. No obstante, existe un porcentaje importante de sujetos que consideran o ven limitado este derecho. Estos son principalmente los adultos, las personas que se adscriben a organizaciones políticas, los ladinos y las mujeres: prácticamente una de cada tres personas perteneciente a estos grupos ha visto limitado este derecho, o simplemente cree no poder ejercerlo.

Las respuestas a la tercera afirmación parecieran reflejar que uno de cada cinco sujetos no está de acuerdo con el sufragio universal. Más que la anterior interpretación los resultados parecieran reflejar que una importante proporción de los estudiantes del Programa 'entienden' que mucha gente no está informada, o adecuadamente

informada, sobre las cuestiones políticas, y de ello deducen que no se deberían pronunciar, en este caso electoralmente. Las personas que en mayor medida no están de acuerdo con que la gente vote si no conoce de política son los mayas (27%), las personas adultas (24%), aquellas que se adscriben a organizaciones de la sociedad civil (23%) y los hombres (21%).

La Constitución guatemalteca consagra el derecho a optar a empleo o cargos públicos en el artículo 113, señalando que *para su otorgamiento no se atenderá más que a razones fundadas en méritos de capacidad, idoneidad y honradez*. Prácticamente uno de cada tres sujetos del Programa percibe, sin embargo, que no tiene las mismas posibilidades para ocupar cargos públicos. Estos sujetos son principalmente las personas adultas (39%), los ladinos (38%), los hombres (36%) y los miembros de las organizaciones políticas.



Asimismo, la Carta Magna consagra en el artículo 5, entre otros artículos, el imperio de la ley sobre la autoridad, propia de todo Estado de Derecho. En concreto, dicho precepto protege a los ciudadanos frente a las arbitrariedades del poder político, señalando que toda persona tiene derecho a hacer lo que la ley no prohíbe, no estando obligada a acatar órdenes que no estén basadas en ley y emitidas conforme a ella... Una interpretación amplia del mismo estaría respaldando la “insumisión” o desobediencia hacia la autoridad en los casos contrarios al *espíritu universal* de la ley, en la que conforme a la misma Carta Magna, el Estado guatemalteco tiene la responsabilidad del bien común, la consolidación del régimen de legalidad, la seguridad, justicia, igualdad, libertad y paz...

Pues bien, la mayoría de los sujetos están de acuerdo con la desobediencia civil a la autoridad en casos que ésta no se apegue a la ley, sin embargo existe un porcentaje importante de estudiantes que no están de acuerdo. Dichos sujetos estarían reflejando una mayor cultura política de sumisión, inclusive frente a las arbitrariedades del poder político. Los grupos que en mayor medida no están de acuerdo en oponerse a una orden ilegal de una autoridad de gobierno son aquellos que pertenecen a organizaciones políticas (23% de estos sujetos), las mujeres (21%), los mayas y los jóvenes (20%, respectivamente).

Otra interpretación de los resultados es que, aunque la mayoría de los sujetos asumen el imperio de la ley sobre el imperio de la fuerza, una parte importante de los mismos está fusionando los conceptos de autoridad y ley; fusión que se da especialmente en el derecho consuetudinario indígena.

En relación a la sexta afirmación, relativa a la equidad de los géneros, consagrada también en la Constitución (artículo 4), prácticamente existe unanimidad. Sólo dos personas (hombres) no están de acuerdo en que las mujeres tienen (entiéndase “deberían tener”) las mismas oportunidades y responsabilidades. En cualquier caso, el machismo y patriarcado, como vimos en el capítulo 3, son ejes centrales que determinan las relaciones de poder entre hombres y mujeres en la sociedad guatemalteca.

Las siguientes afirmaciones se refieren al sistema de justicia guatemalteco. En cuanto a su funcionamiento, prácticamente existe unanimidad: los tribunales de justicia en Guatemala no están garantizando, conforme a los estudiantes, un juicio justo, opinión que refleja la baja confianza hacia esta institución, como analizaremos más adelante.

Resultados preocupantes en relación al sistema de justicia son los que se refieren a la inviolabilidad del derecho de defensa y a la competencia de los órganos judiciales. Así, uno de cada cinco sujetos piensa que todas las personas no tienen derecho a una buena defensa en los tribunales, no asumiendo por tanto la inviolabilidad de este derecho (artículo 12 de la Constitución de Guatemala), independientemente del delito cometido. Estos sujetos son principalmente las mujeres (25%), los mayas (23%), y los jóvenes (22%).

La tercera afirmación en relación al sistema de justicia en Guatemala es de gran controversia; fundamentalmente por la existencia de dos órdenes jurídicos: el occidental y el indígena. Por otro lado, existe una gran sensibilidad en la opinión pública por los casos de linchamientos.

La mayoría de los sujetos piensa que son las autoridades (entiéndase instituciones competentes) las que se deben encargar de impartir justicia, sin embargo existe una alta proporción de sujetos que están de acuerdo en que “la gente” actúe en casos de inacción de las autoridades competentes; esto es: tomarse la justicia por mano propia. Principalmente estos sujetos son los mayas (42%), los jóvenes (38%) las mujeres y las personas que pertenecen mayoritariamente a organizaciones de la sociedad civil (33%, respectivamente), precisamente los sujetos que menor apego muestran al imperio de la ley.

Finalmente, para medir las actitudes hacia la pluralidad jurídica y de la representación de los pueblos indígenas, se les plantearon a los estudiantes tres preguntas: si estaban de acuerdo o no con que eligen a sus autoridades conforme a sus normas y costumbres, si deberían estar representados en todos los espacios



de decisión que les conciernen, y si es necesario la formación de un partido político sólo de indígenas para que estén representados, propuesta que algunos líderes mayas vienen impulsando desde la década de los años setenta, como vimos en el primer capítulo.

Más que estar o no de acuerdo en que “los pueblos indígenas eligen a sus autoridades conforme a sus normas y costumbres”, el equilibrio que se da en las respuestas afirmativa y negativa a esta cuestión estaría mostrando el conocimiento y, en cierta medida, las actitudes de los sujetos al respecto. Nótese, en esta dirección, que es la pregunta sobre la que los sujetos muestran mayor indecisión; esto es: no saben. Por otro lado, son principalmente los mayas, aunque también existe un alto porcentaje de ladinos (52% y 41%, respectivamente), que se pronuncian de forma afirmativa, lo que podría estar reflejando una actitud positiva a la pluralidad jurídica y de los procesos eleccionarios en el país, reconocidos ya en algunas leyes, como el Código Municipal y la Ley General de Descentralización, para el ámbito local.

Lo interesante en relación a esta afirmación es analizar cómo se han pronunciado los sujetos de los distintos municipios. Así, en municipios mayoritariamente ladinos llama la atención los casos de Coatepeque y Escuintla, donde mayoritariamente los estudiantes (todos ladinos) señalan que los pueblos eligen a sus autoridades conforme a sus normas y costumbres, (el 72% en Coatepeque y el 54% en Escuintla); mientras que en Santa Lucía Cotzumalguapa, otro municipio mayoritariamente ladino, una alta proporción de sujetos señala que no sabe (el 36%). En este sentido, se podría decir, a partir de los dos primeros casos, que hay una actitud positiva por parte de los estudiantes ladinos a la pluralidad étnica, aunque también se da un alto desconocimiento de esta realidad.

Por otro lado, al analizar los municipios mayoritariamente indígenas tenemos gran diversidad de respuestas. En el departamento de Chimaltenango, los sujetos de la cabecera departamental señalan

mayoritariamente que los pueblos indígenas no eligen a sus autoridades conforme a sus normas y costumbres (el 68% señala que no), y de la misma manera se pronuncian en el municipio de San Martín Jilotepeque (el 56% señalan que no). Sin embargo, los estudiantes de Tecpán mayoritariamente están señalando que efectivamente se eligen a las autoridades conforme al derecho consuetudinario.

Las respuestas en Quetzaltenango están muy equilibradas (48% señala que sí y 48% que no), mientras que en Totonicapán el 46% de los sujetos señala que sí y el 38% que no. Es en el departamento de Huehuetenango donde en mayor medida los sujetos señalan que los mayas están eligiendo a sus autoridades conforme al derecho consuetudinario: el 57% en el municipio de Huehuetenango y el 83% en el municipio de Colotenango. Los datos son difíciles de interpretar, pues en algunos municipios se sigue eligiendo a las autoridades indígenas, mientras que en otros, por diversas razones históricas, éstas ya no se eligen conforme a las normas y costumbres. Así, en Totonicapán, donde hay una alcaldía indígena y los alcaldes auxiliares que conforman ésta se eligen por las comunidades, los sujetos que viven en el mismo tendrían un gran desconocimiento del subsistema político local; o en todo caso, estarían manifestando una actitud negativa ante los subsistemas políticos mayas.

En relación a la representación de los pueblos indígenas en todos los espacios de decisión que les conciernen, los sujetos no están mostrando, en general, una actitud excluyente. Los jóvenes, las mujeres y los ladinos, son los grupos que presentan los niveles de mayor desacuerdo, aunque éstos siguen siendo muy bajos.³¹

Finalmente, los estudiantes en general no están de acuerdo en que la representación política de los indígenas necesariamente sea más eficaz a través de un partido político solamente de indígenas. No obstante, el 26% de los mayas opina lo contrario, esto es: que sus intereses y demandas estarían mejor representadas a través de una organización política

31 El 5% de los jóvenes, mujeres y ladinos opinan que los pueblos indígenas no deberían estar representados en todos los espacios de decisión que les conciernen.



propia. Dos de los grupos que apuestan en mayor medida por esta posibilidad son los jóvenes (el 17%) y los hombres (el 18%).

Con base en las respuestas dadas por los estudiantes del PLJDC podemos concluir lo siguiente:

- a) En general, los estudiantes están percibiendo de una forma muy negativa al sistema político guatemalteco; especialmente esto se manifiesta en el indicador relativo a eficacia del régimen en la garantía de los derechos básicos, aspecto sobre el que se da prácticamente consenso. Además, un porcentaje importante de estudiantes percibe que el sistema político no está garantizando las libertades públicas, especialmente en lo que se refiere a la libertad de expresión y la postulación para cargos públicos. Lo preocupante, sin embargo, es que los sujetos también estén manifestando, en altas proporciones, actitudes autoritarias y excluyentes, como ponen de manifiesto las respuestas dadas en relación a la universalidad del voto, la inviolabilidad del derecho a la defensa y la inclinación por tomarse la justicia por mano propia. Una explicación a estas actitudes es el bajo conocimiento que los sujetos tienen del ordenamiento jurídico del país; sin embargo, las actitudes excluyentes y autoritarias parecieran derivarse más bien de las percepciones que los estudiantes tienen en relación a la eficacia del sistema, en términos de cumplimiento de fines y funciones.
- b) Los protagonistas del estudio, jóvenes, mujeres y mayas, sectores tradicionalmente excluidos del sistema –junto a quienes participan en organizaciones políticas–, son los sujetos que más críticos se muestran, especialmente en la eficacia del sistema político, en la garantía de los derechos básicos, así como en relación a la imparcialidad de sistema de justicia. Sin embargo, estos sujetos son también los que mayor apego muestran hacia la autoridad en detrimento del imperio de la ley o

el Estado de derecho. Indicadores de ello son los porcentajes de jóvenes, mujeres y mayas que se pronuncian en contra de la oposición a una autoridad, aunque los respalde la ley, que están en contra de la inviolabilidad del derecho a la defensa y a favor de que la gente se tome la justicia por mano propia.

5.4 Confianza en las instituciones y actores de poder

Una pregunta bastante común en las encuestas de opinión es aquella que se refiere a la confianza que la ciudadanía tiene en las instituciones del sistema político. El análisis de la misma suele utilizarse como un indicador del desempeño del régimen, pudiendo diferenciar entre el desempeño del gobierno actual y el de los elementos institucionales del régimen con carácter más permanente (ver Payne *et al.*, *Op. cit.*, p. 28). En la presente sección se analizan además las percepciones que los sujetos tienen en relación a la distribución del poder político, tanto a nivel nacional como en sus socioterritorialidades de origen. La comparación entre la importancia que le dan los estudiantes a las instituciones propias de la democracia liberal representativa frente a otros actores de poder (ej.: empresarios o narcotraficantes), nos servirá, igualmente, para medir la credibilidad de los sujetos en el sistema político.

5.4.1 Confianza en las instituciones del Estado

La gráfica 5.10 representa la confianza que los estudiantes manifiestan en las instituciones del Estado guatemalteco, a las que además se les unió las iglesias Católica y Evangélica, como instituciones de referencia. El segmento de la derecha en cada barra representa a los sujetos que señalaron tener mayor confianza en las mismas, el segmento intermedio al porcentaje que señaló tener menor confianza; y, finalmente, el segmento de la izquierda representa la credibilidad o descrédito que tienen dichas instituciones para el liderazgo del Programa. La credibilidad o en su defecto descrédito³² es la diferencia entre confianza y

32 Entiéndase credibilidad y descrédito como sinónimos de confianza y desconfianza.



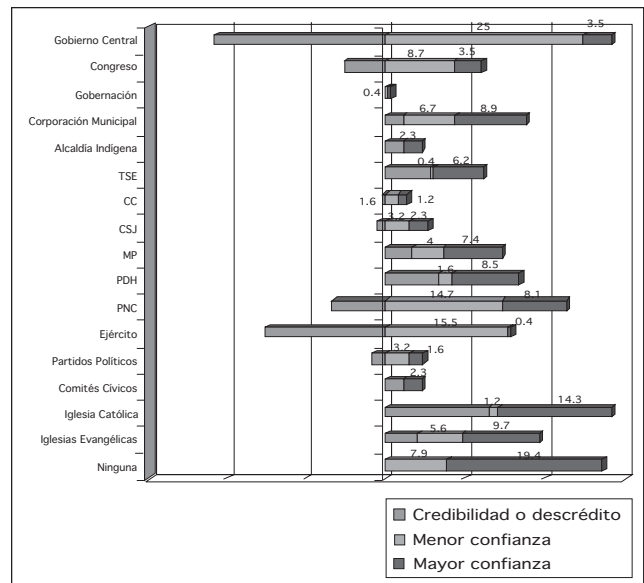
desconfianza hacia las instituciones, en la medida que, en relación a una misma institución, algunos sujetos señalaron tener mayor confianza y otros menor confianza.

En lo que concierne a la confianza, el primer dato que salta a la vista es que uno de cada cinco sujetos no señala ninguna institución, por lo que se estaría percibiendo, en el mejor de los casos, similarmente a todas las instituciones, bien mostrando una indiferencia hacia las mismas, y en el peor de los casos percibiéndolas negativamente a todas. La iglesia Católica, seguida de las iglesias evangélicas son las instituciones en las que los sujetos del Programa manifiestan mayor confianza, datos que siguen las tendencias de otros estudios realizados.³³

Las tres instituciones estatales a las que los sujetos muestran mayor confianza son, en orden de importancia, las corporaciones municipales, la Procuraduría de Derechos Humanos (PDH) y la Policía Nacional Civil (PNC). La PNC tiene, sin embargo, un alto nivel de desconfianza, por lo que esta institución aparece con una confianza negativa en la gráfica, reflejando el descrédito de esta institución.

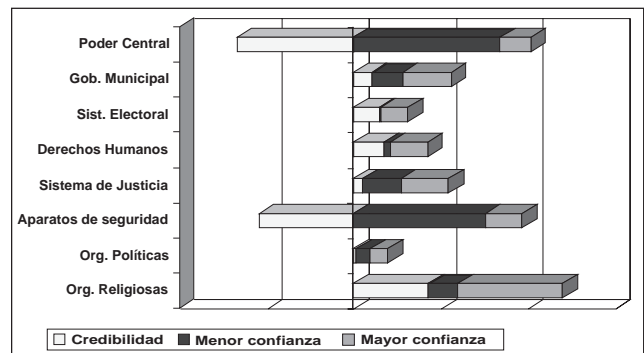
Por otro lado, las instituciones en las que se tiene menor confianza son, por orden de importancia, el Gobierno Central, el Ejército, la PNC y el Congreso. Especialmente el Gobierno Central y el Ejército son las instituciones más desacreditadas. Las otras dos instituciones (PNC y Congreso) aparecen también en la gráfica con una confianza negativa. En general, los datos muestran que los sujetos del Programa tienen escasa confianza en las instituciones del Estado guatemalteco, pudiendo estar reflejando el descrédito del poder ejecutivo una percepción o evaluación negativa del actual gobierno.

Gráfica 5.10
Confianza en las instituciones



Fuente: Encuesta INGEP, oct. 2004.

Gráfica 5.11
Confianza en las instituciones agrupadas



Fuente: Encuesta INGEP, oct. 2004.

Al agrupar a las instituciones observamos que las religiosas siguen siendo las que mayor confianza le dan a los estudiantes. Recuérdese en este sentido que un porcentaje importante de éstos participan en organizaciones religiosas. A las mismas, le siguen el

33 En los sondeos realizados por Latinobarómetro desde 1996, alrededor del 75% de las personas encuestadas indicó tener mucha o alguna confianza en la iglesia, apareciendo como la primera institución en la que los ciudadanos muestran mayor confianza (ver Payne *et al.*, *op. cit.*, p. 38).

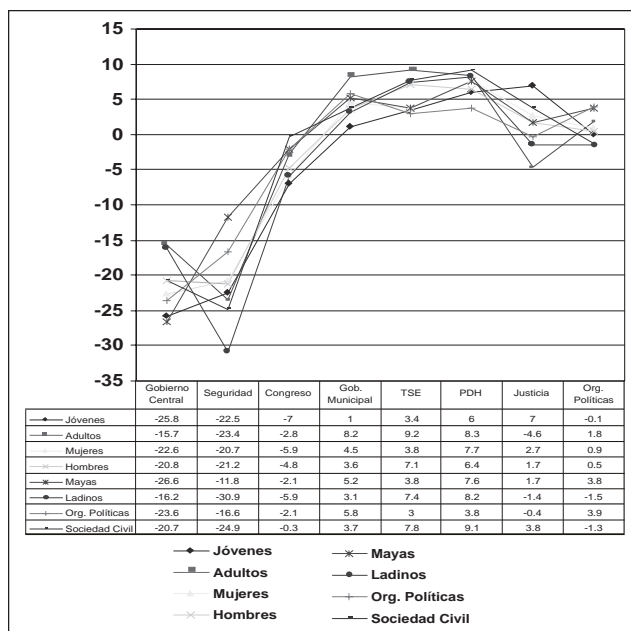


gobierno municipal y la PDH. La confianza hacia los aparatos de seguridad refleja principalmente la confianza hacia la Policía Nacional Civil (y no hacia el Ejército), mientras que la confianza hacia las organizaciones políticas, está reflejando especialmente la confianza hacia los comités cívicos y no hacia los partidos políticos.³⁴

Por otro lado, las instituciones que sufren menor confianza son las de representación política a nivel nacional y los aparatos de seguridad. El poder central (organismo ejecutivo y legislativo) inclusive tiene un nivel de desconfianza mayor que los aparatos de seguridad. Además, los sujetos muestran también gran desconfianza hacia las instituciones del sistema de justicia en Guatemala (CC, CSJ, MP). Las instituciones que sufren un alto descrédito para los sujetos del Programa son, sin embargo, las del poder central y los aparatos de seguridad.

Finalmente, la gráfica 5.12 representa la credibilidad y, en su defecto, descrédito que presentan las instituciones del Estado para los estudiantes del PLJDC. En general, el gobierno central y los aparatos de seguridad sufren de gran descrédito para todos los grupos. Las mayas, jóvenes, personas pertenecientes a organizaciones políticas y mujeres son, sin embargo, los grupos para los que el gobierno central tiene menor credibilidad; esto es: los grupos que desconfían más de esta institución. Por otra parte, los aparatos de seguridad adolecen de credibilidad sobre todo para los ladinos, mientras que los mayas son los sujetos que mayor confianza muestran hacia

Gráfica 5.12
Credibilidad de las instituciones para los grupos etáreos, géneros, grupos étnicos y organizaciones



Fuente: Encuesta INGEP, oct. 2004.

los mismos,³⁵ aunque en general los aparatos de seguridad tampoco gozan de credibilidad entre los mayas.

Otra institución que sufre de gran descrédito es el Congreso, especialmente para los jóvenes. Las únicas instituciones que gozan de credibilidad para todos los grupos son los gobiernos municipales, el Tribunal Supremo Electoral y la Procuraduría de Derechos Humanos. Nótese que las instituciones de justicia gozan de credibilidad entre los jóvenes, las mujeres y

34 Según los resultados del sondeo de opinión de Latinobarómetro (2003) en Guatemala solamente el 8% de las personas muestra algo o mucha confianza hacia los partidos políticos, mientras que el 81% muestra poca o ninguna confianza (Achard & González; *Op. cit.*, p. 123). Conforme a otro estudio (Payne *et al.*, *op. cit.*, p. 40), basado en la misma fuente (Encuestas de opinión de Latinobarómetro 1996-2001), Guatemala sería uno de los países latinoamericanos donde la ciudadanía desconfía más de los partidos políticos. En promedio (para todos los años) el 18% muestra alguna confianza en estas instituciones. El VI y último estudio sobre cultura política de los guatemaltecos de Azpuru (ASIES, 2004) muestra 30 puntos de confianza hacia los partidos políticos, mientras que la encuesta de opinión realizada por esta misma institución en el 2001 mostraba la confianza del 29% de la población guatemalteca.

35 El 12% de los mayas señalan que los aparatos de seguridad son las instituciones que les dan más confianza. El segundo grupo que deposita su mayor confianza en estas instituciones es el de las mujeres (10%).



los mayas, a pesar de que éstos eran quienes más se inclinaban por tomarse la justicia por mano propia. Por último, los ladinos y los adultos (5% de estos sujetos), identifican a las organizaciones políticas como las que les dan menos confianza; aunque en general estas organizaciones no adolecen de descrédito para los sujetos.

Los mayas y los jóvenes son los grupos que señalan que ninguna institución les da mayor confianza. En general los jóvenes son los sujetos que presentan menores niveles de credibilidad hacia las instituciones del Estado, ya sea porque desconocen su funcionamiento, bien porque tienen una actitud más crítica hacia las mismas. En cualquier caso, conforme a estos resultados, podríamos decir que los sujetos del Programa estarían mostrando bajos niveles de confianza en las instituciones democráticas, un bajo apoyo a la democracia estable, conforme a los indicadores de los estudios de opinión y especialmente un bajo apoyo al régimen político, por lo menos al actual gobierno.

5.4.2 Actores de poder

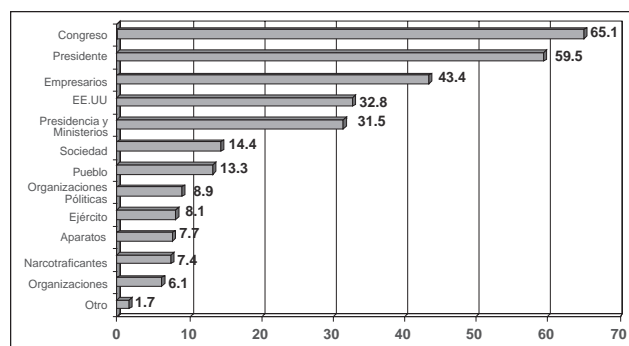
A excepción del apoyo que manifestaban los sujetos del PLJDC a la democracia como forma de gobierno, los resultados expuestos a lo largo de este capítulo nos estarían indicando, en general, un bajo apoyo al régimen político. Según las premisas de la teoría política, este bajo apoyo a la democracia conllevaría una baja participación política de los sujetos, lo que estaría en contradicción con los altos niveles e índices de participación que presenta el liderazgo del Programa, al momento de este estudio, y con las mediciones posteriores realizadas, que nos indican que la participación está creciendo.

El apoyo a la democracia como régimen político se puede analizar también a través de otros indicadores. Uno de ellos podría ser las creencias que los sujetos expresan en relación a la distribución del poder político;

esto es la creencia en que a través de la participación dentro del sistema se pueden cambiar las cosas, ya que en realidad son las instituciones democráticas las que toman las decisiones más importantes que conciernen al país o a los municipios.

Efectivamente, como muestra la gráfica 5.14, y a pesar de que se identifica a los empresarios y a los Estados Unidos como actores importantes que influyen en los destinos de la nación guatemalteca, los sujetos están creyendo, mayoritariamente, que son las instituciones de la democracia representativa las que toman las decisiones relevantes para el país.³⁶

Gráfica 5.14
Actores principales que toman las decisiones más importantes para el país



Fuente: Encuesta INGEPE, oct. 2004.

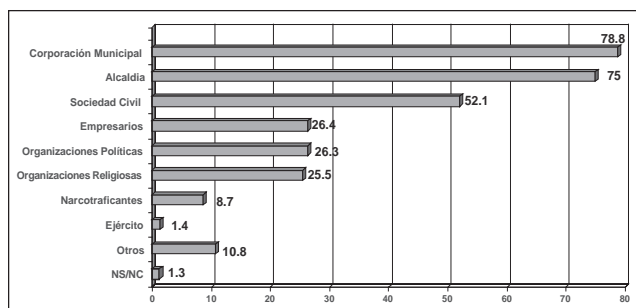
En el nivel local, como muestra la gráfica 5.14, sigue siendo el gobierno, en este caso municipal, el actor que toma las decisiones más relevantes para el municipio. Es importante destacar la importancia que los sujetos le dan la Presidencia de la República y a la Alcaldía en la toma de decisiones, lo que estaría reflejando el fuerte presidencialismo y personalismo que se da en los dos ámbitos de gobierno. En el nivel local, y a diferencia de lo que se cree o percibe a nivel nacional, más de la mitad de los sujetos considera que la sociedad civil tiene un protagonismo importante en la toma de decisiones, lo que estaría reflejando la efectividad de una democracia más participativa en este espacio.

36 Los sujetos podían marcar tres reactivos o respuestas, de ahí que los porcentajes no sumen 100.



Por lo demás, uno de cada cuatro sujetos piensa que actores importantes del poder local son los empresarios, las organizaciones políticas y las organizaciones religiosas, lo que refleja la complejidad de la distribución del poder político a nivel local. El narcopoder es evidente también en algunas regiones.

Gráfica 5.15
Actores principales que toman las decisiones más importantes en los municipios



Fuente: Encuesta INGEP, oct. 2004.

5.5 Lo malo no es la política, lo malo son los políticos

No es ninguna novedad afirmar que en el imaginario colectivo de la sociedad guatemalteca y, en general, en América Latina, existe una percepción muy negativa de la política, tal y como la desempeñan los gobernantes electoralmente elegidos, de los políticos en general y los partidos políticos. Los abundantes casos de corrupción, el clientelismo político, el narcopoder, las numerosas promesas incumplidas y la espalda que los representantes políticos dan a las mayorías sociales a la hora de tomar las decisiones más importantes para las naciones latinoamericanas, entre otros factores, han contribuido sin duda, como ponen de manifiesto numerosos estudios y encuestas de opinión, a que la política cada vez esté más desprestigiada, al descrédito y desconfianza que la ciudadanía expresa hacia los políticos y hacia las instituciones políticas; de tal forma que se habla, en general, de una crisis de la política.

¿Cuáles son las actitudes que muestran los estudiantes del PLJDC hacia la política y el quehacer político? ¿Cómo perciben los mismos a los políticos y a los partidos políticos? Para aproximarnos a estos aspectos

de la cultura política de los sujetos en la encuesta de individuos se les hizo las preguntas: ‘¿Qué es para usted principalmente la política?’, ‘¿Cree que es importante participar en actividades políticas?’, ‘¿Por qué cree que es importante participar en actividades políticas?’, o bien ‘¿Por qué cree que no es importante participar en actividades políticas?’. Además las actitudes y percepciones hacia la política y el quehacer político se trabajaron cualitativamente, mediante entrevistas.

De acuerdo con la información disponible, se da una clara distinción entre la política y el quehacer político, especialmente cuando éste se refiere a los partidos y a los políticos. Así, existe en general, una actitud muy positiva hacia la política, fundada en lo que se puede hacer a través de ella, mientras se manifiesta una percepción bastante negativa del quehacer de los políticos y los partidos políticos. Las percepciones y actitudes que se tienen acerca de la política, por un lado, y de los políticos y los partidos, por otro, determinan lo que se espera de una y de los otros.

5.5.1 ¿Qué es la política?

En términos generales, los sujetos del Programa tienen un concepto de lo que es la política, lo que se deriva en gran medida de que muchos de ellos ya están involucrados en actividades de este tipo. Además, este concepto es positivo.

Uno de los resultados importantes de la encuesta realizada es que los estudiantes suelen hablar comúnmente de asuntos políticos en espacios tan diversos como la familia, la escuela o la universidad, el mercado, las fiestas, el trabajo o la iglesia, e inclusive en encuentros casuales con otras personas. Las entrevistas a los estudiantes mostraron, igualmente, que los mismos siempre manifestaron una opinión sobre las cuestiones políticas, a diferencia de otras personas entrevistadas, que afirmaron no tener “un concepto sobre el tema”.

De la misma manera, al comparar las respuestas en torno a la preguntas relativas a lo que es y se piensa sobre la política entre los estudiantes del programa y



otros sujetos no pertenecientes al mismo (entrevistas realizadas a representantes de otras asociaciones, como cooperativas o empresas) se pone de manifiesto el contraste entre la cultura política que portan los primeros, que en general se decantaron por una opción transformadora a través de la política, y la cultura política de estos otros sujetos, reproductora de las prácticas antidemocráticas. Sintomáticas fueron, en este sentido, las palabras pronunciadas por un entrevistado, trabajador de una agroexportadora, al preguntarle sobre lo que piensa de la política:

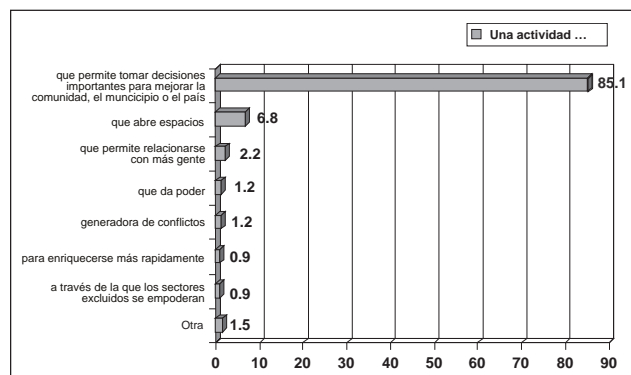
Es importante la política: se supone que si estamos al lado de un político y llega al poder tenemos más opciones de que venga y nos ayude. Alguien que nos de la mano, que esté en el poder. Pero para eso debemos apegarnos a ese alguien. Sí hemos apoyado la política.

Una ciencia para cambiar las cosas

La gráfica 5.15 representa las respuestas que los sujetos dieron a la pregunta '¿Qué es para usted principalmente la política?'. De las doce opciones que tenían los sujetos cuatro de ellas no fueron marcadas. Estas son: a) lo que hacen los políticos; b) una actividad que da prestigio; c) una actividad tediosa, desgastante, y la opción d) 'no sé'. Ello estaría indicando, en el primer caso, que los sujetos no están asociando a la política principalmente con lo que hacen los políticos, sino que la política es algo que caracteriza a todas las personas, en el sentido aristotélico "el hombre es un ser político" por definición; que la política, ya no es una fuente de prestigio, en todo caso la política es un instrumento que da o mediante la que se adquiere más poder (como señalan algunos sujetos); y finalmente, que en general los sujetos, como se señaló, tienen un concepto de política (interpretación que deducimos del 'no sé'), no siendo esta actividad extraña para ellos, y aún menos tediosa, desgastante, opción que tampoco fue marcada.

En general, se manifiesta una actitud positiva hacia la política. Ésta es principalmente una actividad, un instrumento que permite tomar decisiones importantes para mejorar la comunidad, el municipio o el país. El

Gráfica 5.16
Qué es principalmente la política



Fuente: Encuesta INGEP, oct. 2004.

porcentaje que señalan que la política es una actividad que abre espacios no es nada desdeñable. Esta respuesta podría interpretarse en el sentido de que algunos sujetos están viendo a la política especialmente como una actividad profesional, a través de la cual se pueden adquirir ciertos bienes, ya sean simbólicos o materiales.

Aunque las respuestas no son excluyentes, dado que los sujetos sólo podían marcar una opción (la más importante para ellos), en general no se tiene la percepción de que la política sea una actividad para relacionarse con más gente (esto es: una actividad meramente recreativa, para hacer amistades o distraerse), ya que la participación, proceso principal a través del que se materializa la política, siempre requiere un esfuerzo. Tampoco se ve a la política como una actividad generadora de conflictos, a la que no se deben meter, ni como una actividad instrumental personal (que da poder, para enriquecerse). En general, los sujetos entienden a la misma como una actividad de servicio a la comunidad, a través de la cual se pueden tomar las decisiones importantes, trascendentales para el país con la finalidad explícita de transformar la realidad.

Las respuestas a la pregunta '¿Cree que es importante participar en actividades políticas?' estarían reflejando esa actitud positiva. La mayoría de los sujetos del Programa (99%) consideran que participar en actividades políticas es importante. Entre las respuestas más significativas se encuentran las de quienes ven en ello la posibilidad de promover y hacer cambios favorables para el país:



A través de ella se pueden generar cambios positivos; utilizando la honradez, la responsabilidad y el amor por mi país.

Para otros, participando es posible identificar los problemas y buscarles solución:

Sólo participando podemos dar a conocer las necesidades de la población y participar en la solución.

La participación es también vista como un medio para llegar a ocupar cargos públicos, desde los cuales es posible buscar soluciones a los problemas y promover cambios en el país:

Es la única forma de llegar a cargos de decisión y ejecución. Si se quiere un cambio, es la única forma.

Más allá de los cambios estaría el desarrollo, y la participación política es vista entonces como uno de los mecanismos que puede facilitarlos:

Ayudamos de forma directa al desarrollo de nuestra comunidad.

La participación en política también es concebida como derecho, que ha sido negado, y como deber:

Porque es un derecho humano negado históricamente. Sólo participando transformaremos nuestra realidad.

Porque es un deber participar.

Finalmente, la participación política está estrechamente vinculada a la democracia en dos sentidos: si hay democracia es posible participar, y participando se mejora la democracia:

De esta forma podemos participar directamente en la política de nuestro país y lograr una mejor democracia.

En relación a la política, conforme a las entrevistas realizadas a los estudiantes, se piensa que “[...] es una ciencia para cambiar las cosas”, “[...] un sistema que permite crear cambios en base al pensamiento que se tiene; mejorar las condiciones [...]” de la población y, en ese sentido, el quehacer político implicaría la definición de la “estrategia y objetivos que se quieren alcanzar”.

De esta forma, la política consistiría en un conjunto de ideas atinentes a la promoción del desarrollo, a la búsqueda de cambios y transformación de una realidad determinada, a la consolidación y “perfeccionamiento” de la democracia, entre otras. Así, la política trasciende la idea de que ésta es el arte de administrar la cosa pública y manejar el Estado. En consecuencia, la práctica política y la participación en política constituyen los espacios, los medios, los mecanismos de materialización de aquellas ideas. Es decir, política y práctica política son indisolubles, ninguna puede entenderse sin la otra.

5.5.2 Percepciones sobre los políticos y los partidos políticos

La actitud positiva hacia la política y lo que debería ser la praxis política, contrasta enormemente con las percepciones y actitudes que se tienen respecto a los políticos y los partidos políticos. “Lo malo no es la política; lo malo son los políticos”, es una frase que sintetiza la opinión que hay respecto a los políticos.³⁷

Si bien la política es percibida positivamente y se tiene una actitud también positiva hacia la participación sociopolítica, los políticos y los partidos políticos no gozan de esas consideraciones:

37 A pesar de esta opinión, después del liderazgo religioso, el político es el que los sujetos del Programa admiran más. El 27% de los sujetos admira a lideresas o líderes religiosos y el 21% al liderazgo político. Le siguen en importancia el liderazgo maya/indígena (13%) y el liderazgo empresarial (12%). Estas tendencias se dan para los jóvenes y adultos, y para las mujeres y los hombres. Por grupo étnico, los mayas admiran más al liderazgo maya (el 23%). Los ladinos son el grupo que menos admira a este liderazgo; aunque el 6% de éstos señala que el liderazgo que más admira es el maya/indígena.



[...] las personas no han sabido manejarla [la política], ya que sólo piensan en su propio beneficio y no en el país.

[...] son los políticos los que la han desprestigiado.

En relación a los políticos, las entrevistas confirman la imagen negativa que en general se tiene de los mismos, lo que redundará en el descrédito y la desconfianza de la ciudadanía en la política, tal y como la ejercen los políticos y los partidos políticos. En palabras de las personas entrevistadas:

Se tiene contaminada la idea de político: que es un mentiroso, que no es un líder positivo, que es todo lo contrario, que es un avorazado, que llega a apoderarse de algo de la cosa pública.

Las personas, en general, no aceptan la política, no les da confianza. Creen que no les trae nada bueno. La gente desconfía de la política y no les agrada.

Es por ello que la honestidad, conforme a los resultados de la encuesta de individuos, es la cualidad más importante que debe tener un líder político.

En relación a los partidos políticos, aunque las opiniones vertidas no son generalizables, se da, asimismo, una fuerte crítica por parte de algunos dirigentes y líderes políticos entrevistados del Programa, especialmente en lo que se refiere a su institucionalización y funcionamiento. De esta manera, como señala un dirigente político local, en su opinión:

Los partidos políticos no se han institucionalizado; son partidos electoreros, que a última hora empiezan a hacer su organización. [Los políticos] piensan que el voto se gana un año antes de las elecciones. [...] ¡Cuándo podremos ver que los partidos son una institución y que pueden mantener su sede y puertas abiertas? [...] Aquí no se puede ver clara la situación, [...] porque son partidos electoreros.

Los estudiantes son conscientes de una realidad adversa para la praxis política democrática en sus municipios, en la que la ciudadanía ya está acostumbrada a las prácticas clientelares y prebendaristas que han predominado en la vida política del país.

Le presentamos a la gente lo que era cada partido político, su ideología. Los políticos empezaron a traer de todo: gorras, guacales, láminas. La gente se organizó para sacar beneficio de todos los partidos, pero no les interesaba quien quedara.

Actualmente la gente no participa si no existe algo a cambio.

En síntesis, se da un divorcio entre la política entendida positivamente por los sujetos del Programa y la práctica política de los políticos, los partidos políticos y de la ciudadanía. Por ello, como señala un alumno del Programa y líder local: "El trabajo más grande es recuperar la credibilidad de los políticos", y deberíamos añadir, de la política en general.

Conclusiones y recomendaciones

*Belinda Ramos
J. Fernando Valdez*

En los capítulos anteriores se realizó una caracterización del liderazgo con el que el INGEP y la IIS trabajan, con la finalidad explícita de generar insumos que contribuyan a mejorar la eficacia y rentabilidad social de los programas de desarrollo sociopolítico, generación de liderazgo democrático y ciudadanía. El marco referencial de este estudio de línea basal, así como de las investigaciones del Área de Estudios Sociopolíticos, es la estrategia, de largo plazo, que el INGEP viene desarrollando desde el 2003, de intervención, incidencia y generación de conocimientos pertinentes, conforme a la realidad guatemalteca, que contribuyan de una forma más efectiva a la institucionalización y democratización del sistema político del país, en la búsqueda de su transformación. A partir de este contexto, como un insumo para la generación del debate, se pueden establecer las siguientes conclusiones, recomendaciones y estrategias a los partidos políticos, sin menoscabo de que el PLJDC, otras instituciones y organizaciones que trabajan y/o invierten en formación política y ciudadana y los lectores en general puedan establecer las propias.

Más allá de “lo político”

El análisis de la democratización de la vida política del país, el sistema político y la institucionalización de los partidos políticos en Guatemala debe tener en cuenta las transformaciones culturales, políticas y económicas que han traído consigo los procesos de globalización a nivel mundial, algunas de las que mencionamos a lo largo del estudio. Los procesos de individualización creciente, la pérdida relativa de la importancia de las clásicas tendencias político-ideológicas de derecha-izquierda como fuente de sentido para la acción colectiva, el desarrollo de

nuevas identidades sociales y políticas y de actores en el escenario político, la pérdida de soberanía del Estado hacia entidades económicas supranacionales, o el papel que los medios de comunicación e información masiva y el mercado están teniendo en la generación de una nueva ciudadanía (básicamente de consumidores: de productos, ideas, modas), son algunos fenómenos a los que Guatemala no es ajena, y que habría que explorar en su interrelación con las posibilidades y límites que presentan la democratización e institucionalización del sistema político guatemalteco. Al menos en la concepción de la clásica teoría política.

Además de este contexto, la comprensión de estas problemáticas tiene que tener en cuenta las especificidades históricas, estructurales y culturales de Guatemala, país en el que nos encontramos con altos niveles de pobreza, desigualdad, fragmentación y exclusión social; con una inmensa, rica y prolifera diversidad étnico-cultural, lo que supone formas de organización, de ejercicio del poder y del entendimiento del mundo diferenciadas; y con una baja experiencia de institucionalidad democrática, para mencionar algunas de sus características más singulares.

Lo político y lo social no son campos separados. No se puede construir un orden político más democrático sin órdenes (estructuras, sistemas, instituciones, prácticas, valores) económicos, sociales y culturales más incluyentes, justos y equitativos. Lo político y la política (el poder, el discurso, la mediación, la praxis) hacen a lo social, lo cual se expresa en términos de relaciones de poder, influencia, ideologías; pero también es cierto que lo social, lo cultural y lo económico hacen a lo político: contribuyen a recrear, dándoles su especificidad a las instituciones, las prácticas políticas, las formas de gobierno, los sistemas políticos, los tipos de ciudadanos, así, en plural.



Las relaciones de poder no solamente son relaciones políticas, en sentido estricto, sino también relaciones económicas (de clase). Más todavía, varias teorías sostienen que lo más importante, lo verdaderamente importante de la política es o tiene que ver con lo económico. En esa perspectiva, el alma de la vida política está en última instancia, en la forma en que las sociedades se organizan para producir, en primer lugar, los recursos materiales básicos; en segundo, el control de los excedentes que permiten la expansión de la riqueza y las formas de acceder a ellos, lo cual supone, para darle durabilidad a una forma de organización social, control sobre los procesos que las sociedades van institucionalizando a través de la política (legislación, sistemas de valores, de control y coerción, legítimos e ilegítimos). Pero también están las formas en las que, en el proceso de conformación del Estado-nación, los liderazgos históricos abordaron las diferencias culturales, sociales, económicas, las asimetrías del conglomerado.

En el caso de Guatemala, ¿fue un proceso que tendió a la incorporación y a la disminución de dichas asimetrías mediante la construcción de consensos, pero también de coerción legítimas? ¿O fueron meros procesos compulsivos con predominio de la violencia sobre el acuerdo, de la segregación sobre la integración?

Es en esa tensión perenne de generación-concentración y distribución de la riqueza (en sus connotaciones materiales y no materiales) y en torno a ella donde se dan las batallas políticas (por el poder) más significativas. Por ello, un análisis completo de la conformación del poder no puede dejar de considerar el poder *de facto* del capital organizado, y de los grandes límites que le impone el sistema económico al funcionamiento y a los productos de la vida política, en su sentido de interacción de partidos e instituciones estatales. Un país más institucionalizado, con una ciudadanía fuerte, con múltiples formas de representación eficaz puede poner límites a los excesos que toda dinámica económica genera sobre las instituciones políticas.

Una reforma política de fondo pues, sólo puede ser eficaz si comprende la grave determinación que el

sistema económico del país tiene sobre los productos que puede producir el sistema político.

Pero la democracia y un sistema político equitativo tienen que ver también con las demandas y derechos en materia de género, etnicidad y edad. Mientras no se avance en relaciones de poder más simétricas y equilibradas, basadas en principios éticos, difícilmente se podrá avanzar en el proceso de democratización. Todo lo anterior significa tener una visión y estrategia integral, repensar la democracia, el sistema político guatemalteco y las instituciones, no solamente en términos políticos y de reformas político-electorales, sino además en términos económicos, sociales y culturales; esto es: no sujetas a moldes teóricos importados, sino de acuerdo a la experiencia, realidad y diversidad guatemaltecas.

Sistema político, participación y cultura política

Los regímenes políticos democráticos ofrecen una serie de derechos, mecanismos y canales más o menos amplios, según el régimen, mediante los cuales los ciudadanos y diversos grupos sociales pueden ver sus intereses y demandas representadas y participar directamente en el ejercicio político: en la toma de decisiones que les conciernen. En la medida que estos derechos y canales no se socialicen, conozcan y sean utilizados por los ciudadanos, los poderes fácticos se apoderarán de los mismos, haciendo inviables las formas de ejercicio democrático e instrumentalizando dichos canales en su propio beneficio, como realmente ocurre.

La estabilidad y durabilidad de los regímenes democráticos depende en gran medida del apoyo que los ciudadanos otorgan a las instituciones, principios y procedimientos democráticos, pero este apoyo debe ir más allá de la legitimidad que se genera a partir de los procesos electorales: de la democracia *electoral*, *procedimental* o *mínima*. Apoyar la democracia es construirla día a día, desde la vida cotidiana, e implica una participación o ciudadanía activa en el ejercicio del poder político. Esta es la mejor forma de evitar que los poderes fácticos instrumentalicen las instituciones en su propio provecho; pero también es la mejor forma



de controlar y fiscalizar a los gobiernos, de ejercer la soberanía perteneciente al pueblo, la que sólo se delega en los representantes políticos. Democratizar las instituciones entonces no únicamente compete a las personas que las manejan, sino que existe una corresponsabilidad ciudadana, pues la calidad de las democracias depende en gran medida de la cantidad y calidad de la participación de los ciudadanos en los asuntos públicos. Esto es: de la fortaleza que tengan la sociedad civil y la sociedad política, pues son los ciudadanos, sus formas de organización y los liderazgos democráticos los que generan institucionalidad democrática, al tiempo que las instituciones, organizaciones y movimientos sociales deben fortalecer los valores y prácticas democráticas, generando ciudadanía.

En el sistema político guatemalteco determinados grupos de presión, nacionales e internacionales, lícitos e ilícitos, viejos y nuevos, en todos los niveles (local, regional y nacional) ejercen una influencia desmesurada sobre las decisiones políticas que conciernen al destino de la nación guatemalteca, cuando no son tomadas directamente por estos grupos. Los medios de comunicación se han convertido en un importante actor de mediatización de la opinión pública, acrecentando la desconfianza de los ciudadanos hacia las instituciones y hacia la política misma. No es ninguna novedad afirmar la debilidad del sistema de partidos políticos guatemalteco y de su ineficacia en el cumplimiento de las funciones que le corresponderían conforme a la teoría política. Mientras, existe una cultura política permeada por prácticas y valores claramente antidemocráticos, heredera de una tradición excluyente y autoritaria.

A lo anterior hay que unirle una sociedad civil débil y fragmentada, con escasa capacidad de organizar intereses y demandas sociales más allá de los procesos coyunturales, o bien de las necesidades inmediatas que generan la pobreza y la exclusión en todas sus dimensiones. Además el sistema político guatemalteco es altamente excluyente en doble sentido: no sólo margina a la mayoría de la población del ejercicio del poder político, de la ciudadanía efectiva, de la participación y de la representación política, sino que niega la

diversidad étnico-cultural de la nación guatemalteca; lo que implica no una única forma de entender la política y lo político, sino formas diversas de organización, reproducción y transformación del poder societario.

Sociedad civil y sociedad política

Para efectos de este estudio tomamos un concepto amplio de participación política, la que no englobaba, únicamente la que se da en los procesos electorales, las organizaciones políticas (partidos políticos, comités cívicos, asociaciones políticas) o el sistema de gobierno, sino que además tiene en cuenta otras formas de organización y participación que se generan o son generadas desde la sociedad civil. En el espacio local, pero también en el nacional, las fronteras entre la sociedad civil y la sociedad política pueden resultar comúnmente espurias, pues, como vimos, los sujetos sociales, y en concreto los liderazgos, aunque no todos, pertenecen, interactúan o se mueven intermitentemente en ambos ámbitos del sistema político; dándose nexos o vínculos orgánicos importantes entre el poder social y económico y el político, entre la organización social y la organización e institucionalidad política.

Lo anterior, como señalamos, y para efectos de este estudio, podría contribuir a una mayor institucionalización y democratización de los partidos políticos en los espacios locales. Ello siempre y cuando los partidos políticos tuviesen una infraestructura mínima y organización abierta a los diferentes sectores sociales, de tal forma que sus intereses y demandas diversas se vieran mejor representadas, contribuyendo a la ampliación de sus bases sociales. Cuando se diera una mayor voluntad política y destino de recursos a la formación de cuadros, así como una apertura de espacios dirigenciales y de representación política a un liderazgo más plural y democrático. Cuando hubiese una voluntad de seguir existiendo más allá de los procesos electorales; esto es: de cumplir sus funciones de representación e intermediación y no restringirse a la mera adquisición del poder político.

El pluriactivismo de los sujetos y la importancia de la participación a través de organizaciones sociales llaman la atención sobre varios fenómenos, especial-



mente sobre el papel que las organizaciones de la sociedad civil están teniendo en el sistema político. El surgimiento y/o fortalecimiento de nuevos actores e identidades sociales y políticas (como las de género, étnicas, de edad, religiosas), la escasa presencia de los partidos políticos, sobre todo en el nivel local, la apertura de nuevas instancias de representación y canalización de demandas sociales,¹ o el papel que ha tenido la cooperación internacional, ha conllevado durante los últimos años la proliferación de organizaciones sociales de diversa índole, las que están cumpliendo funciones importantes de agregación y canalización de demandas ESPECÍFICAS, en mayúscula, de los distintos sectores. Sin embargo, también hay paralelamente efectos negativos en dicha cooperación. Uno de ellos es la multiplicación de sub-identidades sociales traducidas en pérdida de eficacia para tramitar sus demandas y sobre todo para establecer acciones comunes.

La pérdida del sentido de voluntariado es otra consecuencia y, en algunas organizaciones, el funcionamiento disfrazado de estructura de empresa privada, con la consiguiente implicación para el sentido de lo que es una organización no lucrativa. Mientras, los partidos políticos han demostrado gran incapacidad o, como dijimos anteriormente, falta de voluntad, en agregar y representar demandas e intereses sociales, que hoy, además de multiplicarse son más plurales; reduciendo su papel fundamentalmente a la competencia electoral.

A pesar de la importancia que las organizaciones de la sociedad civil han tenido en la profundización de una democracia más participativa, especialmente en el ámbito local, y en la elaboración de algunas políticas públicas sectoriales, en el nivel nacional la generación de gobiernos representativos de las mayorías sociales, la organización y agregación de intereses diversos, y la elaboración de proyectos políticos más abarcadores e incluyentes, de interés general o nacional, sigue siendo una tarea histórica pendiente de los partidos políticos.

Los determinantes de la participación

Las tendencias de la participación social y política que se dan para el conjunto de la población, con algunas especificidades, valen también para los estudiantes del Programa, aunque el liderazgo con el que trabaja el INGEP y la IIS tiene niveles e índices de activismo sociopolítico sumamente altos en relación al resto de la población guatemalteca. Ello debido a que la mayoría son ciudadanos movilizados o activos en la vida social y política de sus municipios.

Los resultados del estudio muestran que una mayor movilización o activismo de estos sujetos no está conllevando necesariamente una ruptura de las barreras étnicas, de género y de edad en el ejercicio del poder político. Las mismas instituciones políticas, y en especial los partidos políticos, siguen reproduciendo las exclusiones y discriminaciones por estos criterios, tendencias que pretende revertir el programa en las socioterritorialidades en las que trabaja. No obstante, se necesita una voluntad democratizadora de los partidos. Acceder a cargos de dirección y representación popular sigue siendo en gran medida una quimera para las mayorías sociales del país, especialmente para los jóvenes y las mujeres en todos los niveles y para los indígenas en el nivel nacional, lo que actualiza el debate de la pertinencia de implementar cuotas de participación y representación política en los partidos políticos y sus comités ejecutivos para estas mayorías sociales, con el fin de revertir las tendencias históricas de exclusión.

Para facilitar el proceso individualizado de monitoreo de los estudiantes, el estudio buscó identificar los factores o determinantes de la participación. En este aspecto hay que anotar que el Programa hace un esfuerzo continuo de inducción personalizada, cuando se requiere, no solamente para que los estudiantes, ante las condiciones adversas, no abandonen el proceso de formación, sino tampoco la vida política organizada.

¹ Especialmente nos referimos a las Mesas de Concertación y a los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, mecanismos institucionales de participación ciudadana en los asuntos públicos y sobre todo en la definición y ejecución de políticas públicas.



Entre los factores estructurales, la cultura patriarcal y el machismo como expresión de la misma permea la mayoría de las relaciones de poder, incluidas las que se dan dentro de los partidos políticos, constituyéndose en un factor que afecta especialmente la participación de las mujeres en todos los ámbitos de la vida política del país. El racismo y la exclusión por motivos étnico-culturales, especialmente en el acceso a cargos con poder real y de representación en los niveles departamental y nacional es un factor que afecta sobre todo a los indígenas. Además de los anteriores factores, los jóvenes se ven excluidos y discriminados por su edad. Entre los factores estructurales hay que destacar también la situación de pobreza que presenta una importante parte de liderazgo, indicándonos que este factor sigue siendo uno de los principales restrictores de la participación sociopolítica en Guatemala.

Los recursos disponibles, especialmente en dinero y conocimientos fueron factores subjetivos y objetivos, identificados en el estudio, sobre los que el Programa tendrá que prestar especial atención. La profesionalización de la política y en gran medida “la privatización” de la misma –en el sentido de la primacía del recurso dinero sobre el de las ideas– está conllevando que sea cada vez más una actividad que requiere mayores inversiones en *marketing* político, en el diseño de campañas electorales, en imagen política, en publicidad, en estudios de opinión, en consultorías. Aportar estas herramientas a los estudiantes, como se previó en los cursos de especialización, apunta a un mayor equilibrio en la competencia político-electoral, en la medida que los propios liderazgos y partidos políticos podrán hacer sus estudios políticos y diseños de campañas electorales a un menor costo, revirtiendo en el mejoramiento de sus programas.

El diagnóstico sobre los conocimientos que los estudiantes tienen respecto al sistema político guatemalteco, además de estar vinculado con el activismo político, pone en evidencia las grandes deficiencias que las instituciones, en especial el sistema educativo y el político-electoral, están teniendo en la formación ciudadana de las nuevas generaciones; y en caso de los partidos políticos, en las limitaciones que presentan en la formación política de sus cuadros y bases.

La línea basal refleja también para el liderazgo que la participación político electoral se ve restringida por factores relacionados con el régimen electoral del país, especialmente los que se refieren al empadronamiento “voluntario” y las dificultades que se presentan a los residentes rurales para el ejercicio del voto; aspectos sobre los que el Programa y, en general, las instituciones interesadas deberían incidir de cara al próximo proceso electoral: en especial en el empadronamiento de jóvenes, mujeres y residentes en áreas rurales.

El activismo de los jóvenes presenta algunas especificidades. Los análisis realizados y los testimonios aportados indican que tienden a mostrar una cultura de participación diferenciada, en la que además de los factores mencionados, en su activismo intervienen influjos culturales externos, “una cultura globalizada”, y una mayor indiferencia hacia la política. En general, los estudios nacionales e internacionales muestran que los jóvenes tienden a mostrar un menor interés en la participación sociopolítica en relación a la población adulta; esto es: que el menor compromiso cívico político de los jóvenes parece estar asociado a su ciclo de vida.

No obstante, los pocos espacios que los partidos políticos tienen para los jóvenes, el influjo de los *mass-media* y el desprestigio de la política formal, unido a los efectos del conflicto armado, son factores que pueden hacer que este menor interés en la política llegue a ser estructural. En cuanto a que el Programa está dirigido fundamentalmente a la formación de “una masa crítica significativa de jóvenes” para que tomen “a su cargo responsabilidades sociales y políticas crecientes”, así como “que a mediano plazo puedan involucrarse en actividades políticas y de servicio a su comunidad”, se deben enfatizar los esfuerzos de inducción con los jóvenes y especialmente con las mujeres jóvenes, las que además de ver su activismo por los factores intrínsecos a su edad, también tienen que romper las barreras de género. En este sentido es importante recordar que la mayoría de las mujeres del Programa son jóvenes, y aunque para muchas de ellas los compromisos familiares o la maternidad no están suponiendo barreras para la participación, sí lo son o lo serán para otras. El trabajo de inducción con



las familias, el que también realiza el Programa en casos específicos, es fundamental.

En síntesis, la concreción de un proyecto de democracia representativa, participativa y real, así como de un sistema de partidos políticos fortalecido, no es viable a partir de los altos niveles de exclusión social, económica, política y cultural que actualmente se da hacia los jóvenes. Es necesaria una participación activa, propositiva y crítica de éstos. Los partidos políticos, los gobiernos locales, los consejos de desarrollo y demás instituciones deben abrir espacios a los jóvenes a partir de sus especificidades y diversidad, considerando de forma seria sus propuestas y ofreciendo oportunidades de desempeño de responsabilidades sociales y políticas, cargos dirigenciales y de representación. Pero en esto aplica también el realismo: líderes jóvenes conocidos, populares, con conocimientos, son un atractivo inevitable para los partidos. Ellos pueden hacerse necesarios a estas organizaciones.

En relación al activismo político del liderazgo indígena, los resultados del estudio muestran, en la misma dirección de otros estudios, que se está produciendo básicamente en los niveles locales, en sus formas de organización propias, en los partidos políticos, comités cívicos y diversas organizaciones de la sociedad civil; mientras que en el nivel nacional la participación indígena se produce principalmente en las diversas organizaciones mayas y sociales (como las culturales, campesinas, de mujeres, profesionales o de derechos humanos), las que constituyen mecanismos fundamentales de canalización de demandas específicas hacia el Estado, sin intermediación de los partidos. Aunque los partidos políticos son utilizados para la adquisición del poder en el ámbito local —en este nivel los indígenas constituyen la mayor parte de la base social de los partidos políticos—, en el nivel nacional, hoy por hoy, muchos líderes mayas no están visualizándolos, al menos a los clásicos partidos, como los instrumentos a través de los que sus intereses y demandas específicas quedan representadas. De hecho son escasos los partidos políticos que representan demandas indígenas; de ahí los intentos de crear un partido político propio o, por ejemplo, el intento de crear

una Asamblea Nacional de los Representantes del Pueblo Maya (2003), como un órgano de interlocución directa entre el pueblo maya y el Estado.

El tema de la participación y representación de los pueblos indígenas constituye hoy el talón de Aquiles de la democracia guatemalteca. Si bien es cierto que los pueblos indígenas tienen derechos específicos, reconocidos además por el Estado con la ratificación del Convenio 169 de la OIT, también lo es que comparten con otros grupos sociales condiciones de exclusión social, política y económica similares; así como importantes problemas de división, liderazgo y representación social y política. Sea a través de instituciones propias, cuyas propuestas en el nivel nacional deben generarse y defenderse por los mismos pueblos indígenas en alianza con los sectores democráticos de la sociedad guatemalteca, sea mediante los partidos políticos (propios o pluriétnicos), o por vías mixtas, la reforma del sistema político guatemalteco, a partir de los insumos de los Acuerdos de Paz, es una tarea pendiente para avanzar en una efectiva democracia intercultural en Guatemala.

En cualquier caso, y para efectos de este estudio, los resultados muestran que la participación en política de los indígenas se ve afectada, en mayor medida que para los ladinos, por una serie de factores generalmente asociados negativamente a la participación (tales como la educación, residencia y disponibilidad de recursos). Aunque estos factores no conllevan hoy una menor participación de los indígenas en el nivel local en comparación con los ladinos, no cabe duda que la histórica exclusión económica y social, o en otros términos, el menor poder económico de los indígenas, se refleja en una menor representación y acceso a cargos con poder real en los niveles departamental y nacional.

En términos generales, más que factores que restringen la participación de los estudiantes del Programa, para el liderazgo se dan un conjunto de elementos y motivaciones que la favorecen. Las mejores condiciones socioeconómicas comparativas, con el resto de población, las trayectorias de activismo, la experiencia de participación en el hogar (lo que denominamos



consanguinidad política), o las actitudes positivas hacia la política a partir de una fuerte crítica hacia el quehacer político, tal y como se está dando, y los políticos, esto es, los recursos económicos y simbólicos que detenta gran parte del liderazgo del Programa, a pesar de las limitantes, están particularizando su activismo.

Indicadores de cultura política

En materia de cultura política los indicadores más relevantes de la línea de base muestran que, en general, se da entre los estudiantes un bajo conocimiento del sistema político guatemalteco, en especial de su funcionamiento, del ordenamiento jurídico-político del país, de los derechos y deberes ciudadanos y también de los subsistemas políticos, por lo que deben considerarse programas de refuerzo y actualización en estas áreas. Además, se dan altos niveles e índices de intolerancia, baja introspección de valores y principios democráticos y un bajo conocimiento y confianza, en parte derivada del primero, en las instituciones estatales.

Los resultados anteriores son preocupantes para los protagonistas del estudio (jóvenes, mujeres e indígenas), y como en el caso de los indicadores sobre participación, en mayor medida en relación a la población meta del Programa: el liderazgo joven. No es entonces casual que estos grupos perciban una mayor exclusión por parte del sistema político guatemalteco, al tiempo que manifiestan, también en mayor medida, y en algunos aspectos, actitudes más excluyentes y autoritarias, contrarias a los principios, valores y prácticas democráticas. En este sentido, el Programa deberá hacer énfasis en la formación política y ciudadana de estos grupos en los aspectos señalados, pero especialmente en la de los jóvenes.

Los análisis realizados en la materia reflejan tres contradicciones básicas. La primera es la que se da entre la alta adhesión que se muestra hacia la democracia como forma de gobierno o adquisición del poder político y la insatisfacción generalizada hacia

su funcionamiento. Este indicador, que pareciera reflejar un liderazgo altamente crítico, denota, sin embargo, una “confusión” entre la democracia “como medio” y la democracia “como fin”; esto es: entre los mecanismos, procedimientos e instrumentos democráticos y los resultados o aspectos sustantivos del proceso democrático; reflejando, asimismo, la tensión que se da entre la realidad de la democracia realmente existente, valga la redundancia, y el ideal de una mejor vida u orden justo. En la práctica esto podría traducirse en la deslegitimación de las reglas y procedimientos democráticos (en un resquebrajamiento del Estado de derecho: un indicador de ello es, por ejemplo, la propensión a tomarse la justicia por mano propia), en el desencanto político o la anomia social, y/o en el surgimiento de un liderazgo político más carismático o autoritario, en detrimento de otro más democrático.

En este marco, además de los contenidos relativos a los principios, estructura y funcionamiento del sistema político guatemalteco, se recomienda trasladar a los estudiantes los conocimientos teóricos y prácticos relativos a la problemática de la democracia.

La segunda contradicción se da en el discurso público de los sujetos en torno a los valores democráticos. Así, por ejemplo, la interculturalidad y la equidad aparecen como valores y prácticas fundamentales. Sin embargo, este discurso contrasta fuertemente con los altos niveles de intolerancia y, aún más allá, con prácticas de las relaciones de poder realmente existentes.

En la medida que es un objetivo central del Programa “crear una masa significativa de jóvenes poseedores de sólidos valores democráticos aptos para la vida intercultural,...”, es especialmente importante el énfasis en la reflexión profunda y puesta en práctica, a través de diversas metodologías y estrategias, de los valores democráticos, sobre todo la equidad, pluralidad e interculturalidad como temas centrales de la formación política.² Del mismo modo, en perspectiva de aumentar

2 La equidad de género y la interculturalidad son ejes transversales del PLJDC.



la eficacia en la promoción de valores y prácticas democráticas, el INGEP, las instituciones que trabajan en la materia y los cooperantes deben profundizar su esfuerzo para hacer acuerdos puntuales y, en lo posible, alianzas con diversos actores en las socioterritorialidades en las que se ejecuta el Programa (familias, escuela, municipalidad, organizaciones políticas y sociales, entre otras).

Finalmente, la tercera contradicción, pero no por ello la menos importante, radica en la fuerte crítica que los estudiantes hacen al sistema político, sobre todo a sus instituciones, pero también a los partidos y los políticos; mientras, existe una actitud muy positiva hacia la política y la participación institucionalizada. Esta contradicción es posible resolverse en dos vías: en la línea de un liderazgo democrático orientado a la refundación del sistema político guatemalteco, o bien de un liderazgo tendente a reproducir las lacras del sistema.

Democratización e institucionalización de los partidos políticos: algunas estrategias y recomendaciones

Las reformas político-electorales aprobadas por el Congreso de la República en el 2004, especialmente aquellas encaminadas a la reducción del número de partidos que forman parte del sistema (artículo 19 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos), al exigirles un número mayor de afiliados, seguramente tendrán un efecto positivo sobre la estabilidad del sistema de partidos, en la medida que, al reducir las opciones políticas, al electorado “no le quedará otra” que votar por alguno de los partidos que quedan dentro del mismo.³ Sin embargo, la aprobación de las nuevas reformas a la Ley Electoral y de Partidos Políticos dejó fuera importantes aspectos sustantivos encaminados

al fortalecimiento institucional y democratización interna de los partidos políticos y, aún más allá, a la democratización del propio sistema político. Nos referimos específicamente a las propuestas realizadas por distintos actores de la sociedad civil, como las atinentes a la democratización del sistema de postulación de candidatos, o la de incluir cuotas de participación y representación política, aspectos que, dado el carácter centralista del Estado guatemalteco y de sus instituciones básicas, incluidos los partidos políticos, y las limitaciones estructurales que se presentan para la participación política de las mayorías sociales, se hace necesario reconsiderar. Otro aspecto fundamental es el relativo al financiamiento de los partidos políticos y su contabilidad pública, cuestión sobre la que la legislación es todavía laxa.

Sin restarle importancia a las reformas encaminadas a la transformación del sistema de partidos políticos, hay que anotar que existen ámbitos de la vida política del país (prácticas, comportamientos políticos y cultura política) difícilmente regulables. Entendemos entonces que, para un mejor cumplimiento de sus funciones, las reformas políticas electorales deben acompañarse con una verdadera voluntad de democratización interna y de apertura de los partidos hacia la sociedad.

Asimismo, no podemos dejar de mencionar, aunque sea marginalmente ahora, que además de los cambios sustantivos pendientes en materia de legislación electoral, se hace necesaria una revisión a fondo del Tribunal Supremo Electoral. Es cada vez más evidente que una institución que fue de gran utilidad desde que inició la transición hacia la democracia a mediados de los años ochenta, hoy presenta diversos síntomas de agotamiento. El asunto va mucho más allá que simplemente agregar presupuesto; se requiere aprovechar diversos diagnósticos existentes para su rediseño.

3 Las reformas electorales en esta dirección pueden tener implicaciones en cuatro dimensiones fundamentales del sistema político-electoral: en el grado de fragmentación del sistema de partidos políticos, la gobernabilidad, la representación política y la generación de alianzas interpartidarias. No obstante, sus impactos reales podrán evaluarse en mayor medida a partir del 2006 y sobre todo a partir del proceso electoral del 2007.



A continuación enunciamos de forma sucinta algunas recomendaciones para los partidos políticos. Es claro que su desarrollo y especificación corresponde precisamente a la estrategia partidaria; así como considerar su pertinencia y llevarlas a la práctica. No se trata de inventar nada espectacular. Hay viejas prácticas exitosas tanto en la experiencia política nacional como en la latinoamericana que, según la realidad de cada organización, pueden ser incorporadas o adaptadas.

1. Sí a la política, pero no a los partidos políticos

Esta afirmación se deduce de las opiniones mayoritarias de los líderes en formación, distinguiendo las bondades de la política de los sujetos que la encarnan. Dejando de lado los purismos e imágenes idílicas de lo que es la vida partidista, ¿cómo resolver razonablemente esto?

Hay un esfuerzo de comunicación y de imagen —sostenidos— muy importante que hacer. Si los políticos están siempre en los temas cruciales, la ciudadanía ve su capacidad de respuesta y de cooperación entre sí, toman distancia de los corruptos, entregan sus estados patrimoniales en forma y tiempo, las bondades de la política como recurso social tenderán a vincularse a los sujetos concretos que la ejercitan. Esto se entiende, solo es posible si el acto de comunicación obedece a una estrategia que moviliza a los cuadros.

Acciones más complejas suponen que las organizaciones desarrollen concepciones y prácticas políticas que trasciendan la subordinación a los intereses de las élites de poder; que desarrollen una efectiva representación genuina y real de los intereses, demandas y reivindicaciones de los distintos sectores sociales y pueblos que componen la nación guatemalteca. Para lograrlo habrá que innovar en formas de reclutamiento, como la incorporación de liderazgos representativos sin que se pierda esa representatividad y fuero a través del ejercicio político y la concreción de

alianzas con la sociedad civil, especialmente con las organizaciones y movimientos sociales.

La comunicación permanente y la cercanía con la gente, la constancia en los objetivos ligados al desarrollo y la democracia, el cuidado de la imagen y la distancia con los corruptos, la vocación de servicio, la coherencia del discurso y la práctica política con los intereses nacionales y la actualización de los programas son algunas de las demandas actuales para la política y los políticos. Por razones históricas, la gente siempre verá detrás de un político a “alguien que tiene otros intereses”. Pero como dice la sabiduría popular de un líder, que les es útil: “pero sirve, ayuda a la comunidad.” A partir de estos reconocimientos, en forma acumulativa, se puede reconstruir o construir la imagen de una organización municipal o departamental.

2. Institucionalización, apertura y alianzas ⁴

La institucionalización pasa por desarrollar procesos permanentes, organizados, sistémicos y de cobertura en todos los niveles de la sociedad, que den vida al quehacer y desarrollo político de los partidos políticos.

La gente necesita puntos de vinculación con los partidos a lo largo del año y en todas las áreas del país donde tienen organización. Permanecer cerca de los amigos y aliados, con pequeñas estructuras partidarias, una mínima infraestructura después de cada elección, sobre todo cuando se pierde, produce importantes efectos positivos para preparar condiciones de recuperación.

Consultar cotidianamente a la gente va creando vínculos de interés y cercanía. Es necesario desarrollar procesos de diagnóstico, levantamiento de demandas con técnicas sencillas y baratas, convertirlas en reivindicaciones y propuestas e incorporarlas a los programas de trabajo, para avanzar en sus respuestas y canalización.

4 En el tema de “institucionalización” existe todo un campo teórico y varias metodologías han circulado en los medios nacionales. Un esfuerzo especial de adaptación a las circunstancias nacionales ha estado siendo promovido por el Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria, a partir de un documento que prepararan al efecto. Lo que nosotros anotamos está en la línea de las recomendaciones simples, practicables, usadas anteriormente.



No existe una política efectiva si no se tiene una estrategia de alianzas flexible. Las alianzas alrededor de temas específicos o alrededor de fases completas de un periodo político pueden favorecer la obtención de objetivos de las organizaciones involucradas. Los ciudadanos premian esfuerzos de concertación si son vistos para propiciar cambios en temas que convocan, como la lucha contra la pobreza o el crimen organizado, el analfabetismo o las campañas de salud. No existen opciones infinitas en términos de política pública para enfrentar estos problemas. Tanto desde las ideologías de derecha como desde las de izquierda, la política democrática contemporánea documenta que los repertorios de acción son limitados y tienden a parecerse. Por ello la relación del corpus ideológico debe tener un sustento técnico. La ideología no está divorciada de la ciencia y la técnica, pero le agrega preferencias valorativas, como: el individuo o la colectividad, la libertad individual o la igualdad, la idea de patria y nacionalismo, entre otras.

Las dificultades para establecer alianzas tienen diversas explicaciones. Pero las organizaciones que tienen identidad sólida y una ideología consistente son las más aptas para acercarse a otras fuerzas, negociar y acordar en el Congreso o desde el Ejecutivo. Y lo más importante que debe repetirse: la política supone la negociación, el arreglo, los acuerdos, las alianzas. De otra manera es destructiva. El historial destructivo de la vida política después de que el país salió de los regímenes militares atestigua la pervivencia de una concepción no cooperativa. Esta concepción, de mantenerse, no beneficiará a ninguna fuerza.

Una oposición intransigente basada en la estrategia de hacer fracasar un gobierno únicamente prepara las condiciones para que luego sus adversarios procedan con él de igual manera, en el supuesto de que ocupe el gobierno. “Hoy serrucho el piso del oponente y mañana me serrucharán a mí”, es una lógica socialmente improductiva y altamente destructiva.

3. Lealtad

La lógica de la política en el nivel local se basa en el aprovechamiento, por parte de quienes tienen

vocación de servicio, de vehículos (comités cívicos o partidos) para postularse a cargos. Ese juego se repite cada cuatro años. No le sirve a las organizaciones políticas, las que devienen en irregulares o vida cíclica. No le sirve a la gente para construir lealtades alrededor de valores y sistemas de ideas, sino apenas sujetos.

El transfuguismo político, la volatilidad electoral y las fluctuaciones en la participación debilitan a las instituciones y a la política; no permiten acumulación y sí proliferación del rechazo. Si los militantes y los votantes no encuentran diferencias *sustantivas* entre las fuerzas políticas, y éstas no son estables, no se puede construir lealtad. Sin lealtad no hay voto “duro”. Sin voto “duro” los ciclos de vida de los partidos y otras organizaciones políticas son más cortos y su sostenibilidad nula.

La lealtad es uno de los más valiosos capitales con que pueden contar las organizaciones políticas. Se logra con el paso de los años, con formación política e ideológica, con la institucionalidad desarrollada y con la coherencia de la práctica del partido político con sus principios, valores y programa en largos plazos.

Tenga en cuenta las especificidades locales y regionales. Pero sea también parte de las corrientes globales: estreche relaciones internacionales. Hoy día no tienen mayor futuro los proyectos políticos aislados. Vivimos una época que se conoce como de soberanía limitada e interdependencia asimétrica. Después de la guerra fría y el bipolarismo, nuevas y grandes corrientes políticas globales están tomando forma en América Latina y Europa, esforzándose por evitar un mundo unipolar. Cuidando la autonomía política, conviértase en miembro de las grandes centrales internacionales que existen hacia la derecha y hacia la izquierda; esto nutrirá su pensamiento y práctica. Nuestros países necesitan de una diplomacia inteligente: a un tiempo pragmática para promover el negocio con socios tradicionales, pero también abierta a las nuevas corrientes que buscan darle mayor protagonismo a América Latina de manera concertada, dados todos los intereses comunes que nos unen.



4. *Reconocimiento social de la política*

El reconocimiento social de la política se logra cuando la sociedad establece la efectividad y concreción de la misma en sus problemáticas, necesidades y demandas.

Para preservar su imagen, el liderazgo en formación toma distancia de las organizaciones y los sujetos concretos que hacen política. Los más jóvenes buscan una especie de política idílica; son más sensibles a los rumores como, por ejemplo, sobre la corrupción.

Hay que elevar la atención interna al cuidado de la imagen e historial de los líderes. En épocas de catástrofes como las que vive Guatemala por los desastres naturales, una sincera dedicación al trabajo de reconstrucción es la mejor forma de obtener reconocimiento social. El reconocimiento social puede trocarse en votos cuando un líder es percibido como alguien que se afana de forma sincera y luego, naturalmente, la gente le pide que asuma otras responsabilidades. No a la inversa. Una lideresa o un líder con reconocimiento social tiene larga vida haya gobernado o no. Pero esto es inversión de largo plazo.

5. *Preparación de relevos e ideologías*

Una visión estratégica para la organización es una gran inversión. Usar todo el dinero en publicidad en la época de campaña no es una inversión inteligente. No derroche todos sus recursos en pagar consultores a los que no les interesa el futuro de su organización. Se debe destinar un porcentaje de recursos propios, durante largos plazos, a la formación y entrenamiento de cuadros.⁵ Gane o pierda, apostar por el desarrollo de recursos humanos es la mejor inversión. El liderazgo estratégico entiende los ciclos de surgimiento, desarrollo, madurez y muerte de los partidos.

Un país que perdió en la guerra a lo mejor de su liderazgo debe hacer un esfuerzo extraordinario en materia de formación de relevos. Las organizaciones deben tener audacia para dar espacios y otorgar cargos, especialmente a los más jóvenes, no meras tareas de ocasión.

Pero no se puede hacer trabajo de formación de cuadros desde el vacío. La experiencia en Guatemala y América Latina demuestra que los mejores resultados en formación de relevos los han llevado adelante los partidos con ideología. Los que las tienen, o las han tenido, son además, los partidos más duraderos. Contrariamente a lo que sostienen algunas corrientes de pensamiento, las ideologías, como cuerpos de pensamiento que ofrecen explicaciones para conjuntos complejos de la realidad, en economía, política, cultura, no han muerto, pero sí han sufrido cambios extraordinarios. Para que las ideologías sobrevivan, los sujetos concretos que las reivindican tienen que tener capacidad de adaptación, de actualización. Las organizaciones que no entienden esto devienen en innecesarias, desaparecen. Esto es más fácil cuando el mundo del liderazgo político tiene estrechas relaciones con el académico. Allí se pueden tender puentes beneficiosos para todas las partes.

Debido, por un lado, a la ausencia de definiciones ideológicas encarnadas por organizaciones perdurables (al menos hasta mediados de los años ochenta cuando declinan el Movimiento de Liberación Nacional, gran referente de la derecha, y la Democracia Cristiana Guatemalteca, del centro-derecha y del centro-izquierda), y en parte por los efectos de las estrategias de comunicación, el comportamiento electoral de los guatemaltecos, hasta donde entendemos, parece errático: se han votado candidatos con vida política de derechas y discurso de izquierdas y viceversa.⁶

5 En el contexto de las reformas del 2004 y de las discusiones posteriores para ir hacia las que se denominaron “reformas de segunda generación” más importantes, más sustantivas, varias instituciones académicas propusieron a los partidos destinar al menos el 5% de los recursos provenientes del aporte del Estado a tareas de formación de cuadros. Como se sabe, estas segundas reformas no se produjeron ni en el 2004 ni en el 2005.

6 El Grupo Especializado de Instituciones de Investigación y Formación, del cual forma parte el INGEP, le dio seguimiento sistemático a la campaña electoral del 2003. Al realizar comparaciones en materia de oferta electoral en temas centrales de la agenda nacional, concluyó



La diferenciación en campo de las batallas políticas debe irse concretando por las fuerzas políticas que pretendan darle sostenibilidad a sus organizaciones. Y en medio de las diferencias, las fuerzas políticas deben aprender a cooperar sin dejar de competir. Todo lo cual supone respeto por las reglas del juego político, las instituciones y el Estado de derecho.⁷ La ideología debe ser a un tiempo una brújula para sostener el norte, —es el camino de la estrategia—, un instrumento de navegación capaz de incorporar adaptaciones —es el papel de la táctica en la política— toda vez que vivimos en un mundo en donde la política nacional está, más que nunca antes, fuertemente sometida a variables externas fuera del control de las fuerzas nacionales. Por ello es doblemente importante una política inteligente de apertura y de alianzas.

6. Políticas y estrategias diferenciadas para los jóvenes y las mujeres

Los jóvenes se acercan más si encuentran conductos propios y amplios espacios de autonomía. Las organizaciones de jóvenes requieren dinámicas propias, no deben ser comisiones artificiales a las que se les pretenda dar las mismas reglas de funcionamiento que al partido. Las militancias allí deben ser más flexibles, el tipo de responsabilidades particulares y, sobre todo, debe haber una especie de carrera para promover a los mejores. Un líder joven deja de serlo cuando simplemente se convierte en joven que vive, trabaja, tiene los mismos estilos que los líderes maduros.

Hay que dejar de ser un imán para los pares. La combinación de la experiencia con la vitalidad es el secreto para desarrollar las organizaciones. Los más

jóvenes esperan discursos especiales para ellos. Quieren participar, pero no a cualquier costo.

En el futuro próximo, organizaciones con más espacios y cargos para las mujeres se beneficiarán de más votos y más posibilidades de reclutar y hacer aliados. Las mujeres son percibidas como menos corrompibles; pueden convocar a familias completas. La experiencia del INGEP formando líderes durante varios años nos permite afirmar, con estadísticas de sustento, que son las mujeres las que tienen la menor tasa de deserción. Por razones que no podemos entrar a considerar ahora, con más responsabilidades, con menos oportunidades, son más consistentes en sus pretensiones.

Se deben asumir riesgos y democratizar las estructuras internas. Los jóvenes maduran asumiendo responsabilidades, equivocándose y desafiando a las formas de trabajo de las organizaciones. El entrenamiento es solamente un momento propiciatorio, motivacional. Si los jóvenes no encuentran dónde desembocar sus energías, la sociedad los pierde. Es más poderosa la fuerza de los intereses personales, el retraimiento hacia la vida privada, sobre todo cuando hay penurias y restricciones.

7. Sin investigación no hay estrategia exitosa, duradera

Finalmente, vinculado al tema de la formación de relevos y el desarrollo ideológico, está el tema que los partidos cuenten con capacidades propias, así sean básicas, de investigación o subcontraten los servicios de especialistas.⁸ Deben investigarse con regularidad los cambios en la opinión ciudadana y de sus priori-

que las diferencias entre organizaciones que se reconocen como de derecha o de izquierda eran mínimas. Mínimas en términos de lo limitado de la propuesta (algunas afirmaron tener planes complejos que nunca nos fueron proporcionados), y mínimas en términos de las diferencias en materia de diagnóstico y de opciones de política pública. Parte de la explicación a este fenómeno, puede atribuirse a una estrategia de comunicación y de campaña. Por ejemplo, ninguna fuerza política anunció incremento de impuestos, pero sí, su rebaja. Este tema es uno en los que más claramente se expresan en todo el mundo las ideologías.

7 Una propuesta sobre este tema puede encontrarse en Valdez (2004): *Izquierdas y derechas: cooperación y competencia para modernizar la vida política*.

8 En este tema hay que destacar esfuerzos que se vienen realizando en el Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria para la creación de un instituto de formación interpartidario, o los que se realizan por la OEA y el PNUD para el desarrollo de capacidades estratégicas.



dades; entenderse mejor las diversas prácticas políticas, sobre todo en países culturalmente complejos, como el nuestro. Los indígenas están participando más, pero quieren más atención a sus formas políticas y, sobre todo, cargos con poder real.

Las ofertas electorales tienen un grave impacto sobre la gobernabilidad. Es el momento del análisis pre-electoral. Hay un vínculo entre oferta y legitimidad: en la medida en que la oferta es más difícil de atender, la legitimidad cae más rápido y los márgenes de maniobra también. Es el momento de hacer gobierno, nacional, municipal. Una estrategia exitosa supone ganar una elección. Pero si esa estrategia no incluye también la consideración del momento post-electoral, será una victoria que sepultará su organización cuatro años después, o mucho antes. La mejor estrategia supone un análisis de ciclos completos: antes, durante y después de las elecciones. Y

todo esto requiere destrezas, análisis e investigación.⁹ También en estos temas una mejor cooperación con el mundo académico es recomendable.

La política y las tareas de gobierno de hoy día requieren de alta calificación. A la buena voluntad hay que agregarle mucha inversión en formación de los talentos en las múltiples áreas que supone una organización política con capacidad de incidencia. Por todo lo dicho, las organizaciones políticas deben profundizar en lo que están haciendo en la dirección correcta, pero simultáneamente hay que estimular que mucha gente más, por múltiples caminos, pueda interesarse por el mundo del activismo y del servicio público y nutrir de arriba hacia abajo y de abajo hacia arriba a las fuerzas que ya existen, en una estrecha comunicación con la sociedad y los ciudadanos.

9 Para el desarrollo del tema se puede consultar a Valdez (2004), especialmente el epígrafe 4.1, "Gerencia política y proyectos de país" (pp. 257-263), capítulo II.

Consultas bibliográficas

- Acción Ciudadana, CEPADE, CIDECA, FES, IDEA e IEPADES
 1999 *¿Quién es quién? Catálogo Electoral 1999*. Guatemala.
- Achard, Diego y González Luís E.
 2004 *Situación y perspectivas de los partidos políticos en Centroamérica, Panamá y República Dominicana*. En VV.AA.: *Un desafío a la democracia: los partidos políticos en Centroamérica y República Dominicana*. BID, IDEA Internacional, OEA. San José de Costa Rica. (Págs. 11-148).
- Aguilera Peralta, Gabriel; Solares, Jorge; Poitevin, René; Thillet de Solórzano, Braulia
 1992 *Los Problemas de la Democracia*. FLACSO-Guatemala.
- Araya Monge, Rolando y Maihold, Günther (comps.)
 1992 *Los partidos políticos y la sociedad civil: De la crisis a un nuevo tipo de relación*. ILANDE, CEDAL, FES.
- Asamblea Consultiva de las Poblaciones Desarraigadas (ACPD)
 1996 *Acuerdos entre el Gobierno de Guatemala y la URNG*. Guatemala.
- Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES)
 2000a *Los jóvenes y los partidos políticos*. Seminario sobre el rol de los partidos políticos. XV año (1999). Guatemala.
 2000b *La institucionalización del sistema de partidos políticos en Guatemala: desafíos y oportunidades*. Seminario Permanente sobre el Rol de los Partidos Políticos. XVI Sesión Anual. Guatemala.
- 2002 *Diagnóstico del funcionamiento del sistema de partidos políticos en Guatemala*. Revista ASIES, No. 1. Guatemala.
 2002b *El apoyo a la democracia en Guatemala*. Revista ASIES, No. 3. Guatemala.
 2004 *Guatemala: Monografía de Partidos Políticos 2000-2004*. Guatemala.
- Asociación Mujeres Vamos Adelante (AMVA)
 2003a *Mujeres excluidas. La exclusión de las mujeres como candidatas en las planillas de elección de los concejos municipales*. Guatemala.
 2003b *Así han cambiado nuestras vidas. Experiencias de participación sociopolítica de mujeres rurales e indígenas*. Guatemala.
 2003c *Así nos hicimos ciudadanas. Metodología para impulsar la participación sociopolítica de las mujeres rurales e indígenas en el poder local*. Guatemala.
 2004 *Nosotras somos líderes. El liderazgo de las mujeres en el poder local como paradigma de la modernidad*. Guatemala.
- Azpuru, Dinorah *et al.*
 2000 *La cultura democrática de los guatemaltecos. Cuarto estudio 1999*. Development Associates, Inc., University of Pittsburgh, Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES). Guatemala.
- Azpuru, Dinorah
 2002 *La cultura democrática de los guatemaltecos en el nuevo siglo. Informe Quiché y Quetzaltenango*. ASIES. Guatemala.
 2002b *La cultura democrática de los guatemaltecos en el nuevo siglo*. Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES). V Estudio. Guatemala.



- 2002c *La cultura democrática de los jóvenes y los maestros en Guatemala*. Fundación Soros, Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES). Guatemala.
- 2004 *La cultura política de la democracia en Guatemala, 2004*. USAID, ASIES. Guatemala.
- Balibar, Étienne
2004 *Derecho de ciudad. Cultura y política en democracia*. Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires (Argentina).
- Baltodano M., Mónica
2002 *Democratizar la democracia. El desafío de la participación ciudadana*. Ediciones Graphie Print. Managua.
- Banco Mundial
2003 *La pobreza en Guatemala*. Washington D.C..
- Balardini, Sergio (Comp.)
2000 *La participación social y política de los jóvenes en el horizonte del nuevo siglo*. CLACSO, ASDI. Buenos Aires, Argentina.
- Barrios, Walda y Artigas Klée, Edda Gaviola
2001 *Mujeres mayas y cambio social*. Colección Estudios de Género, No. 1. FLACSO-Guatemala.
- Bastos, Santiago y Camus, Manuela
1995 *Abriendo caminos. Las organizaciones mayas desde el Nobel hasta el Acuerdo de derechos indígenas*. FLACSO-Guatemala.
- Bobbio, Norberto
1999 *Estado, gobierno y sociedad. Por una teoría general de la política*. FCE México, 7ª reimpresión.
- Bolaños, Rojas (Editor)
2003 *La juventud costarricense ante la política. Percepciones, actitudes y comportamientos*. FLACSO-Sede Costa Rica.
- Boneo, Horacio y Torres Rivas, Edelberto
2000 *¿Por qué no votan los guatemaltecos? Estudio de participación y abstención electoral*. Institute for Democracy and Electoral Assistance (Internacional DEA), TSE, PNUD. Guatemala.
- Cayzac, Hugo
2001 *Guatemala, proyecto inconcluso. La multiculturalidad, un paso hacia la democracia*. FLACSO-Guatemala.
- Cohen, Jean L. y Arato, Andrew
2000 *Sociedad civil y teoría política*. Fondo de Cultura Económica. México.
- Convergencia Cívico Política de Mujeres, Convergencia Ciudadana de Mujeres
2004 *Mujeres y participación política. Datos, obstáculos, propuestas, respuestas*. Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria (NIMD), Magna Terra Editores. Guatemala.
- Córdova Macías, Ricardo
2004 *La crisis de los partidos políticos en América Latina*. En VV.AA., *Un desafío a la democracia: los partidos políticos en Centroamérica y República Dominicana*. BID, IDEA Internacional, OEA. San José Costa Rica. (Págs. 180-230).
- Dary, Claudia; Asturias de Barrios, Linda; Vargas María, Piedad
2004 *Sembradoras de esperanza: situación de las mujeres mayas en Guatemala*. FLACSO-Guatemala.
- De Cazali, Lilian; Rey, Virgilio; Moscoso, Victor J.
1998 *Perspectivas de los jóvenes sobre la democracia en Guatemala*. Debate n° 39. FLACSO-Guatemala.
- Di Tella, Torcuato S.; Chumbita, Hugo; Gamba, Susana; Fajardo, Paz
2004 *Diccionario de Ciencias Sociales y Políticas*. Ariel. Buenos Aires.



- Encuentro Permanente para la Participación de los Pueblos Indígenas (ENPI)
- 2004 *Agenda relativa a la participación política de los pueblos indígenas. Propuesta desde la experiencia de lideresas y líderes indígenas en partidos políticos, comités cívicos y organizaciones comunitarias.* OEA, NIMD, Fundación Soros Guatemala. Guatemala.
- Eder, Kaus
- 1998 *La institucionalización de la acción colectiva. ¿Hacia una nueva problemática teórica en el análisis de los movimientos sociales?* En Pedro Ibarra y Benjamín Tejerina (Eds.), *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural.* Editorial Trotta. Madrid. (Págs. 337-360)
- Esquit Choy, Alberto y Gálvez Borrell, Víctor
- 1997 *The mayan movement today. Issues of indigenous culture and development in Guatemala.* FLACSO-Guatemala.
- Esquit, Edgar
- 2003 *Caminando hacia la utopía: la lucha política de las organizaciones mayas y el Estado en Guatemala.* Reflexiones 4. IDEI-USAC. Guatemala.
- Esquit Choy, Alberto y Gálvez Borrell
- 1997 *The mayan movement today. Issues of indigenous culture and development in Guatemala.* FLACSO-Guatemala.
- Ezcurra, Ana M.
- 2000 *¿Qué es el neoliberalismo? Evolución y límites de un mundo excluyente.* En J. M García Menéndez (Coord.), *En la Encrucijada del Neoliberalismo.* IEPALA. Madrid. (Págs. 195-296).
- Fischer, Edward F. and Brown, R. McKenna (Eds.)
- 1999 *Maya cultural activism in Guatemala.* University of Texas Press, Institute of Latin American Studies. Austin, Texas.
- Fischer, Edward F.
- 2001 *Cultural logics and global economies. Maya identity in thought and practice.* University of Texas Press. Austin, Texas.
- FLACSO y ASDI
- 2004 *Nociones elementales para entender la pobreza.* Serie de Textos Básicos, No. 1. Guatemala.
- Franco, Carlos
- 1998 *Acercas del modo de pensar la democracia en América Latina.* Fundación Friedrich Ebert Stiftung. Perú.
- Friedmann, Reinhard; de Trazegnies Granda, Fernando; Dahrendorf, Ralf
- 1994 *Democracia y sociedad civil.* Materiales de formación liberal No. 4. Fundación Friedrich Naumann. Bogotá.
- Fundación Centroamericana de Desarrollo (FUNCEDE), Fundación Honrad Adenauer Stiftung, Fundación Soros Guatemala
- 2004 *Comportamiento electoral municipal en Guatemala. Elecciones Generales 2003.* FUNCEDE. Serie de Estudios No. 17. Guatemala.
- Gálvez Borrell, Víctor; Dary Fuentes, Claudia; Esquit Choy, Edgar; Rodas, Isabel
- 1997 *¿Qué sociedad queremos? Una mirada desde el movimiento y las organizaciones mayas.* FLACSO-Guatemala.
- Gálvez, Víctor
- 1995 *La Gobernabilidad en Centroamérica. Sectores populares y gobernabilidad precaria en Guatemala.* FLACSO-Guatemala.
- Gálvez, Víctor; Hoffman, Carlos; Mack, Luis
- 1998 *Experiencias de participación democrática y poder local en Guatemala.* Debate 40, Poder local y participación democrática. FLACSO-Guatemala.



García-Ruiz, Jesús

1998 *Las nuevas formas de acción colectiva: emergencia del movimiento indígena, discurso identitario y democracia social en Guatemala.* Ponencia en la Conferencia sobre Desarrollo y Democratización, Universidad del Valle de Guatemala, 26-28 marzo de 1998. Guatemala. (Mimeografía).

Garavito Fernández, Marco Antonio

2003 *Violencia política e inhibición social. Estudio psicosocial de la realidad guatemalteca.* Colección Cultura de Paz No 4, Cultura de Paz UNESCO-Guatemala, FLACSO-Guatemala, Cooperación Italiana. Guatemala.

Garretón M., Manuel Antonio

1998 *Representatividad y partidos políticos. Los problemas actuales.* En Thomas Manz y Noira Zuazo (Coords.), *Partidos políticos y representación en América Latina.* Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS), Fundación Friedrich Ebert Stiftung, Nueva Sociedad. Bolivia. (Págs. 15-23).

2001 *Política, partidos y sociedades en la época contemporánea.* En Cheresky Isidoro y Pousadela Inés (Comps.), *Política e instituciones en las nuevas democracias latinoamericanas.* Ed. Paidós. Argentina. (Págs. 367-379).

2004 *La indispensable y problemática relación entre partidos y democracia en América Latina.* En PNUD, *La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos. Contribuciones para el debate.* Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, S.A.. Buenos Aires (Argentina). (Págs. 73-97).

González Casanova, Pablo y Roitman Rosenmann, Marcos (Coords.)

1996 *Democracia y Estado multiétnico en América Latina.* La Jornada Ediciones, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades /UNAM. México.

Grisales, Ricardo A.

2003 *Elecciones generales del 2003: la exclusión continúa.* En Ricardo Sáenz de Tejada, *Elecciones, participación política y pueblo maya en Guatemala.* INGEP / URL y ASDI. Guatemala. (Págs. 213-257).

Grupo Especializado de Instituciones de Investigación y Formación Política

2003 "Elecciones 2003, hechos y protagonistas. Bajo la lupa de los analistas". Revista electrónica *Pulso Electoral*, No. 5 Guatemala, octubre del 2003.

Hall, Peter A.

2003 *El capital social en Gran Bretaña.* En Robert D. Putnam (Ed.) *El declive del capital social. Un estudio internacional sobre las sociedades y el sentido comunitario.* Galaxia Gutenberg, Círculo de Lectores. Barcelona. (Págs. 35-92).

Hoyos Guillermo y Uribe Angela (Comps.)

1998 *Convergencia entre ética y política.* Siglo del Hombre Editores, Convergencia Investigación Acción Participativa. Santafé de Bogotá.

Huntington, Samuel P.

1999 *El orden político en las sociedades en cambio.* Paidós, 4a. reimpresión. Barcelona, España.

Hurtado, Osvaldo

2004 *Cultura y democracia, una relación olvidada.* En PNUD, *La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos. Contribuciones para el debate.* Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, S.A.. Buenos Aires (Argentina). (Págs. 289-305).

Instituto Centroamericano de Estudios Políticos (INCEP)

1996 *Partidos políticos y sociedad civil en Centroamérica.* Guatemala.

2004 *Ética y nuevo liderazgo político.* Guatemala.



- Instituto de Gerencia Política, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Rafael Landívar y Fundación Soros
- 2002 *Diseño de un plan de campaña político electoral*. Programa: Formación de Líderes Políticos Locales. Curso superior.
- Instituto de Gerencia Política (INGEP), Instituto de Transformación de Conflictos (INTRAPAZ), Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (URL)
- 2004 *Reforma política y construcción de la paz*. Guatemala. (Mimeografía).
- Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE)
- 2000 *Encuesta de condiciones de Vida (ENCOVI)*. Guatemala.
- 2002 *Censos Nacionales XI de Población y VI de Habitación*. Guatemala.
- Instituto Centroamericano de Prospectiva e Investigación (ICAPI)
- 2004 *Democracia en la ciudad*. Programa URB-AL No. 3. EHESS, UNESCO, ICAPI, PDH, Fundación Soros Guatemala. Guatemala.
- Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria (NIMD)
- 2005a *Un marco para la construcción democrática de partidos políticos*. Guatemala. (*Work paper*).
- 2005b *Boletín Informativo*. Año 1 No. 1. Guatemala.
- Jonas, Susan
- 2000 *De centauros y palomas: el proceso de paz guatemalteco*. FLACSO-Guatemala.
- Lagarde, Marcela
- 2000 *Claves feministas para liderazgos entrañables*. Puntos de Encuentro. Managua.
- Lazarte R., Jorge
- 1998 *Partidos políticos, problemas de representatividad y nuevos retos de la democracia. Una reflexión con referencia empírica a la situación en Bolivia*. En Thomas Manz y Noira Zuazo (Coords.), *Partidos políticos y representación en América Latina*. Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS), Fundación Fiedrich Ebert Stiftung, Nueva Sociedad. Bolivia. (Págs. 25-53).
- 2001 *Entre dos mundos: la cultura política y la democracia en Bolivia*. En Cheresky Isidoro y Pousadela Inés (Comps.), *Política e Instituciones en las nuevas democracias latinoamericanas*. Ed. Paidós. Argentina. (Págs. 309-366).
- Le Bot, Yvon
- 1995 *La guerra en tierras mayas. Comunidad, violencia y modernidad en Guatemala (1970-1992)*. Fondo de Cultura Económica. México.
- Lechner, Nobert
- 1987 *Cultura Política y democratización*. CLACSO-FLACSO-ICI. Santiago de Chile.
- 1992 *¿La política debe y puede representar a lo social?* En Mario R. dos Santos (Coord.), *¿Qué queda de la representación política?* Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO-Argentina), Nueva Sociedad. Venezuela. (Págs. 139-145).
- Lefort, Claude
- 1992 *La representación no agota la democracia*. En Mario R. dos Santos (Coord.), *¿Qué queda de la representación política?* Consejo Latinoamericano de Ciencias sociales (CLACSO - Argentina), Ed. Nueva Sociedad. Venezuela. (Págs. 139-145).
- López, Claudia Verónica
- 2003 *Las mujeres han estado presentes en la historia de Guatemala: apuntes sobre la participación femenina en los procesos políticos*. En *El observador electoral* (Rev.), Año 1, N° 3. Guatemala, agosto 2003. (Págs. 17-28).
- López de la Roche, Fabio
- s.f. *Aproximaciones al concepto de cultura política*. (Mimeografía).



Magallón Anaya, Mario

2003 *La democracia en América Latina*. Plaza y Valdés Editores. México.

Mansbridge, Jane

2003 *De la acción a la reflexión y de la reflexión a la acción*. En Fung y Wright, *Democracia en Profundidad. Nuevas formas institucionales de gobierno participativo con poder de decisión*. Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales. Colombia. (Págs. 299-335).

Mato, Daniel

2004 *Estado y sociedades nacionales en tiempos de neoliberalismo y globalización*. En Grimson, Alejandro (Comp.) *La cultura en las crisis latinoamericanas*. Colección Grupos de Trabajo. CLACSO, Buenos Aires. (Págs. 271-282).

Mendizábal, Sergio

2004 *Interculturalidad democrática. La discusión sobre Estado, nación, sujetos sociales, etnicidad y praxis*. URL. (Mimeografía).

Ministerio de Economía y Finanzas, Dirección General de Asuntos Económicos y Financieros

2001 *Metodología de planeamiento estratégico*. Lima.

MINUGUA

2001 *Los desafíos para la participación de las mujeres guatemaltecas*. Informe de Verificación. Guatemala.

Molina Vega, José E. y Pérez Baralt, Carmen

s.f. *Participación política*. En Biblioteca Católica Digital.

Muñoz, Betilde V.

2004 *Análisis comparativo del rol de la mujer en los gobiernos de América Latina*. En Eduardo A. Gamarra y Alejandro García Lemus, *Memoorias de la conferencia: Estado de la democracia en América Latina e impacto del mercadeo político*. Florida International University, Latin

American and Caribbean Center, Institute for International Professional Services. Miami, Florida. (Págs. 81-108).

O'Donnell, Guillermo

2004b *Acercas del estado en América Latina contemporánea: diez tesis para discusión*. En PNUD, *La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos. Contribuciones para el debate*. Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara S.A., Buenos Aires, Argentina. (Págs. 149-191).

OEA-CIDH

2003 *Justicia e inclusión social. Los desafíos de la democracia en Guatemala*. Informe. Washington.

Olascoaga, Daniel R.

2003 *Democracia en Guatemala: un modelo para armar (Participación de mujeres, jóvenes e indígenas)*. FLACSO-Guatemala.

Ordóñez, José Alexis

2000 *Las, los jóvenes y la participación ciudadana*. Honduras. (Mimeografía).

Payne, J. Mark; Zovatto G., Daniel; Carrillo Flores, Fernando; Allamand Zavala, Andrés

2003 *La política importa. Democracia y desarrollo en América Latina*; Banco Interamericano de Desarrollo, Instituto internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral. Washington, D.C..

Peschard, Jacqueline

2001 *La cultura política democrática*. Cuadernos de divulgación de la cultura democrática, no. 2. IFE, cuarta edición, México.

Phillips, Anne

1999 *La política de la presencia: la reforma de la representación política*. En Soledad García y Steven Lukes (comps.), *Ciudadanía, justicia social, identidad y participación*. Siglo Veintiuno de España Editores. Madrid 1999. (Págs. 235-256).



- Ponciano, Karen
1996 *El rol de la sociedad civil en los procesos de paz de Guatemala y El Salvador. Procesos de negociación comparados*. INCEP. Panorama Centroamericano. Temas y Documentos de debate N° 64. Guatemala julio-agosto 1996.
- Poulantzas, Nicos
1986 *Poder político y clases sociales en el estado capitalista*. Siglo veintiuno editores, 23ª edición. México.
- Poitevin, René; Rivera Anabella y Moscoso, Víctor
2000 *Los jóvenes guatemaltecos a finales del siglo XX*. Informe de investigación. FLACSO, UNESCO, PRODESSA, La Salle. FLACSO-Guatemala.
- Poitevin, René
2001 *Nadie quiere soñar despierto. Ensayos sobre juventud y política en Guatemala*. Debate 50, FLACSO-Guatemala.
- Poitevin, René y Sequén-Mónchez, Alexander
2002 *Los desafíos de la democracia en Centroamérica*. FLACSO-Guatemala.
- Poitevin, René y Pape, Edgar
2003 *Jóvenes que trabajan*. FLACSO-Guatemala.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
2002 *Guatemala: Desarrollo Humano, Mujeres y Salud*. Informe. Guatemala.
2003 *Guatemala: Una agenda para el Desarrollo Humano*. Informe. Guatemala.
2004 *La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos*. Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, S.A. Buenos Aires (Argentina).
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) e Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria (NIMD)
2003 *Agenda Nacional Compartida. Un esfuerzo multipartidario para la Guatemala del Siglo XXI*. Magna Terra Editores. Guatemala.
- Putnam, Robert D., (Ed.)
2003 *El declive del capital social. Un estudio internacional sobre las sociedades y el sentido comunitario*. Galaxia Gutenberg, Círculo de Lectores. Barcelona.
- Quiroga, Hugo
2001 *La democracia posible: un cruce entre procedimientos, valores y políticas*. En Isidoro Cheresky e Inés Pousadela (Comps.), *Política e instituciones en las nuevas democracias latinoamericanas*. Paidós. Argentina. (Págs. 235-248).
- Roitman, Marcos
1998 *Las razones de la democracia*. Sequitur. Madrid.
- Rojas Bolaños, Manuel (Editor); Rodríguez, Florisabel; Castro, Silvia y Cruz, Eduardo
2003 *La juventud costarricense ante la política. Percepciones, actitudes y comportamientos*. FLACSO-Costa Rica.
- Sacayón Manzo, Eduardo Enrique
2001 *Entre el abandono y la esperanza. Mujeres en los gobiernos locales*. IDEI-USAC. Guatemala.
- Sáenz de Tejada, Ricardo
2005 *Elecciones, participación política y pueblo maya en Guatemala*. INGEP / URL y ASDI. Guatemala.
- Sánchez del Valle, Rosa
2000 *Comités Cívicos: ¿Hacia una coexistencia de plataformas políticas departamentales?* Fundación Friedrich Ebert Stiftung. Guatemala.
- Sojo, Carlos
1998 *Reforma económica, Estado y Sociedad en Centroamérica*. FLACSO-Costa Rica.



- 1999 *Democracias con fracturas. Gobernabilidad, reforma económica y transición en Centroamérica.* FLACSO-Costa Rica.
- 2000 *Gobernabilidad democrática en Centroamérica: Riesgos y oportunidades.* FLACSO-Costa Rica.
- Stiegler, Bárbara
2003 *Género, poder y política. Diez preguntas y respuestas sobre el concepto de "Gender Mainstreaming".* Fundación Fiedrich Ebert Stiftung. Bonn.
- Thillet de Solórzano, Braulia
2001 *Mujeres y percepciones políticas.* Colección Estudios de Género No. 3. FLACSO-Guatemala.
- Torres-Rivas, Edelberto
2004 *Los caminos hacia la democracia política en América Central.* En VV.AA., *Un desafío a la democracia: los partidos políticos en Centroamérica y República Dominicana.* BID, IDEA Internacional, OEA. San José Costa Rica. (Págs. 149-177).
- Torres-Rivas, Edelberto y Aguilera, Gabriel
1999 *Del autoritarismo a la paz.* FLACSO-Guatemala.
- Touraine, Alain
1995 *¿Qué es la democracia?* Fondo de Cultura Económica, México.
1997 *¿Podremos vivir juntos?* Fondo de Cultura Económica, México.
- Tribunal Supremo Electoral de Guatemala (TSE)
2002 *Guatemala: las percepciones de las mujeres guatemaltecas sobre su participación política.* Guatemala.
2003 *Estudio etnográfico sobre la participación de las mujeres. Prácticas e imaginarios con relación a su participación política.* Guatemala.
- Valdez, J. Fernando
2004 *Izquierdas y derechas: cooperación y competencia para modernizar la vida política.* (Mimeografía).
- Valdez, J. Fernando
2004 *El ocaso de un liderazgo. Las élites empresariales tras un nuevo protagonismo.* FLACSO-Guatemala, segunda reimpresión.
- Varnoux Garay, Marcelo (Coord.)
2003 *Jóvenes ¿Ciudadanos?* Fundación Friedrich Ebert Stiftung (FES), Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS), Universidad Nuestra Señora de la Paz, Plural Editores. Bolivia.
- Vega, Juan Enrique
1992 *Ideal democrático y democracia real en América Latina.* En Mario R. dos Santos (Coord.) *¿Qué queda de la representación política?* Consejo Latinoamericano de Ciencias sociales CLACSO (Argentina), Ed. Nueva Sociedad. Venezuela. (Págs. 135-138).
- Vega Carballo, José Luís
1986 *Partidos políticos y construcción de la democracia en Centroamérica: obstáculos y perspectivas.* En ASIES: *Los partidos políticos en Centroamérica y las perspectivas de los procesos de democratización* (II Seminario). Guatemala. (Págs. 33-46).
- Weber, Max
1977 *Economía y sociedad.* Fondo de Cultura Económica, México.
1999 *El Político y el científico.* Alianza Editorial, 17a. reimpresión. Madrid.

Anexo



INSTITUTO DE GERENCIA POLÍTICA –INGEP-
¡Formando la generación del cambio!
Teléfono: (502) 2426-2626 ext. 2519
Fax (205) 2426-2554
Campus Central, Vista Hermosa III, Zona 16
Casa de madera adjunta al edificio O
Guatemala, Ciudad, 01016
ingep@url.edu.gt

No. de boleta _____

ENCUESTA

Investigación: Participación en Política: los casos de los jóvenes, las mujeres y los indígenas. Estudio de línea basal.

PRESENTACIÓN

Este cuestionario tiene como objetivo principal recabar una serie de datos sobre las y los estudiantes del **Programa “Liderazgo Joven para una Democracia en Construcción”**, ejecutado por el **INGEP /URL**, con el fin de mejorar los procesos de formación y poder medir sus impactos.

Todos los datos personales que se aporten son confidenciales, comprometiéndose la institución a la no divulgación de los mismos con objetivos no ajustados al Programa.

INSTRUCCIONES PARA RELLENAR EL CUESTIONARIO

POR FAVOR:

1. Antes de contestar las preguntas:

- a) Espere la lectura y explicación de la o el facilitador;
- b) Lea todas las opciones de respuesta.

2. Las preguntas que tienen opciones se contestan marcando una X.

3. Preste atención a las instrucciones de la o el facilitador en relación al número de respuestas que se pueden marcar en cada pregunta.

4. Preste atención a la facilitadora o facilitador sobre las preguntas que usted no debe contestar.

5. Si tiene alguna duda, pregunte a una o un facilitador.

6. Todas las opciones de respuestas de este cuestionario son verdaderas.



I. DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

1. Nombre y Apellidos: _____ Edad: _____

Teléfono: _____

2. Género:

- Mujer Hombre

3. Organización u Institución _____

4. Municipio:

- | | |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> Santa Lucía Cotzumalguapa | <input type="checkbox"/> Malacatán |
| <input type="checkbox"/> Escuintla | <input type="checkbox"/> San Marcos |
| <input type="checkbox"/> Palín | <input type="checkbox"/> Coatepeque |
| <input type="checkbox"/> Antigua Guatemala | <input type="checkbox"/> Quetzaltenango |
| <input type="checkbox"/> Chimaltenango | <input type="checkbox"/> Totonicapán |
| <input type="checkbox"/> Tecpán | <input type="checkbox"/> Huehuetenango |
| <input type="checkbox"/> Comalapa | <input type="checkbox"/> Colotenango |
| <input type="checkbox"/> San Martín Jilotepeque | <input type="checkbox"/> San Pedro Sacatepéquez |
| | <input type="checkbox"/> Otro (especificar) _____ |

5. Residencia:

- Cabecera Municipal Aldea / Caserío

6. Autoidentificación étnica:

- | | |
|------------------------------------|---|
| <input type="checkbox"/> Kaqchikel | <input type="checkbox"/> Q'anjob'al |
| <input type="checkbox"/> K'iche' | <input type="checkbox"/> Ladino |
| <input type="checkbox"/> Mam | <input type="checkbox"/> Otro (especificar) _____ |
| <input type="checkbox"/> Pocomam | |

7. Estado Civil:

- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> Soltera / o | <input type="checkbox"/> Divorciada / separado |
| <input type="checkbox"/> Casada / unido | <input type="checkbox"/> Viuda / o |

8. Estudios acabados: (Marque todos los niveles y años cursados)

- | | |
|--|---------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Primaria | <input type="checkbox"/> Licenciatura |
| <input type="checkbox"/> Básico | <input type="checkbox"/> Primer año |
| <input type="checkbox"/> Primero | <input type="checkbox"/> Segundo año |
| <input type="checkbox"/> Segundo | <input type="checkbox"/> Tercer año |
| <input type="checkbox"/> Tercero | <input type="checkbox"/> Cuarto año |
| <input type="checkbox"/> Diversificado | <input type="checkbox"/> Quinto año |
| <input type="checkbox"/> Cuarto | <input type="checkbox"/> Sexto año |
| <input type="checkbox"/> Quinto | <input type="checkbox"/> Post-Grado |
| <input type="checkbox"/> Sexto | <input type="checkbox"/> Primer año |
| <input type="checkbox"/> Técnico Universitario | <input type="checkbox"/> Segundo año |
| <input type="checkbox"/> Primer año | <input type="checkbox"/> Doctorado |
| <input type="checkbox"/> Segundo año | <input type="checkbox"/> Primer año |
| <input type="checkbox"/> Tercer año | <input type="checkbox"/> Segundo año |



9. Ocupación:

- Estudiante
- Trabajadora / trabajador
- Ambas
- Otra (especificar) _____

10. Profesión u oficio: _____

II. PARTICIPACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA

11. ¿En cuántas organizaciones sociales y políticas está participando actualmente? (Escriba el número) _____

12. ¿En cuáles de las siguientes organizaciones está participando actualmente? Marque todas las organizaciones en las que está participando actualmente. (Debe coincidir con el número que usted escribió en la anterior pregunta)

- Partido Político
- Comité Cívico
- Cooperativa
- Asociación Empresarial
- Sindicato
- Organización Campesina
- Asociación de Vecinos
- Consejo de Desarrollo Urbano y Rural
- Fundación
- Comité Pro-mejoramiento
- Organización Religiosa
- Asociación de Profesionales
- Organización Maya / Indígena
- Organización de Mujeres
- Organización de Jóvenes
- ONG
- Organización de Desarrollo
- Organización de Derechos Humanos
- Organización estudiantil

13. ¿En qué niveles actúan las organizaciones en las que participa en este momento? (Marque todos los niveles en los que actúan)

- Comunitario
- Municipal
- Departamental
- Regional
- Nacional
- Internacional

14. ¿En qué otras organizaciones u asociaciones participó en el pasado? (Marque todas las organizaciones en las que participó, a las que no pertenece ahora; sólo una vez)

- Partido Político
- Comité Cívico
- Cooperativa
- Asociación Empresarial
- Sindicato
- Organización Campesina
- Asociación de Vecinos
- Consejo de Desarrollo Urbano y Rural
- Fundación
- Comité Pro-mejoramiento
- Organización Religiosa
- Asociación de Profesionales
- Organización Maya / Indígena
- Organización de Mujeres
- Organización de Jóvenes
- ONG
- Organización de Desarrollo
- Organización de Derechos Humanos
- Asociación/grupo cultural
- Estudiantil
- Deportiva
- Otras (especificar) _____

15. ¿Ha desempeñado algún cargo directivo dentro de las organizaciones en las que participa actualmente o participó en el pasado?

- Sí _____
- No (pasa a la preg. 17)

16. ¿Qué cargo y en qué organización?

Cargo	Organización
_____	_____
_____	_____
_____	_____



17. ¿Cuál es la responsabilidad más importante que ha tenido dentro de las organizaciones a las que pertenece o ha pertenecido?

(Especifique) _____

Ninguna

18. ¿En cuáles de las siguientes actividades ha participado? (Marque todas las actividades en las que ha participado)

- Elección de autoridades comunitarias (alcaldía auxiliar o comunitaria, comités, entre otros)
- Elecciones municipales
- Elecciones generales
- Consulta ciudadana o popular municipal
- Consulta ciudadana o popular nacional
- Cabildo abierto
- Apoyo a la constitución y/o funcionamiento de un Consejo de Desarrollo Urbano y Rural
- Gestión o búsqueda de recursos o servicios comunitarios y/o municipales
- Apoyo a la constitución y/o funcionamiento de un comité cívico, partido político o asociación política
- Impulso a la constitución, legalización y/o funcionamiento de una asociación de vecinos (mujeres, jóvenes, desarrollo)
- Apoyo a la constitución y funcionamiento de una organización política o social en los niveles regionales o nacional
- Ejecución de proyectos de desarrollo comunitario
- Asistencia a mítines
- Manifestaciones públicas de protesta o demanda
- Elección de dirigentes de organizaciones sociales y políticas
- Asambleas comunitarias
- Marchas o Campañas cívicas
- Dirección o participación activa en asociaciones políticas o sociales

19. ¿Con qué frecuencia participa en actividades que promueven el bien común? (Marque sólo una opción)

- Diariamente
- Semanalmente
- Quincenalmente
- Mensualmente
- Ocasionalmente
- Una vez al año
- Nunca

20. ¿Con qué frecuencia participa en actividades políticas? (Marque sólo una opción)

- Diariamente
- Semanalmente
- Quincenalmente
- Mensualmente
- Ocasionalmente
- Una vez al año
- Cada cuatro años
- Nunca

21. ¿Está empadronada/o?

- Sí (pase a la preg. 23)
- No

22. ¿Por qué razón no está empadronada/o?
(Marque sólo una opción, la más importante)

- Soy menor de edad
- Soy mayor de edad pero no tengo cédula
- No he tenido tiempo
- No es importante
- No sé cómo hacerlo
- No he completado el trámite



- El puesto de empadronamiento queda muy lejos
- Por falta de dinero
- Otra (especificar) _____

(pase a la preg. 29)

23. ¿Votó en las elecciones de 1999?

- Sí (pase a la preg. 25)
- No



**24. ¿Por qué razón no votó en esas elecciones?
(Marque sólo una opción, la más importante)**

- Era menor de edad
- Era mayor de edad pero aún no estaba empadronado
- La mesa electoral quedaba muy lejos
- No sabía como hacerlo
- Tenía cosas más importantes que hacer
- Pensé que con mi voto no iba a cambiar nada
- Tenía que ir a la iglesia
- Otra (especificar) _____

(Pase a la preg. 26)

25. ¿Por cuál opción política votó en las elecciones municipales, presidenciales y a diputados de 1999?

MUNICIPALES 1999	PRESIDENCIALES 1999	DIPUTADOS 1999
ESPECIFIQUE <input type="checkbox"/> Boleta en blanco <input type="checkbox"/> Anulé el voto <input type="checkbox"/> No me acuerdo <input type="checkbox"/> Prefiero no revelarlo	ESPECIFIQUE <input type="checkbox"/> Boleta en blanco <input type="checkbox"/> Anulé el voto <input type="checkbox"/> No me acuerdo <input type="checkbox"/> Prefiero no revelarlo	ESPECIFIQUE <input type="checkbox"/> Boleta en blanco <input type="checkbox"/> Anulé el voto <input type="checkbox"/> No me acuerdo <input type="checkbox"/> Prefiero no revelarlo

26. ¿Votó en las elecciones del 2003?

- Sí (pase a la preg. 28)
- No



**27. ¿Por qué razón no votó en esas elecciones?
(Marque sólo una opción, la más importante)**

- Era menor de edad
- Era mayor de edad pero aún no estaba empadronado
- La mesa electoral quedaba muy lejos
- No sabía como hacerlo
- Tenía cosas más importantes que hacer
- Pensé que con mi voto no iba a cambiar nada
- Tenía que ir a la iglesia
- Otra (especificar) _____

(Pase a la preg. 29)

28. ¿Por cuál opción política votó en las elecciones municipales, presidenciales y a diputados del 2003?

MUNICIPALES 1999	PRESIDENCIALES 1999	DIPUTADOS 1999
ESPECIFIQUE <input type="checkbox"/> Boleta en blanco <input type="checkbox"/> Anulé el voto <input type="checkbox"/> No me acuerdo <input type="checkbox"/> Prefiero no revelarlo	ESPECIFIQUE <input type="checkbox"/> Boleta en blanco <input type="checkbox"/> Anulé el voto <input type="checkbox"/> No me acuerdo <input type="checkbox"/> Prefiero no revelarlo	ESPECIFIQUE <input type="checkbox"/> Boleta en blanco <input type="checkbox"/> Anulé el voto <input type="checkbox"/> No me acuerdo <input type="checkbox"/> Prefiero no revelarlo



29. ¿ Se ha postulado a algún cargo de elección popular?

- Sí _____
- No (pasa a la preg. 31)

30. ¿A qué cargo se ha postulado?

- Alcaldía Auxiliar o Comunitaria
- Alcaldía Indígena
- Alcaldía municipal
- Síndica/o, concejal/a
- Diputada/o
- Otro (especificar) _____

31. ¿Ha desempeñado algún otro cargo público?

- Sí _____
- No (pase a preg. 33)

32. ¿Qué cargos públicos ha desempeñado?

33. ¿Cuál es el principal motivo que le dificulta participar en actividades políticas? (Marque sólo una opción, la más importante)

- Ninguno
- Falta de tiempo
- Falta de recursos
- Responsabilidades familiares
- Falta de seguridad en mi mismo
- Discriminación
- Desconocimiento de los espacios y mecanismos de participación
- Machismo (cultura patriarcal)
- Autoritarismo de los líderes políticos y funcionarios públicos
- Crítica de la comunidad, amigos o familia
- Otro (especificar) _____

34. ¿Cree que es importante participar en actividades políticas?

- Sí (Conteste la preg. 35)
- No (Conteste la pregunta 36)

35. ¿Por qué cree que es importante participar en actividades políticas?

36. ¿Por qué cree que no es importante participar en actividades políticas?

37. ¿Qué es para usted principalmente la política? (Marque sólo una opción)

- Lo que hacen las y los políticos
- Una actividad que da prestigio
- Una actividad que da poder
- Una actividad que abre espacios
- Una actividad para enriquecerse más rápidamente
- Una actividad que permite tomar decisiones importantes para mejorar la comunidad, el municipio o el país
- Una actividad a través de la cual los sectores excluidos se empoderan
- Una actividad generadora de conflictos



- Una actividad tediosa, desgastante
- Una actividad que permite relacionarse con más gente
- Otra (especificar) _____
- No sé

38. ¿En qué espacios donde participa suele hablar de política? (Marque todos los espacios en los que suele hablar de política)

- En reuniones informales con amigos/os
- En encuentros casuales con amigos/os, vecinas/os ...
- En la familia
- En la escuela / universidad
- En las fiestas
- En el mercado
- En el trabajo
- En la iglesia
- En periodo de elecciones
- En conferencias, encuentros, foros, ...
- Otros (especificar) _____
- Ninguno

39. ¿Cuáles cree que son los principales actores que toman las decisiones más importantes en su municipio y en el país? (Puede marcar hasta tres opciones en cada columna)

EN SU MUNICIPIO

- La Alcaldesa o el Alcalde
- La Corporación Municipal
- Los Empresarios
- Las Organizaciones de la Sociedad Civil
- Las Organizaciones Religiosas
- Los Partidos Políticos /Comités Cívicos
- El Ejército
- Los Narcotraficantes
- Otros (especificar) _____
- No sé

EN EL PAIS

- El Presidente
- El Presidente y las y los Ministros
- El Congreso
- Los Empresarios
- Las Organizaciones de la Sociedad Civil
- El Pueblo en general
- Las Organizaciones Religiosas
- Los Partidos Políticos / Comités Cívicos
- El Ejército
- Los Aparatos de Inteligencia del Estado
- Los Narcotraficantes
- Estados Unidos
- Otros (especificar) _____
- No sé

III. CULTURA POLÍTICA

40. ¿Con cuál de los siguientes conceptos relaciona principalmente a la democracia? (Marque sólo un concepto, el que para usted sea más importante)

- Elecciones
- Participación
- Libertad de expresión
- Tolerancia
- Derechos
- Derechos y deberes
- Representación
- Pluralismo
- Gobierno
- Igualdad
- Paz
- Justicia
- Desarrollo



41. ¿Cuál cree que es la mejor forma de gobierno?

- Democracia representativa
- Dictadura
- Socialismo
- Ninguna
- Otra (especificar) _____
- No sé

**42. ¿Qué grado de satisfacción tiene con la forma en que funciona la democracia en su municipio y en Guatemala?
(Marque sólo una opción en cada columna)**

- | EN MI MUNICIPIO | EN GUATEMALA |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> Muy satisfecha/o | <input type="checkbox"/> Muy satisfecha/o |
| <input type="checkbox"/> Satisfecha/o | <input type="checkbox"/> Satisfecha/o |
| <input type="checkbox"/> No muy satisfecha/o | <input type="checkbox"/> No muy satisfecha/o |
| <input type="checkbox"/> Nada satisfecha/o | <input type="checkbox"/> Nada satisfecha/o |

43. ¿Podría mencionar algunos de sus derechos y responsabilidades cívicas y políticas?

DERECHOS	RESPONSABILIDADES / OBLIGACIONES
1. _____	1. _____
2. _____	2. _____
3. _____	3. _____
4. _____	4. _____
5. _____	5. _____

44. ¿Está de acuerdo con las siguientes afirmaciones?

- | | | | |
|--|-----------------------------|-----------------------------|--------------------------------|
| 1. El sistema político guatemalteco garantiza los derechos básicos de las y los ciudadanos | <input type="checkbox"/> Sí | <input type="checkbox"/> No | <input type="checkbox"/> No sé |
| 2. A las personas se les debe permitir votar, aunque no conozcan sobre política | <input type="checkbox"/> Sí | <input type="checkbox"/> No | <input type="checkbox"/> No sé |
| 3. Todas las personas tienen derecho a una buena defensa en los tribunales, sin importar lo que hayan hecho | <input type="checkbox"/> Sí | <input type="checkbox"/> No | <input type="checkbox"/> No sé |
| 4. Los tribunales de justicia en Guatemala garantizan un juicio justo | <input type="checkbox"/> Sí | <input type="checkbox"/> No | <input type="checkbox"/> No sé |
| 5. La gente debe hacer justicia cuando las autoridades no responden ante un hecho delictivo | <input type="checkbox"/> Sí | <input type="checkbox"/> No | <input type="checkbox"/> No sé |
| 6. Las y los guatemaltecos tenemos las mismas posibilidades para ocupar cargos públicos | <input type="checkbox"/> Sí | <input type="checkbox"/> No | <input type="checkbox"/> No sé |
| 7. Puedo emitir libremente mis ideas y opiniones por cualquier medio de difusión | <input type="checkbox"/> Sí | <input type="checkbox"/> No | <input type="checkbox"/> No sé |
| 8. Si me respalda la ley, puedo oponerme a la determinación de una autoridad de gobierno | <input type="checkbox"/> Sí | <input type="checkbox"/> No | <input type="checkbox"/> No sé |
| 9. Las mujeres y los hombres deben tener las mismas oportunidades y responsabilidades, independientemente de su estado civil | <input type="checkbox"/> Sí | <input type="checkbox"/> No | <input type="checkbox"/> No sé |
| 10. Los pueblos indígenas eligen sus autoridades conforme a sus normas y costumbres | <input type="checkbox"/> Sí | <input type="checkbox"/> No | <input type="checkbox"/> No sé |
| 11. Los pueblos indígenas deben estar representados en todos los espacios de decisión que les concierne | <input type="checkbox"/> Sí | <input type="checkbox"/> No | <input type="checkbox"/> No sé |
| 12. Para estar representadas/os, es necesario la formación de un partido político sólo de indígenas | <input type="checkbox"/> Sí | <input type="checkbox"/> No | <input type="checkbox"/> No sé |



45. De las siguientes personas ¿Quiénes le provocan rechazo? (Marque todos los grupos que le provocan rechazo)

- | | |
|--------------------------------------|--|
| <input type="checkbox"/> Extranjeros | <input type="checkbox"/> Homosexuales |
| <input type="checkbox"/> Católicos | <input type="checkbox"/> Lesbianas |
| <input type="checkbox"/> Evangélicos | <input type="checkbox"/> Mujeres |
| <input type="checkbox"/> Ateos | <input type="checkbox"/> Hombres |
| <input type="checkbox"/> Indígenas | <input type="checkbox"/> Ricos |
| <input type="checkbox"/> Ladinos | <input type="checkbox"/> Pobres |
| <input type="checkbox"/> Negros | <input type="checkbox"/> Derechistas |
| <input type="checkbox"/> Asiáticos | <input type="checkbox"/> Izquierdistas |
| | <input type="checkbox"/> Ninguno de estos grupos |

46. ¿Qué valor cree que se debería enseñar y practicar más? (Marque sólo uno, el que para usted sea más importante)

- Interculturalidad
- Armonía
- Libertad
- Dignidad
- Responsabilidad
- Complementariedad
- Igualdad
- Trabajo
- Civismo
- Tolerancia
- Solidaridad
- Respeto a la autoridad
- Amor a la patria
- Otro (especificar) _____

47. ¿Conoce los contenidos de los siguientes documentos?

- | | | | |
|---|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------------|
| 1. Constitución de la República de Guatemala | <input type="checkbox"/> Sí | <input type="checkbox"/> No | <input type="checkbox"/> Muy poco |
| 2. Ley Electoral y de Partidos Políticos | <input type="checkbox"/> Sí | <input type="checkbox"/> No | <input type="checkbox"/> Muy poco |
| 3. Código Municipal | <input type="checkbox"/> Sí | <input type="checkbox"/> No | <input type="checkbox"/> Muy poco |
| 4. Ley General de Descentralización | <input type="checkbox"/> Sí | <input type="checkbox"/> No | <input type="checkbox"/> Muy poco |
| 5. Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural | <input type="checkbox"/> Sí | <input type="checkbox"/> No | <input type="checkbox"/> Muy poco |
| 6. Acuerdos de Paz | <input type="checkbox"/> Sí | <input type="checkbox"/> No | <input type="checkbox"/> Muy poco |

48. ¿Cuáles de las siguientes instituciones le producen mayor y menor confianza? (Marque sólo una en cada columna)

MAYOR CONFIANZA

MENOR CONFIANZA

- | | | |
|--------------------------|---------------------------------------|--------------------------|
| <input type="checkbox"/> | Gobierno Central | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> | Gobernación Departamental | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> | Congreso | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> | Corporación Municipal (Municipalidad) | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> | Alcaldía Indígena | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> | Partidos Políticos | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> | Comités Cívicos | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> | Tribunal Supremo Electoral | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> | Corte Suprema de Justicia | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> | Ministerio Público | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> | Iglesia Católica | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> | Iglesias Evangélicas | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> | Ejército | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> | Policía Nacional Civil | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> | Procuraduría de Derechos Humanos | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> | Corte de Constitucionalidad | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> | Ninguna | <input type="checkbox"/> |



49. Por lo general, ¿Cómo suele actuar cuando se le presenta un conflicto? (Marque sólo una opción)

- Enfrentándome a mi opositor
- Imponiendo mis intereses
- Evitándolo
- Acomodándome a la situación
- Colaborando/cooperando
- Dialogando
- Negociando
- Transformándolo
- Depende del caso

50. ¿A qué tipo de liderazgo admira más? (Marque sólo un tipo. Puede agregar ejemplos)

- Empresarial (Ej.: _____)
- Sindical (Ej.: _____)
- Político (Ej.: _____)
- Religioso (Ej.: _____)
- Maya / Indígena (Ej.: _____)
- Campesino (Ej.: _____)
- Militar (Ej.: _____)
- Otro (especificar) _____
- Ninguno

51. ¿En cuál de las siguientes cualidades cree que se debería destacar una lideresa o un líder político? (Marque sólo una cualidad, la que para usted es la más importante)

- Honestidad
- Popularidad
- Compromiso
- Respeto
- Iniciativa
- Mediación
- Permisividad
- Participación
- Tolerancia
- Autoridad
- Colaboración

52. ¿Con cuál de las siguientes posiciones políticas se siente más identificada/o?

- Centro
- Centro derecha
- Centro izquierda
- Derecha
- Izquierda
- Ninguna de las anteriores
- No sé

53. ¿Cómo cree que va a estar Guatemala dentro de cinco años?

- Mucho mejor que ahora
- Un poco mejor que ahora
- Igual que ahora
- Un poco peor que ahora
- Mucho peor que ahora



54. Si tuviera la oportunidad, ¿Se iría a trabajar al extranjero?

- Sí _____
- No (pase a la preg. 56)

↓
55. ¿A qué país se iría?

56. En Guatemala ¿En qué le gustaría trabajar?

- En labores agrícolas
- En una maquila
- En una empresa privada
- En mi propia empresa
- En el comercio
- En un centro educativo
- En el gobierno central
- En el gobierno municipal
- En el gobierno departamental
- En el Congreso de la República
- Otra (especificar) _____
- No sé

57. Si estuviera en el extranjero ¿En qué le gustaría trabajar?

- En labores agrícolas
- En la industria
- En servicios (hostelería, jardinería, cuidado de niños...)
- En lo que se pueda
- Otro (especificar) _____
- En nada

58. ¿Cuál es su opinión sobre las empresas privadas que conoce?

- Son un lugar para tener un ingreso
- Son una necesidad para el desarrollo
- Son un lugar donde explotan a las y los trabajadores
- Otra (especificar) _____

IV. PARTICIPACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA, CULTURA POLÍTICA Y HOGAR

59. ¿Cuántas personas viven en su hogar? (incluyase usted) _____

60. ¿Cuál es el grado más alto de escolaridad en su hogar? (incluya el suyo) _____

61. ¿En qué organizaciones han participado y/o participan actualmente sus padres? (Marque todas las organizaciones en las que han participado y/o participan sus padres; sólo una vez)

MADRE

PADRE

- | | |
|---|--------------------------|
| <input type="checkbox"/> Partido Político | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> Comité Cívico | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> Cooperativa | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> Asociación Empresarial | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> Sindicato | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> Organización Campesina | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> Asociación de Vecinos | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> Consejo de Desarrollo Urbano y Rural | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> Fundación | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> Comité Pro-mejoramiento | <input type="checkbox"/> |



- | | | |
|--------------------------|----------------------------------|--------------------------|
| <input type="checkbox"/> | Asociación de Profesionales | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> | Organización Maya / Indígena | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> | Grupo Religioso | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> | Organización de Mujeres | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> | ONG | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> | Organización de Desarrollo | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> | Organización de Derechos Humanos | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> | Asociación/grupo cultural | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> | Estudiantil | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> | Deportiva | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> | Otras (especificar) _____ | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> | Ninguna | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> | No sé | <input type="checkbox"/> |

62. ¿ En cuáles de las siguientes actividades han participado sus padres? (Marque todas en las que han participado)

MADRE		PADRE
<input type="checkbox"/>	Elección de autoridades comunitarias (alcaldía auxiliar o comunitaria, comités, entre otros)	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Elecciones municipales	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Elecciones generales	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Consulta popular municipal	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Consulta popular nacional	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Cabildo abierto	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Apoyo a la constitución y/o funcionamiento de un Consejo de Desarrollo Urbano y Rural	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Gestión o búsqueda de recursos o servicios comunitarios y/o municipales	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Apoyo a la constitución y/o funcionamiento de un comité cívico, partido político o asociación política	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Impulso a la constitución, legalización y/o funcionamiento de una asociación de vecinos (mujeres, jóvenes, desarrollo, etc.)	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Apoyo a la constitución y funcionamiento de una organización política o social en los niveles regionales o nacional	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Ejecución de proyectos de desarrollo comunitario	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Asistencia a mítines	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Manifestaciones públicas de protesta o demanda	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Elección de dirigentes de organizaciones sociales y políticas	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Asambleas comunitarias	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Marchas o Campañas cívicas	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Dirección o participación activa en actividades organizadas por asociaciones políticas o sociales	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	No sé	<input type="checkbox"/>



63. Además de sus padres ¿Existen otros miembros de su familia que participen o hayan participado activamente en actividades políticas y sociales?

- Sí _____
- No (pasa a la preg. 65)
- No sé

64. ¿Quiénes son esos miembros?

- Hermanas, hermanos
- Tías, tíos
- Abuelos, abuelas
- Cónyuge / Compañera-o
- Otro (especificar) _____

65. De las siguientes necesidades ¿Cuáles necesitan mejorar en su hogar? (Marque todas las que necesitan mejorar)

- Alimentación
- Vestido
- Vivienda
- Salud
- Educación
- Empleo
- Servicios (agua potable, electricidad, entre otros)
- Ninguna

66. Y de las siguientes necesidades ¿Cuáles faltan en su hogar? (Marque todas las que faltan)

- Autoestima
- Comunicación
- Colaboración
- Afecto
- Respeto
- Comprensión
- Equidad
- Ninguna

67. ¿Qué valores positivos se suelen cultivar en su hogar? (Marque todos los valores que se cultiven)

- Respeto
- Tolerancia
- Colaboración
- Responsabilidad
- Asistir a la iglesia o al servicio religioso
- Otro (especificar) _____
- Ninguno

68. ¿Quién o quiénes toman las decisiones importantes en su hogar?

- Mi mamá
- Mi papá
- Mi mamá y mi papá
- Yo
- Mi esposa/compañero
- Mi esposa/o y yo
- Todas y todos conjuntamente
- Cada cual toma sus decisiones
- Depende sobre qué
- Otro (especificar) _____



69. ¿Cuáles de los siguientes bienes tienen en el hogar? (Marque todos los que tenga)

- Radio
- Televisión
- Refrigeradora
- Lavadora
- Vehículo
- Teléfono
- Horno microondas
- Computadora

70. La vivienda que habitan ¿Es propia, arrendada o cedida?

- Propia
- Arrendada
- Cedida

71. ¿Tienen tierra propia?

- Sí _____
- No (pase a la preg. 74)

72. ¿Cuántas varas, cuerdas o manzanas de terreno tienen?

_____ varas
_____ cuerdas
_____ manzanas

- No sé

73. ¿Qué uso le dan?

74. ¿Tienen negocio propio?

- Sí _____
- No (pase a la preg. 77)

75. ¿Cuántas personas trabajan en el negocio? _____

76. ¿Cuántas de las personas que trabajan en el negocio son contratadas?

77. ¿A cuál rubro se dedican principalmente los ingresos de su hogar? (Marque sólo uno, en lo que gasten más)

- Alimentación
- Vestido
- Educación
- Salud
- Pago de préstamos
- Pago de alquiler de vivienda
- Transporte
- Inversiones (tierra, negocios, etc.)
- Otro (especificar) _____



78. Con el fin de elaborar una línea de la pobreza, nos gustaría, por favor, que rellenasen con el mayor detalle posible estos cuadros, relativos a las ocupaciones e ingresos percibidos en su hogar:

(Marque todas las ocupaciones y escriba todos los ingresos de los miembros que conforman y aportan a su hogar)

Ocupaciones de su mamá	Ingresos percibidos al mes	Ocupaciones de su papá	Ingresos percibidos al mes
<input type="checkbox"/> Servicios <input type="checkbox"/> Comercio <input type="checkbox"/> Industria <input type="checkbox"/> Agricultura <input type="checkbox"/> Trabajo doméstico <input type="checkbox"/> Otro (especificar) _____	Q. Q. Q. Q. Q.	<input type="checkbox"/> Servicios <input type="checkbox"/> Comercio <input type="checkbox"/> Industria <input type="checkbox"/> Agricultura <input type="checkbox"/> Trabajo doméstico <input type="checkbox"/> Otro (especificar) _____	Q. Q. Q. Q. Q.
No procede ¹		No procede	

Sus ocupaciones	Ingresos percibidos al mes	Ocupaciones de su cónyuge o compañera/o	Ingresos percibidos al mes
<input type="checkbox"/> Servicios <input type="checkbox"/> Comercio <input type="checkbox"/> Industria <input type="checkbox"/> Agricultura <input type="checkbox"/> Trabajo doméstico <input type="checkbox"/> Otro (especificar) _____	Q. Q. Q. Q. Q.	<input type="checkbox"/> Servicios <input type="checkbox"/> Comercio <input type="checkbox"/> Industria <input type="checkbox"/> Agricultura <input type="checkbox"/> Trabajo doméstico <input type="checkbox"/> Otro (especificar) _____	Q. Q. Q. Q. Q.
		No procede	

Otros ingresos percibidos en su hogar	Monto al mes	Monto al año
<input type="checkbox"/> Salarios de otros miembros del hogar	Q.	Q.
<input type="checkbox"/> Ingresos derivados de la venta de productos domésticos (textiles, animales, etc.)	Q.	Q.
<input type="checkbox"/> Ingresos derivados del arrendamiento de bienes inmuebles (tierra, locales, etc.)	Q.	Q.
<input type="checkbox"/> Pensiones, subsidios, becas	Q.	
<input type="checkbox"/> Remesas		\$
<input type="checkbox"/> Otros ingresos (especificar)	Q.	Q.

¹ Cuando han fallecido, no viven ni aportan al hogar.



V. SOBRE LAS CAPACITACIONES

79. ¿Para qué cree que le servirán principalmente las capacitaciones que le ofrece el INGEP?

(Marque sólo una opción, la más importante para usted)

- Para tener una cultura más general
- Para participar más activamente en mi organización
- Para participar más activamente en mi comunidad / municipio
- Para optar a cargos en mi organización
- Para postularme a cargos de elección popular
- Para convertirme en una lideresa o un líder
- Para capacitar a otras personas
- Para empoderarme
- Para nada o muy poco
- Otra (especificar) _____
- No sé

80. ¿Lo capacitan en su organización?

- Sí
- No
- Raramente
- No pertenezco a ninguna organización

81. ¿Cree que capacitándose tiene más espacios dentro de los partidos políticos?

- Sí
- No
- No sé

MUCHAS GRACIAS



Esta publicación fue impresa en los talleres gráficos de Serviprensa, S. A. en el mes de octubre de 2005. La edición consta de 700 ejemplares en papel bond 80 gramos.